CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Decapita Trump Irán; pone mundo en vilo
OPERACIÓN 'FURIA ÉPICA'
Mueren 30% más motociclistas
ENTREGAN CUERPO DE 'MENCHO'


EL UNIVERSAL
EU e Israel matan a Jamenei en operación Furia Épica
Defienden la libertad y rompen esquemas


EXCELSIOR
Arde Oriente Medio; matan a líder iraní
Entregan cuerpo de El Mencho
DOMINICAL


La Jornada
Bombardeos de EU e Israel acaban con el líder iraní


EL HERALDO DE MÉXICO
AYATOLÁ, ANIQUILADO


CRÓNICA
Donald Trump da por muerto a Alí Jameneí


El Sol de México
ANIMAL QUE HABITA EN MÍ:


LA PRENSA
ENTREGAN A EL MENCHO
ANIMAL


FALTAN LOS "MENCHOS" DEL RÉGIMEN


VÉRTIGO
FUNDACIÓN ZABALLOS
Ricardo Salinas Pliego
"DEBEMOS VELAR POR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: LA VIDA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA LIBERTAD"


ovaciones
¡EL CIELO ES AZUL!
Muere Jamenei tras masivo ataque de EU

domingo, 1 de marzo de 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Reforma Electoral: "Riesgosa e inoportuna".- Los pronunciamientos de constitucionalistas, académicos, organizaciones ciudadanas, grupos empresariales y partidos de oposición coinciden en que la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo federal es regresiva porque busca instaurar una dictadura al estilo de la Venezuela gobernada por Nicolás Maduro: autoritarismo, concentración de poder, control de las elecciones, un Congreso con una sola fuerza política y donde esté prohibido criticar al gobierno.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, aseguró que la iniciativa del Ejecutivo federal no busca reducir costos sino aniquilar a la oposición e instaurar una dictadura, por lo que insistió en denominarla "Ley Maduro".

Dicho conjunto de expertos, junto con la organización Somos México, presentaron a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, su propuesta, de la cual destacan los siguientes puntos.

Para los expertos mencionados y los dirigentes de Somos México está claro que "la reforma electoral debe tener como único objetivo el lograr un México en paz y evitar un peligroso regreso autoritario que reinstale en nuestro país los grandes conflictos electorales". [VÉRTIGO / p16-19]

General Ricardo Trevilla Trejo, México, orgulloso de su ejército.- Encargado de la integridad, defensa y soberanía de la nación; de garantizar la seguridad interior del país; de auxiliar a la población civil en casos de emergencia; y de realizar labores de seguridad pública y de preservación de la paz, además de contribuir al desarrollo nacional, el Ejército Mexicano se ha consolidado como uno de los pilares que garantizan la gobernabilidad del país, por lo que además cuenta con un alto reconocimiento y confianza por parte de la ciudadanía.

A sus tareas tradicionales el Ejército ha sumado la de seguridad luego de que el Congreso de la Unión aprobó en noviembre de 2022 que ese instituto armado, junto con la Fuerza Aérea, Marina y la Guardia Nacional, participaran en labores de seguridad pública…

Reconozco al Ejército Mexicano y a las corporaciones que participaron en el operativo del día de ayer, cumpliendo con honor su deber en defensa del Estado Mexicano. Expreso mis más sentidas condolencias a las familias de los integrantes del Ejército que perdieron la vida defendiendo a nuestro país y a sus instituciones. Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados [VÉRTIGO / p10-15]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Reconoce Monreal debilidades en Morena.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, consideró que al partido le hace falta un proceso de autocrítica, ante las "debilidades" que han tenido algunos militantes. Al inaugurar la sesión del Parlamento Juvenil del 2026, en el recinto de San Lázaro, el también presidente de la Junta de Coordinación Política presentó un nuevo libro de su autoría, *Morena, Historia y Perspectivas*, en el que relata cómo se formó el partido de la mano de Andrés Manuel López Obrador y cuáles son los retos a futuro. [REFORMA / p3]

Necesario que México renueve su clase política: Ricardo Monreal.- "México necesita una nueva clase política, renovar sus dirigencias, sacudir los procesos anquilosados de selección de candidatos. México necesita renovar, nuevos bríos en su dirigencia social, en sus dirigencias políticas, en su propia formación ideológica y filosófica", aseveró Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la diputación de Morena. [OVACIONES]

"No conviene la ruptura": Monreal descarta que posible desacuerdo con PT y PVEM por reforma electoral afecte alianza rumbo al 2030.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que el posible desacuerdo con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) respecto a la reforma electoral que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum no pone en riesgo la alianza rumbo a las elecciones del 2027 y 2030. [INFOBAE]

Relaciones Exteriores da a conocer situación de aeropuertos y pide no viajar a países de Medio Oriente tras muerte de Ali Khamenei.- Luego de que Donald Trump, presidente de Estados Unidos, confirmara el fallecimiento de Ali Khamenei tras horas de especulación sobre su situación, se conoció que el líder supremo del régimen de Irán perdió la vida este sábado durante los bombardeos realizados en conjunto por fuerzas estadounidenses e israelíes en Teherán.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, manifestó su preocupación por los recientes acontecimientos violentos en Oriente Medio y expresó su respaldo a los llamados de la Secretaría de Relaciones Exteriores. [INFOBAE]

REFORMA ELECTORAL

El Lado B: De la Reforma Electoral.- Un día antes de que el Ejecutivo hiciera pública la iniciativa electoral que amenaza con situar la democracia al filo del abismo, magistrados, juristas, diputados, senadores y académicos coincidieron en algo:

esta reforma, por donde se le analice, es totalmente regresiva, algo que rompe con la tendencia de más de un siglo de cada vez reconocer y garantizar los derechos políticos de los ciudadanos; a establecer competencias electorales parejas, transparentes e independientes, y a entregarle a la ciudadanía el ejercicio de la democracia de principio a fin.

"Esperábamos que el oficialismo ayudara a mejorar la representación; sin embargo, presentaron una reforma que busca concentrar el poder, o lo que es lo mismo: eliminar a las minorías", aseguró el diputado priista Emilio Suárez Licona.

"Si se le preguntara a la ciudadanía si eso les parece correcto o justo (haciendo alusión a que la iniciativa fue una demanda de la ciudadanía en las encuestas de opinión), tal vez respondería de otro modo", afirmó el diputado Juan Zavala, de la bancada naranja.

"Una reforma que no toque el dinero ilícito en las campañas de todos los partidos —por todos me refiero a todos, el PAN en primer lugar— será una farsa", aseguró Germán Martínez Cázares, diputado del blanquiazul. [VÉRTIGO / p20-22]

"En el INE nunca dicen lo que ganan ni lo que gastan": Pablo Gómez.- Pablo Gómez Álvarez, responsable de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, defendió los cambios propuestos como resultado de su labor, en especial la reducción de una cuarta parte del gasto político del país por medio de distintas medidas, como el ajuste estructural de los órganos del sector. Por ejemplo, quitar el carácter permanente a las 300 juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE). [JORNADA / p13]

Advierte Córdova inestabilidad con reforma.- Ante la imposición de una reforma electoral que carece de consenso, Lorenzo Córdova advirtió que es una necedad llevarla a cabo y que va a generar inestabilidad política. En cuanto a la Cámara de Diputados dijo que los 200 diputados que ahora son electos por las listas de los partidos, en cinco circunscripciones, con la propuesta presidencial ese número estaría dividido en tres bolsas de reparto. [REFORMA / pp, p3]

En sus tiempos, PRI y PAN también propusieron eliminar plurinominales.- Aunque actualmente el PRI y el PAN rechazan la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en particular la posible reducción del número de legisladores plurinominales, en años anteriores, ambos partidos políticos han enarbolado esa misma propuesta. [JORNADA / p13]

Senadores morenistas explican a sus bases los alcances de la reforma electoral.- El proyecto de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum presentará mañana debe incluir el adelanto de la revocación de mandato para 2027 y posponer la elección de juzgadores a 2030, "temas de la democracia

representativa que también son relevantes", planteó el senador de Morena Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quién dedicó el fin de semana a explicar a las bases del partido la importancia de la iniciativa. [JORNADA / p14]

Ahorrarían sólo 6% con ajuste a Senado.- La eliminación de 32 senadores por la vía plurinominal, para que queden solamente 96 legisladores, le representaría a la Cámara alta un ahorro de apenas 311 millones de pesos. De un presupuesto anual de 5 mil 103 millones 817 mil 038 pesos del Senado, dicho ahorro representa apenas el 6 por ciento. [REFORMA / p2]

Rechaza PT pago por aval a reforma.- El Partido del Trabajo (PT) aseguró que no necesita "apapachos" económicos para aprobar la reforma electoral, al mismo tiempo que reiteró su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la 4T. Dirigido por Alberto Anaya, el partido defendió los recursos federales que reciben sus Centros de Atención Infantil (Cendi), luego de que, en medio de la negociación de la reforma electoral, fueron publicadas las reglas de operación para acceder al presupuesto etiquetado en el programa Expansión de la Educación Inicial. [REFORMA / p3]

Sheinbaum asigna 828 millones a los Cendis de Beto Anaya para amarrar al PT con la Reforma Electoral.- "Entonces, nosotros estamos haciendo la propuesta y ya depende de los diputados y senadores, aprobarla". Con estas palabras la presidenta Claudia Sheinbaum pasó la responsabilidad de la reforma electoral de la 4T a sus aliados: Partido Verde y el PT. En el caso del Partido del Trabajo, el dirigente Beto Anaya no ha garantizado todavía el voto de los grupos parlamentarios de su partido en San Lázaro y el Senado de la República, y la secretaria Rosa Icela Rodríguez y la lideresa morenista Luisa María Alcalde siguen las negociaciones, cuando la senadora Yeidckol Polevnsky rechazó la propuesta presidencial. [LPO]

REFORMA LABORAL

Exigen rediseño estratégico, no improvisación.- El verdadero reto para las empresas no será simplemente reducir horas, sino rediseñar estratégicamente sus operaciones dentro del nuevo marco constitucional. Lo anterior lo aseguró el abogado laboralista Jorge Sales Boyoli después de la aprobación de la modificación de la jornada de 40 horas. [PRENSA / p12]

Piden mesas técnicas para evaluar impacto de la jornada de 40 horas.- Tras la aprobación de la reforma constitucional que establece la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas semanales, La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) reiteró su disposición al diálogo

institucional y la construcción de mecanismos que permitan una implementación ordenada y viable para el sector. [PRENSA / p12]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Se apuntan para la auditoría.- En la Cámara de Diputados culminó el periodo de inscripciones para las personas aspirantes a encabezar la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Al cierre de esta edición, se contabilizaban 91 personas en total, 73 hombres y 18 mujeres. [HERALDO / p4]

DIPUTADOS

MORENA

PAZ: Quiere dignificar la política.- Si Construyendo Sociedades de Paz obtiene el registro como instituto político nacional ofrece corregir los errores que cometió en las dos ocasiones anteriores que fue partido. Por ejemplo, no será una órbita de Morena, como lo identificaron en el 2015 y 2018; defenderá mejor sus ideales, aunque lo acusen de estar ligado a la Iglesia Cristiana Evangélica, y seleccionará mejor a sus candidatos. Entre sus liderazgos está, Hugo Eric Flores Cervantes, ex líder del PES y actual diputado por Morena. [REFORMA / p12-13]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

"Debemos velar por los derechos fundamentales: La vida, la propiedad privada y la libertad".- Ricardo Salinas Pliego, presidente y fundador de Grupo Salinas, recibió en Madrid, España, el Premio Internacional de la Fundación Zaballos, que galardona a personalidades influyentes, líderes sociales y defensores de los derechos y las libertades.

Sobre su plan político mencionó: "México es un país de dos cámaras, Diputados y Senadores. Los diputados cambian cada tres años y los senadores cada seis. Son 300 distritos electorales y hay 200 más de representación proporcional, se hacen 500. Entonces, en 2027 viene el cambio de diputados y lo que nosotros esperamos es desplegar 300 candidatos en estos distritos electorales que referí". [VÉRTIGO / pp, p4-9]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Se apunta para ASF auditor sancionado.- Agustín Caso Raphael, el auditor castigado por revelar el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco, por más de 300 mil millones de pesos, se apuntó en el proceso para la elección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Al dar a conocer los resultados de la Cuenta Pública 2019, Caso laboraba como auditor especial de Desempeño. [REFORMA / p2]

domingo, 1 de marzo de 2026

OPINIÓN

COLUMNA / SACAPUNTAS / Esperan iniciativa en San Lázaro.- Muy convencidos están los legisladores de que la cámara de origen de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum será la de Diputados. En la Mesa Directiva, presidida por la panista Kenia López, se dicen más que preparados para recibir el documento, este lunes, e iniciar su dictaminación y discusión en el Pleno. [HERALDO / p2]

COLUMNA / ACCESO LIBRE / CARLOS ZÚÑIGA / La aritmética incompleta el poder.- La reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum nació marcada. No porque lo diga la oposición, sino porque sus propios aliados lo señalan: es una iniciativa diseñada desde el poder y para el poder. Cuando se anunció la creación de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, el mensaje fue otro. Se habló de apertura, de foros técnicos, de diagnósticos amplios. El discurso sugería un proceso incluyente. La propuesta final, sin embargo, revela algo distinto: modificar reglas clave de representación y financiamiento justo cuando Morena domina el Congreso.

En San Lázaro, Ricardo Monreal opera hacia dentro. El coordinador de Morena sabe que los 253 votos de su bancada no alcanzan para una reforma constitucional. Necesita al PT y al PVEM. En entrevista, marcó distancia de la idea de que el debate se reduzca a dinero y control, como sostuvo Arturo Zaldívar. El tono ha subido. Las defensas públicas conviven con negociaciones privadas. [HERALDO / p9]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / Mesura.- No descalificar es la clave. En medio del jaloneo por la reforma electoral, Ricardo Monreal optó por bajar el volumen. El coordinador de Morena en San Lázaro pidió no ofender ni precipitar rupturas con el PT de Alberto Anaya ni con el PVEM, conducido por Karen Castrejón. Recordó que han acompañado 23 reformas constitucionales de gran calado y que no son aliados incondicionales, sino racionales.

El desacuerdo no es ruptura, dice. Monreal apuesta por diálogo, respeto y tolerancia para evitar que un diferendo electoral temporal escale a fractura política rumbo a 2027 y 2030. A veces contener también es avanzar. Es la política. [EXCÉLSIOR / p11]

COLUMNA / NÚMERO CERO / JOSÉ BUENDÍA / El ajedrez de Sheinbaum con la reforma electoral.- La presidenta juega al ajedrez en la reforma electoral, la última del plan C que no ha logrado sacar... Aunque no logrará su objetivo podrá decir que cumplió hasta el final con el plan C de su antecesor, y seguir con las mismas reglas de la partidocracia con que construyó su mayoría absoluta en 2024 fuera de

las urnas. Con éstas, Morena pudo vencer y avanzar como partido hegemónico, tal como recordó Reginaldo Sandoval, del PT, para decir que la reforma era "innecesaria". [EXCÉLSIOR / p12]

COLUMNA / LA NETA / LUIS H. FERNÁNDEZ / Reforma laboral las 40 horas.- Esta semana aprobamos una de las reformas más importantes de la Cuarta Transformación: la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Se trata de una iniciativa impulsada por la presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum, en beneficio de las trabajadoras y los trabajadores mexicanos. Lo aprobado en la Cámara de Diputados no es menor; es una decisión histórica. Significa saldar una deuda con la clase trabajadora y reconocer que el progreso económico debe ir acompañado de justicia laboral. [SIEMPRE / p25]

COLUMNA / CONSUMMATUM EST / LORENA PIÑÓN / Austeridad falsa, autoritarismo real.- La propuesta de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca reducir en un 25% el financiamiento público a partidos, modificar la fórmula de asignación de diputados plurinominales y eliminar listas nacionales en el Senado; enfrenta un rechazo previsible no solo de la oposición, sino de sus propios aliados. Esta iniciativa que está por presentarse formalmente ante la Cámara de Diputados, se ha dicho por el oficialismo que está alentada por el engañoso argumento de la austeridad y propiciar una mayor democracia participativa. [HERALDO]

COLUMNA / VISOS POLÍTICOS / MORELOS CANSECO / Conformación del Senado ¿federalismo? ¿regresión?.- Aún sin la presentación formal de su iniciativa ante cualquiera de las cámaras federales, el 25 de febrero la titular de la presidencia con la participación de la secretaria de Gobernación- dio a conocer sus contenidos generales. El contexto fue doble, la falta de acuerdos con el PVEM y el PT, integrantes de la coalición parlamentaria que hace posible la mayoría calificada necesaria para las reformas constitucionales, y la convicción sobre el saldo impopular para quienes no atiendan sus criterios… [SIEMPRE / p14-16]

ARTÍCULO / LUIS OCTAVIO VADO / Dos temas de la reforma electoral: Inteligencia Artificial y democracia participativa.- Se ha presentado un primer saque de la iniciativa presidencial en materia de Reforma Electoral; si bien debemos esperar al próximo lunes 2 de marzo para conocer el texto, sabemos ya los puntos principales que contendrá. Aquí me quiero centrar en dos: Inteligencia Artificial (IA) y elecciones, y democracia participativa. En la propuesta se retoma un punto que expuse en el foro de la Comisión Presidencial realizada en Querétaro: la necesidad de que se identifiquen los materiales creados usando IA. [CRÓNICA / p2]

ARTÍCULO / MARIO VÁZQUEZ / El poder no puede ser intocable.- Las democracias contemporáneas no siempre se rompen en grietas visibles. La captura del poder a

menudo ocurre de manera discreta: infiltración o cooptación o corrupción de algún tipo desde dentro. México no es inmune a este hecho. La democracia no son solo elecciones libres; exige que quienes ascienden al poder lo hagan con integridad y se distancien de intereses ilegales. Cuando esa condición falta, ya sea en su inicio o cuando se ocupa el cargo, el daño no se contiene en el individuo: la confianza pública se erosiona y el estado de derecho se ve limitado. [SIEMPRE / p26-27]

COLUMNA / EN OTRO CANAL / ARMANDO REYES / La fragilidad de la unidad el costo de la reforma electoral.- La presentación de la iniciativa de reforma electoral que impulsa el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, programada para el 24 de febrero, se pospuso un día debido a la falta de acuerdos con sus aliados: el PT y PVEM. El nudo de la negociación radica en la propuesta de eliminar o modificar las posiciones plurinominales y reducir el financiamiento público. [SIEMPRE / p18-19]

ARTÍCULO / ISABEL SEPÚLVEDA / Discrecional e inoportuna.- Toda reforma electoral debe tener cinco pilares fundamentales: 1. Autonomía de las autoridades encargadas de organizar las elecciones, con capacidad operativa suficiente y una estructura profesional y confiable de carácter permanente, no improvisada. 2. Pluralidad legislativa que refleje la diversidad política y social del país. 3. Inclusión de minorías evitando barreras que limiten la participación política y el surgimiento de nuevas fuerzas. 4. Fiscalización sólida y efectiva que garantice condiciones equitativas de competencia. 5. Certeza jurídica, con reglas claras, estables y previsibles. [REFORMA / p6]

COLUMNA / LA INMACULADA PERCEPCIÓN / VIANEY ESQUINCA / La casa siempre gana.- El pasado martes, Claudia Sheinbaum presentó su reforma electoral con los mismos argumentos que ha esgrimido desde que se empezó hablar de ella, simplificación, austeridad, y que llegue al Poder Legislativo quien la gente decida. Sin embargo, hoy no tiene los votos para que sea aprobada porque los partidos rémoras PVEM y PT están dándose a desear. Algunos ya expresaron su rechazo y otros han señalado que analizarán la propuesta; cuando un político dice que va a esperar y reflexionar significa que se está cotizando. [EXCÉLSIOR / p13]

ARTÍCULO / ROSARIO ROBLES / No es lo mismo, pero es igual.- Con una propuesta de reforma electoral que jamás hubieran aceptado como oposición, los que hoy gobiernan se quieren quedar con todas las canicas, normalizar los acordeones, los sobres amarillos y el huachicol, promover la opacidad en los resultados electorales, y quitarle todavía más dientes al árbitro para que todas sus faltas no sean sancionadas. Lejos de unir para enfrentar a un adversario del tamaño del narcotráfico, una vez más dividen porque en realidad para ellos ese no es el enemigo sino un aliado imprescindible para mantenerse en el poder. [UNIVERSAL / p14]

domingo, 1 de marzo de 2026

COLUMNA / BAJO RESERVA / Van 88 por la ASF.- La Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, cerró ayer el registro de solicitudes de aspirantes a ser auditor superior de la Federación. Nos comentan que con ello ya comenzó el tema que traerá muy ocupados a los legisladores en los próximos días: dar o no continuidad a David Colmenares. Entre los más 88 aspirantes que se registraron, destaca no solo el actual auditor que busca la reelección, sino algunos de sus principales rivales y críticos de su trabajo que, nos aseguran, buscan ajustar cuentas con él. [UNIVERSAL / p2] Sobre el tema escribe **OSCAR DEL RÍO** [UNIVERSAL / p15]

ARTÍCULO / RAFAEL ÁLVAREZ CORDERO / Se juntan las tareas de la señora Presidenta.- Tiene por delante la reforma electoral que puede hacer que Morena se convierta en el partido único y que nuestra democracia muera de inanición, con lo que los sueños de aquel que ya no está serán realidad, seremos un pobre país sumido en una dictadura y sin posibilidades de recuperación; su papel en la elaboración de esta reforma no es marginal, y ahí también sufre cuando se da cuenta de las consecuencias que tendrán todos esos cambios en la vida de los mexicanos. [EXCÉLSIOR / p10]

COLUMNA / BALLESTA / MIRELLE ROCCATTI/ La captura y muerte del Mencho.- El hecho de que el Mencho haya muerto seguramente resultó muy conveniente para algunos políticos y empresarios corruptos que hacen negocios con ellos, porque los muertos no hablan; su muerte no resuelve el gran problema de inseguridad que hay en nuestro país ni tampoco resuelve el gravísimo problema que resulta el tener gran parte de los políticos al servicio del crimen, desde Gobernadores Alcaldes, Diputados y Senadores reciben órdenes de los carteles. [SIEMPRE / p20-21]

COLUMNA / DE TODO COMO EN BOTICA / ELISUR ARTEAGA / Corrupción y fanatismo sello de la casa.- La supuesta ayuda humanitaria a Cuba que nuestra presidenta de la República envió, aparte de ser violatoria de las órdenes que recibió del señor Donald Trump, fue ilegal. Lo fue por razón de que no está prevista ni autorizada en el Presupuesto Anual aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. De los fondos y recursos federales la señora presidenta no puede disponer como si de cosa propia se tratara; se lo prohíben la Constitución y las leyes: "Artículo 126. No podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el presupuesto o determinado por ley posterior". [SIEMPRE / p30-31]

ARTÍCULO / EMILIO BAÑULS BUENDÍA / Análisis de la propuesta Legislativa para regular la Inteligencia Artificial.- En fechas recientes, la diputada Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, presentó una propuesta legislativa para establecer la Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial en México. Esta iniciativa busca regular de forma integral el uso, desarrollo, implementación y

supervisión de los sistemas de inteligencia artificial en nuestro país. [SIEMPRE / p42-44]

OPINIÓN / EN CORTO / Educación financiera.- El diputado Eduardo Gaona Domínguez (MC) presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal a fin de que la SEP coordine contenidos de educación financiera en instituciones incorporadas o reconocidas, respetando la autonomía de las universidades. La propuesta pretende incorporar nociones básicas de ahorro, crédito y planeación desde la formación escolar, bajo la premisa de que una mejor cultura financiera no solo fortalece decisiones individuales, sino también la estabilidad económica del país. [VÉRTIGO / p40]

COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / No fue el pueblo.- No recuerdo haber visto al pueblo bueno reclamar como una imperiosa necesidad una reforma al sistema electoral… Son mucho mayores los cuestionamientos al enriquecimiento (in)explicable de tantos legisladores y funcionarios del gobierno, aunque el gobierno nos diga que en México ya no existe la corrupción. El único personaje que consideraba necesaria una reforma electoral era el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien el 5 de febrero de 2024 presentó una lista de enmiendas legales y constitucionales que estimaba indispensables para el país. Una de ellas era, precisamente, la del sistema electoral. [VÉRTIGO / p64]

COLUMNA / LA POLÍTICA ES DE BRONCE / ONEL ORTIZ / Somos México en la boleta en 2027.- Entre las organizaciones políticas que buscan su registro como partidos políticos se encuentran: los cristianos que quisieron utilizar las siglas del nombre de la presidenta (CSP) pero los demandó y tuvieron que llamarse PAZ; Que Siga la Democracia, cuya dirigente real es la diputada morenista Gabriela Jiménez y Somos México. [SIEMPRE / p12]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

Hace un llamado por la paz.- México siempre va a luchar por la paz, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum con relación a la situación en Medio Oriente tras los ataques lanzados por Estados Unidos e Israel en Teherán, donde resultó abatido el líder iraní Alí Jameneí. "Paz, queremos paz, México siempre va a luchar por la paz", dijo a un medio de comunicación, enfatizando la postura histórica de México de privilegiar el diálogo. [HERALDO / pp., p4]

Sheinbaum inicia obras del Hospital de Especialidades del IMSS, en Sinaloa.- La presidenta Claudia Sheinbaum, encabezó el inicio de las obras del Hospital de Especialidades IMSS en Culiacán, Sinaloa (el segundo más grande del estado) en donde aseguró que la entidad es de “hombres y mujeres trabajadoras y semillero

de México". El hospital será construido por el Ejercito mexicano, tendrá 71 mil metros cuadrados de construcción; ahí laborarán 2 mil 500 trabajadores de la salud, habrá 48 especialidades y 400 camas. [CRÓNICA / pp., p11]

JUDICIAL

Entrega la FGR el cuerpo de *El Mencho* a sus familiares.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que, luego de agotar todos los procedimientos protocolarios necesarios, entregó el cuerpo de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, a sus familiares. El Ministerio Público Federal señaló que "para tal efecto, se realizaron pruebas genéticas para confirmar que efectivamente existían lazos consanguíneos entre quien solicitó la entrega y el occiso". [JORNADA / cp., p10]

Cae el excontador de Lozoya en Querétaro.- Como resultado de labores de investigación, agentes de la FGR cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Jorge Yáñez Polo, por su posible participación en el delito de defraudación fiscal equiparada. De acuerdo a la indagatoria, esta persona, en sus declaraciones fiscales anuales relativas al pago del ISR, concernientes a los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, posiblemente declaró ingresos acumulables menores a los realmente obtenidos, con lo que causó un perjuicio al fisco federal por aproximadamente 28 millones de pesos. [EXCÉLSIOR / p2]

ESTADOS

Varados, 56 mexicanos en Dubái.- El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, informó que 56 ciudadanos queretanos se encuentran varados en Dubái tras los ataques iraníes ocurridos en la región del Golfo. El mandatario aseguró que todos se encuentran en buenas condiciones y que el gobierno estatal mantiene comunicación con ellos para garantizar su regreso de la manera más segura posible. [EXCÉLSIOR / pp., p20]

GENERAL

SEGURIDAD

Decomisan 47 armas al día.- Desde el inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional han asegurado 22 mil 832 armas largas y cortas, es decir, un promedio de 47 artefactos por día. Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de enero de 2026, las fuerzas federales han decomisado alrededor de mil 427 armas por mes. En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), las tres dependencias decomisaron un total de 28 mil 159 armas largas y cortas. [HERALDO / p6]

domingo, 1 de marzo de 2026

Investigan tráfico de mercurio de CJNG a AL.- Un contenedor procedente de Colima, declarado como piedra triturada y de decoración, fue asegurado en Perú, tras descubrirse que ocultaba cuatro toneladas de mercurio líquido. La incautación destapó una red internacional de contrabando que conecta a empresas en México, Perú y Bolivia. [UNIVERSAL / pp., p8]

Así fue la violenta carrera delictiva del *Mencho*.- *El Mencho*, posiblemente el criminal más poderoso del mundo no tenía teléfono celular. Preocupado por la posibilidad de que los dispositivos revelaran su ubicación, confiaba en mensajeros humanos para dirigir una extensa organización criminal que se extendía por todo México y en 40 países, según dijeron altos funcionarios mexicanos. Daba sus órdenes desde campamentos itinerantes en las colinas boscosas del oeste de México, rodeado de lo que, según las autoridades, eran al menos 60 hombres y un arsenal de armas de grado militar. [NEW YORK TIMES]

'Río de hierro': la violencia de los cárteles en México alimentada por el tráfico de armas de fuego desde Estados Unidos.- México fue sacudido esta semana por una ola de brutal violencia después de la captura del capo de la droga Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, también conocido como *El Mencho*, cuando miembros de su poderoso Cártel Jalisco Nueva Generación hicieron estallar camiones, dispararon contra estaciones de policía y se involucraron en tiroteos con las fuerzas de seguridad mexicanas. [GUARDIAN]

SALUD

Confirma la Secretaría de Salud 30 nuevos contagios de sarampión en la última semana.- La Secretaría de Salud (Ssa) reportó que a la fecha se han confirmado 11 mil 419 casos de sarampión en el país, en el periodo 2025-2026. En su reporte diario sobre el brote detalló que en la semana epidemiológica 8 (con corte al 26 de febrero) se reportaron 30 nuevos contagios. [JORNADA / p15]

INTERNACIONAL

EU e Israel matan a Jameneí en operación *Furia Épica*.- Estados Unidos e Israel atacaron ayer Irán y mataron al ayatola Alí Jameneí, junto con otros seis altos líderes del régimen. El presidente Donald Trump y el primer ministro Benjamín Netanyahu llamaron al pueblo iraní a levantarse y "recuperar" su país. "Jameneí, una de las personas más malvadas de la historia, ha muerto", escribió Trump en redes sociales. [UNIVERSAL / pp., p4]

Llegaron a Cuba dos buques más de la Marina con ayuda humanitaria.- Los buques de apoyo logístico de la Marina Armada de México, el *Papalopan* y el *Huasteco*, que partieron este martes desde Veracruz con ayuda humanitaria para el pueblo cubano, arribaron este sábado en la bahía de La Habana con un segundo

cargamento con mil 200 toneladas de alimentos. Pasadas las 8:00 horas locales, los dos buques de la Marina entraron por la estrecha bocana de la bahía de la isla con ayuda técnica local, de forma muy similar a la del primer envío semanas atrás. [CRÓNICA / p11] [EFE]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CRISIS EN MEDIO ORIENTE

Las autoridades iraníes informaron que en una escuela primaria femenina en Minab murieron 108 personas.



Explosión en el centro de Tel Aviv. En esta ciudad israelí se reportan al menos 20 personas heridas.

0-2

MONTERREY CRUZ AZUL

Pese a fallar un penal, Cruz Azul dominó a Rayados y aprovechó la caída de Chivas en Toluca para ser el nuevo líder en la Liga MX.





Así quedó el complejo en el que vivía el Ayatolá Alí Jamenei, tras ser bombardeado.

DOMINGO 1 / MARZO / 2026 CIUDAD DE MÉX. 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,741 $30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Matan bombardeos de EU e Israel al Ayatolá y altos mandos iraníes

Decapita Trump Irán; pone mundo en vilo



Lorenzo Córdova

SUMAN MÁS DE 200 MUERTOS

REFORMA / STAFF

TEHERÁN.- Los ataques que EU e Israel lanzaron ayer contra Irán dejaron al menos 204 muertes, entre ellas las del Ayatolá Alí Jamenei, el líder teocrático de la República Islámica, y de su cúpula militar.

Ayer por la tarde, el Presidente Donald Trump confirmó la muerte de Jamenei y llamó a los iraníes a sublevarse, lo que también fue convocado por el Premier israelí, Benjamin Netanyahu.

"Esta es la mayor oportunidad que tiene el pueblo iraní de recuperar su país", escribió Trump.

La agencia de noticias Fars informó de la muerte de la hija, yerno y nieta del Ayatolá.

Además, la Fuerza Aérea israelí mató a siete altos mandos militares, incluidos el Ministro de Defensa iraní, General Aziz Nasirzadeh; el jefe del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria, General Mohammad Pakpour, y un alto asesor del fallecido líder supremo, Alí Shamkhani.

La mayoría de las muertes por los ataques de ayer se dieron en Irán (201) –donde se registraron 747 heridos–, pero también hubo dos fallecidos en Abu Dhabi y uno más en Israel por el contraataque iraní.

Al menos 108 de las víctimas murieron en un bombardeo a una escuela para niñas en el sur de Irán, dijo la Media Luna Roja.

OPERACIÓN 'FURIA ÉPICA'

La acción militar de EU e Israel contra Irán es considerada la más fuerte y de mayor envergadura desde la invasión de Iraq en 2003.



CRECE AMENAZA DE CONFLICTO REGIONAL MÁS AMPLIO

REFORMA / STAFF

El ataque de gran impacto que emprendieron EU e Israel contra Irán amenaza con detonar un conflicto regional más amplio.

El Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, advirtió que Medio Oriente se aboca a una "serie de acontecimientos que nadie puede controlar".

Tras el bombardeo a su territorio, Irán respondió con oleadas de misiles contra Israel. Los Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Bahréin y Kuwait –todos ellos sede de bases militares estadounidenses– dijeron que fueron atacados, al igual que Jordania y Arabia Saudí.

La respuesta iraní fue más amplia que la de la guerra de 12 días en junio pasado; en esa ocasión, Teherán disparó misiles sólo contra Israel y una base estadounidense en Qatar.

Arabia Saudí dijo que hubo "ataques iraníes flagrantes y cobardes" en su capital Riad, y en una provincia rica en petróleo, mientras en Bahréin hubo una explosión en Manama.

El aeropuerto de Dubai y su emblemático hotel Burj Al Arab sufrieron daños, y dos personas murieron en Abu Dhabi.

Los países de la región cerraron su espacio aéreo y tres de los aeropuertos clave que conectan Europa, África y Occidente con Asia detuvieron sus operaciones, dejando a cientos de miles de viajeros varados.

En la mañana de hoy (hora local) se produjeron explosiones en Bahréin, Qatar y Emiratos.

BRENDA ESTEFAN Y ARLENE RAMÍREZ URESTI

Escriben del tema • Pág. 17

Ven 'improbable' acudir al Mundial

REFORMA / STAFF

La Selección de Irán tiene su primer partido programado en el Mundial 2026 el 15 de junio ante Nueva Zelanda en Los Ángeles, pero ante el conflicto armado entre la nación islámica y EU su presencia en el torneo cobra tintes de "improbable".

"Con lo que ocurrió hoy y con ese ataque de EU, es improbable que podamos mirar con esperanza al Mundial, pero los jefes del deporte son los que deben decidir sobre eso", dijo el presidente de la Federación de Futbol Iraní, Mehdi Taj.

Los otros dos juegos de Irán son el 21 de junio contra Bélgica y el 25 con Egipto.

ANTICIPAN SE ELEVEN PETROPRECIOS

MARIO LÓPEZ

El conflicto en Medio Oriente provocará un incremento del precio del petróleo a nivel internacional, aunque su impacto dependerá del tiempo que dure el conflicto, consideraron analistas.

Propietarios de tanqueros, petroleras y empresas comerciales suspendieron los envíos de combustibles a través del Estrecho de Ormuz, luego de que Irán anunciara el cierre de la navegación, informaron fuentes comerciales.

"Estados Unidos ha dicho que será una operación de varios días, entonces puede que esto se alargue por días, semanas; si hay una situación donde Irán deja de responder, veremos un alza en los primeros días y después un ajuste nuevamente a la baja", expuso Adrián Calcaneo, vicepresidente para Energía y Materias Primas de OPIS, una compañía de Dow Jones.

Gonzalo Monroy, director de la consultora GMEC, aseguró que si se detiene el flujo de crudo y gas en el Estrecho de Ormuz el precio del barril del petróleo podría aumentar por arriba de 120 dólares, pero sería contraproducente para Irán.

El viernes, los precios del petróleo cerraron al alza en alrededor de 72.48 dólares el Brent y 66.81 el West Texas Intermediate, tras la inestabilidad que reflejaban las pláticas entre EU e Irán.

INTER. 14 A 17

Advierte Córdova inestabilidad con reforma

CLAUDIA SALAZAR

Ante la imposición de una reforma electoral que carece de consenso, Lorenzo Córdova advirtió que es una necedad llevarla a cabo y que va a generar inestabilidad política.

"En medio de la turbulencia económica, del estancamiento económico, de la falta de inversión, de la turbulencia internacional, de la renegociación del T-MEC, de la guerra de aranceles, vamos a abrir un boquete, una discusión interna que va a generar inestabilidad política, como la de la reforma electoral.

LOS CAMBIOS QUE PLANTEA

"Esta reforma es una necedad que solamente nos va a traer problemas", dijo.

El ex presidente del INE afirmó que "nadie, nadie", contrario a lo que dice la Presidenta Sheinbaum, pidió una reforma electoral, porque, agregó, las elecciones en México no son un problema.

Si se aprueba la reforma, estimó que en 2027 habrá un problema organizativo para el INE y de tipo político, por la falta de consenso.

"Van a ser las primeras elecciones, en los últimos 30 años, en donde quienes concurren, los actores, o al menos buena parte de ellos, van con reglas que no avalan y que denuncian como abusivas, inequitativas y hasta posibilitadoras de fraude", indicó.

PÁGINA 3

Mueren 30% más motociclistas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Las muertes por accidentes en motocicleta muestran una tendencia al alza en el Valle de México, de acuerdo con casos documentados y un conteo elaborado por Grupo REFORMA.

Mientras en 2022 se acumularon 206 decesos, el año pasado sumaron 269, un aumento de 30.5 por ciento.

Y entre el 1 enero y el 16 de febrero de este año, se contabilizaron 49 decesos de motociclistas, frente a los 38 que se registraron en el mismo periodo de 2024, es decir, una diferencia de 11 muertes.

Alberto Carrillo, presidente de la Asociación Civil Motociclistas Unidos de la CDMX, expuso que las cifras exhiben omisiones por parte de las autoridades.

"El aumento en las estadísticas habla de un mal trabajo de las autoridades y las organizaciones; una disminución de muertes y accidentes viales en motocicleta mostraría que los trabajos que se están haciendo son positivos", dijo.

"Entonces, ahora nadie está haciendo su trabajo".

La asociación, que se allega de reportes de cuerpos de emergencias, detalló que tan sólo en la primera semana de enero ocurrieron 24 muertes de motociclistas en la Zona Metropolitana, tanto en vías de acceso restringido como en cruces sin tráfico, principalmente por exceso de velocidad.

SEGURIDAD 4



SU HISTORIAL DELICTIVO



Alberto Neri

ENTREGAN CUERPO DE 'MENCHO'

Casi una semana después de su muerte, la FGR entregó ayer los restos de Nemesio Oseguera a sus familiares. En su acta de defunción quedó como causa de muerte un conjunto de heridas en el tórax, abdomen y piernas. PÁGINA 4

610972000023

Domingo 1 de marzo de 2026

domingo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,535 CDMX 32 págs.

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

LA POLICÍA DE ÉLITE DE CHIAPAS, EN NARCONÓMINA DE *EL MENCHO*

—MANUEL ESPINO *nacion@eluniversal.com.mx*

La Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), creada en 2024 por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, es mencionada en los registros encontrados en la cabaña donde Nemesio Oseguera se refugiaba y a los que este diario tuvo acceso. Uno de los documentos del *CJNG* detalla que entre el 3 y 9 de noviembre del año pasado la corporación policiaca de élite habría recibido 100 mil pesos. ● A6

2 MILLONES DE PESOS a la semana le cuesta al *CJNG* operar en el sur de Chiapas.

FGR ENTREGA EL CUERPO DEL CAPO A FAMILIARES ● A7

●● Periodismo de Investigación y Datos

Investigan tráfico de mercurio de *CJNG* a AL

—AARON WÖRZ Y MIRIAM RAMÍREZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Un contenedor procedente de Colima, declarado como piedra triturada y de decoración, fue asegurado en Perú, tras descubrirse que ocultaba cuatro toneladas de mercurio líquido.

La incautación destapó una red internacional de contrabando que conecta a empresas en México, Perú y Bolivia. Las autoridades señalan la presunta participación del *CJNG* en el abastecimiento de la minería ilegal del oro en la Amazonia, muestra una investigación periodística de este diario con *OjoPúblico*. ● A8

EU e Israel matan a Jamenei en operación Furia Épica

AP



Teherán fue uno de los objetivos del ataque. Trump advirtió que los bombardeos continuarán.

BEHROUZ MEHRI, AFP



Irán anunció 40 días de luto por el asesinato del líder supremo, el ayatola Ali Jamenei.

● **Washington.**— Estados Unidos e Israel mataron al ayatola Ali Jamenei y a otros altos líderes del régimen iraní en la operación Furia Épica que Donald Trump justificó diciendo que las ambiciones nucleares se convirtieron en "una amenaza" para la seguridad.

Los ataques dejaron más de 200 muertos, según la Media Luna Roja. Irán respondió con bombardeos a bases en países del golfo Pérsico. Analistas ven debilidad del sistema internacional. **Agencias** ● A4 Y A5

● El dato
La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó, tras los ataques en Irán, que **"México siempre va a luchar por la paz".**

GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL



MUJERES A SEGUIR 2026

MICHELLE RODRÍGUEZ

Defienden la libertad y rompen esquemas

● A12 Y A21

MARÍA CORINA MACHADO

EFE



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL



FANS ACAMPAN

El Zócalo, seguro y sin alcohol para el concierto de Shakira

● A18

ARCHIVO. EL UNIVERSAL



CONFABULARIO

MIGUEL LEÓN-PORTILLA, EXPLORACIÓN DE SU MEMORIA

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DOMINGO
1 DE MARZO DE 2026

AÑO CIX TOMO II, NO. 39,624
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
$20.00



Bomberos apagan un incendio causado por un misil que impactó en Tel Aviv, la capital de Israel.

Foto: Reuters

AFP Y REUTERS

CAEN MISILES Y DRONES EN NUEVE PAÍSES

Arde Oriente Medio; matan a líder iraní

EL AYATOLA ALÍ JAMENEI y siete integrantes de su cúpula murieron en los ataques conjuntos de EU e Israel

DONALD TRUMP ANIMÓ AL PUEBLO de Irán a tomar el poder; "la hora de su libertad está al alcance de su mano"

EN REPRESALIA, EL RÉGIMEN islámico bombardeó a Israel y bases estadunidenses ubicadas en la región

TEHERÁN.— "Jamenei, una de las personas más malvadas de la historia, ha muerto".

Así anunció Donald Trump el asesinato del ayatolá de 86 años y líder supremo de Irán, en una operación conjunta entre Estados Unidos e Israel dirigida contra lanzadores de misiles y la defensa antiaérea del país islámico.

Se alcanzaron al menos 500 objetivos y fueron abatidos siete mandos de la cúpula militar y política de Jamenei, reportó el ejército israelí. También fallecieron la hija, el yerno y la nieta del ayatolá.

La televisión oficial iraní confirmó también el deceso del líder y anunció 40 días de luto. Hubo festejos en Irán y también muestras de dolor por el asesinato de Jamenei.

El saldo en Irán fue de 201 fallecidos y 747 lesionados, de acuerdo con la Media Luna Roja.

La institución también confirmó un ataque a una primaria en la localidad de Minab que dejó 108 estudiantes muertos.

Los Guardianes de la Revolución, el ejército ideológico de Irán, prometieron la ofensiva "más feroz de la historia" contra Israel y Estados Unidos tras los ataques. Lanzaron misiles y drones contra ciudades israelíes y bases militares de EU en países de Oriente Medio. Su ofensiva abarcó zonas de Qatar, Baréin, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Jordania e Irak.

Antes, el presidente de Estados Unidos animó a los iraníes a sublevarse. "Tomen el poder, les tocará a ustedes hacerlo. La hora de su libertad está al alcance de la mano", dijo en un mensaje.



Foto: Reuters

Más de un centenar de estudiantes murieron por un bombardeo que impactó una primaria en Minab, localidad al sur de Irán.

Un informe del Consejo de Relaciones Exteriores alerta que la caída de Jamenei impactará Oriente Medio y enciende alarmas sobre un aumento de ataques de milicias en la región e incluso fuera de ella.

El informe planteó el riesgo de una escalada nuclear, ya que organismos internacionales han cuestionado el enriquecimiento de uranio a niveles que podrían derivar en la fabricación de un arma nuclear.

— Con información de Verónica Mondragón

GLOBAL | PÁGINAS 16-20

GLOBAL

Terminan 37 años de terror clerical

De activista a uno de los hombres más poderosos, Alí Jamenei consolidó un régimen basado en la represión y el desafío a Occidente. / 17



Foto: AFP

LOS SALDOS DE UNA OFENSIVA HISTÓRICA

Los ataques de EU e Israel golpearon objetivos en 24 de 31 provincias iraníes.

La Media Luna Roja reportó 201 muertos en Irán, 108 de ellos niños de una primaria.

Irán, Qatar, Irak, Kuwait, Baréin y Emiratos Árabes cerraron su espacio aéreo.

Varados, 56 mexicanos en Dubái

El conflicto en Oriente Medio dejó varados en Dubái a 56 mexicanos originarios de Querétaro.

El gobernador Mauricio Kuri informó que están en buen estado, hay comunicación con ellos y se busca la manera de repatriarlos.

"Tuve una productiva comunicación con el embajador en Emiratos Árabes Unidos, Luis Alfonso de Alba. Se tiene ubicada a la comunidad queretana y están resguardados y atendidos", compartió en redes.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que sus oficinas en Irán, Israel, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Líbano y Kuwait se encuentran en contacto permanente con la comunidad mexicana en esos países.

Hasta ayer no tenía reportes de connacionales directamente afectados.

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió que la acción militar en Oriente Medio corría el riesgo de desencadenar consecuencias incontrolables en la región.

— Emmanuel Rincón y Ernesto Méndez

GLOBAL | PÁGINA 20

GLOBAL

Cierran una ruta petrolera vital

Los Guardianes de la Revolución declararon el cierre del estrecho de Ormuz, una vía marítima estratégica del comercio energético global. / 18

GLOBAL

EU-Irán: 47 años de relación hostil

Lo que comenzó en 1979 con la toma de la embajada estadunidense en Teherán, derivó en una espiral de sanciones, embargos y choques militares. / 19

ADRENALINA

La selección iraní se aleja del Mundial

La federación local de futbol suspendió su liga por tiempo indefinido y calificó como "improbable" la asistencia de su equipo a la próxima Copa FIFA. / 3

SIN CUSTODIA, LO LLEVARON A UNA FUNERARIA

Entregan cuerpo de El Mencho

POR JONÁS LÓPEZ Y RAÚL FLORES MARTÍNEZ

Luego de corroborar el parentesco consanguíneo, la FGR entregó el cuerpo de Nemesio Oseguera Cervantes a sus familiares.

Sin custodia policial o militar, los restos salieron del Centro Federal Pericial en una carroza hacia una funeraria ubicada en la colonia Juárez de la Ciudad de México, con el objetivo de someter el cuerpo a un proceso de preservación para su traslado, presuntamente a Jalisco.

En las inmediaciones de la funeraria se observaron patrullas de la Guardia Nacional que hacían rondines, pero no hubo un operativo de cierre de calles ni filtros de seguridad.

Al cierre de esta edición, el personal de la funeraria no quiso confirmar si el cuerpo de El Mencho ya había salido del lugar. En Jalisco no hubo reportes de la llegada de los restos del líder del CJNG.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Eduardo Jiménez

Una carroza fúnebre trasladó los restos de Nemesio Oseguera.

DOMINICAL

PRIMERA



Foto: Especial

"SINALOA NO ESTÁ SOLO"

Al encabezar el inicio de obras para un hospital en Culiacán, la Presidenta reiteró el respaldo de su gobierno a la población ante la ola de violencia. / 4

FUNCIÓN

GRITO DE NOSTALGIA

Tres décadas después de sobrevivir al primer Ghostface, Neve Campbell retoma su papel en *Scream*.



Foto: Especial

ADRENALINA

¡PAREJA DE PLATA!

Osmar Olvera y Juan Celaya fueron segundos en trampolín sincronizado, en el Mundial de Canadá. / 6



Foto: Especial

FAKE NEWS, LA OTRA BATALLA

Hasta 20% del contenido viral en las redes sociales sobre la violencia que desató el operativo contra El Mencho, hace una semana, fue creado con IA. / 5

PRIMERA



Ilustración: Erick Retana

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Vianey Esquinca 13

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 1º DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14954 // Precio 10 pesos



▲ Pobladores se volcaron al rescate de los cuerpos sepultados de las niñas de una escuela primaria de la ciudad de Minab, mientras el presidente del país, Masoud Pezeshkian, calificó el hecho de "cobarde" e "inhumano". Asimismo, se informó que el ayatollah Ali Jamenei, de 86 años y 37 en el poder, pereció en uno de los bombardeos en el centro de Teherán, junto con el jefe del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria, así como una hija, un nieto, una nuera y un yerno. Fotos Afp y Ap

Medios estatales de la república islámica confirmaron el fallecimiento

Bombardeos de EU e Israel acaban con el líder iraní

- Ataques de los aliados dejaron 201 muertos, incluidas 160 niñas de una escuela al sur del país asiático
- El cuerpo del dirigente supremo fue hallado en su propia oficina, informan; decretan duelo de 40 días
- Teherán revira con ofensiva contra Tel Aviv y bases militares estadunidenses en la región; perecen dos
- Condena alrededor del mundo por la operación de Trump y Netanyahu; México se dice preocupado
- La FIFA analizará la situación del seleccionado persa; le toca jugar el Mundial en California y Seattle

REUTERS, AP, AFP, SPUTNIK, *THE INDEPENDENT*, ARTURO SÁNCHEZ Y REDACCIÓN / P 2 A 7

Rayuela

Así como supieron el paradero de Jamenei y acabaron con él, sabían en ese primer ataque la ubicación de una escuela de niñas, donde perecieron 160 de ellas.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 1º DE MARZO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Liliana García Sánchez	17
Antonio Gershenson	17
Rolando Cordera Campos	18
Francisco Javier Guerrero	18
Joseph E. Stiglitz, Monica Geingos y Michael Marmot	20
Ángeles González Gamio	30
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la lupa Alfredo Jalife-Rahme	14
Paradojas Luis Ángeles	21
Desde Otras Ciudades Alia Lira Hartmann	28





"Sinaloa no está solo, todo México está aquí": Sheinbaum

▲ En su segundo día de gira por la entidad, la mandataria estuvo ayer en la capital, Culiacán, donde resaltó que los sinaloenses son hombres y mujeres de trabajo, por lo que les manifestó su apoyo luego de ya casi 18 meses de zozobra a causa del enfrentamiento entre las facciones criminales de *Chapitos* y *Mayiza*. Entre los asistentes al acto, un joven mostró una cartulina con la imagen del monito japonés *Punch*, que se ha vuelto viral por su apego a un peluche parecido a él. Fotos Presidencia

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 9

A 6 días de ser abatido, entregan el cuerpo de *El Mencho* a familiares

- Se cumplieron los procedimientos protocolarios establecidos: FGR
- Desde octubre de 2024, el asedio al cártel que derivó en la caída del capo
- Intercepción de droga y captura de células y mandos, entre los golpes
- Teuchitlán y Tequila, corazón del trasiego del *narco* en Jalisco

GUSTAVO CASTILLO, ARTURO SÁNCHEZ Y JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 10 Y 11

Carlos Hahn, fotógrafo

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



En medio de un gran resguardo, arriba el trofeo mundialista a Guadalajara

- "El país está en paz y hay tranquilidad para disfrutar del futbol", dice la titular de SG, Rosa Icela Rodríguez
- La copa permanecerá en exhibición en el estadio Akron hasta mañana

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / DEPORTES

Decenas acamparon para ver a Shakira



▲ Odalis fue la primera fanática en llegar al Zócalo con el fin de ganar un lugar privilegiado para el concierto de Shakira que tendrá lugar hoy a las 8 de la noche. Foto Jair Cabrera

KEVIN RUIZ / P 27

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,615 $10.00 // **DOMINGO 1 MARZO 2026** // WWW. CRONICA. COM.MX

Donald Trump da por muerto a Alí Jameneí

Tensión. La operación "Furia Épica" lanzada este sábado por Estados Unidos e Israel contra el régimen de los ayatolás en Irán, cobró la vida del máximo líder islámico, Alí Jameneí, aseguró el presidente estadounidense Donald Trump en sus redes sociales y que Teherán confirmó horas después.
Trump aseguró la muerte del líder iraní con la frase "Jamenei, una de las personas más malvadas de la historia, ha muerto".
En tanto, objetivos de países aliados de EU fueron blanco de represalia de Teherán. La comunidad internacional condenó la agresión. **PAGs. 6 a 9**

- Bombardeo conjunto de EU e Israel pega en el corazón militar de Irán; EU llama a iraníes a derribar al régimen
- Teherán confirmó el deceso de su líder supremo por la operación "Furia Épica"; declaran 40 días de luto
- México, atento a connacionales en Oriente Medio; la comunidad internacional condena ataque a Irán



Más de una veintena de niñas de una escuela primaria en la ciudad iraní de Murab murieron por los ataques lanzados por EU e Israel.

Encabeza Sheinbaum en Sinaloa inicio de obras del Hospital de Especialidades

Impulso. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó este sábado el inicio de las obras del Hospital de Especialidades IMSS en Culiacán, Sinaloa (el segundo más grande del estado) en donde aseguró que la entidad es de "hombres y mujeres trabajadoras y semillero de México". El hospital será construido por el Ejército Mexicano, tendrá 71 mil metros cuadrados de construcción; ahí laborarán 2 mil 500 trabajadores de la salud, habrá 48 especialidades y 400 camas. **NACIONAL / PAG. 11**



ACADEMIA PAGs. 18 y 19

Muerte del líder del CJNG no cambiará el problema de raíz

- Investigadores por México y expertos en seguridad ven cómo se consolidó el modelo empresarial del delito

OPINIÓN

Javier Santiago Castillo
Las farmacéuticas, las drogas y los cárteles-P4

Rafael Cardona
Vientos de guerra- P5



MUNDO PAG. 10

Pakistán, en alerta por amenazas de atentados afganos

- Talibanes llaman a ataques masivos
- Piden a estudiantes estar atentos

NACIONAL PAG. 11

La SEP presenta su libro "Imágenes para jugar"

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, presentó el libro Soy Manú, volumen I de la serie "Imágenes para jugar, dirigido a niñas y niños de primera infancia y educación preescolar".



LA ESQUINA

La tensión mundial creada por Estados Unidos abrió un nuevo frente bélico al lanzar un ataque junto con Israel contra el régimen iraní. A los conflictos donde apoya a sus aliados, como el caso de Gaza contra Hamás y la simulación de mediación en la crisis Rusia y Ucrania alejan a Trump de su anhelado Premio Nobel de la Paz, al figurar más como el rey del conflicto y de la convulsión internacional

EL HERALDO DE MÉXICO

HS

$10

NUEVA ERA / AÑO 9 / NO. 3177 / DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

P4 #PRESIDENTA



FOTO: ESPECIAL

'MÉXICO SIEMPRE VA A LUCHAR POR LA PAZ'



FOTO: ESPECIAL

GARANTIZA UN MUNDIAL TRANQUILO PARA TODOS

P5 #FGR

ENTREGAN CUERPO DE *EL MENCHO*



FOTO: AP

#ALÍJAMENEI

AYATOLÁ, ANIQUILADO

EN EL BOMBARDEO A TEHERÁN LANZADO AYER POR EU E ISRAEL, MURIÓ EL LÍDER SUPREMO DE IRÁN, TRAS 36 AÑOS DE DOMINIO

EL RÉGIMEN IRANÍ RESPONDE CON ATAQUES EN JERUSALÉN, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, QATAR, BAHRÉIN, KUWAIT Y ARABIA SAUDITA

AGENCIAS / P10

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 1 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
08:00	FULLHAM	VS	TOTTENHAM	+112	+250	+225
08:00	MANCHESTER U.	VS	CRYSTAL P.	-186	+320	+475
10:30	ARSENAL	VS	CHELSEA	-173	+300	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,907

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN Caliente.mx

LAS LÍNEAS PUNTEADAS

LAS LÍNEAS MARCADAS

EN LA PARTE TRASERA

QUE LLEVAS DENTRO



El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx

INDELEBLE

EL ANIMAL QUE HABITA EN MÍ:

identidad, juventud y el fenómeno therian

Una convocatoria en redes prometía un encuentro masivo de therians en Ciudad Universitaria, pero solo acudió uno. Lejos del ruido viral, Ninoo, de 17 años, se reconoce como búho desde hace cuatro años, mientras que en la Ciudad de México Gray, estudiante de Veterinaria, diseña máscaras y afirma: "No dejo de ser persona por ser therian". Sus historias permiten mirar el fenómeno más allá del meme y como parte de la búsqueda juvenil de identidad. Pág. 14-19

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,752 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA $10.00

AFP



EU E ISRAEL LANZAN ATAQUE CONJUNTO

MUERE LÍDER SUPREMO DE IRÁN EN BOMBARDEOS

Alí Jamenei, el ayatolá que gobernó durante 37 años, murió después de que Estados Unidos e Israel lanzaron el ataque más ambicioso contra objetivos de la república islámica en décadas. Irán calificó la ofensiva como injustificada e ilegal y respondió con misiles contra Israel y al menos otros siete países, incluidos los Estados del Golfo que albergan bases estadounidenses. Hasta el cierre de esta edición, Donald Trump aseguraba que los bombardeos continuarían toda la semana o el tiempo necesario. Pág. 28 y 29



EFE

Las fuerzas armadas de Israel y Estados Unidos realizan una ofensiva militar sobre Irán; el presidente Donald Trump confirma la muerte del líder supremo iraní Alí Jamenei

MUNDO



AFP

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,544 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ENTREGAN A EL MENCHO



TRAS REALIZAR PRUEBAS DE ADN, LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DA AL EXLÍDER DEL CJNG A SUS FAMILIARES; ENTRAN Y SALEN CARROZAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SIN DESTINO CLARO

PÁG. 22

Una convocatoria en redes prometía un encuentro masivo de therians, pero solo acudió uno. Lejos del ruido viral, Ninoo se reconoce como búho y Gray afirma: "No dejo de ser persona por ser therian". Sus historias muestran el fenómeno más allá del meme.

EL ANIMAL QUE HABITA EN MÍ:

Identidad, juventud y el fenómeno therian



INDELEBLE

www.ovaciones.com

ovaciones

DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026 | NÚMERO 27,331 AÑO LXXIX | Precio 7.00 pesos | @ovaciones | @ovacionesmx

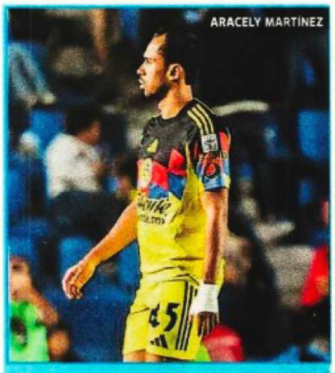
ARACELY MARTÍNEZ

LAS ÁGUILAS, INOPERANTES

Tigres exhibe al América en la capital

Con dos goles y una asistencia de Juan Brunetta, los felinos del norte golean de visita al Ame. Pág. 3



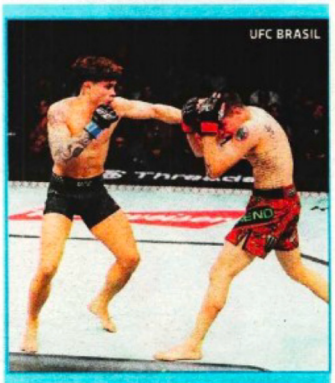
UFC BRASIL

NUEVO DESCALABRO

Noche triste de Brandon Moreno

El mexicano fue apaleado por Lone'er Kavanagh; suma su tercera derrota en tierras aztecas. Pág. 8



LA MÁQUINA GANA Y ES LÍDER

¡EL CIELO ES AZUL!

EL CUADRO CELESTE SE TREPA AL LIDERATO TRAS VENCER A LOS RAYADOS; CHIVAS SUFRE DESCALABRO DE VISITA A LOS DIABLOS ROJOS DEL TOLUCA Y BAJA AL TERCER LUGAR

IRÁN RESPONDE CON MISILES A ISRAEL

Muere Jamenei tras masivo ataque de EU

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció la muerte del líder supremo iraní, Alí Jamenei, tras ataques de Estados Unidos e Israel a ese país. Su complejo fue destruido, aseguró Benjamin Netanyahu. Los bombardeos dejaron además 201 muertos y 747 heridos. Irán respondió con una ola de misiles contra Israel; murió una mujer y se registraron al menos 20 lesionados. Las hostilidades se extendieron al golfo y amenazan el suministro petrolero a nivel mundial. Págs. 14–15


REUTERS

FUERTE OPERATIVO EN LA CAPITAL

Entregan cuerpo del Mencho

La FGR entregó a familiares el cuerpo de Nemesio Oseguera tras seis días bajo resguardo y peritajes en la Fiscalía Antidelincuencia en CDMX. Será llevado a Aguililla, Michoacán. Pág. 10

EXIGE A TRUMP FRENAR TRÁFICO DE ARMAS

Blindada, Claudia visita Culiacán

Bajo un fuerte operativo de seguridad en Sinaloa, la Presidenta pidió a Estados Unidos asumir su responsabilidad en frenar drogas. Reafirmó soberanía y anunció respaldo al estado. Pág. 11

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Javier Lozano • Lucy Bravo • Raudel Ávila • Sergio Pérezgrovas • Ignacio Anaya • Guillermo Deloya

VÉRTIGO

EXHIBIR HASTA ABRIL 30, 2026
01303
0 74283 29602 1



Ricardo Salinas Pliego

"DEBEMOS VELAR POR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: LA VIDA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA LIBERTAD"

En reconocimiento a la generación de crecimiento económico, el presidente de Grupo Salinas recibe en España el Premio Internacional de la Fundación Zaballos, que distingue a personalidades influyentes, líderes sociales y defensores de los derechos y las libertades

Año XXV, Nº 1303 | 1 de marzo de 2026 | www.vertigopolitico.com | $50.00 pesos



FALTAN LOS "MENCHOS" DEL RÉGIMEN

Fotografía: Wikipedia.

Revista Siempre! en PDF

NÚMERO 3794 - AÑO LXXII

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	16-19	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA

Crece la oposición a la "Ley Maduro"

REFORMA ELECTORAL: "RIESGOSA E INOPORTUNA"

José Antonio Caporal
jcaporal@tvazteca.com.mx

Las prioridades nacionales deben ser la seguridad y la inversión, afirman empresarios, académicos, partidos de oposición y organizaciones ciudadanas.



comunicacionsocial.diputados

Los pronunciamientos de constitucionalistas, académicos, organizaciones ciudadanas, grupos empresariales y partidos de oposición coinciden en que la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo federal es regresiva porque busca instaurar una dictadura al estilo de la Venezuela gobernada por Nicolás Maduro: autoritarismo, concentración de poder, control de las elecciones, un Congreso con una sola fuerza política y donde esté prohibido criticar al gobierno.

Para las voces opositoras el actual no es buen momento para impulsar una reforma electoral, toda vez que las prioridades del gobierno deben ser garantizar la seguridad de los ciudadanos (sobre todo en las entidades que padecen el acoso del crimen organizado) y generar un clima propicio para las inversiones nacionales y extranjeras.

El Ejecutivo federal ya presentó una serie de objetivos que, dijo, serán parte de su propuesta y una vez que la formalice vendrá un intenso debate al respecto: Morena busca convencer a sus aliados del PT y PVEM para que la apoyen —hasta el cierre de esta edición no era claro su respaldo—, mientras que la oposición ya decidió que votará en contra en el Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	16-19	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luego de conocer los planes del Ejecutivo, la sociedad denunció que se trata de una reforma regresiva, pues desde la década de los noventa el sistema electoral mexicano se construyó "mediante acuerdos amplios, democráticos e incluyentes, impulsados por la ciudadanía, a través del diálogo y los consensos, a fin de dar autonomía a las autoridades electorales, fortalecer la pluralidad y generar condiciones de equidad en la contienda". Hoy la democracia está en riesgo.

El amplio conjunto de opositores a la reforma subraya que por medio de la desaparición del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se abre un espacio de opacidad propicio para manipular resultados; en tanto que la fórmula para designar plurinominales permitirá al partido en el poder ganar un considerable número de diputaciones de mayoría, más otra cantidad al ser segunda fuerza donde pierda, y otra cantidad más en la votación de plurinominales (con sistemas como el famoso "acordeón"). Bien podría tener 450 diputados con solo 50% de los votos.

Impacto negativo

Un día después de los hechos de violencia registrados en al menos 20 estados del país y dos días antes de que el Ejecutivo federal diera a conocer lo que serán los puntos de su propuesta de reforma electoral, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), encabezada por Juan José Sierra Álvarez, emitió un comunicado en el que estableció de manera firme que el actual "no es el momento para una reforma electoral", toda vez que esta es "riesgosa e inoportuna".

En su análisis el organismo empresarial consideró que "la reforma electoral más adecuada es aquella que surge de la ciudadanía, protege los principios democráticos y fortalece a las instituciones. Por ello, la mejor decisión es no impulsar cambios que profundicen la polarización y generen confrontación entre los mexicanos, cuando lo verdaderamente relevante es atender los desafíos que enfrenta el país".

Explicó que dicha reforma representa un impacto negativo directo en la inversión y el crecimiento económico: "La confianza de inversionistas nacionales e internacionales depende de la estabilidad institucional, la certeza jurídica y la capacidad del Estado para garantizar condiciones de seguridad".

En este sentido, los empresarios advirtieron que "cualquier señal que sugiera debilitamiento de la libertad democrática de los ciudadanos y de las instituciones incrementaría la incertidumbre, frenaría aún más la inversión y limitaría la creación de empleos".

"Ley Maduro"

Una vez que el Ejecutivo federal dio a conocer los puntos que contendrá su propuesta de reforma electoral los opositores al régimen emitieron una serie de advertencias sobre lo que sucederá: manejo fraudulento de las elecciones para que Morena se mantenga en el poder eternamente; prohibición de la libertad de expresión; concentración del poder y el consecuente autoritarismo; es decir, una dictadura, como la instaurada en Venezuela por Hugo Chávez y Nicolás Maduro.



Coparmex

Sierra | Para la Coparmex se trata de atender los desafíos.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, aseguró que la iniciativa del Ejecutivo federal no busca reducir costos sino aniquilar a la oposición e instaurar una dictadura, por lo que insistió en denominarla "Ley Maduro".

> "La reforma electoral debe evitar un peligroso regreso autoritario".

Aseguró que es "populismo puro" el argumento de que se busca gastar menos en la organización de elecciones, cuando se erogan considerables recursos en las llamadas megaobras: "Solamente en el Tren Maya este año se van a tirar 32 mil millones de pesos. Todos los institutos electorales locales y el Instituto Nacional Electoral (INE) valen como 25 mil millones. El Tren Maya fue proyectado para (costar) 150 mil millones y van 570 mil millones de pesos" gastados.

El diputado priista advirtió que si la reforma del Ejecutivo se aprueba permitirá a Morena mantenerse en el poder 34 años.

Añadió que este escenario se daría porque "el gobierno tendría un árbitro electoral sometido y sin recursos, lo que permitiría el uso descarado de programas sociales en las campañas sin que nadie los sancione".

El punto más alarmante de la iniciativa, según Moreira, es la facultad que se le otorgaría "a un INE asfixiado, para censurar y dar

de baja contenidos en redes sociales bajo el pretexto de 'regular' la información".

Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado, adelantó que su partido votará contra la reforma del Ejecutivo, entre otras cosas porque no tomó en cuenta el tema del dinero del crimen organizado.

"Estamos observando que en los temas que tanto han cacareado no tienen acuerdo ni siquiera entre ellos mismos; y que, por lo tanto, el objetivo verdadero es quitarle el dinero al INE, debilitar el órgano electoral para que entonces Morena pueda controlar las elecciones en México, lo cual sería una catástrofe y no le quieren mover una coma al tema del financiamiento por parte del crimen organizado", afirmó el panista.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, indicó que esperará hasta que la propuesta se presente formalmente en el Congreso: "Toda reforma electoral que proviene del gobierno es sospechosa".

¿Aliados?

En cuanto a los aliados de Morena, el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, volvió a mostrar una postura indefinida sobre la reforma electoral: "Estamos en la posibilidad de analizarla a fondo e insistir en la propuesta que nosotros creemos que es benéfica para la democracia en el país". Agregó: "Vamos a esperar a tener la reforma el día lunes (2 de marzo)".

El senador del PVEM Luis Armando Melgar advirtió: "Vamos a revisar lo que llegue, pero en cuanto a plurinominales, no vamos a acompañarla; en cuanto a quitar autonomía al INE, no vamos a acompañarla; lo que signifique debilitar la democracia en México es algo que, en lo personal, voy a votar en contra; y estoy seguro de que varios compañeros míos del Verde harán lo mismo".

Cuestionado sobre cuántos legisladores del PVEM se opondrían, respondió: "Le puedo garantizar que los suficientes para que no pase. Creo que andaríamos por ahí de la mitad" (la bancada está integrada por 14).

Arturo Escobar, coordinador nacional del PVEM, señaló que esperarán a que se presente la propuesta, pero que no están de acuerdo con el "debilitamiento financiero del INE" y que apoyarían la reducción de financiamiento a los partidos solo si los recursos asignados se distribuyen de manera igualitaria, lo cual no está considerado por el Ejecutivo federal.

Yeidckol Polevnsky, senadora del PT, afirmó que la propuesta del Ejecutivo "está fuera de toda realidad" por proponer que los diputados plurinominales sean elegidos por voto directo.

A su vez, la coordinadora del PT en el Congreso de Nuevo León, Guadalupe Rodríguez, igualmente manifestó su rechazo y aseguró que "muchas veces las personas que elaboran las leyes están fuera de la realidad".

Hasta el cierre de esta edición ni la dirigencia nacional del PT ni sus coordinadores en el Senado y la Cámara de Diputados se habían pronunciado al respecto.

La propuesta

El pasado miércoles 25 de febrero el Ejecutivo federal presentó su propuesta de reforma electoral, que consta de diez puntos.

Así se expuso:

Uno, integración del Congreso de la Unión. La Cámara de Diputados tendrá 500 integrantes, todos por votación directa. De ellos, 300 electos por mayoría relativa, 200 diputaciones mantienen la misma fórmula de representación proporcional prevista en la actual Ley. De las 200: 97 candidatos que no resultaron ganadores, pero obtuvieron los mejores resultados de su partido y 95 de votación directa por circunscripción y por partido político. La Cámara de Senadores se integrará por 96 senadurías: 64 son por mayoría relativa y 32 de primera minoría.

Dos, reducción del gasto. Se propone un decremento de 25% en el costo de las elecciones, previendo disminuciones a los recursos del INE, partidos políticos, institutos electorales y tribunales electorales locales. Se reduce el gasto del Congreso federal y Congresos locales.

Tres, mayor fiscalización. El INE tendrá acceso oportuno a las operaciones financieras de partidos y personas candidatas. Se prohíben aportaciones

El camino de la reforma

Se presenta el lunes 2 de marzo, conforme a lo anunciado por el Ejecutivo federal. Previsiblemente, en la Cámara de Diputados.

La iniciativa se turnará a las comisiones camarales respectivas para ser revisada (en su caso, discutida), votada y dictaminada.

Se turna al pleno para su discusión y votación; luego se envía a la cámara revisora (Senado), donde también se vota. Esto podría ocurrir en cuestión de unos días.

Por tratarse de una reforma constitucional se envía a los Congresos de las 32 entidades del país.

Una vez aprobada por la mayoría de los Congresos locales, el Congreso de la Unión la remite al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial* de la Federación.

Para que las nuevas disposiciones sean aplicables en la elección federal y 32 elecciones recurrentes de 2027 la reforma debe ser publicada 90 días antes de iniciar la organización del proceso electoral federal, lo cual ocurre en la primera semana de septiembre de 2026.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 16-19 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en efectivo. Los recursos se manejarán dentro del sistema financiero y se hará uso de tecnologías en la fiscalización.

Cuatro, voto en el extranjero. Se facilita el voto a la diputación migrante para los mexicanos que residen en el extranjero.

Cinco, tiempos de radio y televisión. Se reducen tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral.

Seis, Inteligencia Artificial (IA). Regulación del uso de IA y prohibición de *bots* y otros mecanismos artificiales en las redes sociales, esto en relación con las elecciones.

Siete, cómputos distritales. Iniciarán al término de la jornada electoral (desaparición implícita del PREP).

Ocho, democracia participativa. Fortalecer los mecanismos de democracia directa y participativa con la incorporación de figuras como el referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato. Ampliar la democracia participativa a estados y municipios. Se permitirá el uso de tecnologías, como el voto electrónico en estos instrumentos.

Nueve, no nepotismo. Reitera lo aprobado en la Constitución: los cargos de elección popular no pueden ser heredados a familiares (cónyuges, hijos, hermanos).

Diez, no reelección. Se prohíbe la reelección consecutiva (inmediata) en todos los cargos de elección popular a partir de 2030.

La Presidencia de la República anunció que el lunes 2 de marzo enviará su propuesta de reforma electoral al Congreso (no aclaró si a la Cámara de Diputados o al Senado). "Quien la quiera apoyar, bien", dijo.

Los que sí saben

Mauricio Padrón Innamorato, investigador de la UNAM, expuso: "El andamiaje institucional que hace posible la competencia política, la representación, la alternancia en el poder y, en última instancia, la legitimidad del régimen democrático son de particular importancia; por ello, toda propuesta de modificación en materia electoral exige un análisis profundo, informado y responsable".

Cabe destacar que entre los ciudadanos que tienen mayor conocimiento en la materia electoral y constitucional se encuentran los exconsejeros del INE José Woldenberg, Lorenzo Córdova, Leonardo Valdés, Arturo Sánchez y Marco Baños, así como los exministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Javier Laynez y José Ramón Cossío.

Dicho conjunto de expertos, junto con la organización Somos México, presentaron a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, su propuesta, de la cual destacan los siguientes puntos.

"La pérdida de registro para todo partido político que reciba financiamiento del crimen organizado; que la representación legislativa sea fiel reflejo de la votación recibida e impedir la sobrerrepresentación como ocurre en la actualidad; mantener el sistema de prerrogativas con mayor fiscalización y rendición de cuentas; permanencia de la credencial con fotografía que emite el INE; permanencia de los institutos electorales locales; garantizar presupuestalmente la operación de las instituciones electorales".


MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM

Somos México. Fortalecer la democracia.

Para los expertos mencionados y los dirigentes de Somos México está claro que "la reforma electoral debe tener como único objetivo el lograr un México en paz y evitar un peligroso regreso autoritario que reinstale en nuestro país los grandes conflictos electorales".

En diversas entrevistas los actuales consejeros del INE también han emitido sus opiniones. Por ejemplo, Dania Ravel manifestó que se debería abordar el tema de las conferencias de prensa "mañaneras", desde donde se habla de las contiendas electorales y los candidatos "y eso rompe con la equidad de la contienda". También sugirió revisar el tema del uso ilegal de recursos públicos para "incidir en una contienda electoral y hacer promoción personalizada".

En tanto, el consejero Jaime Rivera aseguró que disminuir la estructura nacional del INE y volver a comités electorales temporales "sería una regresión de 45 años" en nuestra democracia.

Finalmente, tanto exconsejeros electorales como partidos de oposición y organizaciones ciudadanas alertan sobre la desaparición del PREP.

El consejero Arturo Castillo planteó: "¿Queremos elecciones confiables o simplemente baratas? ¿Para qué eliminar el PREP si funciona bien?"

Y agregó: "El PREP ha sido una de las herramientas más importantes para dar calma en los resultados; eliminarlo abrirá una ventana de incertidumbre injustificada".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	10-15	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FUERZAS ARMADAS

Valentía, profesionalismo y lealtad al país

GENERAL RICARDO TREVILLA TREJO
MÉXICO, ORGULLOSO DE SU EJÉRCITO

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com



Sedena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	10-15	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El secretario de la Defensa Nacional afirma: "Un reconocimiento a nuestro personal militar, que realizó una operación exitosa. Se demostró la fortaleza del Estado mexicano, de eso no hay duda".

Encargado de la integridad, defensa y soberanía de la nación; de garantizar la seguridad interior del país; de auxiliar a la población civil en casos de emergencia; y de realizar labores de seguridad pública y de preservación de la paz, además de contribuir al desarrollo nacional, el Ejército Mexicano se ha consolidado como uno de los pilares que garantizan la gobernabilidad del país, por lo que además cuenta con un alto reconocimiento y confianza por parte de la ciudadanía.

Con el respaldo de un prestigio de más de un siglo desde su creación, en su etapa moderna el instituto armado se constituye en guardián de las instituciones democráticas surgidas de la voluntad de los mexicanos y sostiene a la República con lealtad inquebrantable, lo que permite a la nación mantener un clima de estabilidad desde hace décadas.

Surgido de la Revolución Mexicana, el Ejército conserva su origen popular, particularidad que le otorga un carácter especial junto con otros atributos que se le reconocen, como su espíritu de lucha, valor, honor, lealtad y patriotismo.

En la actual administración, y bajo el mando del general secretario de la Defensa Nacional, Rivardo Trevilla Trejo, el Ejército Mexicano muestra de nueva cuenta su indeclinable lealtad a las instituciones y al país.

Por ello sus integrantes, con gran preparación y alta moral, brindan ayuda a la población en situaciones de emergencia, refuerzan los operativos de seguridad y encabezan obras de infraestructura necesarias para el desarrollo nacional.

De ahí que el general Trevilla afirme que México está orgulloso de su Ejército y realice un reconocimiento al personal militar que realizó una operación exitosa en Tapalpa, Jalisco, con lo que "se demostró la fortaleza del Estado mexicano".

Servir al pueblo

El Ejército Mexicano cuenta en la actualidad con cerca de 275 mil 443 efectivos, que se encuentran equipados y adiestrados profesionalmente, con sentido humanista y con respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Sus elementos están preparados para cumplir de manera eficiente sus misiones y enfrentar los requerimientos que demanda el país, con la firme convicción de servir al pueblo y defender la soberanía nacional.

Recién el pasado 19 de febrero el Ejército cumplió 113 años, periodo en el que ha evolucionado de acuerdo con las necesidades del país: desde sostener la legalidad en la turbulencia revolucionaria y posrevolucionaria, pasando por hacer frente a levantamientos armados, defender la soberanía y el territorio nacional, hasta realizar labores en apoyo a la seguridad pública de manera legal y participar en la construcción de infraestructura como aeropuertos, trenes y la refinería de Dos Bocas.

Las misiones del Ejército contenidas en la Constitución y en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea son defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas, realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país, y en caso de desastre prestar ayuda para

Perfil

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, cuenta con una amplia carrera militar.

Es licenciado en Administración Militar por la Escuela Superior de Guerra y tiene una maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacional por el Colegio de Defensa Nacional.

Cuenta con cursos de Formación de Oficiales en el Heroico Colegio Militar y tiene maestrías, diplomados y cursos en la UNAM, la Universidad del Valle de México y la Escuela Superior de Guerra en Seguridad y Defensa Nacional, Inteligencia Militar y Política Internacional, entre otros.

En actividades operativas fungió como segundo comandante y fue jefe del Grupo de Comando del Quinto Regimiento de Caballería Motorizado en Mazaquiáhuac, Tlaxcala, así como comandante de Regimientos, Guarniciones Militares y Zonas Militares en Puebla, Coahuila y Michoacán.

Fue director del Centro de Estudios de Idiomas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. En el Estado Mayor Conjunto se desempeñó como jefe del Grupo de Seguimiento, Coordinación y Estadística del Estado Mayor de la Defensa Nacional, director general de Comunicación Social de la Secretaría de la Defensa Nacional, subjefe del Estado Mayor en el área fronteriza Amparo Agua Tinta, Chiapas, y jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Fue agregado Militar y Aéreo Adjunto a la embajada de México en la República Federal de Alemania.

Por su destacado desempeño militar ha recibido diversas condecoraciones, como la de Perseverancia Institucional por 45 años de servicios ininterrumpidos y la del Mérito Militar en Grado de Banda por su profesionalismo, esmero, dedicación y lealtad institucional demostrados en la aplicación del Plan DN-III-E durante la pandemia de Covid-19, entre otras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	10-15	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



MARIO JASSO / CUARTOSCURO.COM

Johnson | Respeto a las Fuerzas Armadas.

Estrategia y prioridades

En el Programa Sectorial de Defensa Nacional (PSDN) 2025-2030, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación (DOF) el 1 de septiembre de 2025, se establecen los lineamientos que guiarán los objetivos de la institución militar en los próximos cinco años, incluidos los que se relacionan con la seguridad nacional y el reforzamiento de las capacidades logísticas, administrativas y tecnológicas.

El documento señala que el PSDN 2025-2030 está estructurado para establecer acciones que permitan contar con tropas adiestradas, con alta moral y sólido espíritu de cuerpo, preparadas profesionalmente para aumentar la operatividad y eficiencia del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, y cumplir con sus misiones generales.

Resalta que la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) atraviesa por un "momento inédito" en la transformación del país, tarea que impulsa con el respaldo de la población mexicana al contribuir de forma determinante en las acciones que ha emprendido el gobierno de México para lograr la paz pública, la reconstrucción del tejido social y consolidar los proyectos prioritarios que se traducen en resultados para el bienestar y desarrollo económico.

Subraya que el papel desempeñado le ha permitido a la Defensa ser parte fundamental en el apoyo para tareas de seguridad y el desarrollo nacional, además de que la incorporación de la Guardia Nacional obliga a la Secretaría a redoblar esfuerzos para fortalecer su formación policial y lograr su consolidación, junto con las acciones puestas en marcha para que el Ejército y la Fuerza Aérea recuperen su función primigenia como Fuerzas Armadas para la defensa de la soberanía del país.

el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes, y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Condiciones de paz

A sus tareas tradicionales el Ejército ha sumado la de seguridad luego de que el Congreso de la Unión aprobó en noviembre de 2022 que ese instituto armado, junto con la Fuerza Aérea, Marina y la Guardia Nacional, participaran en labores de seguridad pública.

De hecho, la participación legal del Ejército en tareas de seguridad pública ha permitido al gobierno federal una mayor cobertura del territorio nacional, en especial en aquellas zonas afectadas por la inseguridad que generan grupos delictivos, medida que ha permitido restablecer las condiciones de paz entre la población.

El general Ricardo Trevilla informó que con el apoyo de las Fuerzas Armadas, en lo que va de la actual administración federal (un año y cuatro meses) se ha logrado la detención de más de 43 mil personas como presuntos responsables de algún delito, han sido decomisadas más de 23 mil armas, se han incautado unas 320 toneladas de droga, además de que han sido destruidos más de dos mil 200 laboratorios clandestinos donde se elaboraba fentanilo y anfetaminas.

El Ejército tiene además un papel destacado en la integración y capacitación de la Guardia Nacional, a la que aporta un número considerable de sus integrantes: de los más de 130 mil elementos que la conforman, entre 70 y 80% son soldados, y otro porcentaje menor, marinos.

Además, le ha suministrado vehículos, armamento, instalaciones y equipo diverso, junto con la instrucción que reciben sus elementos por parte de altos mandos del instituto armado para fortalecer su estructura orgánica.

En junio de 2025 el Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley de la Guardia Nacional, en la que se establece que la Defensa será la dependencia responsable de organizar, equipar, educar, adiestrar, capacitar, administrar y desarrollar a la corporación.

Se estableció que su mando deja de ser civil para recaer en un general de División en activo, designado por el Ejecutivo federal a propuesta del titular de la Defensa, y podrá contar con personal del Ejército, Fuerza Aérea y de carácter civil.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 10-15 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO



GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO.COM

Preparados para cumplir de manera eficiente sus misiones.

Auxilio a la población

Una de las labores sociales más importantes que realiza el Ejército Mexicano es el brindar auxilio a la población civil en casos de desastres mediante el Plan DN-II-E, creado en 1965.

El plan es un instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para realizar actividades de auxilio a la población afectada por desastres de origen natural o humano, al optimizar el empleo de los recursos humanos y materiales para su atención oportuna, eficaz y eficiente.

> "Reconocimientos al liderazgo del general secretario".

Este plan se aplica en los casos en los que los fenómenos naturales causan situaciones de emergencia entre la población civil, por lo que de inmediato se activan las fases de prevención, auxilio y recuperación.

En las dos primeras etapas se inician medidas para tomar acciones dirigidas a controlar el riesgo, evitar o mitigar el impacto destructivo de los desastres sobre la vida y bienes de la población, la planta productiva, los servicios públicos y el medio ambiente.

En la recuperación comienza el proceso para la reconstrucción y mejoramiento de las áreas afectadas, en la que los elementos militares realizan labores de retiro de escombro y lodo, así como la evacuación de mobiliario.

También se evalúan daños, se realiza la recuperación provisional de las vías terrestres de comunicación, se establecen puentes aéreos para abastecer de artículos de primera necesidad y son distribuidas despensas y diversos artículos.

Fuerzas Armadas profesionales

Desde que el general Trevilla Trejo asumió la titularidad de la Defensa, el 1 de octubre de 2024, la institución ha entrado en un proceso de reestructuración y ha realizado cambios enfocados en lograr una mejor función de cada una de sus estructuras de mando.

En marzo de 2025, a seis meses de estar al frente de la Defensa, el general secretario realizó ajustes en doce zonas militares, un movimiento estratégico para reforzar la seguridad y tener mayor presencia en entidades con actividad de grupos del crimen organizado.

Con esos cambios el alto mando militar buscó fortalecer la coordinación operativa y la presen-

Reconocimientos

Quiero hacer un reconocimiento especial a la Defensa Nacional, al general Ricardo Trevilla Trejo, al Ejército Mexicano, a la Guardia Nacional, a la Fuerza Aérea... Realmente México tiene Fuerzas Armadas extraordinarias".

Claudia Sheinbaum / Presidenta de la República.

Hacemos un amplio reconocimiento a la valentía, profesionalismo y lealtad del personal del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Fuerza Aérea Mexicana, y muy en especial al personal de Operaciones Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional. Reconocemos el liderazgo del general secretario Ricardo Trevilla Trejo al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional. Expresamos nuestro más profundo respeto y respaldo a los valientes que perdieron la vida sirviendo a México y a sus familias.

Omar García Harfuch / Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 10-15 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



RAÚL LÓPEZ/CUARTOSCURO.COM

Alta preparación.

Reconocimientos

Reconozco al gobierno de México y a sus fuerzas de seguridad por su profesionalismo y determinación en la operación dirigida contra Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho. Expreso mi respeto y solidaridad con los funcionarios mexicanos y los elementos de seguridad que enfrentan a estos grupos criminales todos los días.

Ronald Johnson / Embajador de EU en México

Desde la Coparmex reconocemos la labor de las fuerzas armadas, del gabinete de seguridad y de los tres órdenes de gobierno en defensa del Estado de Derecho.

Juan José Sierra / Presidente de la Coparmex

El CCE reconoce la actuación del gabinete de seguridad y la coordinación con autoridades de Estados Unidos en el operativo realizado en Tapalpa, Jalisco, dirigido a la captura de Rubén "N", El Mencho, líder de un grupo delictivo de alto impacto.

Consejo Coordinador Empresarial

Reconozco al Ejército Mexicano y a las corporaciones que participaron en el operativo del día de ayer, cumpliendo con honor su deber en defensa del Estado Mexicano. Expreso mis más sentidas condolencias a las familias de los integrantes del Ejército que perdieron la vida defendiendo a nuestro país y a sus instituciones.

Kenia López Rabadán / Presidenta de la Cámara de Diputados

Estados Unidos elogia a México por la exitosa operación que resultó en la eliminación de Nemesio El Mencho Oseguera, poniendo así fin a su régimen de terror. Honramos la valentía y el sacrificio del personal militar y policial de México en esta lucha y elogiamos su decisiva ejecución de esta operación.

Oficina contra el Terrorismo del Departamento de Estado de EU

cia militar en esas zonas, además de que los ajustes en los mandos formaron parte de una estrategia de rotación regular que permite a los comandantes ampliar su experiencia en campo y mejorar la gestión del personal a su cargo.

Esas rotaciones reflejaron la estrategia de la cúpula del Ejército Mexicano para fortalecer la seguridad en regiones prioritarias y mejorar la operatividad en zonas de alta incidencia delictiva.

Otro movimiento importante lo realizó el 2 de febrero pasado, cuando formalizó los nombramientos de nuevos titulares de la Subsecretaría de la Defensa, la Oficialía Mayor y de la Guardia Nacional, los primeros cambios de alto nivel castrense en lo que va del actual gobierno federal.

Al presidir aquella ceremonia, el general Trevilla destacó la trayectoria de los altos mandos militares y resaltó que con los nombramientos se reafirma el compromiso de mantener Fuerzas Armadas sólidas y profesionales, capaces de responder con lealtad, disciplina y eficacia a las necesidades de la nación y al bienestar del pueblo de México.

Con estos movimientos de alto nivel de las Fuerzas Armadas, el general secretario fortalece su equipo cercano para enfrentar los retos de seguridad y apuntalar las capacidades del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, y con ello cumplir sus responsabilidades y misiones generales acordes con las necesidades actuales del país.

Fortalecimiento institucional

Durante su discurso de toma de posesión como titular de la Defensa, el 1 de octubre de 2024, Trevilla afirmó que asumía esa elevada responsabilidad "con la misma emoción y el firme compromiso

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 10-15 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Labores de seguridad pública.



JUAN JOSÉ ESTRADA SERAFÍN /CUARTOSCURO.COM

> "Honrar la valentía y el sacrificio del personal militar".

de todo soldado que por primera vez jura lealtad al lábaro patrio y a México".

Expuso que en esta nueva etapa la Defensa pondría en marcha diversos ejes rectores para el fortalecimiento institucional, entre los que destacó el bienestar de los soldados, guardias nacionales y sus familias; el desarrollo institucional; y la seguridad y el progreso de México.

Refirió que se mejorarán las percepciones del personal militar, así como el adiestramiento y equipamiento para que tengan mejores habilidades y protección durante las operaciones, en tanto que se seguirá aprovechando a los militares en situación de retiro para aprovechar sus conocimientos y experiencias.

El titular de la Defensa anunció que también se reforzará la plena participación de las mujeres en todos los niveles y ámbitos, conforme a las leyes y reglamentos militares.

En cuanto al desarrollo institucional, refirió que se proseguirá con el fomento de una cultura humanista, sobre todo en los planteles del Sistema Educativo Militar con base en una mayor conciencia social, en la que destacan el respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales, para que sean el eje rector por convencimiento de las acciones de los militares, sin detrimento de su disciplina.

Subrayó que su gestión tendrá como objetivo estratégico para el Ejército y Fuerza Aérea continuar con la recuperación de la esencia como Fuerzas Armadas para la defensa de la soberanía del país, y para la Guardia Nacional fortalecer su formación policial, como lo establece la reforma constitucional aprobada por el Congreso de la Unión.



Fotos: Difusión/X

Apoyo en casos de emergencia.

El general Trevilla subrayó que el Ejército continuará como un aliado estratégico en el desarrollo de infraestructura y proyectos prioritarios del gobierno federal, con honestidad y rendición de cuentas, por lo que no habrá impunidad a quien se aleje de estos preceptos.

"Debemos estar conscientes de que la seguridad y el progreso nacional son aspectos fundamentales indivisibles para dar viabilidad al Estado mexicano, por lo que las fuerzas armadas seguirán jugando un papel fundamental en estos aspectos", manifestó en esa ocasión.

Así, el Ejército Mexicano reafirmó una vez más su indeclinable lealtad, patriotismo y pilar de la institucionalización del país con el reciente operativo que resultó en el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y demostró que está comprometido con preservar la seguridad y enfrentar a los grupos criminales que causan daños a las mexicanos y su patrimonio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas


JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Activa Cancillería protocolos de apoyo

Desde que se difundió la noticia del bombardeo en Irán, en el que resultó abatido al ayatolá **Alí Jamenei**, la Cancillería mexicana, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**, activó sus representaciones en Israel, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Líbano y Kuwait, además de la ubicada en territorio iraní. La diplomacia se mantuvo en contacto con los paisanos en esos lugares y puso en marcha los protocolos de protección y asistencia consular. Afortunadamente no hay reportes de connacionales afectados y se emitió una alerta para no viajar a esa región.

KENIA LÓPEZ



Esperan iniciativa en San Lázaro

Muy convencidos están los legisladores de que la cámara de origen de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum será la de Diputados. En la Mesa Directiva, presidida por la panista **Kenia López**, se dicen más que preparados para recibir el documento, este lunes, e iniciar su dictaminación y discusión en el Pleno.

RICARDO MONREAL



De lo suyo no habla

El líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, admitió que hay "dificultades" y "errores" en su partido. Al inaugurar la sesión del Parlamento Juvenil 2026, el zacatecano atribuyó esas fallas a que el movimiento lo integran personas "con debilidades" y "pasiones". Pero no mencionó, por ejemplo, sus vacaciones en España, en 2025.

RUBÉN ROCHA



Hasta *espaldarazo* recibió

Le fue muy bien al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, en la gira de la presidenta **Claudia Sheinbaum** por esa entidad. La acompañó en la mayoría de los eventos y hasta recibió un reconocimiento público por su trabajo y "la buena coordinación que tenemos con él". En respuesta, destacó que la mandataria es "una mujer valiente" ante el crimen.

MARIO DELGADO



Abren foro educativo

Un foro nacional sobre la implementación de la Nueva Escuela Mexicana realizará la SEP este mes de marzo. El titular de la dependencia, **Mario Delgado**, explicó que en ese espacio intercambiarán experiencias entre todos los involucrados en el tema educativo para conocer cómo se está desarrollando el modelo en cada región del país.

ROMMEL PACHECO



Rommel sale al quite

Resolvió el titular de la Conade, **Rommel Pacheco**, el tema del Mundial de Clavados, en Zapopan, Jalisco, que World Aquatics había cancelado por la violencia ocurrida en la última semana. El funcionario, apoyado por Relaciones Exteriores, convenció a los organizadores de reprogramar las fechas. Lo que no hizo el gobernador **Pablo Lemus**.

CLAUDIA CURIEL



Reclama Curiel a eBay

Detectó la Secretaría de Cultura, a cargo de **Claudia Curiel**, la venta de 195 piezas de origen prehispánico de nuestra nación en la plataforma eBay. Ante ello, la secretaria pidió "la suspensión inmediata" de esa oferta y la devolución de esos objetos al Estado mexicano. En paralelo, inició los procesos judiciales correspondientes.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

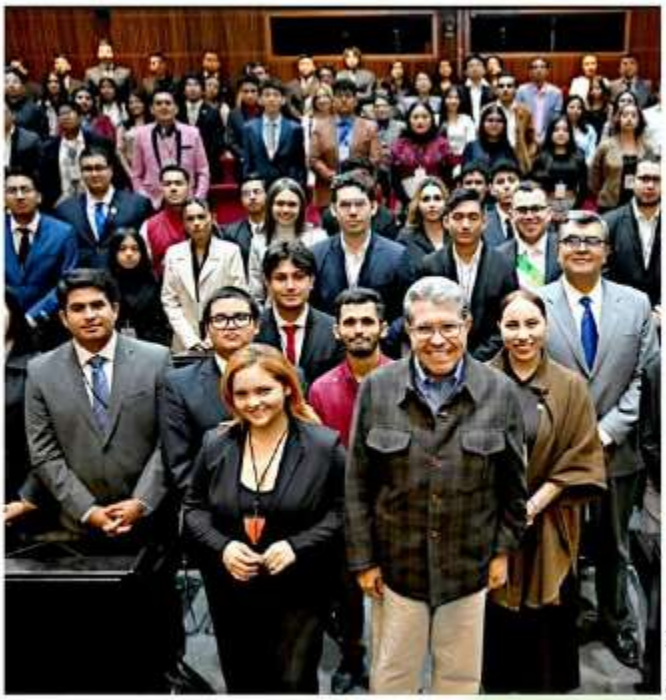

Especial

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal presentó ayer su libro en el Parlamento Juvenil del 2026.

Reconoce Monreal debilidades en Morena

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, consideró que al partido le hace falta un proceso de autocrítica, ante las "debilidades" que han tenido algunos militantes.

Al inaugurar la sesión del Parlamento Juvenil del 2026, en el recinto de San Lázaro, el también presidente de la Junta de Coordinación Política presentó un nuevo libro de su autoría, "Morena, Historia y Perspectivas", en el que relata cómo se formó el partido, de la mano de Andrés Manuel López Obrador, y cuáles son los retos a futuro.

Ante un partido envuelto en los últimos meses en diversos escándalos de corrupción, abusos y polémicas sobre la actuación de sus integrantes, Monreal no dio nombres, pero reconoció que se están cometiendo errores.

"Creo que estamos en un momento coyuntural, que si no conocemos la historia podemos repetir errores y hay una necesidad de una autocrítica, de una reflexión y de no desmayar en el proceso constructivo de transformación de las instituciones", dijo.

Ante los asistentes al Parlamento Juvenil, Monreal recomendó que para entrar al servicio público y la política, hay que mantener la disciplina, la buena fe, el amor al

prójimo, atender sus reclamos de la población y procurar la armonía familiar.

Surgido de las listas plurinominales, el coordinador de Morena sostuvo que México necesita una nueva clase política, renovar sus dirigencias y "sacudir" los procesos "anquilosados" de selección de candidatos.

"México necesita renovar nuevos bríos en su dirigencia social, en sus dirigencias políticas, en su propia formación ideológica y filosófica".

Llamó a los jóvenes a participar en política y a prepararse para ello.

"Tienen que darse cuenta que van a gobernar, aunque no lo quieran. Entonces no pueden darle el paso a quienes no están preparados, a quien quiera hacer del quehacer público sólo un efecto patrimonialista de enriquecimiento personal.

Ricardo Monreal, *diputado morenista*

> "Morena, en menos de 10 diez años, logró construir un movimiento ejemplar, pero también tenemos dificultades y errores".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES		01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Necesario que México renueve su clase política: Ricardo Monreal

Necesario que México renueve su clase política: Ricardo Monreal



"México necesita una nueva clase política, renovar sus dirigencias, sacudir los procesos anquilosados de selección de candidatos. México necesita renovar, nuevos bríos en su dirigencia social, en sus dirigencias políticas, en su propia formación ideológica y filosófica", aseveró Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la diputación de Morena.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, aseveró en lo que fue el segundo día de trabajos del Parlamento Juvenil Nacional 2026, donde participaron 200 jóvenes de 28 entidades del país, que con estos eventos "estamos formando esta nueva clase dirigente de responsabilidad social".

"También pudiéramos, en la comodidad, no hacer nada. Dices tú: '¿yo por qué voy a hacerlo? Que lo haga el partido, que lo hagan otras gentes. Yo me dedico a hacer leyes y ya'. Pero no, es irresponsable no hacerlo para mí, quienes no lo hacen, pues allá ellos, pero cuando tenemos esta posibilidad de capacitarlos, de invitarlos a estudiar, siempre me motiva", expresó.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el legislador zacatecano comentó que en la vida, "la disciplina es fundamental, la buena fe, el amor al prójimo, el atender los reclamos de la población y también tener armonía familiar".

Explicó que el propósito de estos seminarios es que los jóvenes puedan adentrarse al mundo legislativo, a la actividad pública, al servicio público y al quehacer político, para que adquieran conocimientos y destrezas, con el fin de prepararse y servir al país.

Asimismo, dijo estar muy preocupado por el país y estar interesado en que los jóvenes se preparen y se enfrenten a los grandes desafíos del México moderno.

"Tienen que darse cuenta que van a gobernar, aunque no lo quieran. Entonces, no pueden darle el paso a quienes no están preparados, a quien no tenga sensibilidad, a quien quiera hacer del quehacer público solo un efecto patrimonialista, de enriquecimiento y de beneficio personal. Tienen que prepararse, esforzarse y no permitir que la frivolidad, la deshonestidad o la facilidad de adquirir riqueza sea el propósito de servir", subrayó.

Finalmente, Ricardo Monreal confirmó que terminó de escribir su libro número 49, "Morena. Historia y perspectivas", el cual no estará a la venta, pero "es para que los jóvenes y no tan jóvenes sepan qué es nuestro movimiento".

https://ovaciones.com/necesario-que-mexico-renueve-su-clase-politica-ricardo-monreal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“No conviene la ruptura”: Monreal descarta que posible desacuerdo con PT y PVEM por reforma electoral afecte alianza rumbo al 2030

El diputado afirmó que los desacuerdos actuales se centran en la integración de las cámaras, el financiamiento de partidos y la fiscalización

Por **Fernanda López Castro**



Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que el posible desacuerdo con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) respecto a la reforma electoral que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum no pone en riesgo la alianza rumbo a las elecciones del 2027 y 2030.

En conferencia de prensa, Monreal sostuvo que lo fundamental es mantener la cohesión interna y evitar rupturas dentro de la coalición, a pesar de posibles diferencias en torno a la propuesta de reforma.

El legislador subrayó que tanto el PVEM como el PT han mostrado lealtad en procesos legislativos anteriores.

“Lo que tenemos que hacer, es moderar nuestro discurso al interior. No conviene confrontarnos con los aliados. Han sido leales en todos los actos, en las 23 reformas constitucionales que hemos tenido de gran calado, han caminado con nosotros”, expresó Monreal en una entrevista radiofónica, de acuerdo con un comunicado.

“No conviene la ruptura”: Monreal descarta que posible desacuerdo con PT y PVEM por reforma electoral afecte alianza rumbo al 2030 - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 01/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Relaciones Exteriores da a conocer situación de aeropuertos y pide no viajar a países de Medio Oriente tras muerte de Ali Khamenei

La secretaría compartió los teléfonos de atención consular para mexicanos que se encuentran en distintos países que podrían verse afectados, Mauricio Kuri dio a conocer que 56 connacionales se encuentran en Dubai

Por Jaqueline Viedma

28 Feb, 2026 06:04 p.m.



Luego de que **Donald Trump**, presidente de **Estados Unidos**, confirmara el fallecimiento de **Ali Khamenei** tras horas de especulación sobre su situación, se conoció que el líder supremo del régimen de **Irán** perdió la vida este sábado durante los bombardeos realizados en conjunto por fuerzas estadounidenses e israelíes en **Teherán**.

Ante esta situación la **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)** emitió información relevante sobre el **estatus de los aeropuertos de varios países** que podrían verse afectados por la escalada de tensiones en **Medio Oriente.**

Connacionales deben tener contacto con aerolíneas

La SRE informó la tarde del sábado 28 de febrero sobre el **cierre de los espacios aéreos en Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Israel, Kuwait, Palestina y Qatar**, como parte del seguimiento a la situación actual en Medio Oriente.

La dependencia federal indicó que las **personas mexicanas que deseen salir de la región deben contactar a sus aerolíneas** y, de requerir asistencia o protección consular, comunicarse con las representaciones de México, cuyas líneas de atención consular han sido difundidas por la institución.

La SRE subrayó la necesidad de que **las y los mexicanos en todos los países de la región permanezcan resguardados y eviten traslados innecesarios**. Adicionalmente, reiteró el exhorto a evitar viajes a **Israel, Irán, Arabia Saudita, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán** y **Qatar** ante el contexto de restricciones y riesgos en la zona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal respalda posicionamiento de la SRE

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de **Morena en la Cámara de Diputados**, manifestó su preocupación por los recientes acontecimientos violentos en Oriente Medio y expresó su respaldo a los llamados de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

"Expreso mi preocupación por los acontecimientos violentos en Oriente Medio y me uno a los llamados de la SRE para encontrar una salida diplomática al conflicto. **Hago votos para que las partes puedan reiniciar conversaciones antes de que la escalada cobre más vidas en la región**".

Relaciones Exteriores da a conocer situación de aeropuertos y pide no viajar a países de Medio Oriente tras muerte de Ali Khamenei - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Tengo dos enemigos”: Sandra Cuevas pide ayuda a Harfuch por posible agresión en su contra, aclara relación con presuntos criminales

La ex alcaldesa de Cuauhtémoc acusó que desde hace tres semanas ha sido vigilada en su domicilio y centros de trabajo

Por **Fernanda López Castro**



Sandra Cuevas, exalcaldesa de Cuauhtémoc y empresaria, denunció que desde hace tres semanas ha sido objeto de **vigilancia constante en su domicilio y centros de trabajo,** responsabilizando a dos personas por cualquier agresión en su contra, a quienes calificó como sus **“enemigos”.**

La exalcaldesa de Cuauhtémoc dirigió un mensaje público al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, donde solicitó protección y aclaró su vínculo con personas detenidas por presuntos delitos.

La exfuncionaria aseguró que tanto su equipo de seguridad como las cámaras instaladas en los inmuebles han confirmado estos hechos. En este sentido, señaló a **Ricardo Monreal Ávila**, a quien atribuyó resentimientos políticos, y a **Alessandra Rojo de la Vega**, actual alcaldesa de Cuauhtémoc, como las personas que responsabiliza si ocurre alguna agresión en su contra.

“Quiero dejar muy claro que tengo dos enemistades, dos enemigos, que ellos han decidido ser mis enemigos y que quiero hacerlos responsables por cualquier situación que pueda pasar”, acusó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

La aritmética incompleta del poder

La reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum nació marcada. No porque lo diga la oposición, sino porque sus propios aliados lo señalan: es una iniciativa diseñada desde el poder y para el poder.

Cuando se anunció la creación de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, el mensaje fue otro. Se habló de apertura, de foros técnicos, de diagnósticos amplios. El discurso sugería un proceso incluyente. La propuesta final, sin embargo, revela algo distinto: modificar reglas clave de representación y financiamiento justo cuando Morena domina el Congreso.

La consejera del INE, Dania Ravel, fue clara en entrevista: la iniciativa tensiona el principio de proporcionalidad y puede fortalecer la sobrerrepresentación. Traducido al lenguaje político: ampliar mayorías sin ampliar votos. No es un ajuste técnico; es una redefinición del equilibrio legislativo.

Las reglas democráticas no deberían escribirse desde la comodidad de la mayoría, porque el poder es transitorio,

La modificación a la fórmula de plurinominales toca una fibra sensible. Guadalupe Acosta Naranjo, hoy dirigente de un nuevo partido, advierte que alterar ese mecanismo impacta directamente a las fuerzas minoritarias. Y en la propia coalición oficialista el nerviosismo es evidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arturo Escobar, del Partido Verde, reconoció que la propuesta no recogió todas las voces aliadas. No es un detalle menor: el Verde depende de la representación proporcional para sostener su peso legislativo. Cambiar la fórmula es cambiar su viabilidad.

Mientras tanto, el Instituto Nacional Electoral enfrenta presión presupuestal. En un país donde el dinero ilícito ha contaminado procesos electorales, reducir su margen operativo no es solo una decisión administrativa. Es una señal política.

Desde la oposición, Ricardo Anaya ha subrayado un punto incómodo: la reforma no fortalece los mecanismos para frenar el financiamiento criminal. Cambiar fórmulas sin blindar las elecciones deja un vacío.

En San Lázaro, Ricardo Monreal opera hacia dentro. El coordinador de Morena sabe que los 253 votos de su bancada no alcanzan para una reforma constitucional. Necesita al PT y al PVEM. En entrevista, marcó distancia de la idea de que el debate se reduzca a dinero y control, como sostuvo Arturo Zaldívar.

El tono ha subido. Las defensas públicas conviven con negociaciones privadas. Cuando una mayoría debe convencerse a sí misma, algo no estaba del todo resuelto.

Morena insiste en que la reforma moderniza el sistema. Sus críticos hablan de regresión. Pero el dato político más revelador no está en la retórica, sino en la aritmética interna: la coalición gobernante no aparece cohesionada frente a una iniciativa que, en teoría, debería fortalecerla.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Mesura. No descalificar es la clave. En medio del jaloneo por la reforma electoral, **Ricardo Monreal** optó por bajar el volumen. El coordinador de Morena en San Lázaro pidió no ofender ni precipitar rupturas con el PT de **Alberto Anaya** ni con el PVEM, conducido por **Karen Castrejón**. Recordó que han acompañado 23 reformas constitucionales de gran calado y que no son aliados incondicionales, sino racionales. El desacuerdo no es ruptura, dice. **Monreal** apuesta por diálogo, respeto y tolerancia para evitar que un diferendo electoral temporal escale a fractura política rumbo a 2027 y 2030. A veces contener también es avanzar. Es la política.

---

2. Tablero nuevo. El INE de **Guadalupe Taddei** cerró el periodo de registro para organizaciones que buscan convertirse en partido político y ahora inicia la fase de verificar afiliaciones y descartar doble militancia. Somos México aseguró haber realizado 241 asambleas distritales, más de las 200 requeridas, y reunir más de 340 mil afiliaciones. Que Siga la Democracia reportó 209 asambleas y más de 300 mil simpatizantes. Ambas afirman haber superado los requisitos legales. Será la revisión técnica del INE la que determine si las cifras se sostienen y quién logra avanzar en el proceso de constitución. Como si necesitáramos más partidos.

---

3. Círculo cercano. La FGR, encabezada por **Ernestina Godoy**, detuvo en Querétaro a **Jorge Yáñez Polo**, excontador de **Emilio Lozoya** –exdirector de Pemex en el sexenio de **Enrique Peña**–, por presunta defraudación fiscal equiparada. Según la investigación, habría declarado ingresos menores entre 2014 y 2018, causando un daño al erario por más de 28 mdp. **Yáñez** no sólo llevó las finanzas personales del exdirector de la petrolera, también fue apoderado de empresas vinculadas a la trama Odebrecht y AHMSA. La captura revive el entorno financiero del lozoyismo y vuelve a colocar bajo la lupa a su círculo más cercano.

---

4. Inoportuna. En política, forma es fondo. **Camila Martínez**, secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda de Morena, decidió irrumpir con gritos en un acto en el que participaba **Juan Pablo Gómez Morín**, de la oposición. Más que debate, fue interrupción; más que contraste de ideas, ruido. Gritar desde un vehículo en movimiento no es confrontación democrática, es monólogo sin réplica. La civilidad no es debilidad, es regla básica de convivencia pública. En tiempos de polarización, acciones así sólo refuerzan la percepción de intolerancia. Si piensa en crecer políticamente, ése no es el camino. Se exige altura, no bravatas.

---

5. Alerta preventiva. Ante la tensión en Oriente Medio, la SRE, encabezada por **Juan Ramón de la Fuente**, activó protocolos de protección para mexicanos en Irán, Israel, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Líbano y Kuwait. Las embajadas mantienen contacto permanente con connacionales y, hasta ahora, no se reportan afectados. La Cancillería recomienda evitar traslados y verificar vuelos ante cierres de espacio aéreo. Se sugiere no viajar a la región. Diplomacia preventiva en tiempos de incertidumbre. Y total protección a los connacionales en problemas. No están solos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El ajedrez de Sheinbaum con la reforma electoral

La Presidenta juega al ajedrez en la reforma electoral, la última del plan C que no ha logrado sacar. Con una táctica agresiva deja de lado los consensos para imponerse a la oposición y a sus aliados, en una estrategia cuyo objetivo es generar un nuevo diseño de la representación política para controlar su peso y equilibrios.

La figura de la reina manda y avanza sobre las resistencias, incluso de sus propias filas; va por todo con una iniciativa unilateral que traspasa las líneas rojas de sus socios del PT y el Verde. No esperaban que marchara en solitario después de un mes de negociaciones fallidas, porque creían controlar la partida con la llave de sus votos para aprobar reformas constitucionales. Los verdes dicen que no hay traición, pero Morena responde que no hay plan B para obligarlos a exhibir su defensa de privilegios.

Su estrategia es riesgosa, la reforma habrá "nacido muerta", como cuestionó la prensa su envío sin cambios; ella considera innegociables el "caballo de batalla" de los *pluris* y "la torre" del financiamiento electoral, si desdibujase su iniciativa. **Sheinbaum** defiende que todos los legisladores bajen a territorio a hacer campaña y reducir el dinero a la política. Esos objetivos tan generales hacen fácil eco en demandas populares sobre el costo de la democracia y el control de las cupulas partidistas de las candidaturas, en un último embate contra el régimen de la "partidocracia"; además de una reducción de 25% del presupuesto electoral, aunque no está claro si sería para todo el aparato electoral (INE, tribunales y órganos estatales) y prerrogativas partidistas.

La reforma plantea mantener 500 diputados y conservar la fórmula para asignar 200 *pluris* conforme a la votación de cada partido, pero cambia la dinámica de su integración con la selección de 97 entre los mejores segundos lugares de los candidatos más votados y designar 95 por voto directo y ocho legisladores migrantes. ¿habrá dos boletas para la votación a partidos y a plurinominales?

En el Senado eliminarán 32 legisladores para reducirlo a 96, junto con otros cambios delicados como poner el peso de la fiscalización en los partidos y eliminar el PREP, regular la IA, prohibir *bots* y mentiras en campañas, que despierta temor por el tufo de censura en medios y redes sociales.

Pero como en todo contrato lo importante es conocer las letras chiquitas, más tratándose de un nuevo esquema para distribuir el poder sobre un terreno de desconfianza en el que Morena eleva su hegemonía. Basta ver el sobrenombre *Ley Maduro* con que la oposición descalifica su iniciativa por temor de esconder pulsiones autoritarias que le den ventajas para acotar la pluralidad y ecualizar el peso de las minorías.

Por ejemplo, el nuevo diseño de *pluris* abre la puerta para que Morena deje de necesitar al Verde y PT para alcanzar mayorías calificadas ni dependa ya de la cláusula de gobernabilidad, que en la democratización sirvió para sobrerrepresentar gobiernos de todos los partidos. La iniciativa apuesta a la maquinaria electoral de Morena para reducir el peso de aliados que venden caro su apoyo con candidaturas y luego sabotean iniciativas presidenciales como el nepotismo, pero también a ecualizar el de la oposición con ventajas de las estructuras políticas de los gobiernos estatales.

En la partida de **Sheinbaum** no está el escenario de un enroque de sus socios o fuga a la oposición; la coalición con Morena está ya pactada para 2027, cuando enfrentará su primera gran validación en unas elecciones muy difíciles en estados como Sinaloa o SLP. Pero más determinante que eso, el fracaso de la iniciativa tampoco sería una derrota contundente para ella. Aunque no lograra su objetivo podrá decir que cumplió hasta el final con el plan C de su antecesor, y seguir con las mismas reglas de la partidocracia con que construyó su mayoría absoluta en 2024 fuera de las urnas.

Con éstas, Morena pudo vencer y avanzar como partido hegemónico, tal como recordó **Reginaldo Sandoval**, del PT, para decir que la reforma era "innecesaria". Pero, ¿para quién?, si el objetivo es reequilibrar la fuerza de sus aliados, que dejaron de comportarse como satélites para ocupar su lugar en el poder, y dejar en su maquinaria toda la apuesta electoral de 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	17	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Julio Scherer

Y LA DUDA RAZONABLE

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Despiertan polémica y suspicacia los ataques de **Julio Scherer Ibarra** a **Jesús Ramírez Cuevas**, hoy Coordinador de Asesores de la presidenta de la República, ya que independientemente de los señalamientos a su persona, son dardos envenenados al expresidente López Obrador y a su movimiento.

El exconsejero jurídico de López Obrador señaló a Ramírez Cuevas de sostener reuniones con el llamado "rey del huachicol", quien supuestamente habría financiado campañas políticas de gobernadores de Morena.

En su libro "NI VENGANZA NI PERDÓN", descalifica y acusa a varios de sus excompañeros de gabinete lo cual llama mucho la atención. La duda es por qué no lo hizo en el momento de su salida, por qué esperar varios años para decir lo que le incomodaba.

Con esto no se pretende cuestionar la veracidad de sus dichos, sino el momento en que los hace públicos. Es decir, da la sensación de que buscó el momento político adecuado para hacer más daño.

Lo que es un hecho es que ha desatado un zafarrancho al interior de Morena. No ha faltado quien, como el senador Gerardo Fernández Noroña, haya dicho que Scherer debería estar en la cárcel. Claro, ahora a su fiel estilo, se desdice negando que no dijo eso.

El que aparentemente debería ser investigado es Ramírez Cuevas, quien es señalado de operar una red de financiamiento ilícito ligado al huachicol y de desviar recursos del extinto sindicato de luz y fuerza para la campaña de la jefa de gobierno.

Según el exconsejero jurídico guardó silencio por lealtad al presidente López Obrador, pero ahora decide hablar ya que no quiere ser cómplice del secuestro del proyecto por una camarilla de secretarios corruptos.

Jesús Ramírez Cuevas se defiende y califica al libro como un pasquín inmundo, a la altura de literatura de ficción. Considera que es una rabieta de quien no supo estar a la altura de la austeridad y la honestidad que exige la transformación.

Lo que es un hecho es que las pugnas internas en el partido guinda se acrecientan, así como, por ejemplo, la de la gobernadora de Campeche Layda Sansores y el diputado Ricardo Monreal.

Pareciera que es una camarilla de pillos descalificándose unos a otros por motivos de rencor y poder. Sabemos que seguramente no se investigara a nadie, pero ahora resta ver que tanto le pega a Morena de cara a las elecciones del 2027.

Como siempre, la más afectada es la gente, la que ahora se encuentra con un pasivo cercano a los 27 mil millones de pesos.

Habrá que esperar si hay alguna reacción del actual gobierno, ya que seguramente el "hermano" de Scherer quien actualmente vive en la chingada, no debe estar muy contento con las revelaciones de su antiguo colaborador.

La duda sigue en el ambiente, ya que los tiempos de la publicación del libro no son obra de la casualidad, se da justo cuando el proceso electoral de 2027 ya está en el horizonte. Tal vez el autor quería pegar por partida doble.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	20-22	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



POLÍTICA

No prevé piso parejo

EL LADO B DE LA REFORMA ELECTORAL

Karla Osorio
kosoriolucas@gmail.com

Legisladores, juristas, funcionarios electorales y académicos se reunieron durante el foro estudiantil "¿Democracia en riesgo?" para conversar sobre los peligros que entraña la reforma.

Un día antes de que el Ejecutivo hiciera pública la iniciativa electoral que amenaza con situar la democracia al filo del abismo, magistrados, juristas, diputados, senadores y académicos coincidieron en algo: esta reforma, por donde se le analice, es totalmente regresiva, algo que rompe con la tendencia de más de un siglo de cada vez reconocer y garantizar los derechos políticos de los ciudadanos; a establecer competencias electorales parejas, transparentes e independientes, y a entregarle a la ciudadanía el ejercicio de la democracia de principio a fin.

Sobrerrepresentación

El tema que causa mayor escozor en todas las fuerzas políticas —y quizá todavía más entre Morena y sus aliados— es el papel de los legisladores plurinominales, que desde su creación a finales de los setenta buscaron abrir espacios para las disidencias.

"Esperábamos que el oficialismo ayudara a mejorar la representación; sin embargo, presentaron una reforma que busca concentrar el poder, o lo que es lo mismo: eliminar a las minorías", aseguró el diputado priista Emilio Suárez Licona.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 20-22 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO

El tema de la representación proporcional no es nuevo. Desde 2015, según contó el diputado a *Vértigo*, todos los partidos impugnaron la sobrerrepresentación, el verdadero problema a combatir y en el que no han reparado.

Actualmente si un partido gana 54% de los votos, se queda con casi 70% de las curules. "No estamos de acuerdo en cómo se refleja la participación en el Congreso", afirmó el priista.

"Se podría hacer mucho para contrarrestar esa disparidad", añadió, y puso un ejemplo: "El partido político en coalición que aporte el mayor número de votos en un distrito no binominal podría contabilizarse para efectos de la sobrerrepresentación a la hora de asignar los plurinominales y evitar así los números que ahora tenemos".

El ejemplo más ilustrativo de lo anterior es Movimiento Ciudadano. En las pasadas elecciones obtuvo 11% de los votos a nivel nacional, lo que no se ve reflejado en curules, pues apenas tienen cinco por ciento.

"Si se le preguntara a la ciudadanía si eso les parece correcto o justo (haciendo alusión a que la iniciativa fue una demanda de la ciudadanía en las encuestas de opinión), tal vez respondería de otro modo", afirmó el diputado Juan Zavala, de la bancada naranja.

No van

Esta falta de consenso es solo la cabeza de una larga lista —el financiamiento, la desaparición del PREP, la reducción del presupuesto al INE— que pone en evidencia los desacuerdos que el partido guinda experimenta en su interior.

Durante el foro estudiantil, organizado en la Universidad Iberoamericana, el diputado ecologista Ernesto Núñez Aguilar aseguró que "en esta ocasión el Partido Verde no va a ir con Morena".

La negativa —explicó— se expresó desde los primeros acercamientos que tuvieron al armar la coalición. "Desde el inicio dijimos que no íbamos" y a todos aquellos que se han atrevido —haciendo referencia a los militantes morenistas— a tacharlos de traidores, les rebatió: "Que nos digan cuándo firmamos un documento de esa naturaleza. Por el contrario, siempre se habló con mucha claridad".

En exclusiva para *Vértigo*, y ante la pregunta de si había alguna presión por parte de su bancada que pudiera direccionar su voto en un sentido u otro, el diputado fue contundente: "Nos han pedido acompañar la postura del partido, pero siempre desde la libertad, así que yo espero que esta no sea la excepción".

Su posición coincide con el anuncio de una contrapropuesta de reforma electoral por parte de su partido. El proyecto incluirá la reducción de la edad para votar, de 18 a 16 años, la obligatoriedad de la votación para los ciudadanos, el reparto del financiamiento público por partes iguales, la reducción de los tiempos en radio y televisión, también en partes iguales, y la desaparición de los tribunales electorales locales.



Fotos: Ibero

Núñez | Inconformidad.

"Si la iniciativa se presenta como se expuso en líneas generales, sería muy complicado para nosotros aprobarla", aseguró en tanto Arturo Escobar, coordinador nacional del PVEM.

Dinero sucio

Otro de los temas que atravesó el debate y que no se aborda de manera protagónica en la reforma fue el presunto financiamiento de las campañas electorales por parte del crimen organizado.

"Una reforma que no toque el dinero ilícito en las campañas de todos los partidos —por todos me refiero a todos, el PAN en primer lugar— será una farsa", aseguró Germán Martínez Cázares, diputado del blanquiazul.

En la reforma avalada por el Ejecutivo no se prevén hasta el momento sanciones o acciones concretas para evitar que el crimen organizado se entrometa y dirija el curso de las elecciones, ya sea a través del financiamiento o postulando candidatos.

"Si se recorta el presupuesto a los partidos no solo no vamos a tener piso parejo, los primeros en alzar la mano para contrarrestar esa falta van a ser los delincuentes", aseguró el diputado Emilio Suárez Licona.

> "Presentaron una reforma que busca concentrar el poder".

Para el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, el financiamiento debería no pensar en recortes sino encaminarse en otra dirección. "Debemos ser más voraces sobre el escrutinio del dinero que financia las campañas y también repensar la forma en que se distribuye el dinero público".

Los partidos reciben cierta cantidad con base en el número de personas inscritas en el padrón electoral. "No importa si votas o si te abstienes, los partidos reciben el dinero de cualquier forma", aseguró.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 20-22 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y es ahí donde identificó el problema. "Eso genera un incentivo perverso, pues no se ven obligados a ganarse el voto de la gente". Por lo que planteó la siguiente alternativa: "Con base en la votación válida emitida y no en el tamaño del padrón debería reflejarse en el presupuesto. Eso obligaría a los políticos a competir por el voto y no solo a repartirse el pastel", cerró.

Daños colaterales

En tal disyuntiva, el INE es el único que podría frenar la injerencia del crimen organizado en las elecciones, pues es el órgano facultado para revisar los gastos de todos los partidos políticos.

O al menos ese sería el ideal, pues según Carla Humphrey, consejera del órgano electoral, la principal traba que se enfrenta al querer recabar datos es el secreto ministerial, que impide que dependencias como el SAT, la UIF, la CNBV y la FGR proporcionen información, bajo el argumento de que el INE no forma parte de la carpeta de investigación.

"No somos parte de esa carpeta, pero somos la única autoridad constitucionalmente autorizada para revisar los gastos. Es una contradicción", explicó.

Según el proyecto presentado por el Ejecutivo el dinero que les destinan disminuirá hasta en 25%, convirtiéndolo en uno de los principales damnificados de la reforma próxima a llegar a la Cámara de Diputados.

"Ha llegado el momento de revisar el gasto de los procesos electorales; hay que acabar con la hipertrofia de los organismos administrativos electorales que ha sufrido nuestro país", aseguró al respecto Pablo Gómez, el crítico de izquierda encargado de redactar el proyecto.

Sin embargo, según Humphrey esa aseveración no es del todo cierta. "El dinero que nos dan —aseguró— equivale apenas a 20 centavos por cada 100 pesos del presupuesto".

El argumento fue apoyado por el diputado Emilio Suárez, quien aseguró que ese gasto no es significativo "comparado con los sobrecostos de megaobras como la refinería Dos Bocas y el Tren Maya, que rebasaron los 800 mil millones de pesos".

Y sobre la afirmación que denosta al INE al catalogarlo como "el órgano electoral más caro del mundo", Humphrey recordó que "ningún órgano electoral a nivel global tiene la cantidad de funciones que lleva a cabo el instituto".


INE / CUARTOSCURO

Humphrey | En defensa del INE.

"El debate apenas comienza".

En su haber, "el INE lleva el registro federal de electores; credencializa a todos los mexicanos, en México y en el extranjero; organiza y fiscaliza los procesos electorales; organiza la conformación de nuevos partidos políticos; lleva a cabo la capacitación y educación cívica del país; diseña el material electoral para que las elecciones sean posibles y varias funciones más".

En exclusiva para *Vértigo*, la consejera llamó a "ser racionales en lo que se le exige a un instituto al que se le piden cada vez más cosas y se le da menos presupuesto". Y puso la lupa en otros factores no considerados que podrían abonar al mejoramiento del instituto:

"Tenemos que transitar hacia el voto electrónico, fiscalizar de la mano de la IA. Tenemos a muchos auditores haciendo dictámenes para sancionar partidos. Eso ya lo puede hacer la IA, con supervisión humana, y afinar con minería de datos, por ejemplo".

Sobre los mejoramientos a la fiscalización de los partidos propuso "elevar las sanciones para que de verdad se inhiban los partidos de cometer las faltas mencionadas y sancionar directamente a funcionarios de la CNBV, a instituciones como el SAT o la UIF, por no darnos información".

Luego de cuatro mesas de diálogo el foro terminó dejando ver que el debate apenas comienza. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"En el INE nunca dicen lo que ganan ni lo que gastan": Pablo Gómez

Adecuaciones a órganos electorales se aplicarán hasta 2028, precisa

FABIOLA MARTÍNEZ

Pablo Gómez Álvarez, responsable de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, defendió los cambios propuestos como resultado de su labor, en especial la reducción de una cuarta parte del gasto político del país por medio de distintas medidas, como el ajuste estructural de los órganos del sector. Por ejemplo, quitar el carácter permanente a las 300 juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevista, aclaró que la reforma –cuya iniciativa se conocerá a detalle mañana– no afectará tareas como la actualización del padrón electoral o la expedición de la credencial para votar; también precisó que las adecuaciones en la estructura de los órganos electorales aplicarían hasta 2028.

"La reforma es un paso en el sentido de una democracia política menos contradictoria, más abierta al electorado, y un financiamiento de la actividad política más moderado, a fin de canalizar esos recursos, en un país pobre, a educación y salud."

> *El PREP es lo más lento que hay, y para el conteo rápido contratan a sus cuates*

En 2024, todos los organismos electorales administrativos y judiciales, así como los partidos políticos, recibieron 62 mil millones de pesos, "y de eso, la mitad se la llevó el INE solito", incluidos los contratos que le dan a sus "cuates", dijo.

Por tanto, subrayó, una reducción de 25 por ciento no parece ser demasiado drástica, porque ahora estamos pagando estructuras burocráticas muy altas.

Gómez aclaró que no se tocará al personal relacionado con el Registro Federal Electoral, "sino a los ayudantes de los ayudantes, ésos son los que se van a ajustar; no será la junta distrital completa".

Al contrario, agregó, el INE quedará más fortalecido, sobre todo en su autoridad en materia de fiscalización de partidos y candidatos.

–¿De donde salió ese 25 por ciento? –se le preguntó.

–En primer lugar, 25 por ciento es lo que se va a aplicar como reducción del financiamiento público de los partidos, es decir, una cuarta parte de lo que están recibiendo ahorita; el recorte al INE y a los Oples (organismos públicos locales electorales) no va a venir el año que entra, porque hay elecciones.

"La atrofia burocrática del INE y de los Oples se da porque tienen la misma estructura cuando no hay elecciones, y cuando hay, ya nada más contratan a los ayudantes para instalar casillas, como 5 mil personas, pero ellos tienen a mucho personal permanente, antes eran

honorarios, pero ahora los cambiaron a estructura y no tienen mucho que hacer.

"¿Qué les pasa?"

–Los consejeros advierten que en las juntas distritales tienen actividades permanentes, como el monitoreo de los tiempos oficiales–se le insistió.

–Eso se puede hacer en el INE, ¿qué les pasa? Hay una hipertrofia burocrática. Nunca dicen lo que ganan, lo que gastan. Los consejeros y la secretaria ejecutiva ganan más que la Presidenta de la República, 167 mil; los directores ejecutivos, 162 mil; los integrantes de la dirección del secretariado y la coordinadora de Asuntos Internacionales, 133 mil, que yo no sé para qué existe eso.

–Para invitar a los observadores –se le comenta.

–Ésos llegan solos, con sus gastos. No, (el objetivo de la Coordinación de Asuntos Internacionales) son los viajes que se organizan. Recibir más de lo que las leyes señalan es un delito. Ahora, con prestaciones andan... es ofensivo eso, y no es contra ellos, ellos no lo hicieron, sino el antecesor, el señor Lorenzo Córdova.

Además, dijo, hacen maniobras para subejecutar las partidas y generar excedentes presupuestales, mismos que reparten en la Junta General Ejecutiva como les da la gana, incluyendo fideicomisos, de tal forma que termina el año, y en lugar de devolver lo que no ejercieron, se lo quedan. Eso no es legal; autonomía no quiere decir manipular los presupuestos.

–¿Qué respondería ante los señalamientos de que por falta de dinero puede haber efectos negativos en las elecciones?

–No habrá falta de dinero. El INE tendrá el dinero que necesite, pero no va a vivir en la hipertrofia burocrática cuando no hay elecciones. La diferencia de gasto –entre un periodo y otro– debería ser gigantesca, pero no lo es porque tienen un aparato permanente que no tiene trabajo.

En cuanto al tema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que sería eliminado, Gómez Alvarez señaló que los consejeros del INE conocen muy bien cómo funciona este sistema –de cómputos directos– en el Instituto Electoral de la CDMX.

"Actualmente son tres días para que se inicie el cómputo, entonces, tienes ahí al Ejército, y no sé cuánto más, cuidando paquetes, y no saben qué hacer con ellos, es un relajo por la cantidad de casillas que hay en cada distrito."

▲ **El comisionado acusa que los consejeros hacen maniobras para obtener excedentes presupuestales y luego los reparten "como se les da la gana".** Foto *La Jornada*

–¿Hay algún riesgo de vacío de información entre las 6 de la tarde del domingo y hasta el momento en que los consejos distritales empiecen a generar resultados?

–No, ese es el problema de hoy; el vacío electoral es el de hoy. El PREP es la cosa más lenta que hay. El INE hace una encuesta de resultados que le llaman conteo rápido; contratan empresas de sus cuates para que hagan una muestra de casillas. O sea, lo mejor es que todo se haga sin parar, como se hace en todo el mundo.

–En el INE advierten que no es buena idea darles más tareas y, a la vez, quitarles presupuesto. ¿Qué opina?

–No les estamos dando más tareas, les estamos quitando tareas; ya no van a manejar los Oples, ya ni siquiera van a nombrar a los consejeros locales. No tiene caso seguir con ello, además, ya fracasó (lo estipulado al respecto en la reforma de 2014), pues hay consejerías vacantes de Oples porque no se ponen de acuerdo en el INE.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 3	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierte Córdova inestabilidad con reforma

CLAUDIA SALAZAR

Ante la imposición de una reforma electoral que carece de consenso, Lorenzo Córdova advirtió que es una necedad llevarla a cabo y que va a generar inestabilidad política.

"En medio de la turbulencia económica, del estancamiento económico, de la falta de inversión, de la turbulencia internacional, de la renegociación del T-MEC, de la guerra de aranceles, vamos a abrir un boquete, una discusión interna que va a generar inestabilidad política, como la de la reforma electoral.

"Esta reforma es una necedad que solamente nos va a traer problemas", dijo.

LOS CAMBIOS QUE PLANTEA

El ex presidente del INE afirmó que "nadie, nadie", contrario a lo que dice la Presidenta Sheinbaum, pidió una reforma electoral, porque, agregó, las elecciones en México no son un problema.

Si se aprueba la reforma, estimó que en 2027 habrá un problema organizativo para el INE y de tipo político, por la falta de consenso.

"Van a ser las primeras elecciones, en los últimos 30 años, en donde quienes concurren, los actores, o al menos buena parte de ellos, van con reglas que no avalan y que denuncian como abusivas, inequitativas y hasta posibilitadoras de fraude", indicó.

Critica Córdova reglas a modo de la 4T en iniciativa

Advierten de crisis política y electoral

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | PP, 3 | 01/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Señala ex consejero riesgos para el INE; considera trampa eliminar pluris

CLAUDIA SALAZAR

El ex consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que una reforma electoral sin consenso podría poner en riesgo la organización de los comicios federales y locales de 2027, al generar incertidumbre política y debilitar la capacidad operativa del árbitro.

"En medio de la turbulencia económica, del estancamiento económico, de la falta de inversión, de la turbulencia internacional, de la renegociación del T-MEC, de la guerra de aranceles, vamos a abrir un boquete, una discusión interna que va a generar inestabilidad política, como la de la reforma electoral", aseguró en entrevista.

"Esta reforma, de veras, es una necedad que solamente nos va a traer problemas y revisiones autoritarias".

Afirmó que, contrario a lo que dice la Presidenta Claudia Sheinbaum, "nadie, nadie", pidió una reforma electoral porque "la realización de elecciones en México no es un problema".

Si se aprueba la propuesta, estimó que en 2027 habrá un problema tanto organizativo para el INE, como de tipo político, por la falta de consenso.

Para el próximo año, recordó, habrá la elección de diputados federales, 17 gubernaturas, alcaldes y diputados locales, además de la segunda elección de jueces y magistrados en varios entidades, sin contar si habrá o no revocación de mandato.

"Van a ser las primeras elecciones, en los últimos 30 años, en las que quienes concurren, los actores o al menos buena parte de ellos, van con reglas que no avalan y que denuncian como abusivas, inequitativas y hasta posibilitadoras de fraude", explicó.

"Nadie ha planteado el tema de la reforma más que el Gobierno y su partido. Son los únicos que están interesados en que haya una reforma electoral, porque claramente quieren beneficiarse ajustando las reglas a modo".

Córdova addvirtió que, con la propuesta de reducir el presupuesto en elecciones, se va a desmantelar al INE y habrá cientos de despidos.

Otro de los riesgos, subrayó, es generar "elecciones baratas", como la que ya ocurrió con la elección de integrantes del Poder Judicial en junio del año pasado.

Citó que esas elecciones costaron menos de la mitad de las presidenciales de 2024 y fueron las primeras en la historia en las que no se pudo, por una cuestión de dinero, instalar el número de casillas que pide la ley.

Además, fueron las primeras elecciones en las que los funcionarios de casillas no contaron los votos, sino solo los recibieron, por lo que el conteo lo hicieron funcionarios del INE bajo ninguna supervisión.

"Ahí está lo que son las elecciones baratas. No tenemos que inventar nada. Hay que ver lo que acaba de pasarnos con la elección del Poder Judicial", remarcó.

Córdova refutó a la Presidenta cuando dice que con la iniciativa cumple un compromiso de campaña y que "el pueblo" lo pidió.

"El que habla así en singular del pueblo, simple y sencillamente está mintiendo y es un autoritario. El pueblo somos todos los que están a favor de lo que hace el Gobierno y los que están en contra. Así que ese mecanismo de apropiación del pueblo, diciendo que ellos son los que representan la voluntad del pueblo, a mí me parece, por decir lo menos, autoritario y recuerda a las peores expresiones fascistas y totalitarias de la historia.

"Si tanto caso le hacen al pueblo, entonces, ¿por qué en 2018 Andrés Manuel López Obrador no le hizo caso respecto de su propuesta de guardar al Ejército en los cuarteles? ¿Lo traicionó o qué fue lo que ocurrió?.

"Si la lógica de la Presidenta Sheinbaum es que el pueblo pidió esta reforma porque 'votaron por mí y yo apoyaba una reforma', pues entonces, ¿quién es López Obrador? ¿Es el traidor de la voluntad del pueblo? Entonces, a otros con ese cuento: el pueblo no ha pedido nada", aseveró ante la proximidad del envío de la iniciativa al Congreso.

También reprochó a Sheinbaum su actitud ante la falta de negociación para lograr una reforma de consenso.

"Ya la Presidenta lo dijo: 'Yo voy a mandar la iniciativa, y si la quieren votar en contra, que cada quien asuma los costos', oiga, pues, ¿de qué se trata esto? ¿Es un juego político o es una propuesta de construir reglas auténticamente democráticas en sus contenidos y en sus formas?", cuestionó el ex consejero.

VE MAYORÍA POR COACCIÓN

Lorenzo Córdova remarcó la "trampa" en la modificación de los plurinominales.

Dijo que, con la desaparición de los 32 senadores plurinominales, lo que va a pasar es que Morena sostenga la mayoría calificada que obtuvo en 2024 por medio de la compra y coacción de senadores votados en la oposición.

"Con esa propuesta, en automático, Morena, el PT y el Verde tendrían, con los resultados de 2024, garantizadas las dos terceras partes.

"Claramente, es una propuesta que busca beneficiar al partido en el Gobierno, no democratizar la representación política", expuso.

En cuanto a la Cámara de Diputados dijo que los 200 diputados que ahora son electos por las listas de los partidos, en cinco circunscripciones, con la propuesta presidencial ese número estaría dividido en tres bolsas de reparto.

"En cada una de las bolsas se eleva el costo de votación necesario para poder acceder a la representación", explicó.

Por ejemplo, para alcanzar algún diputado migrante, de los ocho que se proponen, los partidos que no alcancen el 12 por ciento de la votación en automático quedan fuera de esa bolsa, lo que beneficia solo a los partidos grandes.

En cuanto a los 97 diputados considerados como "los mejores perdedores", indicó que es otra bolsa que dificulta el reparto entre todas las fuerzas políticas.

SIN DIÁLOGO

El ex presidente del INE cuestionó el "pésimo procesamiento" de la reforma electoral, porque se dio un adelanto con generalidades,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 3	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ambigüedades y desinformación sobre el contenido que se va a presentar.

Remarcó que por definición, una reforma electoral, al establecer las reglas del juego político en un sentido democrático, debe ser el resultado de la interacción y del consenso de todos los actores que deciden someterse a ellas.

"No es un asunto meramente académico o abstracto subrayar la importancia de que las reglas del juego sean avaladas por quienes se van a someter a las mismas, sino que es un asunto que tiene que ver con el carácter democrático o no de una reforma, más allá de sus contenidos. En la forma, ese procesamiento es importantísimo", mencionó.

Por ello, criticó que, además de no dialogar con la oposición ni alcanzar acuerdos con sus aliados, el Gobierno no promovió un análisis sobre la pertinencia de la propuesta presentada.

"Es tan vago y tan vacío y tan contradictorio lo que se ha dicho (de la reforma) que lejos de generar certeza, se está generando incertidumbre, y eso es un pésimo, pésimo primer paso para poder discutir una propuesta de reforma electoral", sostuvo el ex consejero presidente.

> "Es tan vago y tan vacío y tan contradictorio lo que se ha dicho (de la reforma electoral) que, lejos de generar certeza, se está generando incertidumbre".
> ***Lorenzo Córdova,*** *Ex presidente del INE*

LOS CAMBIOS



Especial

Lorenzo Córdova, ex presidente del INE, señaló que "nadie" pidió una reforma electoral y que la realización de elecciones en México no es un problema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En sus tiempos, PRI y PAN también propusieron eliminar plurinominales

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Aunque actualmente el PRI y el PAN rechazan la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en particular la posible reducción del número de legisladores plurinominales, en años anteriores, ambos partidos políticos han enarbolado esa misma propuesta.

En 2010, el grupo parlamentario del tricolor en el Senado de la República –del cual formaba parte el actual dirigente nacional priísta, Alejandro Moreno Cárdenas– presentó una iniciativa para disminuir el número de diputados a 400 mediante la eliminación de 100 –de 200– curules de representación proporcional, y el de senadores a 96, con la eliminación total de los 32 que son elegidos por el sistema de lista nacional.

De acuerdo con la propuesta del PRI en aquel entonces, "México tiene una importante sobredimensión de sus cámaras legislativas en el ámbito federal. Con sus 500 diputados y 128 senadores, es el país con mayor número de representantes en términos absolutos de toda América Latina, aun por delante de Brasil, que cuenta con una población mucho mayor".

Según los senadores priístas de ese entonces, "unas cámaras legislativas tan numerosas ofrecen importantes problemas de coordinación", por lo que al reducirlas, "se harían mucho más manejables en el sentido de facilitar la toma de decisiones y la construcción de mayores consensos".

Además, el PRI en el Senado argumentaba razones de tipo económico al señalar que con esta medida, "se reducirían los costos de los órganos de representación: al ser 100 diputados y 32 senadores menos, el erario público –es decir, los contribuyentes– se ahorraría sus sueldos, espacio de oficinas, viáticos, asesores, etcétera".

Un intento más en ese sentido ocurrió en 2011, cuando el entonces aspirante a la candidatura presidencial priísta, Enrique Peña Nieto, propuso que el Senado tuviera sólo 96 integrantes, sin los 32 plurinominales, y la Cámara de Diputados, sólo 400 (al eliminar a 100 de representación proporcional), es decir, lo mismo que había propuesto la bancada tricolor en el Senado.

Generar ahorros, el argumento de Calderón

El PAN, que hoy también se rehúsa a discutir la reforma electoral de Sheinbaum, en distintos momentos planteó el tema de reducir el número de diputados y senadores.

Uno de ellos fue en 2009, cuando el entonces presidente Felipe Calderón dio a conocer una iniciativa de reforma electoral en la que proponía eliminar las 32 senadurías plurinominales, y reducir de 200 a 160 a los diputados elegidos por el sistema de lista nacional.

Los argumentos del mandatario federal en aquel momento fueron que con esta medida, sería más fácil llegar a acuerdos entre las diversas bancadas, lo que llevaría a tramitar una mayor cantidad de asuntos legislativos, y generaría ahorros.

Unos años más tarde, en 2012, un grupo de legisladores del blanquiazul sugirió nuevamente suprimir los 32 senadores de representación proporcional y dejar el Senado con sólo 96 integrantes, todos ellos electos por mayoría relativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Obtendría Gobierno 311 mdp por sueldos y subvenciones

Ahorrarían sólo 6% con ajuste a Senado

Analizan costo por desaparición de 32 escaños en Cámara alta

CLAUDIA SALAZAR

La eliminación de 32 senadores por la vía plurinominal, para que queden solamente 96 legisladores, le representaría a la Cámara alta un ahorro de apenas 311 millones de pesos.

De un presupuesto anual de 5 mil 103 millones 817 mil 38 pesos del Senado, dicho ahorro representa apenas el 6 por ciento.

La Presidenta Claudia Sheinbaum argumentó que una de las razones para eliminar los 32 plurinominales del Senado es la generación de ahorros.

"Habrá el 25 por ciento de reducción. Que estaban diciendo, '¡ay!, le van a quitar al INE todo', no. Es el 25 por ciento distribuido, ¿en qué?: INE, institutos electorales locales, que hoy les llaman "OPLES", partidos políticos, sueldos, salarios de diputados estatales, y todo lo que le dan a los diputados estatales que se unifique, que no sea que eres de un estado de la República y ganas 500 mil pesos al mes, y eres de otro estado y ganas 50 mil pesos al mes, que se unifique, y de ahí va a salir un porcentaje muy importante.", argumentó la Presidenta al detallar el contenido de su iniciativa de reforma electoral, que aún no envía al Congreso.

Con la propuesta, de los 128 senadores que actualmente forman la Cámara alta, se eliminarían 32 surgidos de las listas plurinominales que cada seis años presentan los partidos políticos.

Cada senador tiene un ingreso anual, por el concepto de dieta, de 2 millones 822 mil 953 pesos brutos.

La desaparición de los 32 senadores pluris implicaría un ahorro de 90 millones 334 mil 496 pesos al año, que provienen de la partida Remuneraciones de Personal Permanente.

En dicha partida está considerada la dieta de los senadores y los sueldos de empleados operativos del sindicato del Senado, empleados de confianza y personal surgido del servicio técnico de carrera, entre otros.

Dicha partida para el pago de sueldos es de 604 millones 423 mil pesos para 2026, de la cual sólo se ahorrarían los 90 millones 334 mil pesos de la dieta de plurinominales que serían eliminados. En tanto, otros 220 millones 728 mil 805 pesos tendrían que ser recortados del Presupuesto del Senado que cada año se destina a los grupos parlamentarios.

Para 2026, la partida Transferencias Internas, de donde se destinan las subvenciones a los grupos parlamentarios, tiene asignada la cantidad de 882 millones 915 mil 221 pesos.

El Senado otorga a los grupos parlamentarios 6 millones 897 mil 775 de pesos al año, por cada uno de sus integrantes.

Tal cantidad, multiplicada por los 32 senadores que serían eliminados por la reforma electoral, generaría un ahorro de 220 millones 728 mil 805 pesos del presupuesto anual del Senado.

Podría haber más ahorros por sueldo de colaboradores, al menos dos por legislador, y gastos de aviones, gasolina y comidas, entre otros.

Sumas y restas

Ahorro que lograría el Gobierno con la eliminación de 32 senadores:

$90,334,496
al año por sueldos

$220,728,805
por subvenciones

$311 millones
en promedio sería el ahorro total

6%
representa el monto respecto al presupuesto anual de $5 mil 103.8 millones del Senado



LA REFORMA ELECTORAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senadores morenistas explican a sus bases los alcances de la reforma electoral

ANDREA BECERRIL

El proyecto de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum presentará mañana debe incluir el adelanto de la revocación de mandato para 2027 y posponer la elección de juzgadores a 2030, "temas de la democracia representativa que también son relevantes", planteó el senador de Morena Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quién dedicó el fin de semana a explicar a bases del partido la importancia de la iniciativa.

Compañeros de su bancada, entre ellos Andrea Chávez Treviño y Saúl Monreal, también recorrieron sus entidades para difundir entre la ciudadanía el alcance de esta reforma constitucional.

"Si bien los temas que están a debate, como la disminución del costo de las elecciones, la eliminación de los senadores plurinominales y la obligación de diputados de representación proporcional de hacer campaña en busca del voto, son la parte medular de la reforma electoral, otro punto que a mi juicio se debe incluir es que la revocación o ratificación de mandato de la Presidenta de la República se adelante a 2027", expuso Huerta Ladrón de Guevara.

Asimismo, resaltó que la experiencia de Oaxaca, donde el gobernador de la entidad acudió a ese mecanismo, "demostró que es un instrumento que valida, pero que también obliga al gobernante a ser autocrítico y corregir, como lo hizo Salomón Jara en cuanto al nepotismo y otros (temas) que desde la 4T se buscan erradicar".

El legislador veracruzano precisó que no es el caso de la presidenta Sheinbaum, a quien la revocación le permitirá seguir adelante con sus proyecto de transformación con un mayor respaldo ciudadano.

Por separado, la morenista Andrea Chávez resaltó que quienes se oponen a la reforma electoral "no entienden que no es un capricho de la Presidenta", sino el cumplimiento de una de las demandas que la población le planteó durante su campaña electoral .

Una reforma, agregó, que elimina privilegios, fortalece el voto directo y termina las imposiciones de los partidos en las listas plurinominales, lo que se traduce "en más representación real y menos acuerdos en lo oscurito".

La senadora por Chihuahua expuso que, como ha ocurrido con otras reformas estructurales impulsadas por la 4T, la oposición y en general los sectores de la derecha han reaccionado con descalificaciones anticipadas, alejadas de la realidad.

Sobre el tema, el senador Saúl Monreal consideró necesario aclarar el espíritu de la reforma a sus electores de Zacatecas, a fin de que no se dejen confundir por la propaganda desplegada por los opositores. Es una modificación positiva y confió en que los aliados de Morena al final también la respalden. Para ello, estableció, deberán dialogar con ellos y escuchar sus planteamientos y posibles ajustes tras recibir la reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechaza PT pago por aval a reforma

CLAUDIA SALAZAR

El Partido del Trabajo (PT) aseguró que no necesita "apapachos" económicos para aprobar la reforma electoral, al mismo tiempo que reiteró su apoyo a la Presidenta Claudia Sheinbaum y a la 4T.

Dirigido por Alberto Anaya, el partido defendió los recursos federales que reciben sus Centros de Atención Infantil (Cendi), luego de que, en medio de la negociación de la reforma electoral, fueron publicadas las reglas de operación para acceder al presupuesto etiquetado en el programa Expansión de la Educación Inicial.

Grupo REFORMA publicó que con las reglas de operación, el Partido del Trabajo amarró la entrega de 828 millones de pesos que el propio partido gestionó para sus Cendis en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación.

"El PT no necesita 'apapachos' ni 'seducciones' para votar a favor del pueblo, vota por principios no por prebendas, y así continuará.

"El Partido del Trabajo seguirá firme acompañando el Proyecto de Nación de la Cuarta Transformación encabezado por nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y, llegado el momento, se votará la reforma electoral conforme a principios, privilegiando la democracia, la pluralidad y los avances progresistas que han costado muchas vidas y muchos años de lucha en México", expuso el PT.

Por medio de un comunicado de prensa, el PT evitó el tono crítico a la propuesta de reforma electoral, a la que se habían opuesto durante semanas en las negociaciones con el Gobierno.

Tampoco dio un posicionamiento sobre el adelanto del contenido expuesto por la Presidenta sobre la reforma, que prevé reducción de recursos a los partidos políticos y modificaciones en el método de reparto de la representación proporcional de las fuerzas políticas.

El PT consideró que es un "golpe de la derecha" la información de que justo cuando está en negociación la reforma electoral, se confirmó que a los Cendis del PT les darán más de dos millones de pesos para su operación.

Sin precisar cuánto dinero recibirá cada Cendi, el Partido del Trabajo aseguró que se descontextualiza la verdad.

Defensa petista

Ante las acusaciones por el manejo del dinero destinado a los Cendis, el PT señaló:



- En ambos procesos, las autoridades determinaron la inexistencia de malversación, corrupción o cualquier indicio de ilegalidad.
- Acusa embestida para desacreditar al Partido del Trabajo.
- Dice que sólo una parte de estos recursos es ejercida para los Cendis que el PT apoya y que son manejados por la Secretaría de Educación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum asigna 828 millones a los Cendis de Beto Anaya para amarrar al PT con la Reforma Electoral

El Gobierno Federal aprobó para 2026 al menos 2 millones de pesos a cada uno de los 15 centros que dirige la diputada Guadalupe Rodríguez, esposa de Beto Anaya.

LPO [28/02/2026]



"Entonces, nosotros estamos haciendo la propuesta y ya depende de los diputados y senadores, aprobarla". Con estas palabras la presidenta Claudia Sheinbaum pasó la responsabilidad de la Reforma Electoral de la 4T a sus aliados: Partido Verde y el PT.

En el caso del Partido del Trabajo, el dirigente Beto Anaya no ha garantizado todavía el voto de los grupos parlamentarios de su partido en San Lázaro y el Senado de la República, y la secretaria Rosa Icela Rodríguez y la lideresa morenista Luisa María Alcalde siguen las negociaciones, cuando la senadora Yeidckol Polevnsky rechazó la propuesta presidencial.

Y como parte de esos buenos oficios desde la Secretaría de Gobernación y Morena apuntan a los Cendis de Beto Anaya. Un Cendi (Centro de Desarrollo Infantil) es una institución que ofrece cuidado, educación y desarrollo integral a niños pequeños (desde lactantes hasta preescolares, aproximadamente 45 días a 6 años), especialmente para hijos de trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	12	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SECTOR RESTAURANTERO

Piden mesas técnicas para evaluar impacto de la jornada de 40 horas

GENOVEVA ORTIZ Y HILDA ESCALONA

Exhorta a las autoridades a abrir el diálogo y construir mecanismos que permitan una implementación ordenada y viable

Tras la aprobación de la reforma constitucional que establece la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas semanales, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) reiteró su disposición al diálogo institucional y a la construcción de mecanismos que permitan una implementación ordenada y viable para el sector.

Por ello, la industria restaurantera exhortó a las autoridades a establecer una mesa técnica que permita evaluar los impactos de la reforma al sector, y construir de manera conjunta mecanismos para facilitar la transición e implementación en pequeñas y medianas empresas.

La Canirac informó que, durante el proceso de análisis previo a la aprobación de la reforma, participó en los espacios convocados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en los cuales aportó la perspectiva de la industria y las características operativas que presenta.

La Canirac informó que la industria restaurantera presenta características operativas particulares, ya que el 96 por ciento de los establecimientos son microempresas, muchas de carácter familiar.

Estas unidades mercantiles generan más de 2.1 millones de empleos directos en el país y operan los 365 días del año, con horarios extendidos y esquemas de múltiples turnos.

Por ello, destacó que cualquier modificación estructural en la jornada laboral requiere un análisis técnico detallado y

esquemas de acompañamiento adecuados, a fin de que la transición se realice bajo criterios de gradualidad y certeza jurídica, sin comprometer la viabilidad operativa de las micro, pequeñas y medianas empresas.

INDUSTRIA GENERADORA DE EMPLEOS

Las unidades económicas dedicadas a la preparación de alimentos y bebidas en la Ciudad de México se calculan en alrededor de 50 mil a 58 mil negocios, de acuerdo con mediciones del Inegi y del DENUE.

En este universo se incluyen restaurantes establecidos, de cadena, hasta fondas, cafeterías y puestos de comida, que por sus características observan una elevada tasa de rotación; es decir, se observa un constante cierre y apertura de nuevos negocios de bajo impacto.

Además de los negocios formales, se estima que hay alrededor de 18 mil puestos de venta de comida en las calles que cuentan con permisos para funcionar.

A nivel nacional, cifras de la Canirac estiman que existen más de 730 mil establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos y bebidas.

El organismo empresarial señala que este sector es un motor económico clave, con un crecimiento constante que incluyó la apertura de unos 80 mil nuevos negocios en el último año, abarcando restaurantes formales, cafeterías, puestos de comida y otros servicios.

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2024 registró 676 mil 770 unidades económicas en el subsector de servicios de preparación de alimentos y bebidas, siendo el Estado de México (76 mil 858), Ciudad de México (58 mil 904) y Veracruz (46 mil 649), las entidades con mayor número de establecimientos,

Al tratarse de una reforma constitucional, el proceso legislativo contempla aún su aprobación por parte de los congresos estatales y su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como la armonización correspondiente en la Ley Federal del Trabajo, donde se establecerán los alcances específicos de su aplicación.

Por ello, la Canirac informó que dará seguimiento puntual a las siguientes etapas del proceso, procurando que la implementación se realice bajo criterios de gra-

dualidad, certeza jurídica y evaluación de impacto sectorial.

Asimismo, informó que la Cámara trabajará en el diseño de herramientas de acompañamiento para apoyar a los establecimientos en la transición hacia el nuevo esquema laboral, incluyendo orientación técnica y espacios de capacitación.

Reiteró su disposición permanente para colaborar con las autoridades en la construcción de condiciones que permitan fortalecer el bienestar laboral sin comprometer la viabilidad operativa de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector.

Por ello, insistió en su exhorto a las autoridades, para establecer una mesa técnica que permita evaluar los impactos de la reforma al sector, y construir de manera conjunta mecanismos para facilitar la transición e implementación en pequeñas y medianas empresas.

La Canirac informó que dará seguimiento puntual a las siguientes etapas del proceso, procurando que la implementación se realice bajo criterios de gradualidad, certeza jurídica y evaluación de impacto sectorial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	12	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO LA PRENSA



A nivel nacional, cifras de la Canirac estiman que existen más de 730 mil establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos y bebidas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	12	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen rediseño estratégico, no improvisación

HILDA ESCALONA

El verdadero reto para las empresas no será simplemente reducir horas, sino rediseñar estratégicamente sus operaciones dentro del nuevo marco constitucional.

Lo anterior lo aseguró el abogado laboralista Jorge Sales Boyoli después de la aprobación de la modificación de la jornada de 40 horas.

Sales Boyoli explicó que la reforma establece una implementación gradual que inicia con su entrada en vigor el 1 de mayo de 2026, y contempla reducciones progresivas hasta alcanzar las 40 horas en 2030, sin que exista una disminución salarial para los trabajadores.

La nueva normativa introduce límites claros a la jornada extraordinaria y establece la obligación de llevar un registro electrónico de asistencia a partir de 2027.

Destacó que la experiencia internacional demuestra que el éxito de este tipo de reformas depende de cuatro factores clave: realizar una reingeniería del tiempo antes que nuevas contrataciones, aplicar una flexibilidad regulada mediante ciclos y distribución estratégica de horas.

Así como utilizar la negociación colectiva como herramienta de implementación y mantener un control riguroso del cumplimiento, especialmente en materia de horas extra.

El especialista advirtió que las empresas deben aprovechar 2026 como año de transición para rediseñar turnos, procesos productivos y sistemas de control, pues esperar a 2027 podría generar contingencias laborales y riesgos operativos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CIERRAREGISTRO

SE APUNTAN PARA LA AUDITORÍA

IBAN 91 ASPIRANTES REGISTRADOS. 18 MUJERES Y 73 HOMBRES

POR ALMAQUIO GARCÍA

En la Cámara de Diputados culminó el periodo de inscripciones para las personas aspirantes a encabezar la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al cierre de esta edición, se contabilizaban 91 personas en total, 73 hombres y 18 mujeres.

Entre los que acudieron este sábado, estuvo Agustín Caso Raphael, exauditor especial de Desempeño en la Auditoría.

Planteó la necesidad de que a la ASF se le dote de "dientes" para realizar de mejor forma su trabajo y modernizarse para incursionar en temas de tecnología e inteligencia artificial.

También se registraron Juan José Serrano, excontralor en la Ciuda de México, en la administración de Claudia Sheinbaum; María de la Luz Mijangos, fiscal especializada en materia de Combate a la Corrupción de la FGR, y el presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, Luis Miguel Martínez Anzures.

Además, Muna Dora Buchaín, exdirectora forense de la ASF y quien investigó la *Estafa Maestra*, y el actual titular de la ASF, David Colmenares Páramo, quien busca repetir por ocho años más.

El 5 de marzo se deberá publicar la lista con fecha de entrevistas de las personas que resultaron idóneas. La votación en Pleno es el 11 de marzo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	PP,4-9	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	PP,4-9	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Fundación Zaballos

SOCIEDAD

"Hay que ganar la batalla cultural"

"DEBEMOS VELAR POR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: LA VIDA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA LIBERTAD"

José Antonio Caporal
jcaporal@tvazteca.com.mx

En reconocimiento a la generación de innovación y crecimiento económico Ricardo Salinas Pliego, presidente y fundador de Grupo Salinas, recibe en España el Premio Internacional de la Fundación Zaballos, que galardona a personalidades influyentes, líderes sociales y grandes defensores de los derechos y las libertades.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | PP,4-9 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La salvaguarda de los derechos humanos rebasa las fronteras, cruza los océanos y llega a cada rincón del planeta para acercar a los demócratas, hermanarlos y renovar sus bríos para que sus voces crezcan, para que su mensaje se escuche en el mundo. Hoy el llamado es a velar por los derechos fundamentales: la vida, la propiedad privada y la libertad.

Ricardo Salinas Pliego, presidente y fundador de Grupo Salinas, recibió en Madrid, España, el Premio Internacional de la Fundación Zaballos, que galardona a personalidades influyentes, líderes sociales y defensores de los derechos y las libertades.

Desde aquella tierra que hermana a dos naciones y celebra el mestizaje, el empresario habló de la necesaria "batalla cultural" que se debe librar para que la gente de ambos lados del Atlántico valore y defienda su libertad ante las dictaduras populistas que avanzan con falsos discursos, promesas huecas e infundiendo el miedo y rencor entre la gente.

Habló en Madrid ante otros demócratas que también están dispuestos a defender y difundir los derechos fundamentales.

Anunció, por ejemplo, que participará activamente en el terreno político para defender el Estado de Derecho, la democracia, la división de poderes, las elecciones libres, la inseguridad que acaba con la vida de las personas y el patrimonio de las familias.

Desde aquel lado reiteró aquello que defiende desde hace años en su propio país, México: solo en un ambiente de libertad se puede innovar y emprender; es el único camino viable y noble para que la gente alcance la prosperidad, porque tener precarios satisfactores gracias al trabajo de otros no es bienestar, es demagogia, es mentira, es incluso una falta de respeto a la dignidad de las personas que quieren salir adelante por sí mismas y no por becas u otro tipo de ayudas.

Reconocimiento

La Fundación Zaballos entregó el viernes 27 una serie de reconocimientos a personalidades e instituciones de España y otras naciones, que con sus acciones fomentan y difunden valores democráticos, de libertad y de defensa de los derechos humanos.

En el evento, la presidenta de la fundación, Emilia Zaballos, entregó el Premio Internacional a Ricardo Salinas Pliego, "cuya trayectoria empresarial y social ha tenido un gran impacto en su país e incluso fuera de él".

Los conductores de la ceremonia señalaron al presentarlo que el presidente y fundador de Grupo Salinas ha consolidado un corporativo "de alcance internacional, generando innovación y crecimiento económico y, sobre todo, demostrando que en la iniciativa privada, cuando se hace algo bien, con visión y responsabilidad, puede convertirse en un motor de progreso económico (algo que a veces no se lo cree todo el mundo, pero es así)".

También subrayaron que "su liderazgo ha sido determinante para ampliar el acceso a servicios esenciales para amplios sectores de la población, tradicionalmente excluidos, y lo hace a través de la Fundación Azteca que patrocina y promueve. Y es que todos los genios tienen esa parte humana y tienen esa parte del alma cultivada precisamente por ser genios; y este personaje también lo tiene".

Añadieron que "su labor constituye un referente en el espacio iberoamericano; sus programas en materia de educación integral, desarrollo del talento juvenil (muy comprometido con esto), su trabajo en cultura, medio ambiente o salud comunitaria han contribuido de manera tangible a cambiar la vida de miles de personas: es Ricardo Benjamín Salinas Pliego".

Al recibir el premio, el presidente de Grupo Salinas agradeció, en tono jocoso, a la "porra" que llegó desde México; pero con un talante más serio y reflexivo destacó la gran labor que hace la Fundación Zaballos en defensa de los derechos humanos y la libertad.

> "La libertad se tiene que ejercer con responsabilidad".

Destacó que "los tiempos que vivimos no son muy buenos para los derechos fundamentales". Y explicó: "Se han inventado una serie de derechos falsos, porque no puede haber un derecho cuando lo tiene que pagar el prójimo; entonces, los derechos fundamentales no son iguales en todas partes; por ejemplo, en España tienen grandes instituciones".

Enumeró los principales derechos que deben ser defendidos y difundidos, comenzando por "el derecho a la vida —pues muerto ya de qué sirve—; en segundo lugar, el derecho a la propiedad, porque una vida sin propiedad te convierte en esclavo; y en tercero, el derecho a ser libre y hacer lo que nos dé la gana, independientemente de que le caiga bien o mal al prójimo".

Salinas Pliego explicó que esa libertad se tiene que ejercer con responsabilidad, donde entran las virtudes que uno aprende desde que es menor de edad, en la escuela y en la familia.

Destacó que él ahora tiene una gran responsabilidad como empresario: "En Grupo Salinas tenemos casi 200 mil empleados —empecé con dos mil y tuve que levantar una empresa quebrada—, tenemos comercio, tenemos banco, telecomunicaciones, televisión, motocicletas —vendemos un millón de motocicletas al año—... pero la persona es más que eso".

Destacó que en sus 45 años de empresario ha impulsado la Fundación Azteca, "enfocada en la educación de los jóvenes; además de la institución Caminos de la Libertad, que premia a la gente que piensa y actúa a favor de la libertad. Tenemos la organización de Kybernus para detectar liderazgos desde lo local, es decir, jóvenes que aspiran a participar en la vida pública".

Asimismo, "tenemos la Universidad de la Libertad, el Colegio Humanitree, el Festival de las Ideas, Arte & Cultura... Tenemos las colecciones y la biblioteca de Grupo Salinas. Todas estas son cosas extras, porque pienso que no es nada más el beneficio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | PP,4-9 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO



Salinas Pliego | Medios internacionales, como EFE, buscaron su opinión en Madrid.

que le da uno a las personas que son clientes de la empresa, sino que hay que ver también por la gente desde otras perspectivas".

Resaltó que Grupo Salinas tiene millones y millones de personas a las cuales les da servicio. Por ejemplo, dijo, "tenemos una aplicación bancaria que tiene 22 millones de clientes, digital. Tenemos siete millones de personas acreditadas. Tenemos cinco millones de personas conectadas al servicio de internet de superalta velocidad".

Agregó que le queda claro que todas estas cosas están bien, porque "es un servicio muy importante que la gente aprecia y necesita".

Pero para él no es suficiente. Por ello el empresario señaló que hoy su preocupación, después de 45 años de hacer negocios y servir a los clientes, es dedicarse más a cuidar el entorno, "lo que va a arroparnos a todos, claro, en mi país, en México. Pero si este entorno donde nosotros vivimos se descompone, si este entorno se vuelve un entorno de violencia, un entorno de desprecio por las libertades y por los derechos individuales, no va a ser nada óptimo para los negocios".

Y por tanto, indicó, "no va a ser nada óptimo ni para mis hijos ni para mis nietos ni para los hijos de todos nosotros. Y esta enfermedad que es el Estado grande, el Estado pesado, afecta no nada más a mi país: afecta a todos los países. Entonces, yo estoy convencido de que necesitamos un Estado más chico, un Estado acotado, un Estado fuerte, pero para que nos dé seguridad, que nos dé justicia expedita —porque justicia tardía no es justicia— y que dé amplísimas posibilidades de acción en libertad".

"Voy a seguir luchando por la libertad".

Y eso es, puntualizó, "por lo que voy a seguir luchando. Yo sé que tengo muchos aliados en España, buenos amigos que nos han acompañado; y sé que también en esta Fundación Zaballos están buscando constantemente que al individuo se le proteja y se le defienda frente al peor de los agresores, que es el Estado".

De manera tajante, reafirmó: "El violador número uno de los derechos humanos es el Estado".

Finalmente, Ricardo Salinas lanzó un "viva México, viva España y que viva nuestra lengua y nuestra cultura hispanoamericana".

Participación política

En el marco del evento en el que recibió el galardón de la Fundación Zaballos, Salinas Pliego ofreció una entrevista a la agencia de noticias española EFE.

Dijo que lo más importante en estos momentos es dar la batalla cultural en México: "Porque si seguimos pensando de la misma manera y si seguimos utilizando las mismas ideas, pues vamos a tener los mismos resultados; y particularmente en mi país esos resultados son lamentables, sobre todo en el tema de seguridad".

Estableció que el crecimiento económico que potencialmente pudiera ser mucho mejor en México no lo es. "La realidad del crecimiento económico en mi país es muy baja, ha crecido la economía informal precisamente por todas las trabas gubernamentales. Pero hay un gran potencial para el país".

Igualmente, habló de una posible participación en el ámbito político-electoral: "Si seguimos pensando de la misma manera vamos a tener los mismos resultados. Ese es mi punto número uno. Y hay que hacer que la gente cambie de opinión y eso no es tan fácil. Si la gente no cambia de opinión y no ganamos la batalla cultural, pues no tiene ningún caso presentarse a la lucha electoral de 2027 y de 2030", destacó.

En este sentido, planteó cuál es el primer termómetro: "¿Realmente fuimos capaces de presentar una visión distinta o no? Vamos a ver. Son incógnitas y son circunstancias de la política que uno nunca sabe".

Y agregó: "Si esas ideas que yo estoy presentando de libertad, responsabilidad, de vida, de propie-



Fundación Zaballos

Generación de innovación y crecimiento económico.

dad, si este Movimiento Anticrimen y Anticorrupción que estoy presentando tiene éxito, entonces estarán dadas las condiciones para tomar una posición ejecutiva que cambie la situación de nuestro país. Vamos a ver".

Apuntó que se necesita un cambio urgente. "Vimos las noticias del fin de semana en México: son terribles, es una manifestación de terrorismo por parte de los criminales incendiando vehículos, bloqueando carreteras y cerca de 26 militares muertos emboscados. Es una cosa muy seria. Eso no puede ni debe seguir así".

Relató que no solamente es eso sino además la recurrencia con 80 homicidios al día: "No sé cuántos desaparecidos, son cifras espeluznantes de criminalidad e impunidad que no pueden seguir así. México requiere orden, México requiere seguridad. Los jóvenes tienen derecho a salir y no regresar en un ataúd. Eso se tiene que acabar".

En este sentido, recordó que lo que ha dicho el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, es satisfactorio: "El Salvador, que es un país que yo quiero mucho, con el cual hemos tenido negocios históricamente, se volvió un caos dominado completamente por las mafias".

Agregó que los cambios que hizo Bukele fueron contundentes. "Me consta porque acabo de estar ahí y es el país más seguro, pero por mucho, de América Latina".

Sobre su plan político mencionó: "México es un país de dos cámaras, Diputados y Senadores. Los diputados cambian cada tres años y los senadores cada seis. Son 300 distritos electorales y hay 200 más de representación proporcional, se hacen 500. Entonces, en 2027 viene el cambio de diputados y lo que nosotros esperamos es desplegar 300 candidatos en estos distritos electorales que referí".

Precisó: "Nosotros pensamos desplegar 300 candidatos por el Movimiento Anticrimen y Anticorrupción. Vamos a ver. Esa es la primera prueba de fuego: si logramos desplegar los candidatos y logramos tener asientos en el Congreso de la Unión quiere decir que hay una aceptación de las ideas de la libertad. Esa es la primera prueba de fuego, hay que ver. Ese es el primer requisito; si no hay una aceptación de las ideas ahí está dicho todo".

Se le preguntó si el nombre de Movimiento Anticrimen y Anticorrupción será como partido político y contestó: "La verdad no estoy seguro del nombre. Estoy pensando en varias opciones. Pero también ciertamente no está resuelto el tema de los partidos políticos. Hoy no te puedes presentar como independiente. En teoría hay una

Sociedad más justa

La Fundación Zaballos para la Defensa de los Derechos Constitucionales se propone como misión promover, participar, estimular e intervenir en todo tipo de iniciativas de carácter social en materia jurídica y en general busca asegurar el goce de los derechos que la Constitución promete, con el fin de potenciar y desarrollar una sociedad más justa.

También se enfoca en fomentar programas para actuar desde los ámbitos de la educación, la justicia, la sociedad, la política y la cultura, que defiendan y apliquen los derechos humanos, en defensa de las víctimas y sus derechos a la verdad. Además, busca difundir, defender e impulsar los principios de jurisdicción universal y justicia internacional mediante una labor de promoción permanente y, con el fin de desarrollar los mecanismos necesarios para combatir la impunidad, a nivel nacional e internacional, iniciar, desarrollar e impulsar las causas judiciales que suponen la aplicación práctica de estos principios en cualquier parte del mundo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	PP,4-9	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Díaz Ayuso y **Salinas Pliego** | Visión política que reconoce el valor de la iniciativa privada.

forma de presentarse como independiente, pero en la práctica es casi imposible".

Ricardo Salinas consideró que hay que resolver todavía el tema de qué partido o qué partidos podrían ser compatibles con estas ideas libertarias. "Pero no creas que tengo mucho optimismo de eso. Los liderazgos políticos de los partidos de oposición son muy débiles. Entonces, son cosas muy difusas que no están definidas y tendremos que definir sobre la marcha".

El deber del empresario

A su llegada a España el presidente de Grupo Salinas ofreció también una conferencia de prensa a los medios de información locales, corresponsales de países de Europa y otras naciones.

El fundador y presidente de Grupos Salinas afirmó que la primera responsabilidad de quien tiene una empresa es con sus clientes y en segundo lugar es hacer un producto que sea bueno.

Destacó que los empresarios tienen que cuidar sus empresas y evitar quedarse sin clientes, por lo que debe sostener siempre una actitud de mantener la calidad e innovación de sus productos, vigilar la distribución y otros aspectos de los negocios.

Habló de la responsabilidad social de los empresarios, como es la creación de empleos, pagar a los proveedores, pero recalcó que lo más importante es tener satisfechos a los clientes.

Agregó que a unos pocos empresarios les alcanza para hacer otras cosas aparte de su actividad empresarial y puedes ser mecenas del arte o de la política o participar en ésta, pero dijo que ello no es normal.

"Creo que un empresario que tiene clientes y los atiende está haciendo una labor extraordinariamente buena, porque está proveyendo de bienes y servicios que nuestros clientes demandan, y esto se transforma en toda esta oferta de servicios y satisfactores que tenemos y disfrutamos todos los días", resaltó.

Apuntó que sin empresas que ofrecen satisfactores el mundo sería más pobre.

Expuso que los empresarios normalmente tienen socios, por lo que una empresa es una sociedad de varios socios capitalistas con un director general, que es el que maneja la empresa, pero si ese director general se distrae y no está atendiendo a sus clientes y se mete en política, aseveró, es "una receta para el desastre".

Añadió que ello se debe a que a lo mejor sus socios no están de acuerdo con su política, por lo que pueden llamarle la atención y cuestionarle por qué se está metiendo en esas cosas políticas y por qué está opinando en su nombre.

De ahí que consideró que "es mejor que el empresario esté separado de las acciones políticas".

El futuro es de los jóvenes

Al abordar el tema de la juventud, Salinas Pliego dijo que es un tema de esperanza porque el futuro es de los jóvenes y resaltó que tienen frente a ellos un panorama extraordinario de oportunidades.

Subrayó que nunca se habían dado tantas oportunidades en el mundo gracias a la tecnología, al conocimiento, las redes, la colectividad y todo está puesto.

Sin embargo, advirtió que en su opinión los jóvenes se enfrentan a dos opciones: la primera, que dijo es la más peligrosa, es la enajenación a través del hedonismo sin propósito, la fiesta, las sustancias tóxicas, la sexualidad desbordada.

"Todo eso nubla la capacidad de los jóvenes de foco y de logro, y ciertamente los medios en los que se desarrollan los jóvenes los bombardean constantemente con estos distractores que los hacen perder foco", añadió.

El otro problema, consideró, "son los obstáculos para el emprendimiento de los jóvenes, ya que tienen todo el derecho de emprender, por lo que si se les pone una lista kilométrica de requisitos, de regulaciones e impuestos, es muy difícil que emprendan".

Lo que los gobiernos han hecho, dijo, "es condenable. Ahora resulta que solo los grandes empresarios pueden salir adelante, porque es tal la cantidad de regulaciones y requisitos que hay que cumplir, más los impuestos, que solo alguien muy grande puede aguantar".

Encuentro

En su gira, Ricardo Salinas Pliego se reunió con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, con quien tuvo una



Fotos Fundación Zaballos

Salinas Pliego | Reconocimiento internacional.

conversación abierta y constructiva sobre la relación económica y cultural entre México y España.

Además, hablaron sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan ambas sociedades en un entorno global cada vez más competitivo.

El empresario compartió que "platicamos sobre el papel tan importante que desempeña la inversión privada como motor de crecimiento, innovación y generación de empleo, y sobre la importancia de crear instituciones fuertes e independientes que fomenten la confianza, la libertad económica y el desarrollo sostenible".

Mencionó que Madrid se ha consolidado como un espacio dinámico para la inversión y el emprendimiento, como resultado de una visión política que reconoce el valor de la iniciativa privada dentro del progreso social.

"Compartir ideas con líderes políticos que entienden la relevancia de impulsar condiciones para el crecimiento siempre resulta enriquecedor. Estoy convencido de que el fortalecimiento de los lazos entre México y España, con base en el intercambio de ideas y la cooperación económica, seguirá generando beneficios para ambas naciones", resaltó el empresario mexicano.

Pagar el precio

Para Salinas Pliego la defensa de la libertad de expresión y sus señalamientos a la mala actuación del gobierno han significado una auténtica "persecución política".

Hace unas semanas presentó una denuncia formal ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual describe el patrón institucional que ejerce el Estado mexicano sobre empresarios y ciudadanos para amedrentar a sus críticos.

> "Grupo Salinas tiene millones de personas a los cuales da servicio".

Salinas se reunió en Washington DC con Pedro Vaca, relator especial de la CIDH para la Libertad de Expresión, para denunciar formalmente al gobierno de México por ejercer una "persecución política, fiscal, judicial y administrativa" en su contra.

Pero más allá de su defensa propia ante este organismo, alzó la voz por millones de mexicanos que se enfrentan a políticas públicas gubernamentales semejantes al acoso personal que él padece, las cuales limitan las libertades ciudadanas establecidas en la Constitución.

El hostigamiento público quedó de manifiesto con casi 600 menciones a Grupo Salinas en por lo menos 300 conferencias mañaneras por presuntos adeudos fiscales, en violación fragante del secreto fiduciario, durante dos administraciones, simplemente por opinar diferente, denunciar la inseguridad social y la corrupción del gobierno, así como ventilar los abusos que se cometen en el país por la falta de división de poderes en México.

A pesar de ello Salinas Pliego, sin duda, tiene claridad en su objetivo: cambiar el entorno. Y tal como lo señaló en su estancia en Madrid, él lo repite en diversas apariciones públicas en México: "Busquemos un entorno donde podamos tener vida: que no nos maten; respeto a nuestras propiedades: que no nos roben; libertad de buscar nuestra mejor forma de ser". V

(Con información de Norberto Vázquez, Ángel Hernández y Lorena Ríos)

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 12-13 | 01/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL
REVISTA R

ENCAMINADOS PARA SER PARTIDOS

DE 89 ORGANIZACIONES QUE BUSCARON CONVERTIRSE EN PARTIDOS, SÓLO CUATRO CUMPLIERON CON LAS ASAMBLEAS Y AFILIACIONES REQUERIDAS. AHORA ENTRAN A REVISIÓN DEL INE. FISCALIZACIÓN, FIRMAS Y EVENTUALES IMPUGNACIONES DEFINIRÁN SU REGISTRO.

ÉRIKA HERNÁNDEZ

No hay plazo que no se cumpla... reza el refrán, y a las organizaciones que soñaban con convertirse en partidos políticos se les acabó el tiempo.

De 89 organizaciones que se registraron en enero de 2025 con la aspiración de alcanzar la meta, sólo cuatro llegaron a la primera parada.

Sin embargo, el camino todavía es largo, pues a partir de esta semana Construyendo Sociedades de Paz, Somos México, México Tiene Vida y Que Siga la Democracia entran a la etapa de revisión por parte del INE.

Dos están considerados como de derecha o conservadores, uno se dice de izquierda moderada y otro se autocalifica como "incluyente", al tener perfiles con ideologías diferentes.

Los dirigentes de estas cuatro agrupaciones arengan que marcarán la diferencia con los seis partidos actuales.

La Dirección de Fiscalización del Instituto revisará quiénes financiaron su proceso, y, en caso de detectar ilegalidades, podrían recibir desde una sanción hasta impedir el registro.

Mientras que la Unidad Técnica de lo Contencioso analizará que en su constitución no hayan violado normas electorales.

Al mismo tiempo, el organismo revisará que las firmas sean "reales", que los apoyos no hayan sido recopilados de manera "sospechosa" o en sitios prohibidos y que no existan duplicidades entre organizaciones o partidos actuales.

Con esa información, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos elaborará el acuerdo final sobre quienes alcanzaron el registro, lo cual sucederá la primera semana de junio.

Quienes pasen la prueba, incluida la del Tribunal Electoral si hay impugnaciones, serán oficialmente partidos nacionales desde el 1 de julio.

El INE les entregará recursos para que comiencen su operación. En 2020, los tres que lograron el registro obtuvieron 30 millones, y para la elección 2021, cada uno tuvo 158 millones de pesos. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12-13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOMOS MÉXICO: EMPODERAR CIUDADANOS

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La organización Somos México promete que "empoderará a los ciudadanos" si se convierte en partido, al entregar el mayor número de posiciones a perfiles que han defendido 'causas', a líderes de diversos sectores y jóvenes que recién entran en política.

Ésta es impulsada por agrupaciones que en el 2022 promovieron la llamada Marea Rosa, para defender al INE de la reforma electoral de Andrés Manuel López Obrador.

Entre sus integrantes están quienes se estrenaron en política por su desacuerdo con el Gobierno federal, opositores de antaño al tabasqueño, políticos experimentados que renunciaron a sus partidos inconformes con la cúpula, ex autoridades electorales, académicos o quienes se quedaron sin instituto político, al desaparecer el PRD.

Su presidente, el ex perredista Guadalupe Acosta Naranjo, afirma que cumplieron "de sobra" con las asambleas y afiliaciones solicitadas por la ley, y en materia de fiscalización han recibido "quejas mínima".

"Va a ser muy difícil, muy muy difícil que nos puedan decir que no cumplimos los requisitos. Los cumplimos con creces. También vamos a librar el tema de la fiscalización, porque es un poquito complicado que nos fiscalicen mal si no tenemos dinero. Somos un partido medio pobretón", ironiza.

Somos México, asegura, ofrece a los mexicanos un partido cuyos dirigentes nacionales, estatales o municipales no serán candidatos ni tendrán cargos en los gobiernos que ganen.



José Luis Ramírez

Asamblea constituyente de Somos México.

Los abanderados se elegirán en elecciones primarias abiertas a la ciudadanía.

"Se trata de empoderar a los ciudadanos. Que sean los ciudadanos los que pongan los candidatos. Los ciudadanos creen que los partidos son para beneficiar a los dirigentes, y no se equivocan. No es discurso cuando decimos que buscamos ser un instrumento de la sociedad", argumenta.

La lista de candidatos plurinominales, con o sin reforma, serán para perfiles con causa, como las madres buscadoras, juzgadores que lucharon por el Poder Judicial, líderes campesinos, defensores de derechos humanos, académicos o expertos en diversos sectores.

Además, promete, al menos el 30 por ciento de las candidaturas serán para jóvenes menores de 35 años.

Contrario a otros partidos, arenga, garantizan que sí habrá controles para detectar a candidatos con "lazos dudosos" y contarán con una Comisión de Ética que revisará la "buena reputación".

En la elección del 2027, afirma, intentarán convencer a los abstencionistas.

Insiste en que quienes formen parte del Consejo Ciudadano son perfiles externos que no estarán afiliados al partido, y tienen la misión de proponer y criticarlo.

"Van a jalarnos la orejas cuando hagamos tonterías", afirma.

El ex perredista afirma que serán un partido en el que caben todas las ideologías, pues está integrando perfiles de izquierda socialdemócrata, de centro, de derecha.

"Queremos que en Somos México estén militantes liberales de derecha democrática, militantes socialdemócratas de izquierda y militantes del centro democrático. Es un partido que defiende la democracia y aquí cabemos todos", apunta.

Eso sí, aclara, serán un partido de oposición a Morena, que critique y exija reencauzar las políticas públicas.

Aunque quieren "distinguirse" del PAN, PRI y MC, no descartan en el 2028, una vez que mantengan su registro en la elección del 2027, puedan hacer una amplia alianza. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12-13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿CÓMO LLEGAN?*

Asambleas:

246

200 es el mínimo

Afiliaciones:

345,777

256,030 es el mínimo

¿Qué proponen?

- **UNA OPOSICIÓN REAL** al Gobierno federal y Morena
- **HABRÁ 'GABINETES'** internos en seguridad, economía, salud y transparencia para proponer y cuestionar.
- **DEFENDER LA DEMOCRACIA.**
- Un partido con **DIVERSAS** visiones **IDEOLÓGICAS**.
- Intentar **RECUPERAR LA CONFIANZA** de los ciudadanos en los partidos.
- Una amplia **ALIANZA** para recuperar el País en el 2030.
- Candidatos **PLURINOMINALES** con liderazgos que han luchado por causas.
- **3 DE CADA 10** candidaturas serán para **MENORES DE 35 AÑOS**.
- **FILTROS PARA** detectar candidatos con "lazos dudosos" y Comisión de Ética que revisará la **"BUENA REPUTACIÓN"**.
- **LOS LÍDERES NO** tendrán **CANDIDATURAS.**

Dirigentes

- **PRESIDENTE:** Guadalupe Acosta Naranjo, ex líder del PRD
- **SECRETARÍA GENERAL:** Cecilia Soto, ex candidata presidencial del PT y ex legisladora del PRD
- Contará con un **CONSEJO CONSULTIVO** integrado por externos como Ministros en retiro, ex consejeros, ex funcionarios federales, académicos, sociólogos, escritores.

* Cifras al 26 de febrero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12-13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAZ: QUIERE DIGNIFICAR LA POLÍTICA

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Si Construyendo Sociedades de Paz obtiene el registro como instituto político nacional ofrece corregir los errores que cometió en las dos ocasiones anteriores que fue partido.

Por ejemplo, no será una órbita de Morena, como lo identificaron en el 2015 y 2018; defenderá mejor sus ideales, aunque lo acusen de estar ligado a la Iglesia Cristiana Evangélica, y seleccionará mejor a sus candidatos.

Los liderazgos que ahora buscan el Partido Paz, en el año 2014 consiguieron el registro como Encuentro Social, conocido como PES, pero tras dos elecciones lo perdieron.

Volvieron a intentarlo con el nombre de Encuentro Solidario, pero en la elección del 2021 no alcanzaron el 3 por ciento de la votación requerida.

"En el 2018 sí tuvimos un error estratégico al pedir el voto para los tres partidos que íbamos en la alianza, ahí se nos fueron el sesenta por ciento de los votos que eran para el PES, porque se dividieron entre las otras dos organizaciones y no alcanzamos el registro", recuerda su líder, Armando González.



Alejandro Mendoza

Asamblea nacional de la agrupación política que ahora se llamará Paz.

Asegura que no quieren que los mexicanos lo encasillen en una línea ideológica. Sin embargo, reconoce, si por los principios que defiende la organización, la ubican como de "derecha", lo asumirá.

"No nos gusta que nos identifiquen ni de derecha ni de izquierda, somos un partido de causas. Nos han clasificado como de derecha, porque defendemos a la vida y a la familia.

"Si eso es ser de derecha, pues que nos digan que somos de derecha, pero cuando hablamos de justicia y de los más necesitados, pues esas son banderas de la izquierda. Por eso digo que somos un partido de causas", argumenta.

La ventaja de ir solos, considera el dirigente, es que defenderán sus causas, principalmente la fortaleza de la familia, que incluye decir "no al aborto".

"Nunca, lo digo de manera personal, no vamos a promover cosas en las que no creemos, sobre todo en los temas de aborto y esos temas que a veces dividen a la sociedad", indica.

Para ir en concordancia con el nombre, resume González, la bandera que promoverán será la "reconciliación nacional", frenar la polarización.

"Necesitamos dignificar la participación de la política en todos los sentidos. Trataremos de llevar a las mejores personas, con principios y con valores", señala.

Considera que eso se logra eligiendo mejor a sus perfiles para cargos de elección, por lo que prometen filtros para que sus aspirantes no estén relacionados con la delincuencia, corrupción o carezcan de reputación.

¿En el pasado se les colaron perfiles cuestionables?

Ahora vamos a poner mucho cuidado, filtros, para que no se inserten personas que tengan un espíritu distinto al que promovemos. Vamos a tener que investigar, hacer un análisis muy profundo. Por ejemplo, que sean personas que gocen de prestigio, que se hayan caracterizado por servir a la comunidad.

Esta organización concluye el proceso para la constitución de nuevos partidos envuelto en la polémica, luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum la denunciara por usar las iniciales de su nombre CSP, con el argumento de que eran las siglas de la agrupación "Construyendo Sociedades de Paz".

Aunque el 30 de enero solicitó al INE modificar su nombre, el organismo resolverá hasta la primera semana de junio, cuando se defina si le dan el registro.

Promover por casi un año las siglas de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), justifica González, no fue una estrategia para atraer más afiliados o una actuación dolosa, sino "una simple coincidencia".

"No, no, no fue una estrategia, el nombre de la asociación ahí está, y para abreviar el logotipo fue CSP, se da que son las siglas de la Presidenta, pero no se hizo con ese dolo", indica. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12-13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿CÓMO LLEGAN?*

Asambleas:

322

200 es el mínimo

Afiliaciones:

401,656

256,030 es el mínimo

¿Qué proponen?

- Recuperar la **CREDIBILIDAD** ciudadana en los partidos políticos.
- **DEFENDER** la vida y **LA FAMILIA**.
- Garantizar que los **CANDIDATOS** tengan reputación.
- Realizar propuestas para recuperar la **SEGURIDAD**.
- Plantear reformas legales para fortalecer la **TRANSPARENCIA** y rendición de cuentas y erradicar la corrupción.
- Leyes para luchar **CONTRA LA IMPUNIDAD**.
- Impulsar que en la legislación crezcan las **LIBERTADES DE PENSAMIENTO**, de conciencia, de educación, de religión, de asociación.

Liderazgos

- **NO HAN ELEGIDO** a su dirigencia nacional. Sin embargo, estos son algunos de sus liderazgos:
- **HUGO** Eric Flores **CERVANTES**, ex líder del PES y actual diputado por **MORENA**
- **ARMANDO GONZÁLEZ** Escoto, ex diputado federal **PES**
- **EDITH** Carolina Anda **GONZÁLEZ**, actual diputada federal por **MORENA**

* Cifras al 26 de febrero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12-13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO TIENE VIDA: VA POR LOS CONSERVADORES

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Jaime Ochoa, líder de México Tiene Vida, es directo: "Sin duda somos conservadores. Seremos un partido conservador, y ahí acomódenos donde guste".

De conseguir el registro como fuerza política nacional, buscarán el voto de quienes, afirma, coinciden en que la familia es el eje central de toda política pública, desde un Gobierno o un Congreso.

Por ello, defenderán valores como el derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural.

Sin embargo, considera, el fortalecimiento de la familia también pasa por tener más seguridad, mejor economía, salud, educación y más derechos, que es lo que promoverán como partido político.

"Trabajaremos en regresar la confianza a la sociedad. Existe un partido que puede darle a México un rumbo diferente", afirma Ochoa.

En sus documentos básicos se remata: "A nuestro Gobierno llegan las personas que no debieran llegar, llegan las que fueron más frías y despiadadas, y por ello, nuestro Gobierno se ha enajenado, se desconecta de las necesidades, intereses y preocupaciones de la ciudadanía a la que debería servir".

México Tiene Vida tiene su raíz en el Partido Vida de Nuevo León, y está conformada por empresarios de todo el País, así como por líderes evangélicos.

Incluso, adelanta, en los próximos días darán a conocer a los dueños de compañías que, de manera personal, respaldan el proyecto.

Sin embargo, argumenta, los recursos para financiar el proceso provinieron de miles de ciudadanos que confían en que cumplirán la meta.

"Es un movimiento de la sociedad civil, de la gente que desea participar en política. Evidentemente, hay muchos empresarios, tenemos muchos líderes campesinos, sindicales, magisteriales. Tenemos una gran diversidad de liderazgos que se han integrado, pero evidentemente la estructura es el liderazgo empresarial del País", resume.

En septiembre del año pasado, la agrupación sorprendió porque, sin tener ninguna asamblea, había afiliado a 159 mil personas, y en cuatro meses realizó 250 asambleas distritales.

Ochoa insiste en que en los primeros nueve meses del año se dedicaron a construir y fortalecer su estructura en todo el País.

Representantes de la organización al salir de presentar su solicitud como partido.

"Fue un tema de estrategia, porque empezamos a trabajar desde el mes de marzo. Cuando consideramos que teníamos una estructura territorial fuerte, robusta, decidimos empezar con las asambleas", afirma.

Asegura que no son una organización improvisada, pues tienen cinco años preparándose para constituirse en partido político nacional.

En un primer momento, argumenta, más que difundir sus propuestas, pues esto comenzará hasta el 2027 que arranquen las campañas, promoverán "unidad nacional, independientemente de las filosofías".

Hace unas semanas, el líder de Somos México acusó que detrás de dicha agrupación está Marcelo Ebrard y Samuel García, por lo que Ochoa asegura que es mentira.

"No tenemos injerencia de ningún gobernante, de ningún Secretario de Estado. No sé por qué comentó eso (Acosta Naranjo). Ellos son viejos políticos, nosotros no hacemos ese tipo de política con rumores y demás, somos diferentes", arenga.

Al igual que otras organizaciones, México Tiene Vida presume que "dignificará la política", garantizando a los ciudadanos que sus candidatos o autoridades serán integras, honestas, de puertas abiertas y transparentes.

Por ello, descarta que, de lograr y mantener su registro en el 2027, en la elección presidencial se conviertan en partido "satélite" de otro.

"Nosotros representamos una base social importante. No tenemos ningún problema porque vamos a conservar el registro", dice el empresario antes de abordar su camioneta Mercedes Benz.

Como sucede en otros partidos, las decisiones internas las tomará una dirección colegiada, pues, asegura, si recaen en un solo hombre, "se corrompe". R

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12-13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿CÓMO LLEGAN?*

Asambleas:

250

200 es el mínimo

Afiliaciones:

358,712

256,030 es el mínimo

¿Qué proponen?

- **GENERAR CONFIANZA** en la sociedad en la política.
- Perfiles **ÍNTEGROS** que busquen darle un rumbo diferente al País.
- **DEFENDER LA VIDA** desde la concepción hasta la muerte natural.
- Lograr que **LA FAMILIA**, como célula y pilar de la sociedad, tenga un entorno propicio para su desarrollo integral.
- Administraciones sanas y de **PUERTAS ABIERTAS**.
- Rendición de cuentas y **TRANSPARENCIA**.
- Una **DIRECCIÓN COLEGIADA** que tome decisiones en grupo, no por el dirigente.

Dirigentes:

- Presidente: **JAIME OCHOA**, ex líder del partido **VIDA NL** y empresario.
- Secretaria General: **LISBETH HERNÁNDEZ** Lecona, ex senadora y ex diputada **DEL PRI**.

* Cifras al 26 de febrero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12-13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUE SIGA LA DEMOCRACIA:
ESCUCHAR A LOS EXCLUIDOS

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Hasta hace un mes, existían dudas de que la organización Que Siga la Democracia alcanzara los requisitos para convertirse en partido.

A marchas forzadas, el viernes pasado entregó las cifras preliminares requeridas. Ahora, esperanzado en lograr el registro, su dirigente, Edgar Garza, afirma que serán un partido de "izquierda moderada", que van tras los líderes locales que no han sido escuchados y jóvenes decepcionados de otros partidos.

El ex morenista afirmó que la mayoría de los 50 millones de votantes que no acudió a las urnas en el 2024 lo hizo porque no ve en los partidos nuevas opciones.

"Las organizaciones que buscamos ser partido generan representatividad a los que no habían sido escuchados. Nosotros buscamos que se unan quienes ahora se sienten minorías, pero tienen el reconocimiento en sus colonias, distritos, municipios, estados, pero no han encontrado un vehículo para participar.

"También aquellos que por primera vez quieren participar en política. Nosotros seremos el partido de juventudes y de las mujeres", afirma.

Promete que corregirán vicios que tienen los partidos actuales, como es colocar a candidatos o autoridades que desconocen los temas, y están ahí por amiguismos.

Por ello, sus candidatos, además de jóvenes, serán especialistas en las diferentes materias, sin que esto signifique un grado de estudio, sino de conocimientos al vivir o defender a cierto sector. Por ejemplo, resume, los discapacitados.

Plantean que la mayoría de quienes van a proponer como candidatos a regidores sean jóvenes, a fin de que vayan preparándose no sólo en política, sino en temas gubernamentales.

Garza, quien renunció a Morena antes de ser expulsado, asegura que buscarán que no los liguen o confundan con el partido guinda, aunque muchos de sus afiliados vengan de ese instituto político.

Incluso, presentaron ante el INE una solicitud para cambiar los colores de su logotipo, que eran tres manos en blanco sobre un fondo guinda. Ahora plantean que sean esas manos en forma de mundo en colores dorado, café, blanco y negro. El Instituto resolverá cuando apruebe lo de su registro.

Frente a la reforma electoral que busca disminuir la bolsa de recursos públicos que se reparte a los partidos políticos, el dirigente asegura que esa intención no impactará en si existen más partidos.

Reconoce que al ser una organización que nació morenista, la carrera para conformarse como partido sí presentó obstáculos. Por ejemplo, autoridades de ese movimiento llegaron a clausurarles las sedes de las asambleas, provocando que tuvieran que cancelarlas.

Esta organización es la que más firmas presentó en papel. Esto, se argumenta, porque miles de ciudadanos en comunidades marginadas, sin internet, quieren involucrarse en política y los ven como una opción.

Luego que la organización fue acusada por el INE de presentar firmas falsas cuando se movilizó para realizar la Revocación de Mandato de Andrés Manuel López Obrador, Garza asegura que es mentira, y promete que en este proceso no habrá dichos señalamientos. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12-13	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿CÓMO LLEGAN?*

Asambleas:

229

200 es el mínimo

Afiliaciones:

294,464*

256,030 es el mínimo

* Presumen que entregaron 37 mil más en papel

¿Qué proponen?

- **DAR** más espacios a quienes no han tenido **VOZ**.
- Un partido que dé más **VOZ A LAS MUJERES** y jóvenes.
- **ATENDER DEMANDAS** de trabajadores, empresarios, campesinos, pueblos originarios, académicos y colectivos.
- Lograr que los **CIUDADANOS** participen de manera directa en la toma de decisiones públicas e incidan en la construcción de políticas que mejoren sus **COMUNIDADES**.

Dirigente:

- Hasta el momento sólo se determinó que **EDGAR GARZA** fuera el **PRESIDENTE** del partido.
- Están **EX MORENISTAS** que eran liderazgos locales.

* Cifras al 26 de febrero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	01/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se apunta para ASF auditor sancionado

Buscan presidir Auditoría

Hasta ayer había ya 49 personas registradas para participar en la elección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación. Aquí algunos de ellos:



Agustín Caso Raphael
- Ex auditor especial de Desempeño.



David Colmenares
- Actual titular de la ASF.



Gerardo Lozano Dubernard
- Ex auditor especial de Cumplimiento Financiero.



María de la Luz Mijangos
- Ex titular de la Contaduría Mayor (CDMX).

CLAUDIA SALAZAR

Agustín Caso Raphael, el auditor castigado por revelar el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco, por más de 300 mil millones de pesos, se apuntó en el proceso para la elección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al dar a conocer los resultados de la Cuenta Pública 2019, Caso se desempeñaba como auditor especial de Desempeño.

En la auditoría se expuso que la cancelación del nuevo aeropuerto tuvo un costo 232 por ciento superior a lo estimado por el Gobierno federal. Se explicó que sólo se consideró la inversión ejecutada y el valor de la conclusión anticipada de contratos, pero no las implicaciones derivadas del esquema de financiamiento definido para la construcción ni los costos legales.

Tal conclusión molestó al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, y tras las presiones del Gobierno, Caso fue suspendido de su cargo por el auditor saliente, David Colmenares.

Por medio de un amparo, Caso logró mantenerse en su puesto, pero en 2024 un tribunal en materia administrativa revocó el fallo que le había permitido seguir en la ASF.

Ahora, Caso busca ser parte de la Auditoría Superior de la Federación, señalada de emitir resoluciones que favorecen a la Administración federal.

El 11 de marzo se deberá presentar ante el pleno de la Cámara de Diputados una terna de candidatos finalistas para ocupar la presidencia de la ASF, por los próximos ocho años.

Para la designación se requiere de la votación de las dos terceras partes de los diputados presentes.

Será la primera vez, en cuatro procesos, que el partido en el Gobierno no negociará con la Oposición para designar al auditor superior. Morena deberá llegar a un acuerdo con el PVEM y PT, partidos aliados.

Antes de iniciar el proceso de selección, Lozano acusó que la ASF dirigida por Colmenares dejó de servirle al País, ya que el actual auditor "capturó" a la institución, teniéndola sujeta a sus intereses políticos.

Colmenares también se presentó en el proceso para buscar la reelección en el cargo por otros ocho años, pero hay resistencias en el interior de Morena.

Y es que el Auditor fue denunciado ante la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados por presunto incumplimiento de funciones desde 2019.

De acuerdo con la denuncia interpuesta por la presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, Vania Pérez Morales, no hay registro de que el Sistema Nacional de Fiscalización, mecanismo de coordinación que articula a instancias cuyas atribuciones están vinculadas al uso de recursos públicos, haya sesionado desde 2019.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'MÉXICO SIEMPRE VA A LUCHAR POR LA PAZ'

#CLAUDIASHEINBAUM

HACE UN LLAMADO POR LA PAZ

LA PRESIDENTA ENFATIZÓ LA POSTURA HISTÓRICA DE MÉXICO DE PRIVILEGIAR EL DIÁLOGO

POR FERNANDA GARCÍA / ENVIADA

CULIACÁN, SIN. México siempre va a luchar por la paz, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum en relación a la situación en Medio Oriente tras los ataques lanzados por Estados Unidos e Israel en Teherán, donde resultó abatido el líder iraní Alí Jamenei.

Luego de encabezar el acto donde dio el banderazo a la construcción del Hospital Regional de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la mandataria fue cuestionada sobre los hechos.

"Paz, queremos paz, México siempre va a luchar por la paz", dijo a un medio de comunicación, enfatizando la postura histórica de México de privilegiar el diálogo.

Además, en medio de la crisis de inseguridad que se vive en Culiacán por la disputa entre *Los Chapitos* y *Los Mayos*, la mandataria federal refrendó su apoyo a la entidad con el tema de seguridad.

"Primero a decirle al pueblo de Sinaloa que no está solo Sinaloa, que su Presidenta y todo México estamos aquí. Que las fuerzas armadas y el gabinete completo están aquí con ustedes en Sinaloa", dijo frente a miles de asistentes.

La mandataria federal afirmó que, sin importar la dificultad de los problemas en la región, la unión del pueblo de México y, en particular, el de Sinaloa, es lo que permite superarlos.

"Por más difíciles que sean los problemas, estamos juntos, siempre salimos adelante y salimos adelante por lo que vale el pueblo de México y el pueblo de Sinaloa", enfatizó.

Por su parte, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, reconoció que el problema de inseguridad persiste en el estado. Sin embargo, manifestó su agradecimiento a la presidenta Sheinbaum por el progreso logrado en esta área gracias al despliegue de las Fuerzas Armadas.

"Si no fuera por la Presidenta que nos ha apoyado, que esté aquí el Ejército, que esté aquí la Guardia Nacional, que esté aquí la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que estén con nosotros los marinos; que estén, en general, atendiéndonos las fuerzas federales, todavía seguiríamos teniendo problemas", declaró.

INICIAN OBRAS

Durante su gira por la entidad, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo también dio inicio a la construcción del Hospital Regional de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual contará con una inversión de 2 mil 568.8 millones de pesos.

Acompañada de Zoé Robledo, director general del IMSS, la mandataria informó que el lugar contará con 395 camas, 40 consultorios de especialidades, 12 salas de cirugía, medicina física y rehabilitación, quimioterapia, clínica del dolor, hemodiálisis, tres salas de endoscopía, unidad de cuidados intensivos, laboratorio, centro de colecta de muestra, imagenología, radioterapia, urgencias y farmacia. Incluso subrayó que este será construido por ingenieros militares.

AGENDA DEL DÍA

- La mandataria federal también se reunió con ganaderos.
- El hospital será el primero en tener rehabilitación cardiaca.
- Contará con una plantilla de dos mil 540 trabajadores.

2 Tomógrafos tendrá el Hospital Regional de Culiacán.

30 Máquinas de hemodiálisis habrá en el lugar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,11	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Encabeza Sheinbaum en Sinaloa inicio de obras del Hospital de Especialidades

Impulso. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó este sábado el inicio de las obras del Hospital de Especialidades IMSS en Culiacán, Sinaloa (el segundo más grande del estado) en donde aseguró que la entidad es de "hombres y mujeres trabajadoras y semillero de México". El hospital será construido por el Ejército Mexicano, tendrá 71 mil metros cuadrados de construcción; ahí laborarán 2 mil 500 trabajadores de la salud, habrá 48 especialidades y 400 camas. **NACIONAL / PAG. 11**



Sheinbaum inicia obras del Hospital de Especialidades del IMSS, en Sinaloa

La construcción del hospital, el segundo más grande de la entidad, estará a cargo de los ingenieros del Ejercito Mexicano

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó el inicio de las obras del Hospital de Especialidades IMSS en Culiacán, Sinaloa (el segundo más grande del estado) en donde aseguró que la entidad es de "hombres y mujeres trabajadoras y semillero de México".

El hospital será construido por el Ejercito Mexicano, tendrá 71 mil metros cuadrados de construcción; ahí laborarán 2 mil 500 trabajadores de la salud, habrá 48 especialidades y 400 camas.

Durante su discurso dio a conocer que trabajará para apoyar a las y los trabajadores del campo en Sinaloa, "el maíz está muy barato", reconoció.

La presidenta aseguró que el IMSS es la institución social más importante de América, "y eso es gracias a sus trabajadores". También dejó claro que en todos los centros de salud y hospitales hay suficientes medicamentos.

Reveló que, antes de dejar el Gobierno, busca que haya un Sistema General de Salud, "que aunque uno no sea derechohabiente del IMSS o del ISSSTE pueda usar las instalaciones... Y este año iniciaremos con la construcción de ese sistema".

Para concluir su intervención, señaló que hay principios que no se negocian, "tenemos muy claros los principios, la soberanía no se negocia y aquí decidimos las y los mexicanos. En México el pueblo manda".

Especialmente agradeció por su ayuda en los temas de seguridad y el apoyo de elementos del Ejercito y la Guardia Nacional, "principalmente lo que queremos es la paz que todos anhelamos para seguir haciendo lo que sabemos hacer, que es producir alimentos para el país", afirmó.

Rocha recordó que Sinaloa es un estado que tiene récord en la producción del maíz, garbanzo, frijol, papa, mango, tomate, chile y berenjena.

EL SEGUNDO MÁS GRANDE DE SINALOA

"Como diría el Recodo, 'Y llegaste tú', llegaste tú la cuarta transformación para recuperar lo público y dejar de privatizar", comentó el director general del IMSS, Zoé Robledo, al celebrar que la colocación de esta primera piedra de lo que será el Hospital Regional de Especialidades, el segundo más grande de Sinaloa.

Informó que el hospital contará con 400 camas, de ellas serán 216 de hospitalización y el resto de servicios; tendrá 12 quirófanos y equipo medico de última generación; tendrá 48 diferentes especialidades, 30 maquinas de hemodiálisis.

"El corazón de este hospital serán los 2 mil 500 trabajadores...".

Aseguró que la construcción estará a cargo de los ingenieros del Ejercito Mexicano, "necesitábamos a los mejores porque son 71 mil metros cuadrados...".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	44,10	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A 6 días de ser abatido, entregan el cuerpo de *El Mencho* a familiares

- Se cumplieron los procedimientos protocolarios establecidos: FGR
- Desde octubre de 2024, el asedio al cártel que derivó en la caída del capo
- Intercepción de droga y captura de células y mandos, entre los golpes
- Teuchitlán y Tequila, corazón del trasiego del *narco* en Jalisco

GUSTAVO CASTILLO, ARTURO SÁNCHEZ Y JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 10 Y 11

Entrega la FGR el cuerpo de *El Mencho* a sus familiares

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	44,10	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GUSTAVO CASTILLO
Y ARTURO SÁNCHEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que, luego de agotar todos los procedimientos protocolarios necesarios, entregó el cuerpo de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, a sus familiares.

El Ministerio Público Federal señaló que "para tal efecto, se realizaron pruebas genéticas para confirmar que efectivamente existían lazos consanguíneos entre quien solicitó la entrega y el occiso".

El Mencho falleció el pasado 22 de febrero cuando era trasladado del municipio de Tepalpa a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, luego de un enfrentamiento con miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), cuando intentaba huir para no ser detenido.

El líder del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*) se encontraba en una cabaña en el Country Club Tapalpa cuando lo sorprendió el operativo de fuerzas especiales.

Su detención generó cientos de actos de violencia, enfrentamientos de militares, guardias nacionales y ataques a miembros de corporaciones policiacas, así como incendios en tiendas de conveniencia y bloqueos carreteros con vehículos incendiados.

Como *El Mencho* resultó herido y a consecuencia de ello falleció en su traslado para recibir atención médica en Guadalajara, la Defensa lo trasladó a la Ciudad de México y puso los restos a disposición de la FGR.

El lunes 23 de febrero, el personal de la Agencia de Investigación Criminal identificó genéticamente el cuerpo del líder del cártel Jalisco *Nueva Generación*, de acuerdo con las autoridades.

El cuerpo de Oseguera Cervantes salió al mediodía del Centro Federal de Investigación Forense de la FGR, luego de que fuera reclamado por un representante legal de su familia.

Traslado fúnebre

Casi a las 12 horas, dos carrozas fúnebres abandonaron las instalaciones federales, que se encontraban bajo un fuerte dispositivo de seguridad con presencia de elementos de la Defensa. El traslado se realizó sin que las autoridades ofrecieran detalles sobre la identidad del cuerpo.

Minutos después, una de las carrozas se detuvo en una funeraria de García López, ubicada en General Prim y Versalles, en la colonia Juárez, donde se desplegó un dispositivo de seguridad de fuerzas federales.

En días previos, la FGR informó que recibió un escrito presentado por quien se acreditó como representante jurídico de familiares de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, en el que se solicitó la entrega de los restos.

Las autoridades no detallaron si los restos de Oseguera Cervantes serán trasladados a otra entidad.

> *Se hicieron pruebas genéticas para confirmar el parentesco con los solicitantes*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LO ACUSAN DE DEFRAUDACIÓN FISCAL

Cae el excontador de Lozoya en Querétaro

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

JORGE "N" gestionaba las finanzas personales del exdirector de Pemex y su esposa Marielle Helene Eckes, mediante su despacho Jorge Yáñez y Cía. S.C.

Como resultado de labores de investigación, agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a Jorge "N", quien fue contador del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, por su posible participación en el delito de defraudación fiscal equiparada.

De acuerdo con la indagatoria, esta persona en sus declaraciones fiscales anuales relativas al pago del Impuesto Sobre la Renta, concernientes a los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, posiblemente declaró ingresos acumulables menores a los realmente obtenidos, con lo que causó un perjuicio al fisco federal por aproximadamente 28 millones de pesos.

Jorge "N" fue contador de Emilio Ricardo Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) y una figura de extrema confianza para el matrimonio Lozoya-Eckes al gestionar sus finanzas personales, así como sus empresas. Lo anterior fue posible al ser propietario del despacho Jorge Yáñez y Cía. S.C., el cual utilizó para llevar la contabilidad personal del matrimonio.



Foto: Especial

Jorge "N" es accionista de 19 empresas, en una de las cuales figura como órgano de vigilancia y apoderado legal.

Los hechos que se le imputan son los que acontecieron en el periodo del 2014 al 2018 (durante el sexenio de Enrique Peña Nieto), cuando evadió el pago de 28 millones 150 mil 800 pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

28
MILLONES
de pesos es la cantidad aproximada con la que Jorge "N" defraudó al fisco.

Esta persona fungió, además, como apoderado de Yacani, empresa de Marielle Helene Eckes de la que era administradora y fue señalada por triangulación de recursos relacionados con los casos Odebrecht y AHMSA.

Jorge "N" es accionista de 19 empresas, en una de las cuales figura como órgano de vigilancia y apoderado legal.

Su aprehensión se registró con la colaboración del Gabinete de Seguridad del gobierno de México, en la ciudad de Querétaro, bajo la conducción del Ministerio Público Federal (MPF) adscrito a la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero, y con la ejecución de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Posteriormente, se puso a disposición de la autoridad judicial requirente con sede en el Reclusorio Oriente en la Ciudad de México, para definir su situación jurídica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,20	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Varados, 56 mexicanos en Dubái

El conflicto en Oriente Medio dejó varados en Dubái a 56 mexicanos originarios de Querétaro.

El gobernador Mauricio Kuri informó que están en buen estado, hay comunicación con ellos y se busca la manera de repatriarlos.

"Tuve una productiva comunicación con el embajador en Emiratos Árabes Unidos, Luis Alfonso de Alba. Se tiene ubicada a la comunidad queretana y están resguardados y atendidos", compartió en redes.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que sus oficinas en Irán, Israel, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Líbano y Kuwait se encuentran en contacto permanente con la comunidad mexicana en esos países.

Hasta ayer no tenía reportes de connacionales directamente afectados.

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió que la acción militar en Oriente Medio corría el riesgo de desencadenar consecuencias incontrolables en la región.

— *Emmanuel Rincón y Ernesto Méndez*

GLOBAL | PÁGINA 20

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,20	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AUTORIDADES BUSCAN SU RETORNO

BOMBARDEOS DEJAN VARADOS A 56 QUERETANOS EN DUBÁI

AUNQUE SE REPORTAN EN BUEN ESTADO DE SALUD, la principal preocupación es la falta de transporte para regresar a México

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
global@gimm.com.mx

QUERÉTARO, Qro.— Mientras las ondas de choque de los recientes bombardeos en Medio Oriente impactan las fronteras internacionales, el gobierno de Querétaro ha centrado su atención en un grupo de 56 ciudadanos que quedaron varados en Dubái.

Luego de que uno de los centros financieros más dinámicos del mundo se transformara por los ataques regionales, el gobernador Mauricio Kuri informó ayer que, si bien el grupo se encuentra a salvo, la prioridad ha virado hacia una compleja operación para el retorno de los connacionales en medio de un espacio aéreo inestable.

"Se encuentran bien y su principal preocupación actualmente es encontrar transporte de regreso", aseguró el mandatario.

BLANCO DIRECTO

El ataque dirigido por Estados Unidos contra Irán orilló al cierre de un amplio corredor de espacio aéreo sobre Oriente Medio.

De acuerdo con los últimos informes, alrededor de mil 600 vuelos hacia y desde la región fueron cancelados ayer en los principales aeropuertos, incluido el Aeropuerto Internacional de Dubái, circunstancia que complejiza la situación de los queretanos varados.



El emblemático hotel Burj Al Arab sufrió daños durante los ataques, según reportes.

Hasta anoche, se tenían reportes de que tanto el aeropuerto como su emblemático hotel Burj Al Arab sufrieron daños, mientras los ataques iraníes de represalia se extendieron durante la noche por los Estados del golfo y Oriente Medio, llegando más allá de las bases e intereses estadunidenses.

— Con información de Reuters

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ENADMINISTRACIÓNACTUAL

Decomisan 47 armas al día

DE LOS ARTEFACTOS ASEGURADOS, 80% VIENEN DE EU

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde el inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional han asegurado 22 mil 832 armas largas y cortas, es decir, un promedio de 47 artefactos por día.

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de enero de 2026, las fuerzas federales han decomisado alrededor de mil 427 armas por mes.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), las tres dependencias decomisaron un total de 28 mil 159 armas largas y cortas.

En 16 meses de la administración de Claudia Sheinbaum se han asegurado 22 mil 832 armas largas y cortas, que equivale a 81% de todas las armas aseguradas en el sexenio de su antecesor.

Entre el armamento asegurado destacan ametralladoras, fusiles, lanzagranadas, granadas y más de cinco mil 500 artefactos explosivos improvisados.

En Guanajuato se han decomisado seis mil 400 armas y en Sinaloa se han asegurado cuatro mil 850 armas, es decir que 50%, una de cada dos armas, se ha decomisado en estas entidades.

El 80% de las armas proceden de Estados Unidos, y 20% de otros países. Texas es la fuente de origen del 41% de todas las armas con las que se ha cometido algún crimen en México, de acuerdo con cifras oficiales.

Estados Unidos y México han implementado el sistema eTrace, plataforma que permite el rastreo del historial de compra de armas de fuego utilizadas en delitos violentos.

PLAN DE SEGURIDAD

- Se ha detenido a 43 mil 438 personas en todo el país por diversos delitos.
- También han decomisado 328.8 toneladas de droga, entre ellas 1.8 toneladas de fentanilo.
- Se han desmantelado dos mil 28 laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas.

42 Por ciento menos homicidios.

36 Casos al día de este delito se registran.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,8	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Periodismo de Investigación y Datos

Investigan tráfico de mercurio de *CJNG* a AL

—AARON WÖRZ Y MIRIAM RAMÍREZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Un contenedor procedente de Colima, declarado como piedra triturada y de decoración, fue asegurado en Perú, tras descubrirse que ocultaba cuatro toneladas de mercurio líquido.

La incautación destapó una red internacional de contrabando que conecta a empresas en México, Perú y Bolivia. Las autoridades señalan la presunta participación del *CJNG* en el abastecimiento de la minería ilegal del oro en la Amazonia, muestra una investigación periodística de este diario con *OjoPúblico*.

A8

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,8	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDAGAN RUTA INTERNACIONAL DE MERCURIO ILEGAL DEL CJNG

Una alianza entre *OjoPúblico* y EL UNIVERSAL revela red criminal investigada por contrabando de este tipo de metal para la minería irregular en la Amazonia

Por: Aaron Wörz. *OjoPúblico*
y Miriam Ramírez. *EL UNIVERSAL*
nacion@eluniversal.com.mx

El 11 de junio de 2025, casi a las 11 de la noche, un contenedor llegó al puerto del Callao en Perú. Cinco días antes había partido del puerto de Manzanillo, Colima. La documentación de embarque señala que transportaba 800 sacos de piedra triturada, de 25 kilogramos cada uno, con destino final Bolivia. La carga, sin embargo, nunca salió de Perú.

Después de una alerta de inteligencia, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria de Perú (Sunat) intervino el envío. Un análisis de laboratorio determinó que la piedra estaba impregnada de mercurio; insumo clave para la minería ilegal de oro, cuya importación requiere permisos especiales. La cantidad del metal fue estimada en cuatro toneladas, valuadas en más de 500 mil dólares, unos 8.7 millones de pesos, de acuerdo con la autoridad aduanera.

OjoPúblico reconstruyó la ruta del contrabando a partir de fuentes fiscales, registros comerciales y documentos obtenidos mediante la Ley de Transparencia. La investigación muestra cómo el crimen transnacional se provee de insumos para economías ilegales y, presuntamente, colabora con empresas formales en México y Perú.

Según documentos de la fiscalía peruana, el 26 de junio de 2025 el caso del contenedor asegurado fue atraído por una instancia nacional, al tratarse de un probable delito con alcance internacional relacionado con el tráfico de mercurio entre México, Perú y Bolivia.

La incautación también fue citada en un informe elaborado el año pasado por la ONG Agencia de Investigación Ambiental (EIA, por sus siglas en inglés). Entre abril de 2019 y junio de 2025, la organización detectó 50 envíos ocultos de mercurio desde México, de los cuales 37 arribaron a Perú.

Detrás de la extracción de este metal en México se encuentra el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, que controla la explotación de mercurio en algunas minas del estado de Querétaro, de acuerdo con el informe de EIA.

El análisis de *OjoPúblico*, basado en documentación fiscal, permite reconstruir el esquema del contrabando de mercurio desde México hacia Perú.

EL SOCIO PERUANO

La Fiscalía de Perú indaga a la compañía mexicana Exportadora de Rocas y Derivados Zace S.A. de C.V., con sede en Querétaro, México, y su representante legal Eduar-

do García Patlán, así como a Luz Zelmira Morena Valdivia, residente en Bolivia, señalada como destinataria del contenedor.

Las investigaciones también alcanzan al peruano Christan Estunder Castillo Meléndez, gerente de la empresa C&K Pukaray E.I.R.L, dedicada a la comercialización de materiales de construcción, con sede en Lima.

Fuentes fiscales señalaron que la investigación contra la empresa se inició a partir de un informe en el que figura como presunta destinataria de envíos ilegales de mercurio procedentes de México.

Entre 2019 y mayo de 2025, C&K Pukaray importó al menos 26 envíos de piedras trituradas y decorativas, de acuerdo con datos aduaneros. Todos procedían del puerto de Manzanillo, Colima, México, y fueron consignados por Exportadora de Rocas y Derivados Zace, proveedor del contenedor incautado.

La fiscalía atribuye a los representantes legales de C&K Pukaray y de Exportadora de Rocas y Derivados Zace, así como a la destinataria boliviana, los presuntos delitos contra el medio ambiente en las modalidades de tráfico ilícito de insumos químicos y maquinaria destinada a la minería ilegal.

LA EXPORTADORA MEXICANA

El fundador de la empresa mexicana, Eduardo García Patlán, no es un desconocido para la justicia peruana. El 24 de junio de 2024, al ingresar al país, las autoridades aduaneras le detectaron 40 mil dólares en efectivo, casi 700 mil pesos, que no había declarado. Por este hecho, se le impuso una multa cercana a los 13 mil dólares, unos 250 mil pesos.

De acuerdo con documentos del registro comercial mexicano, en enero de 2020 García Patlán y su socio fundador transfirieron la totalidad de sus acciones de Exportadora de Rocas y Derivados Zace a los hermanos Juan José y Joel Zamorano Dávila. Este último también fue sancionado en Perú después de intentar ingresar al país el mismo día que García Patlán, también con 40 mil dólares en efectivo sin declarar.

Los hermanos Zamorano Dávila aparecen mencionados en el informe de la EIA. "Zamorano declaró a los investigadores de la EIA que lleva más de 10 años involucrado en el contrabando de mercurio", destaca la investigación. También figuran como accionistas de otras dos compañías mineras con operaciones en Querétaro.

En una de ellas, Juan José Zamorano Dávila preside el consejo de administración. Los socios de esta empresa poseen cinco concesiones mineras vigentes en la zona. Entre ellas se encuentra el lote La Peña, ubicado en el municipio de Tolimán, que aparece en una investigación de la EIA como una posible mina de la que se extrae cinabrio, mineral que contiene mercurio.

Según Julia Urrunaga, directora de la EIA en Perú, no se pudo confirmar una conexión directa de los hermanos Zamorano Dávila con el *CJNG*. Sin embargo, señaló que la ONG documentó "testimonios locales que apuntan a una presunta toma de control de minas en Querétaro por parte del cártel".

Junto con los 26 envíos de presuntas piedras decorativas a Perú, Exportadora de Rocas y Derivados Zace realizó entre 2019 y diciembre de 2025 otros cinco embarques similares con destino a Barranquilla, Colombia.

Investigaciones de *OjoPúblico* han documentado que la ruta terrestre desde Bolivia hacia Perú es utilizada desde hace años para el contrabando de mercurio destinado a la minería ilegal en la Amazonia.

UN NEGOCIO FUERA DEL RADAR

Raúl Benítez Manaut, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México y especialista en temas de seguridad, señaló que el tráfico de mercurio constituye una línea de negocio del *CJNG*, que en México opera en gran medida fuera del radar de las autoridades.

Se buscó la versión de los involucrados mediante correos electrónicos, visitas a domicilios y mensajes directos, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta. También se solicitó información a autoridades de Querétaro y a la Fiscalía General de la República sobre posibles investigaciones y coordinación con Perú; el gobierno estatal declinó su competencia y la FGR no respondió. ●

En Querétaro están los principales yacimientos de mercurio de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,8	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

4

TONELADAS
de mercurio ilícito fueron aseguradas en Perú, provenientes de México y enviadas por una compañía de Querétaro.

8.7

MILLONES DE PESOS
es el valor estimado del mercurio que entró de forma ilegal a Perú, según la autoridad aduanera.

26

ENVÍOS
previos, del mismo tipo de piedra triturada, fueron realizados por las compañías investigadas entre abril de 2019 y mayo de 2025.

JULIA URRUNAGA
Directora de la EIA en Perú

Testimonios locales apuntan a una presunta toma de control de minas en Querétaro por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación"

Método de contrabando

En el contenedor incautado en Perú destaca el grado de sofisticación técnica.

- **Ocultamiento del mercurio:** el metal tóxico es impregnado en piedras trituradas, tipo grava, para evadir los controles aduaneros.
- **Extracción por tostación:** las piedras son sometidas a altas temperaturas en hornos. El proceso permite separar el mercurio líquido del resto del material.
- **Recolección y almacenamiento:** el mercurio recuperado se deposita en frascos de hierro y se prepara para su venta en el mercado de la minería ilegal.
- **Volumen estimado:** la autoridad calcula que el contenedor podría rendir hasta cuatro toneladas de mercurio líquido. El cargamento permanece asegurado en un almacén debido al riesgo de contaminación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The New York Times		01/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Por Jack Nicas, Paulina Villegas y Maria Abi-Habib

Jack Nicas y María Abi-Habib reportaron desde Ciudad de México, y Paulina Villegas desde Tapalpa, México.

28 de febrero de 2026

El "Mencho", posiblemente el criminal más poderoso del mundo, no tenía teléfono celular.

Preocupado por la posibilidad de que los dispositivos revelaran su ubicación, confiaba en mensajeros humanos para dirigir una extensa organización criminal que se extendía por todo México y en 40 países, según dijeron altos funcionarios mexicanos. Daba sus órdenes desde campamentos itinerantes en las colinas boscosas del oeste de México, rodeado de lo que, según las autoridades, eran al menos 60 hombres y un arsenal de armas de grado militar.

Su vida escondido en el bosque, ocultaba el hecho de que era uno de los hombres más ricos de México. Esa disciplina mantuvo al "Mencho" —un expolicía convertido en sicario cuyo nombre real era Rubén Oseguera Cervantes— en libertad durante dos décadas.

Eso fue hasta el fin de semana pasado, según informaron las autoridades, cuando las fuerzas de seguridad mexicanas aprovecharon una debilidad: las mujeres de su vida.

Oseguera, de 59 años, quería ver a sus hijas adultas, dijeron. Por eso, recientemente se mudó a una casa en una comunidad cerrada a las afueras de Tapalpa, una ciudad turística mexicana con ranchos, llevando consigo un grupo mucho más reducido de guardaespaldas.

Según las autoridades, luego invitó a una de sus amantes, sin saber que la inteligencia mexicana la había estado rastreando.

El jueves 20 de febrero, agentes de inteligencia mexicanos y estadounidenses observaron que la mujer y dos niños pequeños se dirigían a una casa en esa comunidad.

Al día siguiente, un dron de vigilancia estadounidense que sobrevolaba la zona grabó a la mujer y a los niños saliendo de la casa, según dos altos funcionarios mexicanos y otra persona informada sobre la operación, cuyos algunos detalles se informan aquí por primera vez.

No estaba claro quién estaba adentro, hasta que la cámara infrarroja del dron detectó otra figura que salía. La persona abrazó a la mujer y a los dos niños para despedirse.

Las autoridades hicieron un cálculo: la única persona que se atrevería a abrazar a la amante del jefe del cártel era el propio jefe del cártel.

El "Mencho" estaba en su hogar. De inmediato, las autoridades mexicanas comenzaron a planear una operación.

Menos de 48 horas después, el hombre más buscado de México estaba muerto.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha estado enfrentando una intensa presión por parte del presidente Donald Trump para que derrote a los cárteles o se enfrente a ataques militares unilaterales de Estados Unidos contra los grupos criminales. Algunos funcionarios mexicanos esperaban que el asesinato de Oseguera le hubiera granjeado algo de buena voluntad.

Pero Trump la llamó al día siguiente, preocupado y molesto por las imágenes de caos, según cuatro personas con conocimiento de la llamada que no estaban autorizadas a hablar públicamente.

Trump llamó "para preguntarme '¿qué pasa en México?, ¿cómo están las cosas?, ¿están bien?'", les dijo Sheinbaum a los periodistas esta semana. "Pues le platiqué cómo había sido el operativo, que habíamos tenido ayuda en inteligencia, por parte del gobierno de los Estados Unidos; que iba muy bien la coordinación".

Ese mismo día, Trump publicó que "¡México debe intensificar sus esfuerzos contra los cárteles y las drogas!".

En su discurso sobre el Estado de la Unión del martes, Trump se atribuyó el mérito, sin mencionar al gobierno mexicano: "También hemos acabado con uno de los capos de los cárteles más siniestros de todos".

'Solo era un matón'

Hijo de agricultores de aguacate, Oseguera creció en la pobreza en una región caliente del oeste de México. Abandonó la escuela primaria para aceptar su primer trabajo: vigilar campos de marihuana, que en ese entonces era el principal negocio de los cárteles emergentes de México.

Como muchos hombres de su pueblo, al acercarse a los 20 años, Oseguera se fue al norte. Cruzó de manera ilegal la frontera hacia California y llegó justo cuando las drogas sintéticas estaban ganando terreno allí, en particular la metanfetamina.

Según los registros judiciales, los funcionarios y los analistas que han estudiado su vida, Oseguera vio una oportunidad. La cocaína y la marihuana requerían grandes extensiones de tierra, tiempo y un ejército de recolectores. La metanfetamina se podía fabricar rápidamente en una cocina con productos químicos baratos.

Oseguera comenzó a vender metanfetamina y otras drogas en California, hasta que fue detenido por un policía encubierto en un bar de Sacramento en 1992. Pasó tres años en prisión y fue deportado.

De regreso en México, aunque recién salido de la cárcel por un delito relacionado con las drogas, se unió a la policía del estado de Jalisco, según Ralph Villarruel, un exagente de la Administración para el Control de Drogas que le siguió la pista a Oseguera. En ese momento, partes de Jalisco estaban controladas por un grupo criminal llamado Cártel del Milenio. Oseguera colaboró brevemente con el cártel antes de decidir dejar la policía y unirse a ellos.

Pronto se hizo famoso por ser un sicario despiadado. Pero fue el amor lo que le hizo ascender en el escalafón: se casó con una de las hermanas del comandante, Rosalinda González Valencia.

"Hasta que se casó con Rosalinda, solo era un matón", dijo Villarruel. "Al casarse con ella, tuvo acceso a una sofisticada operación de lavado de dinero".

Al cártel le gustaba su conocimiento de ambos lados de la frontera y su experiencia con la metanfetamina, justo cuando los traficantes intentaban introducir la droga en la costa este. Para captar nuevos clientes, los cárteles mexicanos enviaban metanfetamina gratis a ciudades como Nueva York.

"El 'Mencho' se convirtió en una persona muy valiosa dentro del cártel gracias a su experiencia en Estados Unidos", dijo Carlos Pérez Ricart, analista de seguridad mexicano. "La metanfetamina estaba teniendo un gran auge en Estados Unidos, y él lo entiende".

En algún momento, como muchos miembros de los cárteles, empezó a usar un apodo. Se cree que el "Mencho" es un derivado de otro nombre adoptivo que utilizaba, Nemesio.

En 2009, el Cártel del Milenio se fracturó. Las fuerzas mexicanas arrestaron y mataron a dos de sus principales líderes, lo que desencadenó una guerra por el poder.

Así fue la violenta carrera delictiva del 'Mencho' - The New York Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The Guardian		01/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

«Río de hierro»: la violencia de los cárteles mexicanos alimentada por el tráfico de armas de fuego procedentes de Estados Unidos

Las laxas leyes estadounidenses sobre armas permiten que estas se puedan comprar y contrabandear fácilmente al sur de la frontera.

Oscar Lopez *in Mexico City*

Sat 28 Feb 2026 13.00 GMT

México se vio sacudido esta semana por una ola de violencia brutal tras la captura del narcotraficante Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias «El Mencho», cuando miembros de su poderoso Cártel Jalisco Nueva Generación volaron camiones, dispararon contra comisarías y se enfrentaron a tiros con las fuerzas de seguridad mexicanas.

El caos finalmente se calmó, pero no antes de que 62 personas perdieran la vida, incluida una mujer embarazada que quedó atrapada en el fuego cruzado. La magnitud de la matanza, así como el arsenal utilizado, ha puesto de relieve un elemento clave de la lucha de México contra el crimen organizado: los cárteles están armados hasta los dientes y la mayoría de sus armas proceden del tráfico ilegal desde Estados Unidos.

Cuando se disipó el humo de los bloqueos en llamas, el ministro de Defensa de México, Ricardo Trevilla Trejo, dijo que la gran mayoría de las armas incautadas tras la captura de El Mencho —entre ellas un rifle Barrett, un lanzacohetes, granadas y proyectiles de mortero— procedían del otro lado de la frontera. Desde el inicio del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum, Trejo afirmó que las autoridades mexicanas habían incautado 23 000 armas, de las cuales el 80 % procedía de Estados Unidos.

«La capacidad de los grupos criminales para ejercer este tipo de poder y este tipo de violencia está estrechamente relacionada con el tráfico de armas de fuego», afirma Cecilia Farfán-Méndez, experta en crimen

organizado mexicano. «Si queremos reducir la violencia en México, este es un debate muy importante».

México tiene leyes muy estrictas sobre la tenencia de armas: el país solo cuenta con dos tiendas de armas, ambas gestionadas por el ejército mexicano, que aplica una normativa muy estricta sobre la compra de armas. Sin embargo, en Estados Unidos, la laxitud de la legislación sobre armas y la obsesión nacional por las armas de fuego hacen que estas sean fáciles de adquirir y traficar al sur de la frontera.

«Las laxas leyes sobre armas de nuestro país han creado un círculo vicioso y mortal de tráfico de armas de fuego plagado de violencia y caos», afirmó el senador demócrata Dick Durbin el año pasado al anunciar un proyecto de ley para combatir el contrabando de armas. «Nuestras leyes sobre armas y las prácticas de la industria armamentística alimentan un río de hierro de tráfico de armas de fuego que abastece a los cárteles de la droga mexicanos».

El proyecto de ley de Durbin, presentado junto con el congresista demócrata Joaquín Castro, aún no se ha sometido a votación.

Las estimaciones conservadoras sugieren que cada año se trafican 135 000 armas hacia México, aunque algunos estudios apuntan a que cada año se introducen de contrabando en México hasta 730 000 armas de fuego estadounidenses. Eso significaría que cada día cruzan la frontera 2000 armas estadounidenses.

Si bien las grandes armerías son importantes proveedores de armas de fuego que terminan en México, el 83 % de estas armas provienen de comerciantes independientes en estados fronterizos como Arizona, Texas, Nuevo México y California. Las armas más potentes también provienen de estas tiendas más pequeñas, incluyendo rifles de francotirador calibre .50 y armas de asalto de 7,62 mm.

En ocasiones, estas potentes armas se introducen de contrabando a través de la frontera en grandes cantidades: el año pasado, las autoridades estadounidenses detuvieron en Texas a un padre y a su hijo que intentaban introducir de contrabando en México «300 rifles y pistolas, así como munición y cargadores de diversos calibres».

Sin embargo, la gran mayoría de las armas se introducen en México de forma fragmentada, con las armas y municiones repartidas entre múltiples contrabandistas, lo que dificulta a las autoridades de ambos lados de la frontera encontrar y confiscar las armas.

«Es muy fácil ocultar un arma en un vehículo sin ser detectado y es muy difícil detener todos y cada uno de los coches y camiones», afirma Ieva Jusionyte, profesora de la Universidad de Brown que ha estudiado el tráfico de armas hacia México. «Es como buscar una aguja en un pajar».

Sin embargo, los analistas afirman que el principal problema no se encuentra en la frontera, sino en Washington, donde un lobby armamentístico bien financiado ha frenado durante años cualquier avance significativo en materia de regulación.

«Sin duda, México y las aduanas mexicanas deben hacer mucho más para impedir que esas armas entren en territorio mexicano», afirmó Arturo Sarukhán, exembajador de México en Washington. «Pero, al fin y al cabo, son las lagunas legales en la forma de comprar armas en ferias y tiendas de armas en Estados Unidos las que permiten las compras por intermediarios de armas de fuego que luego se trafican ilegalmente a través de las fronteras internacionales».

México es muy consciente del problema: Sheinbaum ha pedido repetidamente a Estados Unidos que haga más para detener el flujo de armas hacia el sur. «El tema siempre surge en las reuniones, y lo he planteado en conversaciones telefónicas con el presidente Trump», afirmó a principios de este mes. «La cuestión de las armas que entran en México procedentes de Estados Unidos».

En 2021, el Gobierno mexicano presentó una demanda contra ocho fabricantes de armas, acusándolos de «comercialización, distribución y venta negligentes». El Tribunal Supremo de Estados Unidos dictaminó por unanimidad el año pasado rechazar la demanda, basándose en una ley de 2005 que exime a los fabricantes de armas de responsabilidad si estas se utilizan indebidamente.

Aun así, la Administración Trump parece estar intensificando sus esfuerzos para impedir que las armas entren en México.

La semana pasada, la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos afirmó que había incautado 4359 armas y 648 975 cartuchos de munición «con destino a México» desde enero del año pasado. Pero incluso según estimaciones conservadoras, eso significa que las autoridades estadounidenses solo incautaron el 3 % de las armas que se trafican a través de la frontera.

«Es una cantidad minúscula», dijo Jusionyte. «Las tecnologías están evolucionando, tanto en lo que respecta a cómo se ocultan las armas en los vehículos como a los escáneres que pueden detectarlas, pero es un juego del gato y el ratón en el que [las autoridades] salen perdiendo debido a lo rentable que resulta el contrabando de armas a México».

‘Iron river’: Mexico’s cartel violence fuelled by trafficked firearms from US | Mexico | The Guardian

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confirma la Secretaría de Salud 30 nuevos contagios de sarampión en la última semana

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó que a la fecha se han confirmado 11 mil 419 casos de sarampión en el país, en el periodo 2025-2026. En su reporte diario sobre el brote detalló que en la semana epidemiológica 8 (con corte al 26 de febrero) se reportaron 30 nuevos contagios.

En cuanto a los decesos acumulados desde el inicio del año pasado hasta lo que va de 2026, se confirman 32 en nueve estados. De éstos, 21 se reportaron en Chihuahua; tres en Jalisco; dos en Durango; y uno en Sonora, Michoacán, Tlaxcala, Ciudad de México, Chiapas y Guerrero, respectivamente.

El reporte destaca que en el acumulado de los casos confirmados 2025-2026, los 32 estados han notificado casos de sarampión distribuidos en 392 municipios.

El mayor número de casos confirmados en México corresponde a menores de uno a 4 años, con mil 582 contagios, le siguen los niños de 5 a 9 años, con mil 378; los jóvenes de 25 a 29 años, con mil 302, y de 30 a 34 años, con mil 172. La dependencia agrega que continúan en estudio 8 mil 339 casos.

La tasa de incidencia más elevada se presenta en los menores de un año con 59.38 casos por cada cien mil habitantes, seguido del grupo de uno a 4 años y 5 a 9 años, con tasas de 18.46 y 13.01 respectivamente.

La dependencia federal detalló que en lo que va de 2026 se han confirmado 4 mil 966 casos de sarampión, lo que representa una tasa de incidencia de 3.69 por cada cien mil habitantes. Con cinco defunciones acumuladas en el año, la tasa de letalidad es de 0.10.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EU e Israel matan a Jamenei en operación Furia Épica



BEHROUZ MEHRI, AFP

Irán anunció 40 días de luto por el asesinato del líder supremo, el ayatola Ali Jamenei.

Washington.— Estados Unidos e Israel mataron al ayatola Ali Jamenei y a otros altos líderes del régimen iraní en la operación Furia Épica que Donald Trump justificó diciendo que las ambiciones nucleares se convirtieron en "una amenaza" para la seguridad.

Los ataques dejaron más de 200 muertos, según la Media Luna Roja. Irán respondió con bombardeos a bases en países del golfo Pérsico. Analistas ven debilidad del sistema internacional. **Agencias**

A4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RÉGIMEN IRANÍ, DECAPITADO; EU E ISRAEL MATAN AL AYATOLA

Trump y Netanyahu llaman al pueblo iraní a levantarse y "recuperar" su país; el mandatario estadounidense añade que las acciones continuarán durante la semana e incluso después

Washington.— Estados Unidos e Israel atacaron ayer Irán y mataron al ayatola Ali Jamenei, junto con otros seis altos líderes del régimen. El presidente Donald Trump y el primer ministro Benjamín Netanyahu llamaron al pueblo iraní a levantarse y "recuperar" su país.

"Jamenei, una de las personas más malvadas de la historia, ha muerto", escribió Trump en redes sociales. Advirtió sobre "bombardeos intensos y precisos" que, según dijo, continuarían durante toda la semana e incluso después, como parte de un ataque letal que Estados Unidos ha justificado como necesario para desactivar la capacidad nuclear del país.

Medios estatales iraníes confirmaron, ya el domingo, la muerte de Jamenei. "El líder supremo ha alcanzado el martirio", dijo la emisora IRIB. También murieron la hija y el nieto del líder supremo. La Guardia Revolucionaria iraní amenazó con lanzar "la ofensiva más intensa" contra EU e Israel en venganza. Netanyahu había avanzado que el ataque destruyó "el complejo del tirano Jamenei en el corazón de Teherán" y que había "muchos indicios" de que "el tirano dejó de existir".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Testigos presenciales en Teherán dijeron que algunos residentes estaban regocijándose, tocando silbatos y festejando en la capital iraní.

"No paro de llorar. No sé cómo está mi familia en Irán porque volvieron a cortar el internet", declaró en entrevista con EL UNIVERSAL Nastaran Mortazavi, ceramista persa quien emigró a Canadá debido a la situación política de Irán bajo el régimen musulmán.

Sobre la muerte del ayatola, mencionó que "ojalá no hubiera muerto así. El pueblo de Irán quería verlo capturado con vida, esposado, humillado, expuesto por la persona vil que es. Quería verlo enfrentar la justicia".

Los medios estatales iraníes, citando la Media Luna Roja, informaron este sábado por la noche que al menos 201 personas murieron y más de 700 resultaron heridas en la ofensiva estadounidense-israelí. Al menos 85 de los decesos fueron en una escuela primaria de niñas en Minab.

Más allá de Teherán, también hubo explosiones en las ciudades de Isfahán, Qom, Karaj, Kermanshah, Lorestán y Tabriz, en diferentes puntos del país, según los medios de comunicación iraníes.

Ali Larijani, secretario del Consejo de Seguridad Nacional de Irán, dijo el sábado que Israel y Estados Unidos "lamentarán sus acciones". "Los valientes soldados y la gran nación de Irán darán una lección inolvidable a los infernales opresores internacionales", publicó Larijani en X. Mientras, la Junta de Gobernadores del OIEA, la agencia nuclear de la ONU, celebrará el lunes en Viena una reunión extraordinaria para tratar la situación en Irán.

La República Islámica lanzó ataques contra bases militares estadounidenses situadas en Bahréin, Qatar y Emiratos Árabes Unidos, y centros militares en territorio israelí; también hubo explosiones en Kuwait. Al menos una persona murió y siete resultaron heridas en un "incidente" en el aeropuerto de Abu Dabi.

El ejército estadounidense reportó que no hubo bajas estadounidenses y que los daños en las bases estadounidenses fueron mínimos, pese a los cientos de ataques con misiles y drones iraníes. Añadió que los objetivos en Irán incluían instalaciones de mando de la Guardia Revolucionaria, de defensa aérea, bases de lanzamiento de misiles y drones, y aeródromos militares.

Según el portavoz militar israelí Effie Defrin, entre los muertos figuran el jefe de los Guardianes de la Revolución, el general Mohamad Pakpour, Ali Shamkhani, asesor de Jamenei, y el ministro de Defensa, Aziz Nasirzadeh, entre otros altos mandos. El secretario estadounidense de Guerra, Pete Hegseth, señaló que "el régimen iraní tuvo su oportunidad" y está "sufriendo las consecuencias" de no alcanzar un acuerdo. Muchos países de la región han cerrado su espacio aéreo.

En el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (ONU), Irán denunció lo que llamó "crímenes de guerra y contra la humanidad".

En México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró: "Paz, queremos paz, México siempre va a luchar por la paz".

La Cancillería informó que las embajadas mexicanas en Irán, Israel, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Líbano y Kuwait se mantienen atentas a la evolución de los acontecimientos y en contacto permanente con los connacionales en la región, sin que hasta el momento se tenga conocimiento de personas mexicanas directamente afectadas. ● **Agencias, Carolina Romero y Salvador Corona**

● El dato

Los medios estatales iraníes informaron que al menos 201 personas murieron y más de 700 resultaron heridas.

● Las otras intervenciones

Trump ha atacado en:

- **Irán,** en 2025 y 2026.
- **Nigeria.**
- **Somalia.**
- **Siria.**
- **Yemen.**
- **Venezuela.**

● Las bajas del régimen

Además de Jamenei, según medios murieron en la ofensiva:

- **Ali Shamkhani,** exsecretario del Consejo de Seguridad.
- **Aziz Nasirzadeh,** ministro de Defensa.
- **Mohammad Pakpour,** jefe de la Guardia Revolucionaria iraní.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	11	1/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

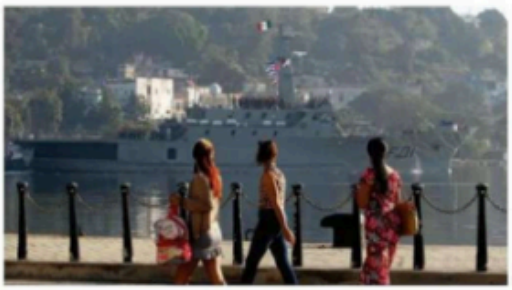

Llegaron a Cuba dos buques más con ayuda humanitaria

Los buques de apoyo logístico de la Marina Armada de México, el Papalopan y el Huasteco, que partieron este martes desde Veracruz con ayuda humanitaria para el pueblo cubano, arribaron este sábado en la bahía de La Habana con un segundo cargamento con 1,200 toneladas de alimentos.

Pasadas las 8:00 horas locales, los dos buques de la Marina entraron por la estrecha bocana de la bahía de la isla con ayuda técnica local, de forma muy similar a la del primer envío semanas atrás.

"En este instante, un barco de la Armada Mexicana hace su entrada a La Habana con ayuda del Gobierno y el hermano pueblo de México para el pueblo de Cuba. ¡Gracias!", escribió la viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba Josefina Vidal.

El buque Papaloapan portaba 1.078 toneladas de frijol y leche en polvo, mientras que el Huasteco transportaba 92 toneladas de frijol, además de 23 toneladas de "alimentos varios", que fueron recolectados por distintas organizaciones sociales junto al Gobierno de la CDMX.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer el pasado martes, la decisión de mandar un segundo paquete de ayuda humanitaria a Cuba●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EFE | | 01/03/2026 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dos buques de México atracan en Cuba con el segundo envío de ayuda humanitaria

28 febrero 2026



La Habana (EFE).- Dos buques de la Armada de México atracaron este sábado en la bahía de La Habana con un segundo cargamento de ayuda humanitaria para Cuba con 1.200 toneladas de alimentos, enviado para paliar la crisis del país caribeño, agravada por el asedio petrolero de EE.UU.

Los buques de apoyo logístico Papalopan y Huasteco, que partieron este martes de Veracruz, entraron poco antes de las ocho de la mañana por la estrecha bocana de la bahía capitalina con ayuda técnica local, de forma muy similar a la del primer envío semanas atrás.

«En este instante, un barco de la Armada Mexicana hace su entrada a La Habana con ayuda del Gobierno y el hermano pueblo de México para el pueblo de Cuba. ¡Gracias!», escribió en redes sociales la viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, Josefina Vidal.

Las ayudas de México a Cuba

El **Papaloapan portaba 1.078 toneladas de frijol y leche en polvo**, mientras que el Huasteco transportaba 92 toneladas de frijol, además de 23 toneladas de «alimentos varios», que recolectaron varias organizaciones sociales con apoyo del Gobierno de la Ciudad de México.

La Cancillería de México dio a conocer este martes la decisión de mandar un segundo paquete de ayuda humanitaria a Cuba, que sigue al anunciado el pasado 12 de febrero, con más de 814 toneladas de víveres y productos de higiene..

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha reiterado que su Gobierno mantendrá el apoyo a la isla con alimentos, pero sin incluir petróleo, tras un bloqueo impulsado por Washington y la amenaza de aranceles a los países que suministren crudo a Cuba.

Dos buques de México atracan en Cuba con el segundo envío de ayuda humanitaria

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas


JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Activa Cancillería protocolos de apoyo

Desde que se difundió la noticia del bombardeo en Irán, en el que resultó abatido al ayatolá **Alí Jamenei**, la Cancillería mexicana, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**, activó sus representaciones en Israel, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Líbano y Kuwait, además de la ubicada en territorio iraní. La diplomacia se mantuvo en contacto con los paisanos en esos lugares y puso en marcha los protocolos de protección y asistencia consular. Afortunadamente no hay reportes de connacionales afectados y se emitió una alerta para no viajar a esa región.

KENIA LÓPEZ



Esperan iniciativa en San Lázaro

Muy convencidos están los legisladores de que la cámara de origen de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum será la de Diputados. En la Mesa Directiva, presidida por la panista **Kenia López**, se dicen más que preparados para recibir el documento, este lunes, e iniciar su dictaminación y discusión en el Pleno.

RICARDO MONREAL



De lo suyo no habla

El líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, admitió que hay "dificultades" y "errores" en su partido. Al inaugurar la sesión del Parlamento Juvenil 2026, el zacatecano atribuyó esas fallas a que el movimiento lo integran personas "con debilidades" y "pasiones". Pero no mencionó, por ejemplo, sus vacaciones en España, en 2025.

RUBÉN ROCHA



Hasta *espaldarazo* recibió

Le fue muy bien al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, en la gira de la presidenta **Claudia Sheinbaum** por esa entidad. La acompañó en la mayoría de los eventos y hasta recibió un reconocimiento público por su trabajo y "la buena coordinación que tenemos con él". En respuesta, destacó que la mandataria es "una mujer valiente" ante el crimen.

MARIO DELGADO



Abren foro educativo

Un foro nacional sobre la implementación de la Nueva Escuela Mexicana realizará la SEP este mes de marzo. El titular de la dependencia, **Mario Delgado**, explicó que en ese espacio intercambiarán experiencias entre todos los involucrados en el tema educativo para conocer cómo se está desarrollando el modelo en cada región del país.

ROMMEL PACHECO



Rommel sale al quite

Resolvió el titular de la Conade, **Rommel Pacheco**, el tema del Mundial de Clavados, en Zapopan, Jalisco, que World Aquatics había cancelado por la violencia ocurrida en la última semana. El funcionario, apoyado por Relaciones Exteriores, convenció a los organizadores de reprogramar las fechas. Lo que no hizo el gobernador **Pablo Lemus**.

CLAUDIA CURIEL



Reclama Curiel a eBay

Detectó la Secretaría de Cultura, a cargo de **Claudia Curiel**, la venta de 195 piezas de origen prehispánico de nuestra nación en la plataforma eBay. Ante ello, la secretaria pidió "la suspensión inmediata" de esa oferta y la devolución de esos objetos al Estado mexicano. En paralelo, inició los procesos judiciales correspondientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

La aritmética incompleta del poder

La reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum nació marcada. No porque lo diga la oposición, sino porque sus propios aliados lo señalan: es una iniciativa diseñada desde el poder y para el poder.

Cuando se anunció la creación de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, el mensaje fue otro. Se habló de apertura, de foros técnicos, de diagnósticos amplios. El discurso sugería un proceso incluyente. La propuesta final, sin embargo, revela algo distinto: modificar reglas clave de representación y financiamiento justo cuando Morena domina el Congreso.

La consejera del INE, Dania Ravel, fue clara en entrevista: la iniciativa tensiona el principio de proporcionalidad y puede fortalecer la sobrerrepresentación. Traducido al lenguaje político: ampliar mayorías sin ampliar votos. No es un ajuste técnico; es una redefinición del equilibrio legislativo.

Las reglas democráticas no deberían escribirse desde la comodidad de la mayoría, porque el poder es transitorio,

La modificación a la fórmula de plurinominales toca una fibra sensible. Guadalupe Acosta Naranjo, hoy dirigente de un nuevo partido, advierte que alterar ese mecanismo impacta directamente a las fuerzas minoritarias. Y en la propia coalición oficialista el nerviosismo es evidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arturo Escobar, del Partido Verde, reconoció que la propuesta no recogió todas las voces aliadas. No es un detalle menor: el Verde depende de la representación proporcional para sostener su peso legislativo. Cambiar la fórmula es cambiar su viabilidad.

Mientras tanto, el Instituto Nacional Electoral enfrenta presión presupuestal. En un país donde el dinero ilícito ha contaminado procesos electorales, reducir su margen operativo no es solo una decisión administrativa. Es una señal política.

Desde la oposición, Ricardo Anaya ha subrayado un punto incómodo: la reforma no fortalece los mecanismos para frenar el financiamiento criminal. Cambiar fórmulas sin blindar las elecciones deja un vacío.

En San Lázaro, Ricardo Monreal opera hacia dentro. El coordinador de Morena sabe que los 253 votos de su bancada no alcanzan para una reforma constitucional. Necesita al PT y al PVEM. En entrevista, marcó distancia de la idea de que el debate se reduzca a dinero y control, como sostuvo Arturo Zaldívar.

El tono ha subido. Las defensas públicas conviven con negociaciones privadas. Cuando una mayoría debe convencerse a sí misma, algo no estaba del todo resuelto.

Morena insiste en que la reforma moderniza el sistema. Sus críticos hablan de regresión. Pero el dato político más revelador no está en la retórica, sino en la aritmética interna: la coalición gobernante no aparece cohesionada frente a una iniciativa que, en teoría, debería fortalecerla.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Mesura. No descalificar es la clave. En medio del jaloneo por la reforma electoral, **Ricardo Monreal** optó por bajar el volumen. El coordinador de Morena en San Lázaro pidió no ofender ni precipitar rupturas con el PT de **Alberto Anaya** ni con el PVEM, conducido por **Karen Castrejón**. Recordó que han acompañado 23 reformas constitucionales de gran calado y que no son aliados incondicionales, sino racionales. El desacuerdo no es ruptura, dice. **Monreal** apuesta por diálogo, respeto y tolerancia para evitar que un diferendo electoral temporal escale a fractura política rumbo a 2027 y 2030. A veces contener también es avanzar. Es la política.

---

2. Tablero nuevo. El INE de **Guadalupe Taddei** cerró el periodo de registro para organizaciones que buscan convertirse en partido político y ahora inicia la fase de verificar afiliaciones y descartar doble militancia. Somos México aseguró haber realizado 241 asambleas distritales, más de las 200 requeridas, y reunir más de 340 mil afiliaciones. Que Siga la Democracia reportó 209 asambleas y más de 300 mil simpatizantes. Ambas afirman haber superado los requisitos legales. Será la revisión técnica del INE la que determine si las cifras se sostienen y quién logra avanzar en el proceso de constitución. Como si necesitáramos más partidos.

---

3. Círculo cercano. La FGR, encabezada por **Ernestina Godoy**, detuvo en Querétaro a **Jorge Yáñez Polo**, excontador de **Emilio Lozoya** –exdirector de Pemex en el sexenio de **Enrique Peña**–, por presunta defraudación fiscal equiparada. Según la investigación, habría declarado ingresos menores entre 2014 y 2018, causando un daño al erario por más de 28 mdp. **Yáñez** no sólo llevó las finanzas personales del exdirector de la petrolera, también fue apoderado de empresas vinculadas a la trama Odebrecht y AHMSA. La captura revive el entorno financiero del lozoyismo y vuelve a colocar bajo la lupa a su círculo más cercano.

---

4. Inoportuna. En política, forma es fondo. **Camila Martínez**, secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda de Morena, decidió irrumpir con gritos en un acto en el que participaba **Juan Pablo Gómez Morín**, de la oposición. Más que debate, fue interrupción; más que contraste de ideas, ruido. Gritar desde un vehículo en movimiento no es confrontación democrática, es monólogo sin réplica. La civilidad no es debilidad, es regla básica de convivencia pública. En tiempos de polarización, acciones así sólo refuerzan la percepción de intolerancia. Si piensa en crecer políticamente, ése no es el camino. Se exige altura, no bravatas.

---

5. Alerta preventiva. Ante la tensión en Oriente Medio, la SRE, encabezada por **Juan Ramón de la Fuente**, activó protocolos de protección para mexicanos en Irán, Israel, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Líbano y Kuwait. Las embajadas mantienen contacto permanente con connacionales y, hasta ahora, no se reportan afectados. La Cancillería recomienda evitar traslados y verificar vuelos ante cierres de espacio aéreo. Se sugiere no viajar a la región. Diplomacia preventiva en tiempos de incertidumbre. Y total protección a los connacionales en problemas. No están solos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El ajedrez de Sheinbaum con la reforma electoral

La Presidenta juega al ajedrez en la reforma electoral, la última del plan C que no ha logrado sacar. Con una táctica agresiva deja de lado los consensos para imponerse a la oposición y a sus aliados, en una estrategia cuyo objetivo es generar un nuevo diseño de la representación política para controlar su peso y equilibrios.

La figura de la reina manda y avanza sobre las resistencias, incluso de sus propias filas; va por todo con una iniciativa unilateral que traspasa las líneas rojas de sus socios del PT y el Verde. No esperaban que marchara en solitario después de un mes de negociaciones fallidas, porque creían controlar la partida con la llave de sus votos para aprobar reformas constitucionales. Los verdes dicen que no hay traición, pero Morena responde que no hay plan B para obligarlos a exhibir su defensa de privilegios.

Su estrategia es riesgosa, la reforma habrá "nacido muerta", como cuestionó la prensa su envío sin cambios; ella considera innegociables el "caballo de batalla" de los *pluris* y "la torre" del financiamiento electoral, si desdibujase su iniciativa. **Sheinbaum** defiende que todos los legisladores bajen a territorio a hacer campaña y reducir el dinero a la política. Esos objetivos tan generales hacen fácil eco en demandas populares sobre el costo de la democracia y el control de las cupulas partidistas de las candidaturas, en un último embate contra el régimen de la "partidocracia"; además de una reducción de 25% del presupuesto electoral, aunque no está claro si sería para todo el aparato electoral (INE, tribunales y órganos estatales) y prerrogativas partidistas.

La reforma plantea mantener 500 diputados y conservar la fórmula para asignar 200 *pluris* conforme a la votación de cada partido, pero cambia la dinámica de su integración con la selección de 97 entre los mejores segundos lugares de los candidatos más votados y designar 95 por voto directo y ocho legisladores migrantes. ¿habrá dos boletas para la votación a partidos y a plurinominales?

En el Senado eliminarán 32 legisladores para reducirlo a 96, junto con otros cambios delicados como poner el peso de la fiscalización en los partidos y eliminar el PREP, regular la IA, prohibir *bots* y mentiras en campañas, que despierta temor por el tufo de censura en medios y redes sociales.

Pero como en todo contrato lo importante es conocer las letras chiquitas, más tratándose de un nuevo esquema para distribuir el poder sobre un terreno de desconfianza en el que Morena eleva su hegemonía. Basta ver el sobrenombre *Ley Maduro* con que la oposición descalifica su iniciativa por temor de esconder pulsiones autoritarias que le den ventajas para acotar la pluralidad y ecualizar el peso de las minorías.

Por ejemplo, el nuevo diseño de *pluris* abre la puerta para que Morena deje de necesitar al Verde y PT para alcanzar mayorías calificadas ni dependa ya de la cláusula de gobernabilidad, que en la democratización sirvió para sobrerrepresentar gobiernos de todos los partidos. La iniciativa apuesta a la maquinaria electoral de Morena para reducir el peso de aliados que venden caro su apoyo con candidaturas y luego sabotean iniciativas presidenciales como el nepotismo, pero también a ecualizar el de la oposición con ventajas de las estructuras políticas de los gobiernos estatales.

En la partida de **Sheinbaum** no está el escenario de un enroque de sus socios o fuga a la oposición; la coalición con Morena está ya pactada para 2027, cuando enfrentará su primera gran validación en unas elecciones muy difíciles en estados como Sinaloa o SLP. Pero más determinante que eso, el fracaso de la iniciativa tampoco sería una derrota contundente para ella. Aunque no lograra su objetivo podrá decir que cumplió hasta el final con el plan C de su antecesor, y seguir con las mismas reglas de la partidocracia con que construyó su mayoría absoluta en 2024 fuera de las urnas.

Con éstas, Morena pudo vencer y avanzar como partido hegemónico, tal como recordó **Reginaldo Sandoval**, del PT, para decir que la reforma era "innecesaria". Pero, ¿para quién?, si el objetivo es reequilibrar la fuerza de sus aliados, que dejaron de comportarse como satélites para ocupar su lugar en el poder, y dejar en su maquinaria toda la apuesta electoral de 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	25	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA NETA

Reforma laboral

LAS 40 HORAS

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Esta semana aprobamos una de las reformas más importantes de la Cuarta Transformación: la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Se trata de una iniciativa impulsada por la Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum, en beneficio de las trabajadoras y los trabajadores mexicanos.

¿En qué consiste? La reforma plantea una reducción gradual de la jornada semanal para que, a más tardar en 2030, se establezcan las 40 horas como límite legal. Además, fija un máximo de 12 horas de trabajo extraordinario, todo ello sin disminuir salarios, sueldos ni prestaciones.

La modificación a las fracciones IV y XI del Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es histórica, pues representa el primer cambio de fondo al régimen de jornada laboral en más de 100 años en nuestro país. Entre sus principales beneficios destaca el fortalecimiento del tiempo de descanso, como respuesta a los altos niveles de estrés laboral que enfrenta México, superando en este indicador a países como China y Estados Unidos.

La realidad es clara: México es uno de los países con más horas trabajadas al año, lo que no necesariamente se traduce en mayor productividad. Las y los mexicanos laboran en promedio 2 mil 207 horas anuales, cifra que se refleja en ausentismo, errores y agotamiento. En contraste, países como Alemania, Dinamarca y Noruega registran alrededor de mil 400 horas al año, es decir, 800 horas menos que en México.

Con esta iniciativa impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, avanzamos hacia un régimen laboral más justo, con tiempo efectivo para la convivencia familiar, el autocuidado y el desarrollo personal.

En paralelo, en Argentina, bajo el liderazgo de Javier Milei, se han aprobado medidas en sentido contrario: jornadas diarias de hasta 12 horas, horas extra sin paga, reducción en los pagos por licencias de salud y semanas laborales sin límite claro. Mientras en México se busca reducir horas sin afectar los ingresos, en Argentina se amplía la jornada a costa de los derechos laborales. Esa visión, impulsada por la derecha, parte de la premisa de que el crecimiento económico exige debilitar derechos y abaratar el trabajo.

Sin embargo, apostar por jornadas más extensas, menor protección y menos garantías sociales no genera prosperidad sostenible; por el contrario, profundiza la desigualdad y debilita el mercado interno. México está eligiendo un camino distinto: el del desarrollo con justicia social, donde la productividad no se construye a costa de la dignidad de las y los trabajadores, sino a partir de su bienestar.

Lo aprobado en la Cámara de Diputados no es menor; es una decisión histórica. Significa saldar una deuda con la clase trabajadora y reconocer que el progreso económico debe ir acompañado de justicia laboral. Apostar por mejores condiciones de trabajo es apostar por un México más fuerte, más productivo y, sobre todo, más justo.

X Twitter: @luishumbertofdz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Austeridad falsa, autoritarismo real

Esta iniciativa que está por presentarse formalmente ante la Cámara de Diputados, se ha dicho por el oficialismo que está alentada por el engañoso argumento de la austeridad



LORENA PIÑÓN RIVERA
domingo, 1 de marzo de 2026 · 00:07 hs



Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

La propuesta de reforma electoral impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que busca reducir en un veinticinco por ciento el financiamiento público a partidos, modificar la fórmula de asignación de diputados plurinominales y eliminar listas nacionales en el Senado; enfrenta un rechazo previsible no solo de la oposición, sino de sus propios aliados.

Esta iniciativa que está por presentarse formalmente ante la **Cámara de Diputados**, se ha dicho por el oficialismo que está alentada por el engañoso argumento de la austeridad y propiciar una mayor democracia participativa. Pero la mentira de "ahorrar en democracia" no se le cree a un gobierno que sigue tirando el presupuesto público en obras públicas creadas por capricho y que se resiste a castigar el robo de los 600 mil millones de pesos del **huachicol fiscal**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 1/3/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además, las fisuras internas en la coalición gobernante son evidentes con respecto al tema. Si se analiza desde la teoría de la representación política, la propuesta de **Sheinbaum** altera esta fórmula al condicionar los plurinominales a campañas territoriales directas, lo que precariza la representación de fuerzas minoritarias dependientes del financiamiento público y viola el principio de proporcionalidad.

Pretender que haya candidatos "plurinominales" haciendo campaña en 6 estados abre la puerta a los "diputados del acordeón", así como lo hicieron con su "elección judicial". Esto no fortalece la democracia, sino que la reduce a una lógica mayoritaria clientelar, donde solo los partidos con estructuras territoriales financiadas al margen de la ley prosperan, marginando la pluralidad esencial para la legitimidad representativa en el legislativo.

Desde la sociología política, las coaliciones como la de **Morena con el Partido Verde y el Partido del Trabajo** son alianzas instrumentales, no ideológicas, sostenidas por el reparto de cuotas de poder y recursos públicos. La retórica de austeridad choca con sus realidades partidistas; sin concesiones, la iniciativa naufragará, como las luchas internas en **Morena** ya anticipan.

Desde la asamblea plenaria de **Diputados y Senadores del PRI**, criticamos la reforma autoritaria que se vislumbraba por los dichos de los voceros gubernamentales. La también conocida como **"Ley Maduro"** supuestamente se presenta mañana, y fuera de Morena no hay una sola voz que la perciba como un avance democrático, sino que su puesta en vigor representaría un retroceso autoritario, que debilita al **Instituto Nacional Electoral y al pluralismo**.

Al final del día, las democracias no se miden por cuánto se gasta en ellas, sino por cuánto se les respeta. Una reforma que se vende como austeridad pero que en los hechos concentra el poder, extermina la pluralidad y asfixia a las minorías políticas no es modernización democrática: es la vieja trampa del autoritarismo con traje nuevo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La llamada **"Ley Maduro"** no merece ese nombre por casualidad; y si algo nos ha enseñado la historia política de este país, es que cuando un gobierno de Morena reforma las reglas del juego para quedarse con todas las piezas del tablero, lo que desaparece no es el gasto, sino la democracia misma.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon_

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/3/1/austeridad-falsa-autoritarismo-real-774483.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14-16	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Conformación del Senado

¿FEDERALISMO? ¿REGRESIÓN?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Aún sin la presentación formal de su iniciativa ante cualquiera de las cámaras federales, el 25 de febrero la titular de la presidencia -con la participación de la secretaria de Gobernación- dio a conocer sus contenidos generales. El contexto fue doble, la falta de acuerdos con el PVEM y el PT, integrantes de la coalición parlamentaria que hace posible la mayoría calificada necesaria para las reformas constitucionales, y la convicción sobre el saldo impopular para quienes no atiendan sus criterios, pues insistió en conjuntar el cumplimiento de lo ofrecido al pedir el sufragio popular y obtenerlo, y dar satisfacción a la opinión reflejada en encuestas sobre lo que desea la ciudadanía sea modificado en los sistemas de partido y electoral.

Se destacaron cuatro ejes para enmarcar el contenido de los planteamientos: modificar la relación entre la persona representante popular plurinominal y las personas electoras; reducir el gasto público destinado a la organización de los comicios y para el financiamiento de los partidos; robustecer el sistema de fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos y las candidaturas, y fortalecer la previsión y el uso de las figuras de la democracia participativa en todo el país, poniéndose el acento en las esferas local y municipal. De ahí se desprendieron 10 puntos, de los cuales dos -prohibición de candidaturas de familiares y no reelección inmediata donde se permitió con la reforma de 2014- ya fueron aprobados y diferidos en su aplicación para 2030.

DE AHÍ SE DESPRENDIERON 10 PUNTOS, DE LOS CUALES DOS -PROHIBICIÓN DE CANDIDATURAS DE FAMILIARES Y NO REELECCIÓN INMEDIATA DONDE SE PERMITIÓ CON LA REFORMA DE 2014- YA FUERON APROBADOS Y DIFERIDOS EN SU APLICACIÓN PARA 2030.

A partir de la censura a la ausencia de campañas específicas para que las candidaturas de representación proporcional entren en relación con las personas ciudadanas, pidan el voto y establezcan compromisos con quienes sufragan, se anunciaron nuevas formas para dilucidar la asignación de las diputaciones plurinominales. En el caso del Senado la propuesta es suprimir las 32 senadurías de la lista nacional que se asignan en proporción a la votación obtenida por cada partido en todo el país; un Senado de 96 integrantes sin personas legisladoras de representación proporcional, eligiéndose 64 por el principio de mayoría relativa (dos por cada entidad federativa) y 32 por la vía de obtener la segunda mejor votación en la entidad.

Se postula, con razón, que las senadurías de lista nacional desnaturalizaron la representación paritaria de las entidades en esa cámara; y se implica que la presencia de las minorías estará garantizada por la elección de dos tercios de la representación de la entidad a la mayoría

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 14-16 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y un tercio a la minoría.

El planteamiento es la vuelta a la reforma del 3 de septiembre de 1993 y el transitorio para los comicios de 1994, pues 32 senadores electos en 1991 concluirían en 1997. En 1994 se eligieron dos senadurías de mayoría y una de primera minoría en cada entidad y se habría elegido una senaduría de mayoría para 1997-2003, conservándose la renovación parcial a lo largo del período presidencial. Iba a ser un Senado de 128 miembros, con 96 de mayoría y 32 de primera minoría.

¿Qué ocurrió en la reforma política de 1996? El Senado había integrado a tres cuartas partes de sus miembros para el período 1994-2000 y en 1997 habría que elegir personas senadoras de mayoría por dos legislaturas. Se acordó retirar la renovación parcial cada tres años y no hacer una elección de mayoría por tres años para ir a la elección integral en 2000; la solución fue la lista nacional para el período 1997-2000 y en las sucesivas elecciones para el Senado, abriéndose la puerta a la desvinculación de las senadurías de representación proporcional de las entidades como integrantes de la Federación.

En 1993 se optó por tres senadurías de mayoría y una de primera minoría (128) y en 1996 por dos de mayoría, una de primera minoría y listas nacionales de representación proporcional para asignar 32 escaños (128). En la decisión de 1993 estaban los ecos numéricos de 1977 para la Cámara de Diputados: 75 por ciento de mayoría y 25 por ciento de minoría; esto se atemperaría con la aparición de la asignación de representación proporcional de 1996.

Si bien la supresión de ésta devolvería la esencia federalista al Senado, sus efectos para la representación de la pluralidad tenderían a disminuir. Por ejemplo, si con la propuesta que se anuncia proyectamos la votación de 2024



Fotografía: gob.mx

a 2030, solo como datos para el análisis, Morena obtendría 46 senadurías (44 de MR y 2 de PM), el PAN 16 (cuatro de MR y 12 de PM), el PRI 12 (todas de PM), el PVEM 11 (nueve de MR y dos de PM), el PT siete (todas de MR), MC dos (ambas de PM) y otra fuerza política dos (ambas de PM), a la luz de la pérdida de registro del PRD y la aparición de otras fuerzas, lo que representaría porcentajes de 35.93, 12.5, 9.37, 8.59, 5.46, 1.56 y 1.56, respectivamente, de la Cámara, con porcentajes de votación para Morena, PVEM y PT (en coalición y sin ella) de 54.86; para PAN, PRI y los números del PRD (también en coalición o sin ella) de 30.39, y para MC de 10.94. Las tres primeras fuerzas, obtendrían 64 escaños, que equivalen al 66.66 por ciento de su integración propuesta (96). Es decir, una sobre representación por efectos del sistema electoral de12 por ciento. Con menos votos se obtienen más senadurías al otorgarse dos escaños a la mayoría y uno a la primera minoría en cada entidad federativa.

La apreciación de la conformación del Senado cabe verla a la luz del principio federativo o de igualdad de sus integrantes por cada entidad, pero también con base en el principio de reconocer la representatividad de cada fuerza política en virtud del sufragio obtenido, a fin de buscar que el efecto de cada voto sea lo más similar posible.

Si la propuesta es reducir el número de personas senadoras a 96, así como de vincular a cada persona electa con el ejercicio del sufragio activo de la ciudadanía, el sistema electoral que conjunta la aspiración federal con el compromiso del mayor equilibrio representativo a partir del voto, es adoptar el sufragio de cada quien por la fuerza política de su preferencia con tres fórmulas de candidaturas y la elección de cada persona senadora en razón del 33.33 por ciento de los votos para la boleta correspondiente y las votaciones subsiguientes más cercanas a ese porcentaje, incluido el resto mayor de la fuerza política que lo rebasó.

Si en una entidad un partido o coalición obtiene 42 por ciento de la votación, otro 30 por ciento, otro 20 por ciento y uno más 8 por ciento, las fuerzas con los tres resultados más altos obtendrían un escaño cada una. En la iniciativa anunciada el primer partido lograría dos escaños y el segundo uno, sin la posibilidad de representación para otra fuerza. La obtención de dos senadurías al resultado mayoritario sin compararlo contra la votación de otras formaciones políticas significa un "bono" implícito por triunfar, pero sin reparar en el efecto de la mayor igualdad posible que cabe dar a cada sufragio. ¿Premio a la mayoría o representatividad acorde al respaldo popular en las urnas?

El planteamiento de suprimir la lista nacional atiende el principio federal, pero el sistema de votación mayoritaria y segunda mejor votación premia a la primera fuerza por encima de otras con mayor votación. La mejor forma de traducir votos en senadurías se concreta si cada escaño se aprecia con base en el porcentaje real de respaldo popular y la regla del tercio de la votación total (o lo más cercano a ello) para alcanzarla.

En la propuesta presidencial parece recuperarse la vieja idea de hacer del Senado la cámara de seguridad de la presidencia; es decir, presencia de las minorías pero no acorde a su fuerza electoral, aunada a la factibilidad de alcanzar una mayoría calificada con base en el diseño, no en los votos. Es positiva la integración del Senado con el mismo número de representantes por entidad, pero es negativa la regresión en el equilibrio del voto que sustenta tanto a la mayoría, como a las minorías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



OPINIÓN

Dos temas de la Reforma Electoral: Inteligencia Artificial y democracia participativa

Se ha presentado un primer saque de la iniciativa presidencial en materia de Reforma Electoral; si bien debemos esperar al próximo lunes 2 de marzo para conocer el texto, sabemos ya los puntos principales que contendrá. Aquí me quiero centrar en dos: Inteligencia Artificial (IA) y elecciones, y democracia participativa.

En la propuesta se retoma un punto que expuse en el foro de la Comisión Presidencial realizada en Querétaro: la necesidad de que se identifiquen los materiales creados usando IA.

Esto implica reconocer el uso de la IA en las elecciones (tema del que me he ocupado en otras columnas en este diario), en la propaganda político-electoral, de lo que incluso se ha ocupado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia del asunto SUP-REP-893/2024. Así, frente a la opción (impráctica e irreal) de prohibirle a los partidos, coaliciones y candidaturas el uso de la IA, o la otra posibilidad (indeseable) de no regular, se decide buscar un abordaje jurídico del asunto.

Esto, me parece, debe plasmarse tanto en la Constitución como en las leyes secundarias, a partir de considerar como central tanto la tutela de los derechos humanos como el voto informado.

La obligación de indicar que un material fue creado usando la IA es un avance, que debe evitar la confusión en el electorado. Ahora bien, habrá que observar lo que sucede en otros supuestos, por ejemplo, cuando se trate de imágenes, audios, etc., que no sean creados sino "mejorados" o intervenidos con el uso de la IA.

Claro que esto va a impactar en la justicia electoral, respecto a la prueba cuando se pretenda castigar el uso de un material supuestamente creado con IA y no identificado como tal adecuadamente.

El segundo tema que apunte al inicio es el de la democracia participativa. En el contenido de la iniciativa de Reforma Electoral dado a conocer se propone la ampliación de dicha vertiente de la democracia en estados y municipios.

¿Qué es la democracia participativa? Es un conjunto de mecanismos a través de los cuales la ciudadanía toma decisiones políticas de forma directa o inmediata, por medio de votaciones. Puedes observar una diferencia clara con la democracia representativa o liberal, en la que los sufragios tienen por finalidad elegir personas que legislarán, gobernarán o juzgarán en nombre del pueblo.

Los mecanismos de la democracia participativa son, entre otros, los del referéndum, plebiscito, revocación de

mandato y presupuesto participativo.

El referéndum somete a la ciudadanía una cuestión jurídica, como puede ser aprobar o rechazar una reforma constitucional, legal o reglamentaria. Incluso la aprobación de una nueva Constitución.

En el plebiscito se le pregunta a la ciudadanía si acepta o no una política, acción u obra pública. Tanto plebiscito como referéndum se encuentran unidos, en lo federal, en la llamada consulta popular.

Por su parte, la revocación de mandato implica la terminación anticipada de un cargo de representación por el voto popular que así lo decide. A su vez, el presupuesto participativo otorga a la ciudadanía la decisión sobre una parte del presupuesto público, para que determine en qué debe utilizarse.

En las legislaciones de los estados solemos encontrar el plebiscito y el referéndum, en menor medida el presupuesto participativo, y muy pocos contemplan la revocación de mandato. En lo federal, plebiscito y referéndum se fusionan en la consulta popular, y también existe la revocación de mandato.

A reserva de conocer el texto de la iniciativa, se entiende que se obligará, mediante una reforma constitucional, a que las entidades cuenten con un conjunto específico de mecanismos de democracia participativa, concretamente plebiscito, referéndum y revocación de mandato, tanto en lo estatal como en lo municipal.

Habrá que esperar para conocer si las bases de estas figuras se establecerán completamente en la Constitución, o si se expedirá una Ley General de Democracia Participativa, que en una primera parte se ocupe del as reglas comunes a todos los casos, tanto federales como estatales o municipales; y en un segundo apartado regule la consulta popular y la revocación de mandato en lo federal, derogando las leyes que actualmente existen en la materia.

Podría incluso contemplarse otras figuras, como el ya apuntado presupuesto participativo.

Resalta que se habló de que tales mecanismos se podrán operar mediante votación electrónica, como ya sucedió en el municipio queretano de El Marqués en 2015; además, se constituirán en buena parte del trabajo y la justificación de la existencia de los institutos electorales locales.

A seguir analizando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26-27	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

El poder no puede

SER INTOCABLE

POR **MARIO VÁZQUEZ**

Hay decisiones en la vida pública que establecen el carácter. En cada caso, la opción más cómoda es simplemente no actuar. La opción más responsable es asumir costos, iniciar debates incómodos. Elegí esta última. Por eso presenté una iniciativa de reforma constitucional al Senado de la República, junto con enmiendas a la ley secundaria, para instituir evaluaciones periódicas de idoneidad y confianza de las personas que quieren ocupar un cargo electo y de quienes actualmente lo ocupan.

Estoy diciendo con certeza que cualquiera que quiera ejercer el poder público necesita demostrar que puede hacerlo. Esa no es una posición drástica, ni contraria a la situación actual. Es una convicción que surge de una simple pregunta: ¿podemos seguir confiando únicamente en el momento electoral como un filtro suficiente para proteger al Estado? ¿Cuál es la propuesta?

Esta propuesta contiene dos características interdependientes. La primera reforma la Constitución para dar a toda persona que quiera estar en un cargo de elección popular —en el ámbito federal, estatal o municipal de gobierno, incluidos los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial— el requisito de una evaluación antes de registrarse para el cargo y luego revisiones anuales durante el mandato.

La segunda modifica la ley para delinear cómo funcionarán estas evaluaciones, incluyendo qué instituciones estarán comprendidas, cuáles son los estándares técnicos, cómo se protegerán los datos personales y qué sucederá si no cumplen. Todo dentro del marco del debido proceso, la confidencialidad y la presunción de inocencia.

Esto no es un marco punitivo. Es una táctica preventiva. Porque la legitimidad no se agota el día de las elecciones. Gobernar no se trata de esperar tres o seis años por un cheque en blanco; se trata de retener la confianza del pueblo todos los días. Una vulnerabilidad acreditada.

Las democracias contemporáneas no siempre se rompen en grietas visibles. La captura del poder a menudo ocurre de manera discreta: infiltración o cooptación o corrupción de algún tipo desde dentro. México no es inmune a este hecho. La democracia no son solo elecciones libres; exige que quienes ascienden al poder lo hagan con integridad y se distancien de intereses ilegales. Cuando esa condición falta, ya sea en su inicio o cuando se ocupa el cargo, el daño no se contiene en el individuo: la confianza pública se erosiona y el estado de derecho se ve limitado.

Hemos visto muchos de estos ejemplos en las últimas décadas. Tomás Yarrington, el exgobernador que enfrentó cargos en Estados Unidos por lavado de dinero y conexiones criminales. La supuesta infiltración por parte de autoridades municipales fue revelada en el llamado "Michoacanazo" bajo el gobierno de Felipe Calderón, aunque mucho en estos casos no prosperó judicialmente.

A nivel municipal, José Luis Abarca Velázquez demostró cómo la cooptación puede generar crisis nacionales. La procuración de justicia se vio vulnerada cuando el exfiscal de Nayarit Edgar Veytia fue declarado culpable en Estados Unidos por conspiración para traficar drogas, demostrando así también que las mismas instituciones destinadas a combatir el crimen podrían ser corrompidas en su cúspide.

El caso más paradigmático tendrá que ser el de Genaro García Luna, un exsecretario federal de Seguridad Pública condenado en Estados Unidos por trabajar con el narcotráfico. Este precedente estableció que la infiltración puede estar en el corazón mismo del aparato estatal.

Más recientemente, la captura de Diego Rivera Navarro, el alcalde

de Tequila, Jalisco, quien desde el poder público se institucionalizó la extorsión a sus gobernados, esto luego de darse a conocer en medios de comunicación.

Este caso reavivó un debate de larga data sobre las deficiencias en los mecanismos de revisión de perfiles antes de registrar candidaturas. En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum ha identificado una necesidad crucial de mejorar la coordinación institucional para evitar el ascenso de personas con posibles conexiones ilegales.

Esos precedentes no son incidentes aislados, representan un problema estructural. No es una iniciativa nacida de alguna duda generalizada; más bien, es una basada en evidencia, respaldada por hechos acreditados que demuestran una falta de supervisión regulatoria.

El Estado debe reaccionar ante esta realidad. Si tiene el deber de defender un sistema democrático, también debe establecer mecanismos apropiados para reducir el riesgo de captura institucional. Esto es lo que pretende hacer esta propuesta. Evaluar para proteger. La propuesta incluye siete evaluaciones técnicas como umbral mínimo de idoneidad y confiabilidad:

— Evaluación médica, para certificar la aptitud física real en el desempeño del cargo.

— Evaluación toxicológica, para eliminar adicciones que puedan afectar la toma de decisiones.

— Prueba psicométrica para la estabilidad emocional y evaluación cognitiva de capacidades mentales.

— Prueba de polígrafo para diagnosticar las posibles vulnerabilidades de riesgo sobre los entornos sociales y de vulnerabilidad.

— Evaluación de competencias académicas adecuadas a la responsabilidad asignada.

— Revisión de antecedentes legales, administrativos y profesionales.

— Análisis de congruencia patrimonial, para tener una visibilidad clara del origen de los recursos.

Esto no es un catálogo de indagaciones. De hecho, es una protección institucional.

La idea es anticipar riesgos antes de que terminen como desastres de gobernabilidad o crisis de seguridad pública. La autoridad electoral publicaría versiones públicas de los hallazgos, acompañadas de informes técnicos fácilmente accesibles con pleno respeto a los derechos de privacidad de los datos personales.

No todos los riesgos resultan en delitos. De manera similar, hay otros problemas de idoneidad o estabilidad que pueden impactar el liderazgo de una institución. En nuestro informe reciente, aprendimos cómo alguien que está en una alta responsabilidad educativa transformó lo que representaba en una trinchera ideológica y se aferró al cargo ante señales preocupantes de que no estaba capacitado para tomar las grandes decisiones al final del día.

No todo termina en los tribunales. Pero prácticamente todo puede afectar la gobernanza.

Prevenir no es perseguir

No somos dictatoriales y exigir estándares no es autoritarismo. El autoritarismo es la práctica de dejar que las decisiones estratégicas no tengan controles ni equilibrios con la sociedad recibiendo el castigo. Los valores democráticos deben ser consistentes en todo el servicio público, no por estándares de "bueno" o "malo".

El mensaje es claro: nadie está por encima de la confianza ciudadana. El poder no es un privilegio de un individuo. Es algo que cientos de millones de personas deben. Y esa responsabilidad requiere coherencia continua, estabilidad y rendición de cuentas.

La confianza pública no puede basarse solo en la fe. Se necesita evidencia y revisión constante. Cuando el poder es intocable, la democracia se debilita. Y cuando la democracia se erosiona, son los ciudadanos quienes siempre pagan el costo. Por eso decidí hacer algo. No por desconfianza hacia las personas, sino por lealtad a las instituciones y a México.

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	18-19	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

La fragilidad de la unidad:

EL COSTO DE LA REFORMA ELECTORAL

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

La presentación de la iniciativa de reforma electoral que impulsa el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, programada para el 24 de febrero, se pospuso un día debido a la falta de acuerdos con sus aliados: el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El nudo de la negociación radica en la propuesta de eliminar o modificar las posiciones plurinominales y reducir el financiamiento público.

MORENA CARECE DE LOS VOTOS NECESARIOS PARA APROBARLA POR SÍ SOLO Y DEPENDE INEVITABLEMENTE DE LOS LEGISLADORES DEL PT Y DEL VERDE. SIN ELLOS, LA PROPUESTA ESTÁ CONDENADA AL FRACASO.

No es la primera vez que Morena enfrenta tensiones con sus socios, como ocurrió con la iniciativa contra el nepotismo electoral. Más allá del cambio de fechas, el PVEM ha condicionado su apoyo a intereses locales: pretende postular a la esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, aunque ello implique competir en solitario en 2027.

Por su parte, el PT ya demostró que puede prescindir de la coalición, como se vio en Veracruz en 2025. Este escenario de ruptura podría replicarse en Oaxaca debido a las diferencias públicas con el gobernador. Un anticipo de esta fragilidad se vivió durante la consulta de revocación de mandato, donde las acusaciones mutuas enturbiaron la jornada.

Enviar la reforma a la Cámara de Diputados sin el consenso de los aliados es una apuesta arriesgada. Morena carece de los votos necesarios para aprobarla por sí solo y depende inevitablemente de los legisladores del PT y del Verde. Sin ellos, la propuesta está condenada al fracaso.

¿Qué efectos tendrá esto en 2027? Si el bloque aliado vota en contra, la coalición oficialista entraría en una fase terminal, dejando el camino libre para que Morena compita sin acompañantes en los próximos comicios.

Cada quien por su lado

El distanciamiento no se limita a San Luis Potosí. En Quintana Roo, el PVEM también evalúa postular candidatos propios. Un detalle relevante es que esta fuerza política tiene posibilidades reales de triunfo en ambas entidades por cuenta propia. El PT, a su vez, apuesta por retener sus posiciones actuales y expandirse ante la gran cantidad de cargos en disputa el próximo año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	18-19	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Si Morena insiste en una reforma que sus aliados rechazan, trasladándoles el costo político del fracaso legislativo, la ruptura será inevitable. Dentro del partido oficialista, diversas voces califican la alianza como costosa y prescindible. Confían en que su base electoral es suficiente: en 2024, Morena obtuvo más de 27 millones de votos, frente a los 3.8 millones del PT y los 4.6 millones del PVEM.

La estrategia del partido guinda parece enfocarse en consolidarse como el único referente de la Cuarta Transformación, contradiciendo la narrativa de sus aliados en los espacios publicitarios. En la cúpula morenista existe la convicción de que pueden ganar la mayoría en la Cámara de Diputados y las gubernaturas sin ceder cuotas de poder o favores políticos.

Para 2030, el tablero será distinto con la irrupción de nuevos partidos que logren su registro en 2027. Si Morena sobrevive al reto de mantener su hegemonía, podría diseñar alianzas con nuevos actores, aplicando las lecciones aprendidas de sus actuales socios, a quienes hoy muchos cuadros morenistas consideran "incómodos" y excesivamente caros para los resultados entregados.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**



¿FRAGILIDAD O HEGEMONÍA?

El costo político de la Reforma Electoral

2027 - 2030

PUNTOS DE FRICCIÓN

- **Plurinominales:** PT y PVEM se oponen a su eliminación; es su fuente de supervivencia.
- **Financiamiento:** El recorte de fondos públicos asfixia a los partidos satélite.
- **Nepotismo:** Conflictos internos en SLP por candidaturas familiares (PVEM).

PESO ELECTORAL (MILLONES DE VOTOS)

MORENA	PT	PVEM
27.0M	3.8M	4.6M

Morena duplica a sus aliados combinados por más de 3 a 1.

RIESGO TERRITORIAL

Rupturas inminentes hacia 2027:

San Luis Potosí · Quintana Roo · Veracruz · Oaxaca

Escenario 2030: Morena apuesta a sobrevivir solo o buscar nuevos aliados con registro en 2027.



Fuente: Análisis legislativo / Cómputos INE 2024

Siempre!

Diseño: Infografía Master Canvas

Fotografía: X (Twitter) / Gemini

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presentar una reforma electoral elaborada por la élite del partido en el poder, sin consenso ciudadano, es imprudente y abusivo.

ISABEL SEPÚLVEDA



Discrecional e inoportuna

Dedico este artículo a los muertos y desaparecidos y a sus familiares, víctimas de un gobierno federal que durante seis años permitió la expansión del CO para mantenerse en el poder.

El resultado es un gobierno debilitado por la amplia penetración del narco en el comercio y la política en gran parte del territorio nacional.

Si la intención de la presidenta Sheinbaum es recuperar el país para gobernar bajo un Estado de derecho que garantice la seguridad de los ciudadanos y la estabilidad económica, solo lo logrará convocando cordialmente a la unión de todos los mexicanos.

Por eso no se entiende que, a la par de llevar a cabo una estrategia de desmantelamiento del CO, con aprobación general, la Presidenta se obstine en su iniciativa de reforma electoral elaborada discrecionalmente sin tomar en cuenta ni a partidos políticos ni a expertos ni a la sociedad civil. Solo a la élite del partido en el poder, no para mejorar las instituciones democráticas anuladas por la 4T, sino para terminar de aniquilarlas y eternizarse en el poder sin esas estorbosas instituciones que garantizan los derechos y libertades ciudadanos.

En el proyecto de reforma no hay un solo argumento que valide como democrático su contenido ni que considere oportuna su presentación. Académicos expertos en la materia, ex consejeros electorales, empresarios, analistas, la oposición y la sociedad civil se han manifestado en contra con argumentos irrefutables, por los efectos letales que tendrá en la moribunda democracia que han dejado los gobiernos morenistas.

Lo único comprobable es la intención de control total del poder a través de las elecciones, peor aún que en la época priista.

El pasado lunes Coparmex nacional expresó públicamente las razones por las que no es momento de una reforma electoral, sino de priorizar a nivel nacional la seguridad y la inversión. El país necesita estabilidad y eficacia gubernamental, no discusiones que puedan generar mayor división. Cualquier señal que sugiera el debilitamiento de la libertad democrática de los ciudadanos y de las instituciones, incrementa la incertidumbre y frena aún más la inversión y la creación de empleos. En este contexto, discutir una reforma electoral sin consenso ciudadano resulta riesgoso e inoportuno.

Toda reforma electoral debe tener cinco pilares fundamentales: 1. Autonomía de las autoridades encargadas de organizar las elecciones, con capacidad operativa suficiente y una estructura profesional y confiable de carácter permanente, no improvisada. 2. Pluralidad legislativa que refleje la diversidad política y social del país. 3. Inclusión de minorías evitando barreras que limiten la participación política y el surgimiento de nuevas fuerzas. 4. Fiscalización sólida y efectiva que garantice condiciones equitativas de competencia. 5. Certeza jurídica, con reglas claras, estables y previsibles.

La reforma, en vez de cumplir con estas premisas básicas, las suprime.

La forma más efectiva utilizada por

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el CO para controlar municipios, estados y puestos de elección popular, ha sido la extorsión y el financiamiento ilícito. El proyecto no contiene una sola mención sobre la participación del CO en las elecciones ni contempla medida alguna para combatirla, a pesar de haber propuestas ciudadanas concretas para impedirla.

La iniciativa también desaparece el PREP, que es una de las herramientas que más certeza da a las elecciones al ser un reporte en tiempo real para vigilar el conteo de votos. El posterior cómputo distrital es el conteo oficial. El cruce de información entre las dos herramientas sirve para probar una elección válida o fraudulenta. Todo llevado a cabo por ciudadanos del distrito electoral correspondiente y el equipo profesional de la junta distrital. Al suprimir el PREP y desaparecer el servicio profesional electoral, la certeza de una elección válida desaparece.

Dice la Presidenta que se debe reducir el financiamiento al INE. Además de estar comprobado el mínimo costo del sistema electoral frente a los beneficios que representa, lo peligroso no es el costo sino la desaparición de un sistema electoral que había demostrado, hasta antes de ser capturado por Morena, su autonomía y eficiencia.

De ser aprobada, desaparecerán la competencia y el pluralismo bajo el pretexto de austeridad y "eficiencia". Ni uno ni lo otro, lo que se busca es el poder sin contrapesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La casa siempre gana

• La Presidenta será presentada como la gran negociadora, la estadista que cede sin ceder.

El pasado martes, **Claudia Sheinbaum** presentó su reforma electoral con los mismos argumentos que ha esgrimido desde que se empezó hablar de ella, simplificación, austeridad, y que llegue al Poder Legislativo quien la gente decida. Sin embargo, hoy no tiene los votos para que sea aprobada porque los partidos rémoras PVEM y PT están dándose a desear. Algunos ya expresaron su rechazo y otros han señalado que analizarán la propuesta; cuando un político dice que va a esperar y reflexionar significa que se está cotizando.

La pregunta obligada es ¿por qué presentar algo que no está amarrado? Seguramente porque en la Presidencia ya trazaron todos los escenarios posibles y están preparando la narrativa correspondiente para cada uno.

Podrían estar usando la iniciativa para distraer, posicionar o simplemente hablarles a sus seguidores, cohesionar a la base para recordarle quién es el adversario. La propia Presidenta lo aceptó cuando dijo que si no se aprueba no sería una derrota sino una consecuencia política. Si la iniciativa no prospera, dirá que, aunque ella y Morena quisieron darle el poder al pueblo, los partidos, el neoliberalismo, la derecha, **Felipe Calderón** y **Genaro García Luna** no lo permitieron.

Ahora bien, si los aliados titubean, siempre se puede ampliar la búsqueda de votos. No sería extraño que de pronto a algunos legisladores de Movimiento Ciudadano, PRI o del PAN les saquen las "convicciones democráticas profundas" a punta de expedientes o billetazos. En México, ha quedado demostrado que las conversiones ideológicas suelen coincidir con expedientes oportunamente desempolvados, procesos legales que se reactivan o incentivos económicos. Lograrían que pase la reforma en la que Morena gana y el país pierde.

> Ajustar las reglas cuando se tiene mayoría es más sencillo cuando el respaldo se erosiona.

También puede suceder que, a diferencia de lo que ha pasado hasta ahora, sí le muevan comas a la iniciativa, que cedan algunos puntos, maquillen otros y consigan los votos necesarios. Entonces, la narrativa cambiará y la Presidenta será presentada como la gran negociadora, la estadista que cede sin ceder. Si nada de esto funciona, queda el patio trasero legislativo para meterle mano y tijera en las leyes secundarias que no requieren mayoría calificada.

Entre las cosas que inquietan no sólo es el contenido, sino el momento. La reforma judicial todavía no termina de mostrar sus consecuencias y los daños colaterales y ya quieren meter otra sacudida al país, el polvo no se asienta y la Presidenta quiere levantar más. Los mercados e inversionistas han mandado señales de que no les gusta que la palabra incertidumbre se haya instalado en los análisis financieros, pero eso parece tenerlos sin cuidado.

No hay marchas masivas pidiendo rediseñar al árbitro electoral, no es el tema que domina la sobremesa o del que hablan en el chat familiar. A la gente le preocupa la inseguridad, llegar a la quincena, los narcobloqueos, conseguir empleo y la reforma no va a resolver nada de eso. Lo que sí garantiza es que Morena pavimente el camino ante una eventual pérdida de apoyo y que en el 2027 tenga la sartén por el mango en las elecciones. Ajustar las reglas cuando se tiene mayoría es más sencillo cuando el respaldo se erosiona, y es obvio que nadie mueve las reglas del juego si está completamente seguro de ganar con las vigentes.

La Presidenta se perfila como la mandataria que entregó al país dos reformas estructurales que reconfiguraron el sistema judicial y el electoral... para mal, para lograr una concentración de poder sin precedentes y para preservar a su partido en el poder, al menos, los mismos años que el PRI. Si quiere que ese sea el legado por el que se le recuerde, va por buen camino.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No es lo mismo, pero es igual

ROSARIO ROBLES

La Presidenta ha intentado convencer al país de que la operación en la que se abatió a Nemesio Oseguera "El Mencho" en nada se parece a la estrategia de Felipe Calderón contra el crimen organizado. Sin embargo, por lo menos lo sucedido el domingo pasado en Tapalpa se asemeja mucho al operativo en el que murió Arturo Beltrán Leyva (el llamado "Jefe de Jefes") un diciembre del 2009. El guion es prácticamente el mismo, con la diferencia de que en aquella ocasión fue la Marina la encargada. Se quiera o no, por presión del gobierno norteamericano o por decisión propia, el hecho demostró que la política de "abrazos no balazos" fue un fracaso y que la omisión derivada de la misma permitió que el CJNG se convirtiera en una organización criminal muy poderosa a nivel nacional y transnacional. La prueba es la respuesta con una gran violencia y despliegue territorial que

> *El oficialismo mantiene su estrategia de división y polarización"*

alcanzó a varios estados en medio de un inexplicable silencio oficial que solo propició el caos y la indefensión de la población durante varias horas. Y frente a ello, a pesar del reconocimiento unánime, la postura de la Jefa del Estado Mexicano fue, por decir lo menos, vergonzante porque sabe que ese hecho contradijo no solo lo que durante años repitió López Obrador, sino su propia postura, pues apenas unos días antes había dicho que nunca procedería así porque sería actuar al margen de la ley. El 22 de febrero estas palabras quedaron sepultadas.

Pero más allá de lo sucedido ese día, lo que es cierto es que la violencia que asola a nuestro país no disminuirá si no se tocan las redes que protegieron a este criminal y si no se rompe el pacto de la política con la delincuencia organizada. Estos vínculos son los que han permitido que la misma domine regiones del país y lejos de atacar esta situación, de afrontarla, se ha optado por cubrirle las espaldas a quien, desde sus posiciones de poder, han sido señalados por propios y extraños y que tienen a sus estados y municipios bañados en sangre. Más allá de lo inoportuno del momento para presentar una reforma electoral, la realidad es que anular toda participación del narcotráfico en las elecciones a través del dinero o de la intimidación, o incluso de la postulación de gente allegada, debiera ser una prioridad para el gobierno y sin embargo no lo es porque sería cortarse una mano. Lejos de poner este aspecto como central —lo que propiciaría un gran consenso—, el oficialismo mantiene su estrategia de división y polarización y su deseo de anular a la oposición cuando más necesita del apoyo de todas las fuerzas políticas pues, utilizando sus propias palabras, "acaban de agitar el avispero". Con una propuesta de reforma electoral que jamás hubieran aceptado como oposición, los que hoy gobiernan se quieren quedar con todas las canicas, normalizar los acordeones, los sobres amarillos y el huachicol, promover la opacidad en los resultados electorales, y quitarle todavía más dientes al árbitro para que todas sus faltas no sean sancionadas. Lejos de unir para enfrentar a un adversario del tamaño del narcotráfico, una vez más dividen porque en realidad para ellos ese no es el enemigo sino un aliado imprescindible para mantenerse en el poder. ●

—Política mexicana y feminista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

¿Operación Enjambre extendida?

●●Nos cuentan que luego de que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, reconoció que la narconómina de **El Mencho**, documentada en las páginas de este diario, detonó una investigación oficial, quedó trazado el camino a seguir en la segunda etapa del golpe al sanguinario capo del cártel más poderoso. Alcaldes, jefes policiacos y hasta gobernadores en una decena de estados, nos dicen, deben andar preocupados porque los tentáculos del CJNG llegan a las entrañas de las administraciones locales. Lo que era sabido y dado por un hecho de dominio público, adquiere una nueva dimensión como secuela del golpe al crimen dado por el Ejército mexicano. Las redes de corrupción que sostiene las franquicias locales de grupos dedicados desde el trasiego de drogas hasta la trata de personas y la extorsión a empresas, productores y comerciantes pequeños está en la mira. ¿La Operación Enjambre iniciada contra alcaldes y policías en el Estado de México el año pasado se extenderá a los estados calientes del cártel?



Omar García Harfuch

El mensaje de Sheinbaum y las Fuerzas Armadas

●●Una semana después de la respuesta violenta del CJNG a la muerte de su líder, la presidenta **Claudia Sheinbaum** visitó territorio marcado por la presencia de las facciones del Cártel de Sinaloa en guerra desde hace más de un año, Los Chapitos y Los Mayitos. El acto presidencial convocó a cerca de 10 mil personas y fue desplegado un fuerte dispositivo de seguridad por parte de corporaciones federales. Nos aseguran que, además de mostrar al mundo que el Estado mexicano es fuerte y estable, en momentos en que surgen dudas internacionales sobre la seguridad en el Mundial de Futbol, también se envió a los grupos del crimen la señal de que las Fuerzas Armadas pueden combatirlos en distintas regiones simultáneamente.



Claudia Sheinbaum

La otra división que viene

●●Como si no fuera suficiente con las diferencias internas que se han hecho públicas recientemente en Morena, nos cuentan que ahora se suma la definición de reglas para la elección de 2027, en la que es seguro que habrá jaloneos, inconformidades y rebatiña. El próximo fin de semana, el partido guinda va a realizar su Consejo Nacional, en el que, entre otros temas, se votará la imposición de candados antinepotismo para las candidaturas. Nos recuerdan que es una prohibición en la que el candado tiene muchas dedicatorias, y que nos dicen, dejará a más de una o uno molestos. Nombres como **Saúl Monreal** y **Félix Salgado** saltan a la vista, pero nos aseguran que hay más y no son pocos.



Saúl Monreal

Van 88 por la ASF

●●La Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, cerró ayer el registro de solicitudes de aspirantes a ser auditor superior de la Federación. Nos comentan que con ello ya comenzó el tema que traerá muy ocupados a los legisladores en los próximos días: dar o no continuidad a **David Colmenares**. Entre los más de 88 aspirantes que se registraron, destaca no solo el actual auditor que busca la reelección, sino algunos de sus principales rivales y críticos de su trabajo que, nos aseguran, buscan ajustar cuentas con él.



David Colmenares

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	20-21	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALLESTA

La captura y

MUERTE DEL MENCHO

POR **MIREILLE ROCCATTI**

El domingo 22 de febrero el Ejército Mexicano realizó un operativo militar que fue previsto para capturar, pero el desenlace final concluyó con la muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho', el operativo fue el resultado de un proceso de inteligencia de alta tecnología en el que se contó con información de la Inteligencia Militar proporcionada por EE.UU. lo que permitió ubicar al narcotraficante, lesionarlo y arrestarlo tras un enfrentamiento armado.

El secretario de la Defensa de México, el general Ricardo Trevilla Trejo, en la conferencia mañanera señaló que la operación contra El Mencho se produjo tras un trabajo de inteligencia conjunto entre agencias mexicanas y estadounidenses, que permitió vigilar la red de contactos del jefe del CJNG.

Después de varios meses de seguimiento, el pasado viernes se logró ubicar al capo quien ya tenía orden de aprehensión, en una casa ubicada en el poblado de



Fotografía: X (Twitter).

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 20-21 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tapalpa, en el estado de Jalisco.

Al detectar la presencia militar, el grupo armado que acompañaba al líder del CJNG abrió fuego en un ataque violento, que fue repelido por las fuerzas mexicanas. En ese enfrentamiento ocho presuntos integrantes del grupo criminal murieron y tres militares resultaron heridos.

Varios analistas señalan que por las reacciones violentas que se produjeron tras la muerte del Mencho se estima que el CJNG tiene presencia en por lo menos 25 estados de la República Mexicana, y adicionalmente trafican drogas hacia Europa, Medio Oriente y Asia.



Debemos advertir que como ya ha sucedido en otras ocasiones cuando se descabeza un cartel los líderes regionales buscarán ocupar el vacío de mando que dejó el Mencho en el CJNG, lo que puede producir reacomodos violentos y nuevas alianzas en el mapa criminal de México.

Las actividades delictivas del CJNG en México se encuentran ampliamente diversificadas, ya que no solamente trafica con drogas, también participan el fraude más grande a la Nación que es el Huachicol Fiscal y en diversas empresas como en el sector hotelero.

El hecho de que el Mencho haya muerto seguramente resultó muy conveniente para algunos políticos y empresarios corruptos que hacen negocios con ellos, porque los muertos no hablan; su muerte no resuelve el gran problema de inseguridad que hay en nuestro país ni tampoco resuelve el gravísimo problema que resulta el tener gran parte de los políticos al servicio del crimen, desde Gobernadores Alcaldes, Diputados y Senadores reciben órdenes de los carteles.

LAS ACTIVIDADES DELICTIVAS DEL CJNG EN MÉXICO SE ENCUENTRAN AMPLIAMENTE DIVERSIFICADAS, YA QUE NO SOLAMENTE TRAFICA CON DROGAS, TAMBIÉN PARTICIPAN EL FRAUDE MÁS GRANDE A LA NACIÓN QUE ES EL HUACHICOL FISCAL...

Ante estos hechos la Señora Presidente prefirió que fuera el Gabinete de Seguridad el que informará sobre los mismos, tal pareciera que ella no quiere confrontarse con los delincuentes ni con su antecesor y mentor que es del dominio público su relación con estos grupos delictivos, por una parte es por no romper los pactos previos de su antecesor, y por la otra no quiere que la vean como una traidora en ciertos grupos políticos.

Por otra parte la Presidente insiste en su tozudez al intentar pasar la reforma electoral que haría nugatoria cualquier intento de alternancias su proyecto mantiene a plurinominales en la Cámara de Diputados, pero en el Senado los suprime, ahora propone que el Senado esté integrado por 96 senadores, 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hacia una fiscalización íntegra y efectiva

OSCAR D. DEL RÍO SERRANO

Ante la próxima designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), es importante reflexionar sobre los retos que enfrenta esta institución para fortalecer su actuación en el combate a la corrupción y la rendición de cuentas de los tres poderes de la Unión y de los tres órdenes de gobierno.

Con la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción en 2016, se emitieron y modificaron disposiciones como la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, que cambio el quehacer operativo de la ASF convirtiéndola en la entidad encargada de la ejecución del Programa Anual de Fiscalización y de los procesos de investigación y sustanciación de las faltas administrativas derivadas de las observaciones y acciones promovidas por esta entidad fiscalizadora.

La ASF tiene la encomienda constitucional de revisar la Cuenta Pública y fiscalizar el ejercicio de los recursos conforme a lo previsto en el artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, que establecen sus procedimientos, atribuciones y principios rectores de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

Los modelos de fiscalización deben evolucionar hacia un enfoque más preventivo, toda vez que la revisión del gasto es indispensable pero insuficiente si no se acompaña de mecanismos que identifiquen riesgos antes de traducirse en irregularidades, ineficiencias o responsabilidades administrativas.

En un entorno en el que la ciudadanía demanda mayor eficacia en el gasto público y resultados tangibles en el combate a la corrupción, el liderazgo de la ASF debe orientarse no solo a la revisión posterior del ejercicio presupuestal, sino a la consolidación de una fiscalización con enfoque preventivo.

La prevención no implica suavizar el rigor técnico ni disminuir la firmeza en la determinación de responsabilidades, representa un paso adelante en el desarrollo institucional. Significa fortalecer la identificación temprana de riesgos, impulsar auditorías basadas en análisis prospectivos y promover recomendaciones que incidan estructuralmente en la mejora de los procesos administrativos.

La fiscalización superior, para ser efectiva, debe articularse con los sistemas de control interno, con los órganos estatales de fiscalización y con las instancias responsables de prevenir y sancionar faltas administrativas. Con esta coordinación estructural es factible consolidar un modelo de control integral que trascienda la revisión formal del gasto público.

Un modelo centrado solo en un esquema reactivo puede perpetuar procesos sin atender las causas estructurales; por ello, es necesario que la ASF transite hacia una visión que privilegie la prevención, detección y sanción de las faltas administrativas, permita cerrar brechas normativas, perfeccionar controles y generar incentivos positivos para su cumplimiento.

La Auditoría Superior de la Federación es un importante agente de cambio y tiene la oportunidad de consolidar una fiscalización moderna, estratégica y orientada a la prevención. Más allá del cumplimiento formal de sus atribuciones constitucionales, su fortaleza radica en la capacidad para anticipar riesgos, fortalecer la integridad en el ejercicio del gasto público federal y contribuir en la construcción de una mejora de la gestión pública que conduzca a una fiscalización superior íntegra y efectiva. ●

—Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República

> ***El liderazgo de la ASF debe orientarse a la consolidación de una fiscalización con enfoque preventivo***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Se juntan las tareas de la señora Presidenta

Tenemos que trabajar duro para consolidar nuestros proyectos de nación.

La noticia recorrió todas las redes desde la madrugada del día 22: El Mencho fue detenido y muerto, lo que significaba una vuelta de 180 grados en la lucha contra el narco porque, apenas unas semanas antes, la señora Presidenta se había negado terminantemente a declarar la guerra contra los cárteles porque eso era "contra la ley".

Y mientras todo el país se vio envuelto en una ola de violencia, destrucción, saqueo y muerte, surgieron muchas preguntas: ¿qué ocurrió? ¿cambió de opinión?, ¿fue presionada por Trump?, haya sido como haya sido, la captura y muerte del narco más temido cambia por completo el panorama del país y nada será igual de hoy en adelante.

Cuando se revisan las posesiones: ranchos, casas, comercios, etcétera, de El Mencho se puede tener una idea de la magnitud del poder de éste, que es uno de los narcos, y nos preguntamos por qué pasó tanto tiempo sin que fuera detenido.

Pero después nos preguntamos, ¿y los otros cárteles?, sabemos que hay muchos grupos, grandes y pequeños, que roban, asaltan, extorsionan, secuestran, torturan y matan a los mexicanos.

¿Va a seguir la lucha contra los cárteles?, ¿aceptará la ayuda de Estados Unidos?, si eso fuera cierto, contará con el apoyo incondicional de los ciudadanos, porque no queremos vivir con miedo ni queremos heredar a nuestros hijos un país en llamas.

Por eso pienso que se juntan las tareas para la Presidenta, ya que, como heredera del señor que ya se fue, tiene que obedecer los mensajes que llegan desde La Chingada; imagino la rabia, casi la locura de ese señor que vio destruido para siempre su proyecto de *abrazos, no balazos*, y no puede hacer nada para defender a sus amigos de los otros cárteles, mientras la señora Presidenta tendrá que enfrentar a los delincuentes y al mismo tiempo emprender la labor de limpieza del país, y trabajar en los muchos frentes que requieren atención: economía, salud, comunicaciones, etcétera, así como lidiar con los miembros de su partido que le llenan de piedritas el camino.

Por todas estas razones, es lógico ver a la señora titubear en las mañaneras, perder la paciencia y reconvenir a los ciudadanos que le hablan, es triste ver en las noticias y en las redes caricaturas de la señora Presidenta desesperada al no encontrar la forma de superar todos estos problemas.

Pero, además, tiene por delante la reforma que puede hacer que Morena se convierta en el partido único y que nuestra democracia muera de inanición, con lo que los sueños de aquel que ya no está serán realidad, seremos un pobre país sumido en una dictadura y sin posibilidades de recuperación; su papel en la elaboración de esta reforma no es marginal, y ahí también sufre cuando se da cuenta de las consecuencias que tendrán todos esos cambios en la vida de los mexicanos.

> **Estamos viviendo algo cada día más grave: la desaparición de principios y valores en toda la sociedad.**

Con todos esos encargos en la mente, es entendible que la señora Presidenta piense en más de una vez en cancelar las mañaneras que sólo le causan problemas; basta verla en las mañaneras, en la forma como llega al Salón Tesorería, arrastrando los pies, con la mirada perdida, y con una mueca que pretende ser sonrisa.

Estamos viviendo algo cada día más grave: la desaparición de principios y valores en toda la sociedad, con agresiones cotidianas que registran los noticieros, mientras vemos cómo los políticos de todos los partidos violan las leyes y roban al país, mientras personajes como Omar García Harfuch y su equipo luchan para enfrentar y detener a los delincuentes.

Soy optimista irredento, y amo a México con el corazón, por eso volteo hacia el otro lado de la cancha nacional, y veo con alegría la creación de grupos de oposición cada vez más sólidos y con propuestas de gobierno que pueden cambiar realmente el camino de nuestro país.

Tenemos que trabajar duro, consolidar nuestros proyectos de nación, y hacer lo que sea necesario para que México vuelva a ser el país que queremos; usted, estimado lector, ¿qué hará para contribuir a consolidar nuestros proyectos?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 30-31 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE TODO COMO EN BOTICA

Corrupción y fanatismo,

SELLO DE LA CASA

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En los gobiernos emanados de Morena, por el lado que se les vea, en todos los niveles y por lo que respecta a muchas y muchos, tienen un sello distintivo: corrupción. Algunos, con base en información que ha aflorado y el desempeño observado, agregan otros vicios: derroche, incompetencia, nexos con la delincuencia organizada, nepotismo, ignorancia y fanatismo ideológico. Los anteriores no son vicios leves; mucho menos, justificables.

SI SE TRATARA DE PECADOS CAPITALES, LOS MORENOS PODRÍAN SER ACUSADOS DE TODOS: GULA, IRA, AVARICIA, ENVIDIA, SOBERBIA Y PEREZA; POR CARECER DE INFORMACIÓN, POR AHORA, NO ME ATREVERÍA ACUSARLOS DE LUJURIA...

Si se tratara de pecados capitales, los morenos podrían ser acusados de todos: gula, ira, avaricia, envidia, soberbia y pereza; por carecer de información, por ahora, no me atrevería acusarlos de lujuria; en la actualidad, visto el caso del señor Jeffrey Epstein y la ausencia de castigos terrenales, dudo que siga siendo un pecado y, si lo es, dada la impunidad con que se conducen quienes son acusados de haber incurrido en él, debemos reconocer que es venial, es decir que es leve; que no merece una condena eterna y tampoco terrenal. Lo que pasa en Inglaterra con su casa real es una excepción; debe de tener preocupado a más de uno, sobre todo en los Estados Unidos de América. No digo nombres.

En el caso de los vicios mencionados, pudiera haber excepciones. No creo que las haya. Algunas y algunos pudieran estar a salvo de ser acusados de ellos. Cuando menos yo no las conozco. No me atrevería acusar de lujuria a la señora Sansores, ni de gula a nuestra señora presidenta de la República.

Del fanatismo ideológico de algunos miembros de la 4T, para fortuna de los mexicanos, únicamente siguen infectados unos pocos: los Batres, Pablo Gómez y el ahora difunto político Marx Arriaga. Nuestra presidenta de la República, la señora Sheinbaum, al ver de lo que es capaz de decir y hacer quien ahora encabeza el imperio: Donald Trump, olvidó sus afanes izquierdistas, aceptó el capitalismo; lo hizo sin beneficio de inventario: sin quitarle ni ponerle nada. Ella, como sucedía con las purgas de antaño, tomó la pócima capitalista sin hacer gestos; olvido, para mejor momento, sus impulsos izquierdistas juveniles y, para muchos, llegó al extremo de darlos por muertos. Para otros, hasta enterró en lo más profundo de la tierra sus simpatías ideológicas del pasado.

La supuesta ayuda humanitaria a Cuba que nuestra presidenta de la República envió, aparte de ser violatoria de las órdenes que recibió del señor Donald Trump, fue ilegal. Lo fue por razón de que no está prevista ni autorizada en el Presupuesto Anual aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Si la entrega la hizo la señora Sheinbaum con fondos propios, de su peculio, no hay problema. Ella es libre de hacer con lo suyo lo que le venga en gana. Pero si lo hizo con fondos públicos, sí lo hay. De los fondos y recursos federales

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 30-31 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la señora presidenta no puede disponer como si de cosa propia se tratara; se lo prohíben la Constitución y las leyes:

"Artículo 126. No podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el presupuesto o determinado por ley posterior".

Esa entrega no está comprendida en el presupuesto público aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión relativo al año en curso (art. 74, fracción IV). Estoy seguro que el Congreso de la Unión, que es el competente para modificar el presupuesto (art. 126), en los días de febrero en curso en que ha estado en su segundo periodo ordinario de sesiones, tampoco lo hizo.

En razón de lo anterior, al no haber una autorización, debemos concluir que la entrega se hizo de manera ilegal. La señora presidenta de la República, que protestó respetar la Constitución y las leyes, las está violando y no en secreto: a la vista de todos, incluyendo a los ojos del señor Trump. En el caso, de haber una represalia de parte de éste, los paganos vamos a ser todos los mexicanos y no sólo la señora Sheinbaum. No se vale.

Esperemos que nuestra presidenta haya tenido la precaución de haber obtenido la autorización del señor Trump para hacer la entrega. No importa que haya sido verbal o con un simple gesto aprobatorio. Él es dado a hacer gestos: los hace con la cara, la melena y su cuerpo, en general. No puede estar quieto.

Disponer de los fondos y recursos públicos sin autorización de la Cámara de Diputados o del Congreso de la Unión, es otra forma de corrupción; de dilapidar lo que es público y de faltar a la confianza que los mexicanos depositaron en ella.

Como se dice y se reitera: los morenos no son iguales a los priistas y panistas: resultaron peores y en todos los rubros mencionados. Al parecer, lo son de manera general; la generalización comprende mucho, casi abarca a todos, hasta la ex familia presidencial, ahora en receso o en la banca: la consanguínea y la afectiva. Pocos están a salvo de los vicios enumerados.

No están al margen de duda de haber incurrido en el delito y hasta pecado de corrupción las autoridades de la Ciudad de México. Aludo a un caso que los chilangos vemos a diario: todos los vendedores ambulantes, sin importar el rubro, si venden productos chinos, tacos de canastas o carnitas, son objeto de extorsión de parte de los inspectores, policías y personal de las delegaciones y que lo son a la vista de todos, incluso de sus jefes y no pasa absolutamente nada.

Regularmente, de manera pública, los responsables de hacer cumplir las leyes y los reglamentos pasan a recibir su cuota por dejar trabajar en la vía pública a los vendedores de comida o de productos. También he visto que aquellos que no cubren la cuota que de manera unilateral le fijan los agentes del orden, son privados de su mercancía y de los instrumentos en los que lo hacen.

Guardadas las proporciones, entre el presidente municipal morenistas de Tequila, Jalisco y las autoridades, también morenistas, de la Ciudad de México, se presenta la misma acción: extorsión. Son servidores públicos que a la vista de todos abusan de su autoridad y de los elementos a su disposición para extorsionar a la ciudadanía.

Frente a ese panorama negativo y desastroso, la mayor tragedia es que no pasa nada, absolutamente nada. En el caso de Diego Rivera, presidente de Tequila, Jalisco, todo indica que su caída y enjuiciamiento más se debió a presiones externas, que a un deseo auténtico y sano por combatir la corrupción y los excesos en que había caído ese miembro distinguido de Morena.

Los morenos, a la práctica de los pecados capitales, agregan uno que no lo es: la hipocresía. Se dan baños de pureza. Se les llena la boca al decir: no somos iguales.

El autor es catedrático Universidad Autónoma Metropolitana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	42-44	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La revolución de la era digital:

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA PARA REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

POR **EMILIANO BAÑULS BUENDIA, UP**

En la conciencia colectiva, existe un cierto desdén o sentido de renuencia hacia la inteligencia artificial (IA, en lo sucesivo). Si bien es cierto que ha llegado a facilitarnos la vida, desde diversos ámbitos y ópticas, tal renuencia no es del todo injustificada. Partiendo del entendimiento o de la premisa que, la IA, no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para alcanzar los fines que la humanidad, en el caso concreto, se ha de fijar; resulta imperiosa

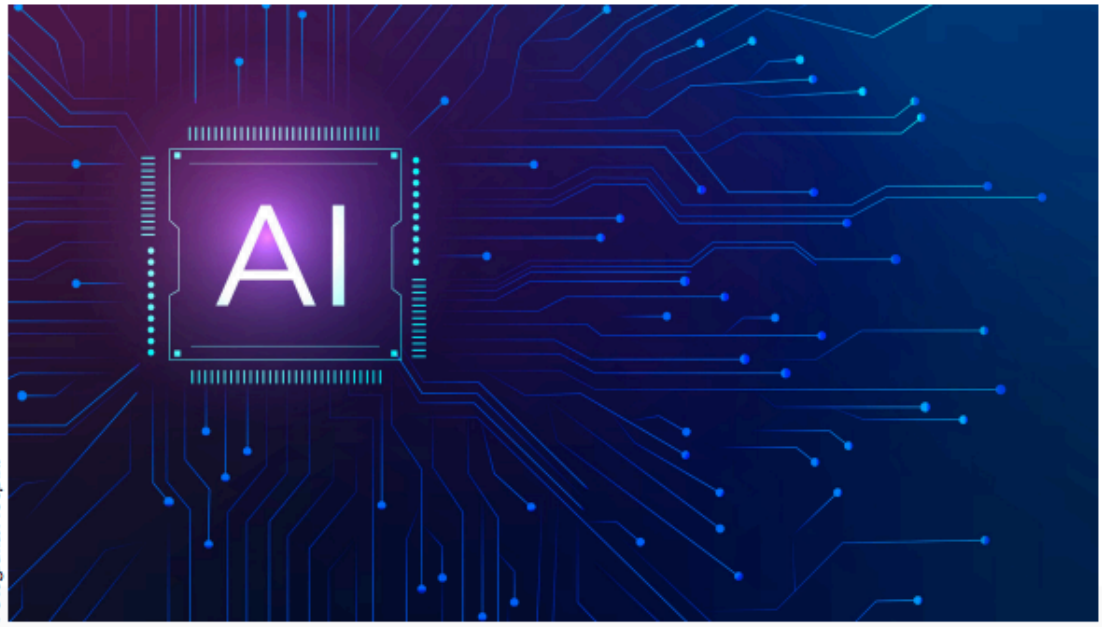

Fotografía: Freepik.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 42-44 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la necesidad de regular el uso de la misma, a efecto de investirla de un marco normativo tendiente a garantizar su uso de manera ética, responsable y eficiente.

Curiosamente, en fechas recientes, la diputada Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, presentó una propuesta legislativa para establecer la *Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial en México*. Esta iniciativa busca regular de forma integral el uso, desarrollo, implementación y supervisión de los sistemas de inteligencia artificial en nuestro país.

Antes de ahondar en el estudio de la iniciativa de referencia, es preciso comentar que, desde una práctica jurídico constitucional pulcra, la norma suprema debe constreñirse a meramente establecer bases constitucionales (es decir, contenidos mínimos) respecto de aquellas cuestiones que norman, regulan y dan sentido a nuestro Pacto Federal. El resto de la vasta normativa necesaria para una sociedad compleja, como lo es la nuestra, debe ser delegada al legislador secundario o bien, al órgano administrativo regulador, para que emita la legislación o disposición administrativa de carácter general aplicable a la materia, respectivamente.

De la exposición de motivos de la iniciativa en comento, se desprende *que "la ausencia de un marco legal INTEGRAL que regule el desarrollo, uso, supervisión y control de la inteligencia artificial en México ha generado un vacío jurídico que propicia la opacidad, amplía las brechas de desigualdad,* ***favorece procesos de colonización tecnológica y expone a los sectores más vulnerables a riesgos de desprotección y exclusión digital.*** *Esta omisión legislativa ha generado una asimetría entre quienes concentran el poder algorítmico y quienes apenas conocen sus efectos. Por ello, esta Ley nace como una respuesta estratégica, oportuna y profundamente ética, con la convicción de que* ***el Estado Mexicano tiene el deber de garantizar que la tecnología no se imponga por encima de la dignidad humana,*** *sino que sea orientado para proveer como una herramienta para promover la justicia social, la equidad de oportunidades y la soberanía tecnológica del país"*(énfasis añadido).

De este párrafo de la exposición de motivos que nos atañe, se desprenden una serie de consideraciones: la primera, que resulta muy riesgoso la ideologización de una cuestión tan técnica, como lo es la inteligencia artificial.

La introducción de conceptos a nuestro sistema jurídico, tales como "colonización tecnológica" y "soberanía tecnológica", evidencian el corte de izquierda del proyecto.

Existen ciertas materias que, por su alto grado de profesionalización, especialización y necesidad de conocimiento técnico; requieren sustraerse (en la medida humanamente posible) de las decisiones políticas y del mercado y de los intereses sectoriales a efecto de lograr un alto grado de especialización entre los integrantes del órgano. Ese, es precisamente el caso de la inteligencia artificial (y en general, el del desarrollo tecnológico de un Estado).

No es exagerado asegurar que nos encontramos en un punto crítico en el desarrollo, y ya no sólo eso, sino también implementación de la IA en diversos aspectos de la vida; lo cual demuestra notoriamente la necesidad imperiosa de regular el desarrollo, uso, implementación y la explotación de la IA.

En este sentido parecería idóneo recibir con los brazos abiertos cualquier ➤

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 42-44 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

intento de regular dicha materia, sin embargo, ésta no es la manera de recibir su regulación. Lo que más bien se debe hacer es permanecer alertas en cuanto al marco normativo que pretenda formarse a su alrededor. En este sentido, debemos atender a la gran especialización que implica la IA, principalmente por constituir un tema sobre el que no existe referencia en abundancia en doctrina o regulación de Derecho comparado; por supuesto que cualquier estudio comparado puede funcionar, por lo menos para *darnos una idea* sobre cómo recepcionar una implementación **seria** de la IA en el Derecho mexicano; es decir, el estudio comparado puede ayudarnos a regular correctamente la IA -por supuesto, adaptando todo al contexto social, tecnológico y jurídico mexicano-, así como también puede advertirnos sobre los riesgos de su mala regulación.

Como bien se habrá podido advertir, una de nuestras principales preocupaciones es el marco normativo que pretende construirse para regular la IA. Consideramos que esta regulación es necesaria dadas las posibilidades, cada vez mayores, de la propia IA; es decir, a los trabajos, proyectos, ediciones, y en general, a todo aquello que puede hacerse o modificarse en uso de la IA; lo cual, sin duda, con una carente regulación (por no existir o por ser meramente programática) constituye un riesgo real.

Por supuesto que también nos encontramos expectantes sobre el impacto que esta nueva ley pueda tener, no sólo en los aspectos negativos, sino también los positivos, pues no deben dejarse de lado, y, es más, debemos potenciar estos (de esta manera aminoramos los *contras* y potenciamos los *pros*).

EL RESTO DE LA VASTA NORMATIVA NECESARIA PARA UNA SOCIEDAD COMPLEJA, COMO LO ES LA NUESTRA, DEBE SER DELEGADA AL LEGISLADOR SECUNDARIO O BIEN, AL ÓRGANO ADMINISTRATIVO REGULADOR, PARA QUE EMITA LA LEGISLACIÓN O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER GENERAL APLICABLE A LA MATERIA, RESPECTIVAMENTE.

Nos parece necesario que se haga una distinción en el tipo de IA que se utilice y lo que se pretenda realizar con uso de ella, para de esta manera establecer una regulación diferenciada y adecuada a cada tipo y género de IA. No debe tratarse de igual manera una IA que pueda poner en juego la imagen y reputación de las personas, o que pueda usarse fraudulentamente, a una que simplemente sea para un "uso doméstico", como puede ser la realización de tareas o apoyo en búsquedas por internet (que tampoco es tema menor pero no deja de tener un impacto importante en nuestras vidas).

De esta manera, y por supuesto dependiendo del ámbito en donde se explote la IA, por ejemplo, en la administración pública o impartición de justicia, resultará necesario también, establecer mecanismos de rendición de cuentas, para que así las personas afectadas por las determinaciones dictadas por autoridades conozcan, mínimo, que se utilizó IA en ese procedimiento. De esta manera se procuraría la transparencia, apoyando al servicio público, pero también procurando a los particulares.

Aún resta mucho por analizar, pues es un basto mundo de posibilidades, preocupaciones, pero también de posibilidades; pero eso deberá ser materia de otro trabajo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	40	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Educación financiera



comunicacionsocial.diputados

El diputado **Eduardo Gaona Domínguez** (MC) presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal a fin de que la SEP coordine contenidos de educación financiera en instituciones incorporadas o reconocidas, respetando la autonomía de las universidades. La propuesta pretende incorporar nociones básicas de ahorro, crédito y planeación desde la formación escolar, bajo la premisa de que una mejor cultura financiera no solo fortalece decisiones individuales, sino también la estabilidad económica del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	64	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO FUE EL PUEBLO



JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

No recuerdo haber visto al pueblo bueno reclamar como una imperiosa necesidad una reforma al sistema electoral. Lo que sí he escuchado son sus quejas por la falta de medicamentos, por las demoras en las instituciones públicas de salud para otorgar consultas y tratamientos médicos, por la inseguridad en las calles, las carreteras y el transporte público, por el cobro de piso que destruye a las empresas, por la falta de empleo que empuja a los trabajadores a subsistir en la informalidad sin recibir prestaciones ni ninguna protección social.

Quejas sobre el costo del sistema electoral sí ha habido, aunque son relativamente pocas, pero ninguna que haya propuesto el retorno a un sistema de partido único.



DANIEL AUGUSTO/CUARTOSCURO.COM

Cosas más concretas y sensatas.

Son mucho mayores los cuestionamientos al enriquecimiento (in)explicable de tantos legisladores y funcionarios del gobierno, aunque el gobierno nos diga que en México ya no existe la corrupción.

El único personaje que consideraba necesaria una reforma electoral era el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien el 5 de febrero de 2024 presentó una lista de enmiendas legales y constitucionales que estimaba indispensables para el país. Una de ellas era, precisamente, la del sistema electoral.

La propuesta provenía, en primer lugar, de su odio al Instituto Nacional Electoral (INE), a pesar de que para ese momento ya había logrado sembrar a varios incondicionales suyos como consejeros en la institución, entre ellos a la propia presidenta.

Otra de sus obsesiones era acabar con los legisladores de representación proporcional, aunque fueron estos los que permitieron a la izquierda y a la oposición lograr sus primeras posiciones políticas en nuestro país. López Obrador, sin embargo, no tenía mucha idea de lo que quería ni de cómo lograrlo. Su primera propuesta de reforma para eliminar a los plurinominales convertía a todos los diputados en plurinominales.

Desconfianza

Claudia Sheinbaum dice que ella está presentando una iniciativa de reforma electoral para obedecer los deseos del pueblo: "Como presidenta estoy obligada a una reforma que contenga lo que me pidió la gente y lo que vemos en las encuestas". Pero si así fuera, estaría tomando medidas para fortalecer el sistema de salud y la seguridad pública, no emprendiendo una reforma electoral que no está en el radar de la inmensa mayoría de los mexicanos.

Más que la voz del pueblo la presidenta escucha las ocurrencias que vienen de Palenque. Eliminar la representación proporcional y debilitar al INE y a los órganos electorales locales es un camino para cumplir los deseos del expresidente. López Obrador siempre mostró desconfianza hacia la democracia. Incluso ha argumentado que la elección por tómbola es más democrática que la que se lleva a cabo por el voto.

Por eso, para quedar bien con su mentor, Sheinbaum declaró el 25 de febrero que para Morena "no hay problema" en la eliminación de los plurinominales, porque en Morena "eligen por tómbola".

No hay más razón para hacer esta reforma que entregar todo el poder a la jefa del Ejecutivo y a su partido. No hay ni siquiera el deseo de mantener a los satélites, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, los cuales han estado hasta ahora dispuestos a lo que sea con tal de conservar unas migajas de poder.

> "Una reforma que no está en el radar de la inmensa mayoría".

Es una mentira decir que esta reforma es una exigencia del pueblo. El pueblo demanda cosas mucho más concretas y sensatas; no le interesa reemplazar a los diputados plurinominales por unos de primera o segunda minoría. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	12	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ES DE BRONCE

Somos México en

LA BOLETA EN 2027

POR **ONEL ORTIZ FRAGOSO**

Entre las organizaciones políticas que buscan su registro como partidos políticos se encuentran: los cristianos que quisieron utilizar las siglas del nombre de la presidenta (CSP) pero los demandó y tuvieron que llamarse PAZ; Que Siga la Democracia, cuya dirigente real es la diputada morenista Gabriela Jiménez y Somos México.

El sábado 21 de febrero, en la Ciudad de México, el Partido Somos México celebró su asamblea nacional constitutiva. No fue un acto menor: después de cumplir con más de 200 asambleas distritales en al menos 17 entidades federativas, superó el requisito constitucional y legal para convertirse en partido político nacional. Si no ocurre algo excepcional, participará con candidatos propios en la elección federal del próximo año bajo la presidencia de Guadalupe Acosta Naranjo y la secretaria general de Cecilia Soto.

Somos México nace con un sello: la oposición a Morena. Pero reducirlo a eso sería simplificar su composición. En sus filas confluyen ex perredistas —particularmente de la corriente conocida como "Los Galileos"—, panistas inconformes con la dirigencia dominante, priistas críticos del liderazgo de Alejandro Moreno, integrantes de la llamada sociedad civil organizada, ex ministros de la Suprema Corte, empresarios, activistas sociales y madres buscadoras. También se nutre de cuadros con experiencia en el servicio profesional del INE, pieza clave para cumplir con los lineamientos formales de su constitución.

En buena medida, Somos México es la institucionalización partidaria de la llamada "ola rosa", esa movilización ciudadana que durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se opuso a sus reformas constitucionales, especialmente a las que tocaban al INE. No es casual que en su consejo consultivo —que no implica militancia formal, pero sí cercanía política— figuren ex ministros como José Ramón Cossío, Javier Laynez Potisek y Margarita Ríos Farjat; ex consejeros electorales como Lorenzo Córdova y ex funcionarios de ese instituto como Carmen Alanís; el actor Joaquín Cosío y activistas como Cecilia Flores.

Las críticas no se hicieron esperar. Se cuestiona la congruencia ideológica de un proyecto que amalgama trayectorias tan diversas; se señala la carga polémica de varios de sus integrantes; se advierte que más que un partido nuevo es un reciclaje de élites desplazadas del poder. Todo eso es cierto. Pero también es verdad que, a diferencia de otras fuerzas que desaparecieron en 2024, Somos México hizo lo que la ley exige: organizar asambleas, afiliar militantes, cumplir con los procedimientos y celebrar su congreso constitutivo.

El contraste es inevitable. El PRD ni siquiera intentó recuperar su registro; otros grupos buscaron atajos o carecieron de estructura suficiente. En ese sentido, Somos México mostró disciplina organizativa y claridad de objetivo: alcanzar el 3% de la votación para conservar el registro.

Llega en un momento árido para la oposición, fragmentada y en búsqueda de identidad. Puede convertirse en una bisagra o en un actor testimonial temporal. Tiene el derecho de competir y el desafío de demostrar que no es solo la nostalgia de un pasado reciente, sino una alternativa programática capaz de conectar con un sector del electorado más allá de la resistencia a Morena.

Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.

@onelortiz
https://youtube/0m0o08EkA4k?si=QKdKowbKw6TJ034Z

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	38-39	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Sheinbaum Prianista: autoritarismo presidencialista PRI,

GUERRA CONTRA EL NARCO PAN

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Este febrero loco del 2026, sincronizó en sus últimos días los rasgos del PRIAN en la presidenta del segundo piso de la 4T.

Demolió toda la institucionalidad de la república incipiente: se otorgó mediante una operación típicamente leguleya, mayoría absoluta, obtuvo 53 % de votos y se agandalló 74 % en la Cámara de Diputados y los CINCO O SEIS senadores que le faltaban en esa Cámara, los obtuvo comprando los votos o mediante el chantaje para aprobar la llamada reforma judicial. Ha desaparecido prácticamente todos los órganos autónomos o los penetró y sometió como al INE y la CNDH.

Además, casi el 80 % de los dirigentes de MORENA, proceden del PRI, desde AMLO hasta los jefes de los grupos dinásticos en el Estado de México, en Hidalgo, en Chiapas, en Veracruz, en prácticamente todo el país; por eso diputados, senadores, gobernadores y varios del gabinete, apenas hace muy poco eran altos dirigentes del PRI.

La franquicia del PRI que preside Alito, está en liquidación. Casi lo mismo ocurre con el PAN, un par de ex presidentes de ese partido ahora son de MORENA, aunque uno se regresó a la "oposición", pero está el ex gobernador Corral de Chihuahua, el actual gobernador de Yucatán El Huacho dio el cambiazo casi en las meras elecciones.

Todo el aparato corporativo, llamado charrismo llena el zócalo: el Sindicato Petrolero, el SNTE, el de los ferrocarrileros, además del neo charrismo de Hernández Juárez que casi alcanza a Fidel Velázquez, lleva más 50 años de Secretario General del Sindicato de Telefonistas donde triunfó por luchar contra un líder eterno; el Sindicato Minero que heredó Napito, del viejo charro Napoleón Gómez Sada, quien en 1968 nos corrió de su edificio en Vertiz; la CAEM, Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados dirigida por Pedro Miguel Haces Barba, vecino y amigo de AMLO que tiene el control de empleados de restaurantes, cantinas y demás servicios de ese género.

Recientemente han conseguido someter al STUNAM, cuyos dirigentes actuales han traicionado los principios de autonomía e independencia del Sindicato de los partidos y el Estado, al aprobar votar en las elecciones del 2024 por la candidata de MORENA y asistir a sus mítines de acarreados en el zócalo, donde los desdeñan y les dan lugares muy alejados del presídium e incluso fuera de la plancha del zócalo.

Ese charrismo hace posible que el Tope Salarial siga vigente desde hace casi 45 años.

Ni el PRI consiguió ese control.

Lo mismo ocurre con los empresarios controlados en las Cámaras, estructuradas desde la época cardenista, donde los empresarios y patrones tienen por obligación que pertenecer a la COPARMEX, Confederación Patronal de la República Mexicana, el CCE, Consejo Coordinador Empresarial, la CONCANACO, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, la CANACINTRA que la vieja izquierda consideraba progre e incluso la Cámara de la Industria Editorial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 38-39 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Todo ese sistema corporativo se ha fortalecido con la 4T.

Para asegurarse bien, imitando el viejo lema franquista de tener todo amarrado y bien amarrado, pretenden hacer una llamada Reforma Electoral, pero hasta el momento parece que se les hizo bolas el engrudo.

Nadie, ni siquiera los jefes de las Cámaras del Congreso, de los partidos y de la propia comisión creada para hacer esa supuesta reforma, saben cómo va a quedar la iniciativa presidencial o incluso si la van a poder presentar a tiempo, para que rija las elecciones del 2027.

En el plano político la presidencia de Claudia Sheinbaum es PRI.

Ahora con la captura y muerte del Mencho, el según dicen jefe del Cártel Nueva Generación de Jalisco, pero que tiene bajo su sombrilla una diversidad de pequeñas bandas en todo el país —un viejo compañero y amigo muy respetado Joel Ochoa, el Negro que reside en Los Ángeles hace unos 50 años y es líder de un sindicato muy importante en los Estados Unidos, dice que es una franquicia—, pues a partir de esa acción militar del Estado mexicano combinada con la colaboración de las policías y agencias de los EU, el gobierno de Sheinbaum da un viraje rotundo y pasa de la llamada estrategia de Abrazos, No Balazos a adoptar la estrategia llamada por Calderón Guerra contra los narcos la que prometió AMLO cambiar radicalmente.

Quizá todo sea un asunto de puntuación y la presidenta pasó a aplicar ABRAZOS NO, BALAZOS.



Fotografía: gob.mx/presidencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Asalto a la democracia

La reforma electoral resultó ser un capricho ejecutado por Morena sin el aval de los partidos afines, lo que demuestra el sesgo antidemocrático de quienes hoy gobiernan México. Busca controlar el Poder Legislativo con una mayoría en el Congreso; ni el PRI de los años 70 buscó eso.

Estamos ante un símil de la reforma judicial: yo pongo a los míos, hago una lista para que la gente "sepa" por quién votar y, además, les quito financiamiento para asegurarme el control.

Una reforma que no fue negociada con nadie es un documento que busca el control permanente del país. Ojalá los partidos en el Congreso impidan este asalto a la democracia.

Luis López
Álvaro Obregón, Ciudad de México

Impunidad selectiva

Morena suspendió los derechos políticos de Sergio Mayer por participar en un reality show y dañar la imagen del partido en el poder. Sin embargo, gobernadores y ex gobernadores señalados por encubrir o ser cómplices de la delincuencia organizada –lo que evidenciaría la colusión entre políticos y criminales– son inamovibles y continúan medrando con su poder, encubiertos por el mismo partido.

A esto se le llama impunidad.

Antonio Ortiz
Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	17	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Julio Scherer

Y LA DUDA RAZONABLE

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Despiertan polémica y suspicacia los ataques de **Julio Scherer Ibarra** a **Jesús Ramírez Cuevas**, hoy Coordinador de Asesores de la presidenta de la República, ya que independientemente de los señalamientos a su persona, son dardos envenenados al expresidente López Obrador y a su movimiento.

El exconsejero jurídico de López Obrador señaló a Ramírez Cuevas de sostener reuniones con el llamado "rey del huachicol", quien supuestamente habría financiado campañas políticas de gobernadores de Morena.

En su libro "NI VENGANZA NI PERDÓN", descalifica y acusa a varios de sus excompañeros de gabinete lo cual llama mucho la atención. La duda es por qué no lo hizo en el momento de su salida, por qué esperar varios años para decir lo que le incomodaba.

Con esto no se pretende cuestionar la veracidad de sus dichos, sino el momento en que los hace públicos. Es decir, da la sensación de que buscó el momento político adecuado para hacer más daño.

Lo que es un hecho es que ha desatado un zafarrancho al interior de Morena. No ha faltado quien, como el senador Gerardo Fernández Noroña, haya dicho que Scherer debería estar en la cárcel. Claro, ahora a su fiel estilo, se desdice negando que no dijo eso.

El que aparentemente debería ser investigado es Ramírez Cuevas, quien es señalado de operar una red de financiamiento ilícito ligado al huachicol y de desviar recursos del extinto sindicato de luz y fuerza para la campaña de la jefa de gobierno.

Según el exconsejero jurídico guardó silencio por lealtad al presidente López Obrador, pero ahora decide hablar ya que no quiere ser cómplice del secuestro del proyecto por una camarilla de secretarios corruptos.

Jesús Ramírez Cuevas se defiende y califica al libro como un pasquín inmundo, a la altura de literatura de ficción. Considera que es una rabieta de quien no supo estar a la altura de la austeridad y la honestidad que exige la transformación.

Lo que es un hecho es que las pugnas internas en el partido guinda se acrecientan, así como, por ejemplo, la de la gobernadora de Campeche Layda Sansores y el diputado Ricardo Monreal.

Pareciera que es una camarilla de pillos descalificándose unos a otros por motivos de rencor y poder. Sabemos que seguramente no se investigara a nadie, pero ahora resta ver que tanto le pega a Morena de cara a las elecciones del 2027.

Como siempre, la más afectada es la gente, la que ahora se encuentra con un pasivo cercano a los 27 mil millones de pesos.

Habrá que esperar si hay alguna reacción del actual gobierno, ya que seguramente el "hermano" de Scherer quien actualmente vive en la chingada, no debe estar muy contento con las revelaciones de su antiguo colaborador.

La duda sigue en el ambiente, ya que los tiempos de la publicación del libro no son obra de la casualidad, se da justo cuando el proceso electoral de 2027 ya está en el horizonte. Tal vez el autor quería pegar por partida doble.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

VAYA récord el del gobierno de **Donald Trump** en el inicio de 2026.

EN ENERO, capturó a **Nicolás Maduro** en una rápida intervención militar en **Venezuela** fundamentada en las acusaciones contra el depuesto Presidente por **narcotráfico**.

EN FEBRERO, descabezó al gobierno de **Irán** en el ataque conjunto con **Israel** que cobró la vida de su líder supremo, el **Ayatolá Alí Jamenei**, y que tuvo como motivación principal y urgente evitar que esa nación pueda desarrollar **armas nucleares**.

PERO, MÁS ALLÁ de esos objetivos cumplidos, ambos países tienen en común que son productores y exportadores de **petróleo**.

ASÍ ES QUE, además de las consideraciones militares, ideológicas y de intervenir para quitar a los gobernantes en aras de la democracia, las acciones del inquilino de la Casa Blanca dejan ver, también, un interés económico.

PORQUE no parece casualidad que una de las consecuencias que se esperan del ataque a Irán es que el precio del **petróleo** suba por encima de los 100 dólares por barril justo cuando la producción de crudo de **EU** es mayor a la de **Arabia Saudita** y **Rusia** combinados. Carambola de tres bandas, pues.

• • •

EN DÍAS consecutivos, **Claudia Sheinbaum** dio sendos espaldarazos al gobierno de **Rubén Rocha Moya** en **Sinaloa**.

Y QUIENES saben cómo andan las querencias presidenciales afirman que la principal razón para que la inquilina de Palacio Nacional siga apoyando al morenista es que, en los hechos, ha dejado los temas de seguridad en manos de la Federación.

ADEMÁS de que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, prácticamente asumió el mando cuando estalló la guerra entre **"Los Chapitos"** y **"Los Mayitos"** y pasó una larga temporada en **Culiacán**, quien está ahora al frente de esos esfuerzos es un militar muy cercano a la Presidenta.

SE TRATA del general **Óscar Rentería Schazarino**, quien fuera comandante de la Primera Zona Militar cuando Sheinbaum gobernaba la **CDMX** y ahora funge como secretario de Seguridad en Sinaloa.

DE HECHO, el viernes la mandataria le hizo un reconocimiento especial al general en la mañanera desde Mazatlán y hasta le agradeció por su trabajo.

• • •

UNA BUENA: la deuda de **Pemex** con sus proveedores bajó un **16 por ciento** de acuerdo con el último reporte trimestral de 2025.

UNA MALA: la deuda de la **CFE** con sus proveedores subió casi un **15 por ciento** al cierre del año pasado.

UNA PEOR: con subidas o bajadas, las dos empresas les deben a quienes les prestan servicios y les venden productos más de **500 mil millones de pesos**... medio billón que no tienen para cuándo liquidar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

No hay una estrategia de apaciguamiento al crimen organizado que funcione; sí hay casos de éxito cuando se le confronta.

El dilema

El dilema parece ser siempre el mismo. Si se descabeza a las organizaciones criminales, se fragmentan y el vacío de poder incrementa la violencia. Si no se enfrentan, el grupo más violento crece hasta volverse un riesgo de seguridad nacional.

Es un falso dilema. No hay una estrategia de apaciguamiento al crimen organizado que haya funcionado. El sexenio pasado fue un fracaso. Si bien hubo detenciones de algunos capos, la instrucción era evitar la confrontación.

El caso extremo fue el "culiacanazo" del 17 de octubre de 2019. El mensaje fue claro: si atrapan a un capo, y ello provoca suficiente violencia, el gobierno lo suelta. La muestra más visible de la relación de aquella administración con el crimen organizado fueron las al menos 6 visitas de AMLO a Badiraguato, la tierra de "El Chapo", incluido el haberse bajado de su vehículo a saludar a su madre el 29 de marzo del 2020. En ese contexto, el crimen se extendió a nuevos mercados y conquistó territorios. El CJNG se volvió, según los expertos, la organización criminal más poderosa del mundo.

Más allá de que legalizar el fentanilo sería absurdo, el problema no se resolvería. Los cárteles nacieron por el negocio de la droga, pero desde hace años controlan muchos otros mercados ilegales y cobran derecho de piso a cuanto negocio pueden.

La mejora en el salario real y los apoyos sociales no detuvieron el problema. Ni lo detendrán. Al no enfrentar al crimen, el gobierno condenó a jóvenes pobres a ser reclutados por la fuerza. En el 2018 los homicidios dolosos fueron 29,092, los desaparecidos y no localizados 6,824. En el 2025, 19,984 y 12,231, respectivamente.

En contraste, hay casos de éxito cuando se confronta al crimen. Colombia pasó de estar inmersa en una violencia espantosa a ser un país normal. Un dato: el turismo internacional en Colombia pasó de 700 mil visitantes en 1993, cuando aniquilaron a Pablo Escobar, a casi 7 millones el año pasado.

En México tenemos ejemplos de éxito: el más notable, el de Coahuila. Pasó de tener 771 homicidios dolosos en el 2012 a 76 el año pasado. Incluso los dos últimos años de Calderón empezaban a rendir frutos. El gobierno acabó por entender la importancia de una estrategia integral; la más visible fue la utilizada para pacificar Ciudad Juárez. Mediante intervenciones sociales, económicas y urbanas, se consiguió que el número de homicidios dolosos pasara de 1,460 en 2011 a 647 en 2012. Al final del sexenio, los homicidios iban a la baja. Para el 2014 llegaron a su piso más bajo en la década, para empezar a repuntar en el 2015, pues el gobierno de Peña Nieto no le puso suficiente atención al problema.

La eliminación de "El Mencho" muestra que no hay intocables, pero no se trata de descabezar cárteles. Se requiere una política integral contra el crimen organizado. Toda la fuerza del Estado con el respaldo de la sociedad debería alcanzar para terminar el trabajo. Desarticular la estructura de este cártel y de otros, sancionar a los lavadores de dinero, fortalecer todo el sistema de procuración y administración de justicia, crear los apoyos sociales para desincentivar a los jóvenes a drogarse y vincularse con criminales, y tantas otras tareas pendientes. Esto sólo se logra con mucho esfuerzo, estrategia, voluntad política y con la unidad de los mexicanos.

Pero para Sheinbaum ahora es el momento para imponerles al resto de los partidos políticos una reforma electoral para consolidar las ventajas que ya tiene su propio partido. Todo para que Morena, tan coludido con el crimen en tantas instituciones y regiones del país, tenga todavía más poder.

Si el gobierno no se concentra en la tarea de enfrentar al crimen, es previsible que la violencia crezca por la eliminación de "El Mencho". La conclusión para muchos nuevamente va a ser: era mejor no hacer nada. En ese caso, el cáncer se seguirá extendiendo, para regocijo de los políticos que se benefician con ello.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudio Ochoa Huerta

MIOCARDIO

Las narcolistas de El Mencho



Esta semana, a través de tres extraordinarios trabajos, producto de la valentía y de la astucia de reportero, mi compañero de páginas, Manuel Espino, junto al fotógrafo Valente Rosas, hizo revelaciones que ponen en evidencia el funcionamiento y operación del Cártel Jalisco Nueva Generación, que se catapultó como la organización criminal más poderosa del mundo en cuestión de 15 años.

El primer reportaje de Manuel exhibió antes que nadie cómo era la cabaña de lujo en la que se escondía Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", en el Tapalpa Country Club. Una propiedad que podría pasar más de un empresario exitoso que de uno de los narcos supuestamente mas buscados en el mundo y que por años, nos dijeron, andaba a salto de mata en la sierra y con cientos de escoltas fuertemente armados y altamente entrenados. Manuel documentó ahí mismo el hallazgo de Tatonil, un medicamento que sirve como antioxidante ante problemas de hígado.

Pero las publicaciones más reveladoras de Manuel todavía estaban por venir. El jueves presentó la narconómina de El Mencho. Listas improvisadas, unas a mano, otras a computadora, que revelaban los pagos a los integrantes y a sus aliados.

Para los halcones 2 mil pesos a la semana; para sicarios 4 mil, además de sobornos mayores a policías municipales, elementos de la Guardia Nacional y de la propia Fiscalía General de la República, a juzgar por las siglas escritas. Pero también estaba el negocio de la venta de droga y las máquinas tragamonedas. Al grado que en un mes y solo en Tapalpa el Cártel tenía ganancias por más de 8 millones de pesos.

El viernes, Manuel reveló la lista de artistas contratados para la feria de Autlán, donde está uno de los palenques favoritos de "El Mencho". De hecho, el año pasado circularon imágenes de los vendedores de cerveza utilizando mandiles con su rostro y la frase de "El Señor de los Gallos". Entre los nombres que figuran están Julión Álvarez, Alfredo Olivas y Grupo Firme, por mencionar a algunos.

No es que la información sorprenda. En este país, para matar, basta con ganar 12 mil pesos al mes y en muchas ocasiones hasta menos. En este país, la efervescencia por la narcocultura y los narcocorridos está en auge. Cada día más aceptada, más consumida, más premiada, a pesar de sus consecuencias.

Lo que sí sorprende y genera una pregunta básica es por qué las autoridades no levantaron esas listas, documentadas por Manuel, como una evidencia básica en la investigación. ¿A ningún perito le pareció que eso podría ser relevante para un seguimiento? ¿Les sacaron fotografías? Y si sí, ¿basta con eso?

Hasta ahora, solo Omar García Harfuch se ha pronunciado al respecto. En la mañanera de este viernes aseguró que la Fiscalía General de la República investigará la veracidad. Que cada indicio que se encuentra en un domicilio durante un cateo se cuida a través de una cadena de custodia. Al parecer y por lo visto hasta ahora, aquí algo falló o alguien quería que esos documentos, igual que la casa abandonada, tocaran la luz. ●

—claudio8ah@gmail.com

¿A ningún perito le pareció que eso podría ser relevante para un seguimiento? ¿Les sacaron fotografías? Y si sí, ¿basta con eso?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4a	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO SÓLO DE PAN...

De proyectos sustentables

YURIRIA ITURRIAGA

UN PROYECTO SUSTENTABLE sería, para México y Centroamérica, retomar como base de su reproducción social y económica aumentada, el complejo productivo y autosuficiente de la **milpa mesoamericana** suficientemente probada en lo que se refiere a su viabilidad secular en el pasado e indefiniblemente productiva a futuro, tal como lo fue durante milenios antes de la invasión europea. Proyecto y tarea factible desde el corto plazo hasta un futuro muy ampliado. Pero, sabemos que este proyecto **demasiado fácil,** porque tendría el apoyo apabullante de la aplastante mayoría de la sociedad mexicana, no despertaría en cambio ningún entusiasmo entre la clase económicamente dominante, cuyo peso es el de quienes se han enriquecido con el mercado de la comida y bebidas *chatarra,* mercaderías que caerían, si regresara la dieta mexicana a los mercados. No obstante, la sensibilidad social de la presidenta Claudia Sheinbaum que, hay que reconocérselo: pese a que su formación académica de científica, también es una persona notoriamente sensible a lo humano de los humanos, y no sólo a su producción cognitiva competitiva, dato que podría permitirnos imaginar y hasta creer al grado de enrolarnos en acciones colectivas detonadas desde Palacio Nacional, comprometiéndonos en un giro radical y virtuoso para recuperar la figura del ejido sembrado de milpas y con las comunidades que, como su denominación indica, abaten las pirámides del poder en cualquier nivel que sea y dan muestra de ser tres veces más productivas que la sociedad de pequeños campesinos y, menos aún, de acaparadores de la actividad agrícola con base en la mecanización a ultranza.

PERO, COMO NO podemos irnos a la fila de los que sólo miran mordiéndose las uñas (ya casi no tengo) o los altivos y altivas del *laissez-faire,* seguiremos insistiendo sobre el tema y más aún cuando nuestro último entorno (pocos años quedan a nuestra generación) no tiene hoy otro quehacer que defendernos y defender a México en medio de una enredada política mundial, cuya finalidad sería disminuir el número de habitantes del planeta, dejar sólo a los que serían formados para algún fin planeado por el Imperio, que ya se anda preparando para ampliar su territorio a otros planetas.

PORQUE SI NO fuera así, que alguien me diga, ¿por qué estas últimas guerras se ensañan contra niños, niñas y mujeres? ¿Por qué no se detiene el deterioro de los más jóvenes y se les elimina con drogas cuando no cayeron antes por balas o ataque de drones? Pues porque se están eliminando posibles combatientes sin arriesgar una gota de sangre de gringos o sionistas: en cambio eliminan sin riesgos de una a tres generaciones completas, y así se aseguran los invasores enfrentar menos opositores en las próximas dos décadas, durante las cuales –imaginan los cazadores– ellos mismos se encargarán de adiestrar para su causa... O mejor dicho: la de sus amos.

MUERAN LA HISTORIA y la memoria. ¿Qué Herodes no hizo lo mismo? Hay de donde sacar hilo para tejer una actualidad apocalíptica... Y nosotras, nosotros y los demás, ¿qué rayos hacemos?

yuriria.iturriaga@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Gratitud para nuestros héroes

Tuve oportunidad de conversar con oficiales del Ejército y la Marina sobre los hechos del domingo. Cuidan sus palabras con la disciplina de quienes saben perfectamente en qué tiempo y espacio viven, pero no es difícil entender de qué están hablando. Respiran hondo, bajan la voz, desvían las miradas antes de responder. "Ésta no puede ser una victoria", me dijo uno de ellos. Su razonamiento es sencillo: un operativo, así se haya eliminado al **Mencho**, no puede considerarse exitoso si en la acción perdieron la vida 25 compañeros, o más. Me contaron que entre los guardias nacionales caídos había una zacatecana muy joven, al parecer la única mujer en los grupos que enfrentaron a la escolta del jefe del CJNG. Y que dan por buena la versión de que otro joven guardia alcanzó a mandarle un WhatsApp a su novia en los instantes previos a que la metralla criminal terminara con él. Hay entre ellos un fuerte espíritu de cuerpo. Les duele el domingo 22 de febrero. Comprendo que no se trata de imitar el mensaje de **Trump** tras el ataque a Irán —la parte en la que advierte que quizá morirán "valiosos y valientes soldados americanos", como suele ocurrir en las guerras, pero que la misión apunta a un "próspero y glorioso futuro"—. No se trata de eso. Pero



Foto: Especial

creo que —más allá del mensaje del general **Trevilla**, el vestido de luto de la Presidenta y los homenajes locales— al gobierno mexicano le ha faltado emoción, empatía y generosidad pública con los 25, o más, del domingo. Ha faltado gratitud para nuestros héroes. Se podría empezar por llamarlos así.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Luis Wertman Zaslav
Analista
X: @LuisWertman

Epidemia contra las mujeres: del discurso a la protección real

Cuando una violencia se repite, se extiende y se vuelve "normal", deja de ser un caso y se convierte en sistema. Por eso hablar de violencia contra las mujeres como epidemia no es exageración: es un diagnóstico. Y en los serios hay dos obligaciones: nombrar la realidad sin maquillaje y proponer rutas concretas para cambiarla.

El problema no es que falten leyes. En México existen marcos legales, protocolos y discursos institucionales. Es más bien la brecha entre el papel y la calle: denuncias que no se atienden a tiempo, medidas de protección que llegan tarde, investigaciones que se pierden, víctimas que vuelven a casa con el agresor y comunidades que, por costumbre o miedo, prefieren callar.

Además, la violencia se concentra. Por eso la estrategia debe ser territorial, basada en mapas de riesgo, horarios, reincidencia, relación víctima-agresor, y capacidad de respuesta por cuadrante. En mi experiencia, cuando un fenómeno crece así, hay que tratarlo como un incendio: prevención, respuesta inmediata y consecuencias claras. Tres frentes, un mismo objetivo: proteger vidas. Y para que sea creíble, cada frente debe tener tiempos, responsables y seguimiento.

1) Prevención que sí se ve. Intervenir antes del golpe, de la amenaza, del "perdón" que se repite. ¿Cómo?

• Señales de alerta en escuelas, centros de salud y empresas: control, aislamiento, amenazas, lesiones recurrentes, dependencia económica, revisión del celular o el "te voy a quitar a los niños".

• Redes comunitarias con contactos directos. Un "punto violeta" en una farmacia o tienda puede salvar una vida si está conectado a una respuesta real.

• Educación práctica: relaciones sanas, límites, manejo de emociones y cero tolerancia a la humillación.

2) Protección inmediata y medible. La primera llamada es oro. Si el sistema tarda, la violencia avanza. Se necesita:

• Ventanilla única real. Una denuncia que active, en automático, evaluación de riesgo y medidas cautelares.

> La violencia se sostiene cuando la gente mira hacia otro lado.

• Botón y geolocalización para alto riesgo, patrullaje preventivo focalizado y visitas de verificación.

• Refugios dignos, con puente a empleo, guardería y apoyo legal, además de atención psicológica y médica inmediata para la víctima y sus hijos.

3) Justicia que cierre el ciclo. No hay prevención sin consecuencias, y para reducir la impunidad:

• Unidades especializadas con metas claras. Tiempos de respuesta, integración de carpeta y judicialización. Si un caso se "duerme", debe saberse dónde y por qué.

• Evidencia rápida. Peritajes prioritarios, resguardo de mensajes, llamadas, videos y testimonios.

• Órdenes de restricción que se cumplan y se vigilen. El papel no protege; el seguimiento sí.

4) Corresponsabilidad social. La violencia se sostiene cuando la gente mira hacia otro lado, cambia cuando participa, acompaña, denuncia, protege sin juzgar y aísla socialmente al agresor.

Si conoces a una mujer en riesgo:

1. Cree y escucha. No preguntes "¿por qué sigues ahí?". Pregunta "¿qué necesitas?".

2. Diseña un plan: palabra clave, casa segura, documentos listos, dinero básico y un contacto.

3. No enfrentes al agresor. Protege a la víctima y activa a autoridades y redes.

4. Documenta fechas, mensajes, fotos y testigos.

5. Acompaña a denunciar y a sostener la medida de protección.

A las instituciones les toca responder en horas, no en días; medir por resultados; capacitar con escenarios reales, no con diapositivas, y coordinar datos y seguimiento territorial.Se puede cuando tratamos la violencia como prioridad, no como tema secundario; cuando medimos resultados, no intenciones; cuando el Estado coordina y la sociedad acompaña, y cuando cada institución asume su parte. Porque proteger a las mujeres no es una agenda, es la prueba de que una sociedad sabe cuidar la vida y construir confianza.

¡Hacer el bien, haciéndolo bien!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Sin lugar para esconderse

La captura y abatimiento de **Nemesio Oseguera Cervantes**, **El Mencho**, coloca al gobierno de México en punto de inflexión. Se trata de uno de esos momentos que redefinen la historia de la seguridad nacional. El operativo no fue sólo un golpe táctico al corazón del CJNG, es un mensaje contundente, una sentencia escrita con la determinación de dos naciones que han decidido que el tiempo de la impunidad se terminó.

Si el gobierno mexicano, en una coordinación real con Estados Unidos, fue capaz de abatir al "fantasma", al hombre que parecía mimetizarse con la sierra y que se creía intocable, el mensaje ahora para el resto de los capos y sicarios es que ya no hay lugar para esconderse. No habrá rincón, cueva o mansión que los proteja. Los van a encontrar, los van a atrapar y su tiempo, ese que usaron para sembrar terror, se ha acabado.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene claro que recuperar el control del país no es una tarea de retórica ni de frases pegajosas, sino de hechos. Aunque en el discurso cuide las formas y evite una ruptura estridente con el legado de su antecesor, la estrategia ha dado un giro de 180 grados. Los "abrazos" no fueron medicina, sino el beneplácito para que el crimen operara con libertad insultante. Hoy, el objetivo es someterlos a la justicia, asfixiar su crecimiento y, sobre todo, devolverle al Estado el control que los grupos criminales le arrebataron a las comunidades.

La operación no fue sencilla. Ante el asedio, el grupo criminal intentó aplicar su vieja receta como la quema de vehículos, el bloqueo de carreteras y el ataque a la infraestructura civil para sembrar el pánico. Sin embargo, esta vez el caos no amedrentó a las fuerzas federales. La Marina, el Ejército y la GN mantuvieron la posición y el avance; no hubo repliegue ni concesiones ante el chantaje violento. La autoridad no se arrodilló, y ése es un cambio de señal que los delincuentes ya están procesando.

Sara Carter, directora de la Oficina de Control de Drogas de la Casa Blanca, quien estuvo en México el jueves y viernes para reunirse con la Presidenta y su Gabinete de Seguridad, le dijo en entrevista al periodista **Jorge Fernández Menéndez** que:

"La muerte de **El Mencho** envía un mensaje a todos los sicarios y a todos los jefes del cártel que están allá afuera. Si el gobierno mexicano, trabajando con EU, pudo atrapar a **El Mencho**, podemos ir por ustedes y lo haremos, no habrá lugar para esconderse, no habrá lugar al que puedan ir, porque los vamos a encontrar, los vamos a atrapar y su tiempo habrá acabado" (**Excélsior**, 27/02/2026)

Pero la muerte del líder es apenas el prólogo. Lo que sigue para el gobierno de México es la etapa más crítica: evitar que los sucesores se reagrupen o que las facciones remanentes inicien una ofensiva sangrienta por el control de la estructura. La estrategia debe centrarse en la desarticulación financiera y la ocupación inmediata de los espacios que servían de base operativa. No basta con descabezar a la organización; se requiere una presencia estatal que impida el surgimiento de nuevos "mandos" que pretendan heredar el imperio del terror.

Esta vigilancia y estas acciones de inteligencia no pueden ser un operativo de temporada. No se trata de "limpiar la casa" sólo para garantizar que el Mundial de Futbol transcurra sin incidentes ante los ojos del mundo. La seguridad no puede ser un asunto de relaciones públicas o de eventos internacionales. La presencia de la ley y el orden deben ser permanentes, porque el ciudadano que vive en Michoacán, Jalisco o Zacatecas no necesita estar seguro sólo durante los partidos, sino todos los días.

Es una guerra, aunque a muchos les incomode el término, que se pelea también en las aulas y en los hogares. Tenemos que enseñarles a nuestros niños que el sicario no es un modelo a seguir, que esa "grandiosidad" de las series es una mentira que sólo ofrece muerte. Lo que verdaderamente vale la lucha es la libertad de caminar por nuestras calles sin el yugo del chantaje.

La caída de **El Mencho** demuestra que estos personajes no son dioses. Son personas que, ante la fuerza del Estado y la cooperación internacional, terminan enfrentando la justicia.

DM

El conflicto de EU e Israel contra Irán, sumado a la advertencia sobre Cuba para que acepte un control pacífico de la isla, es la evidencia de que el tablero geopolítico se sacude muy rápido. México no puede permitirse ser el eslabón débil ni el refugio de intereses ajenos. En objetivos como la paz y la seguridad, no hay espacio para titubeos ni para amistades peligrosas. Es tiempo de definiciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL MENCHO > COLUMNA

Con miedo al éxito

Evitar hablar del asunto ha resultado contraproducente: pareciera que el Mencho escapó o que el Gobierno falló, cuando en realidad ocurrió lo contrario





JUAN IGNACIO ZAVALA

28 FEB 2026 - 22:45 CST

Los principales líderes de la llamada cuarta transformación han demostrado una tendencia irrefrenable a expresarse sin cesar, evitando el silencio incluso cuando este podría ser beneficioso. Para ellos, el ruido es sinónimo de acción y el discurso constante una herramienta de poder: repetir consignas, nombres o lemas hasta grabarlos en la mente colectiva. Cuando surge un contratiempo, sin importar la temática, pretenden desviar la conversación hacia otros temas, responsabilizando a figuras anteriores como Calderón o García Luna. Sin embargo, el uso constante de estas tácticas discursivas ha terminado por volverse en su contra, convirtiéndolos en víctimas de sus propias palabras. Como bien dice el refrán: los políticos son amos de sus silencios y esclavos de sus palabras.

El operativo que resultó en la muerte de *El Mencho* Oseguera se ha convertido en el hito más destacado de la administración de Claudia Sheinbaum, un logro que ha tenido repercusión internacional. El abatimiento del enemigo público número uno de México a manos del Ejército, bajo el mando de la presidenta, supone un éxito indiscutible. Sin embargo, paradójicamente, parece que la presidenta siente vergüenza o culpa por este triunfo, temiendo las comparaciones con Calderón. Sus aliados insisten en que las circunstancias y estrategias son distintas, aunque el debate sobre similitudes reaparece debido a la insistencia de su propio grupo en comparar ambos sexenios. A pesar de la

importancia global de la noticia, el gobierno parece mostrar temor ante su propio éxito.

Desde el domingo en que se llevó a cabo el operativo, el gobierno optó por el silencio, lo que pareció una señal de culpabilidad, susto o arrepentimiento. Evitar hablar del asunto ha resultado contraproducente: pareciera que El Mencho escapó o que el Gobierno falló, cuando en realidad ocurrió lo contrario. La gestión comunicacional ha sido desastrosa, permitiendo que la narrativa y las imágenes sean controladas por el crimen organizado en lugar de por el propio Gobierno. La presidenta se queja de la imagen internacional que se proyecta, pero no ha ofrecido una alternativa visual. Las imágenes que hay son las del caos generado por la reacción criminal en lugar del triunfo de la autoridad. Ejemplos exitosos de otros gobiernos, como el de Obama con Bin Laden, contrastan con la situación actual, donde el foco mediático lo quieren poner en los plurinominales del Partido Verde.

El gobierno y sus líderes parecen más preocupados por comparaciones internas y por evitar que la presidenta sea vista como una "calderona", que por asumir con orgullo su papel y el éxito conseguido. En lugar de reconocer su liderazgo y el acierto de la operación, prevalece una sensación de culpa y dudas sobre las propias decisiones. La presidenta debería afrontar con firmeza y convicción los logros alcanzados, alejándose de los miedos y fantasmas que ella misma ha contribuido a crear.

Con miedo al éxito | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 4	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Las farmacéuticas, las drogas y los cárteles

Javier Santiago Castillo
nacional@cronica.com.mx



Peter C. Gotzche relata en su libro (Medicamentos que matan y crimen organizado) diversos casos en que las empresas farmacéuticas afectan a los pacientes con medicamentos para los más diversos padecimientos.

Gotzche no toca el tema de los opioides, pero definitivamente la extensión de su consumo cae dentro de la estrategia de la industria farmacéutica para promover el incremento de su riqueza.

A primera vista puede surgir la duda sobre la relación entre la industria farmacéutica, la drogas y los carteles. De entrada, tienen un relevante punto en común: el lucro. En segundo lugar, utilizan los mismos productos como mercancía; en tercero los métodos para lucrar no han sido muy diferentes.

Estados Unidos tiene una larga historia en el consumo de opiáceos. Desde la llegada del barco Mayflower en 1620. El doctor Samuel Fuller con seguridad traía en su maletín algún tipo de láudano, una tintura de opio/alcohol.

Por otra parte, en el siglo XIX fue muy popular el jarabe de Mrs Winslow a base de morfina y alcohol (65 mg. Por 30 ml); se vendía a los padres de niños revoltosos, pues era una "forma inocua y agradable" de ayudar al niño a tener "un sueño profundo y natural, y calmarle cualquier dolor".

En 1906 se promulgó la Ley de drogas y alimentos no adulterados, que obligaba a mencionar cualquier sustancia "peligrosa" o "adictiva" en la etiqueta del medicamento. Tres años más tarde, la Ley de Exclusión del Opio terminó con la importación de opiáceos cuya única finalidad fuera el consumo recreativo.

Otro producto que contenía coca fue la Coca-Cola, que surgió en Estados Unidos (1886) como jarabe medicinal de coca con extracto de nuez de cola. Esta bebida se adaptó, a las exigencias de prohibir el alcohol del Movimiento por la Temperancia, como bebida intelectual y para la templanza. En 1903, la Coca-Cola se descocainiza y evoluciona sustituyendo la cocaína por cafeína.

Otros factores que impulsaron el incremento en el consumo de drogas fueron la aprobación de la 18ª enmienda que prohibió el consumo de alcohol en 1919. Así mismo las guerras desde la de Secesión, la primera y segunda guerras mundiales, la de Vietnam y las de Me-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 4 | 01/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

dio Oriente.

El punto de inflexión fue al finalizar la Segunda Guerra Mundial, pues los opioides, opiáceos sintéticos, se empezaron a vender ampliamente, Entre ellos un medicamento con hidrocodona (que en los setenta se comercializó como Vicodin) y con Oxicodona (un opiáceo que es uno de los ingredientes del medicamento OxiContin).

La "primera ola" de la epidemia de opioides, se inició a mediados de la década de los años noventa en Estados Unidos con la venta de la oxicodona. La farmacéutica Purdue Pharma, propiedad de la familia Sackler, inició una agresiva campaña para promover el consumo del medicamento OxyContin. Aprobado por la FDA para el tratamiento del dolor crónico moderado a severo.

Purdue comercializó OxyContin como un fármaco de bajo riesgo de adicción (menos del 1% según su propaganda falsa) debido a su mecanismo de liberación sostenida, diseñado para durar 12 horas. El dolor intenso regresaba antes de la siguiente dosis, lo que fomentaba la adicción. Por su parte los pacientes se percataron que las pastillas se podían triturar con el fin de inhalarlas o inyectarlas, el resultado fue la obtención de una dosis alta y adictiva.

Por otra parte, se instrumentó una campaña personalizada para inducir a los médicos a recetar el medicamento. Se contrataron mujeres y hombres jóvenes atractivos para visitar al personal médico y convencerlo de las bondades del analgésico.

El éxito de la campaña se reflejó en las ventas de OxyContin, que aumentaron de 48 millones de dólares en 1996 a casi 1.100 millones en 2000. A la par el número de nuevos adictos y muertes por sobredosis crecía, pues de 1999 a 2010 se quintuplicaron los fallecimientos.

El estado de Virginia Occidental fue uno de los primeros en presentar una demanda contra Purdue (2001), el argumento central fue que convenció a los médicos a recetar OxyContin innecesariamente al minimizar su potencial adictivo. La empresa se vio obligada pagar 10 millones de dólares durante cuatro años para apoyar programas que combatan el abuso de drogas en ese estado.

En 2007 tres de sus principales ejecutivos se declararon culpables de cargos criminales por mal etiquetado que propició la adicción al OxyContin y tuvieron que pagar 600 millones de dólares en multas. Aunque la empresa tuvo que enfrentar más de mil demandas de ciudades, condados y estados.

La consecuencia fue que, en 2019, Purdue Pharma se declaró en bancarrota. La familia Sackler propuso un acuerdo estimado entre 10 mil y 12 mil millones de dólares a lo largo del tiempo, que incluiría la donación de medicamentos para el tratamiento de adicciones y la reversión de sobredosis.

En 2020 se divulgó que miembros de la familia Sackler retiró más de 10 mil millones de dólares de la compañía a medida que se intensificaban las investigaciones y las demandas en su contra.

Al final Purdue llegó a un acuerdo de 8.300 millones de dólares con el gobierno federal por su papel en la crisis de los opiáceos y la familia Sackler acordó pagar 225 millones de dólares para resolver las multas por juicios civiles. En 2021 la empresa se disolvió. Ningún miembro de la familia fue a la cárcel.

El fentanilo fue creado en los años 60 con fines médicos como analgésico para ser utilizado en cirugías, tratar dolores agudos, como de lesiones, o en cuidados paliativos con enfermos terminales. Y sigue siendo utilizado con estos fines.

La segunda ola de opiáceos es la del fentanilo, impulsada por la industria farmacéutica. En 2012 la empresa "insys THERAPEUTICS INC" fabricó el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 4 | 01/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

medicamento subsys, analgésico de efecto rápido: fentanilo. El cual es 50 veces más potente que la heroína y 100 veces más que la morfina. El socio mayoritario fue John Kapoor. En 2013 la empresa entró a Wall Strett, un año después las acciones superaron el valor de mil millones de dólares.

La estrategia mercadológica superó a la de Purdue Pharma. Las mujeres contratadas para promover la venta del fentanilo entre los médicos no sólo eran atractivas, sino que fueron reclutadas entre strippers.

Al final la empresa fue declarada en quiebra y Kapoor dueño de la empresa fue condenado por tráfico de opioides (2019) a 5 años de prisión, pero sólo estuvo dos.

En la tercera "ola de opiáceos" el actor esencial son los carteles de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación. Aunque el primer laboratorio de fentanilo fue localizado en 2006 es hasta 2018-2019 cuando se inició la producción masiva en México.

La potencia del fentanilo se manifestó en el incremento de muertes por su consumo. En el año 2000 fallecieron 730 personas; en 2013 fueron 3 mil 100, hasta llegar a los 73 mil 654 fallecidos en 2022 y superó los 100 mil en 2023 y 92 mil en 2024. En 2025 las defunciones disminuyeron alrededor del 21%, pero la cifra sigue siendo alta, pues fue de 73 mil personas.

Las intoxicaciones por uso de drogas es la principal causa de muerte entre los estadounidenses entre 18 y 45 años. Entre 2013 a 2019 la tasa de mortalidad relacionada con opioides sintéticos aumentó un 1,040%, al pasar de 1.0 a 11.4 defunciones por cada 100 mil habitantes.

La conclusión es evidente. El origen de la crisis de los opiáceos tiene su origen en la industria farmacéutica estadounidense con la complicidad de autoridades de diferentes niveles. Los responsables han quedado impunes o se les han aplicado penas mínimas.

Los carteles sustituyeron a las farmacéuticas como proveedores de un mercado construido legalmente por esas empresas. La responsabilidad de empresarios y funcionarios estadounidenses en la promoción de la adicción a los opiáceos es indudable.

*Profesor UAM-I,
@jsc_santiago
www.javiersantiagocastillo.com

Las intoxicaciones por uso de drogas es la principal causa de muerte entre los estadounidenses entre 18 y 45 años

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Napoleón Fillat

Por no prevenir... debemos lamentar

Para todo opinador de los acontecimientos sociales y políticos o analista, para decirlo en forma elegante, en este preciso momento es obligado referirse a los recientes acontecimientos en torno a Nemesio Oseguera Cervantes, personaje conocido mundialmente como *El Mencho*.

Su captura por las fuerzas armadas mexicanas e inmediato deceso, el alcance del hecho va mucho más allá de las fronteras de nuestro país donde desde hace un buen rato la noticia criminal trascendió las páginas policiacas para inundar las demás secciones, principalmente la especializada en la actividad política.

Dicen las crónicas periodísticas que *El Mencho*, nacido en la comunidad de Aguilillas, ubicada en el estado de Jalisco, inició una carrera criminal en 1980 estando en los Estados Unidos donde fue detenido por la comisión de delitos relacionados con la distribución de drogas, razón por la posteriormente fue deportado a nuestro país en el que continuó con la actividad ilegal alcanzando una notoriedad tal que le permitió fundar en 2011 la funesta organización cri-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

minal denominada Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), la que en muy poco tiempo extendió actividades en cuando menos veinte estados del territorio nacional y operó en varios países mediante el tráfico de drogas, el secuestro, extorsión y lavado de dinero, provocando violencia y terror, estableciendo alianzas con otros grupos criminales en todo el mundo, lo que le permitió expandir exitosamente sus operaciones y, con ello, aumentar exponencialmente su poder económico y político.

A decir de los especialistas en la materia, el crecimiento del CJNG no se puede explicar sin la complicidad de servidores públicos adscritos a instituciones de los gobiernos locales y de la Federación que le proporcionaron distintas formas de protección en sus operaciones delictivas que le permitieron el financiamiento de campañas políticas y con ello, la manipulación de procesos electorales en las regiones de su interés, es decir, por su corrupción. La expansión del grupo criminal lidereado por *El Mencho*, practicando sin límites la violencia extrema, condujeron a nuestro país a una crisis de seguridad que se fue extendiendo a otras latitudes hasta convertirse en una amenaza internacional apoyados con el uso de novedosas aplicaciones de mensajería cifrada y teléfonos satelitales para comunicarse en forma segura, manejando drones y cámaras de vigilancia así como el empleo de software de espionaje para infiltrarse en los sistemas gubernamentales, circunstancia que puso en alerta a los países tan emblemáticos como Estados Unidos, España, Italia y Francia afectados con el consumo creciente de estupefacientes y la generación de un grave problema de salud pública entre sus habitantes, así como de los perjuicios asociados al tráfico de drogas.

Oseguera Cervantes se convirtió en un temible enemigo público de la paz y la estabilidad mundial que era urgente detener.

En pocas palabras, Oseguera Cervantes se convirtió en un temible enemigo público de la paz y la estabilidad mundial, al que era urgente detener y aun cuando no monopolizó la actividad delictiva ni era el único y todos sabemos que su ausencia en el escenario criminal no implica la extinción del CJNG y mucho menos de las conductas ilegales que le fueron propias e hicieron inmensamente rico y poderoso, como sociedad civilizada debemos aprender lo peligroso que es permitir que una persona con las características del delincuente se haga de tanto poder ilegitimo e ilegal. Después de todo,

Mencho... no era.

napoleonef@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Maritza L. Félix

CRUZANDO LÍNEAS

Una mentira repetida mil veces

Por generaciones, el discurso presidencial tendía puentes políticos, buscaba un común denominador ideológico y pretendía convertirse en un llamado a la conciliación. Ya no. En 2025, el hilo conductor se tensó; en 2026, se rompió.

El presidente Donald Trump ensanchó la grieta de la polarización y el divisionismo. Fueron 100 minutos de una propaganda política desinformadora, muy alejada de la realidad que el pueblo estadounidense vive, en un discurso que se convirtió en uno de los más largos de los últimos años y en el que repitió su propia versión de un país que "nunca había estado mejor".

¿Esta es en realidad la época dorada de Estados Unidos? ¿Así se ve el engrandecimiento de América?

Trump fue desafiante, incendiario y provocador. Tres características que como magnate lo llevaron al éxito y como presidente lo han convertido en uno de los líderes mundiales más polémicos y espinosos de la política actual. Por momentos, la intensidad le pasa factura y en otros se convierte en un capital político explosivo; como estrategia, siempre le saca ventaja.

En el Estado de la Unión, el presidente Trump presentó sus "datos alternativos" en temas que afectan directamente a nuestras comunidades: la economía, la educación, las finanzas familiares, el acceso a los servicios médicos, la migración y la seguridad fronteriza. Habló a la ligera, con datos falsos, de un presunto fraude electoral y puso en tela de juicio al mismo sistema que lo llevó a la Casa Blanca en esta segunda administración.

Mentir así, con la convicción de que una falsedad repetida mil veces se convierte en verdad, es peligroso. El presidente asegura "estamos ganando", cuando el pueblo en realidad vive una derrota social que no termina de comprender y mucho menos de procesar. Y hubo quienes, sin cuestionar nada, lo aplaudieron todo.

El pensamiento crítico nos enseña a dudar y responsabilizar. Nos convierte en seres escépticos y desconfiados, pero capaces de discernir entre lo real y lo imaginario, lo que es y lo que al poder le gustaría que fuera.

En este discurso, ejercer pensamiento crítico implica desconfiar de absolutos como "cero", buscar al menos una fuente independiente que confirme o contradiga las frases más llamativas y preguntarse siempre a quién le sirve que se exagere una amenaza o se maquille una crisis como victoria.

En Arizona, mientras Trump insiste en que la frontera está "bajo control", las comunidades fronterizas siguen viendo operativos y detenciones, y los registros oficiales muestran que los cruces han bajado respecto a años anteriores, pero no han desaparecido; los abusos tampoco.

X: @MaritzaLFelix

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Flor María Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

No puedes construir la paz sin parar la violencia

En el ámbito internacional se usan tres conceptos distintos que apuntan a los diferentes momentos de un conflicto:

Peacemaking (hacer la paz): son las gestiones tendientes a detener un conflicto armado mediante negociaciones, procesos de diálogo y acuerdos. La prioridad es detener la violencia.

Peacekeeping (mantener la paz): ocurre cuando ya hubo un alto al fuego y se implementan acciones para mantener ese alto al fuego.

Peacebuilding (construir la paz): sucede cuando ya no hay violencia directa activa (guerra) y se crean las condiciones para que ya no haya "balazos"; se atacan las causas estructurales que dieron origen al conflicto para que no vuelva.

Esta es la "paz" en los discursos de Claudia Sheinbaum para acabar con los asesinatos, la drogadicción, la migración

irregular, la pobreza y demás. Los "abrazos, no balazos" de AMLO entran aquí también, porque sostenía que la violencia no se detiene con más violencia. En teoría debería ser así, pero la realidad rebasó a la idea.

Aquí está la trampa conceptual: si el peacemaking fracasa, no hay peacekeeping posible, mucho menos peacebuilding. La violencia debe entonces "gestionarse" hasta que cambien las condiciones para intentar la paz de nuevo.

¿Qué pasó con el Cártel Jalisco Nueva Generación? Negociar o mediar con el cártel para detener la violencia no iba a funcionar, menos con la presión de Trump sobre Sheinbaum. Si se intentó algo en el pasado, quizá fue para "manejar la crisis y minimizar daños" o, quizá —solo quizá—, se hizo un Peacemaking ilegítimo cuando en 2019 AMLO liberó a Ovidio Guzmán. No se debe —ni se debió— usar este método con cárteles, porque eso no es construir paz: es pactar con economías criminales.

Una de las pocas maneras de incidir en este conflicto era frenar la violencia mediante una operación de seguridad —como finalmente sucedió—. El control militar se impuso por la fuerza y el resultado fue la muerte del Mencho. El costo colateral fueron cientos de vehículos calcinados, balaceras, robos, daños y muertos como venganza (era de esperarse).

Se aceptó ayuda de Estados Unidos, aun cuando semanas atrás se había dicho que eso jamás sucedería. Los "cuatro teístas" condenaron esa idea, pero ahora no se ve a nadie quejarse con este resultado.

¿Cómo pretendía la presidenta, con sus repetitivos discursos de "construir la paz", arreglar al país cuando había homicidios, extorsiones, desapariciones, balazos, tráfico de drogas y demás? No puedes construir la paz si ni siquiera has podido parar la violencia. El espectáculo está por comenzar.

Yanez_flor@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL CJNG EN LA CDMX

Pues resulta que desde el sexenio pasado se tiene un informe muy importante sobre la presencia del CJNG en la CdMx y esto incluye a dos cabezas identificadas como *El Viejón* y *El Supercharger* -que estuvieron antes en otros grupos del crimen organizado y sirvieron de enlace en la organización- quienes a su vez tienen a nueve liderazgos conocidos como comandantes (son llamados por sus alias: *Flaco*, *Shark*, *Bravo*, *Moreno* y *Pon* además están *Bajito*, *Ekos*, *Rancho* y *Metto*) y a saber sólo el grupo más importante y grande es donde se han hecho detenciones, es el caso del *Comandante Flaco*. De acuerdo con los trabajos de inteligencia de las autoridades de la capital ellos operan en Coyoacán, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Tlalpan. Lo que se sabe es que en esta semana muchos de los jefes se movieron al Estado de México, donde ya hubo detenidos, en lo que se tranquiliza la ciudad. La estructura del CJNG también tiene operaciones en Xochimilco y Tláhuac, sin embargo, los movimientos detectados en estas últimas alcaldías son mínimos. El informe de la FGR no menciona que haya un operativo específico sobre alguno de estos objetivos, sin embargo, están trabajando en la identificación de los operadores de las células.

Una semana antes del operativo donde muere El Mencho en Jalisco se hizo una medición de personalidades de Morena y en esta resultó que los tres más destacados fueron, en este orden, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad; Marcelo Ebrard, secretario de Economía y Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX. De las conclusiones que hubo en esa medición resultó que ninguno de los tres necesitaría una alianza para enfrentar a los liderazgos actuales de la oposición, a saber Alejandro Moreno del PRI, Ricardo Anaya del PAN, Samuel García y Luis Donaldo Colosio de Movimiento Ciudadano. Hay tres nombres que aparecieron como políticos destacados uno de ellos fue Ricardo Salinas Pliego, al que le pusieron la etiqueta de independiente; Andy López Beltrán y Lily Téllez. El trabajo destaca un ángulo poco usado: Los personajes más destacados están en función de quienes generan el menor rechazo mayores de edad, por cierto, de los que más enojo generan están políticos como Gerardo Fernández Noroña, de hecho es el campeón en esta área, y el PRI como entidad.

Los que ya no saben qué hacer con Pedro Segura son los del Partido Verde, el famoso PVEM, a ver; resulta que en el 2021 lo hicieron candidato a gobernador en Guerrero en alianza con el PT en un intento de disputar la plaza a Morena y ahora lo que están haciendo es deslindarse de todas las maneras posibles luego de que se salió del guión: primero hizo una fiesta y se puso a hacerle un homenaje a El Mencho, el video está en todos lados, luego, en un video, amenazó a Carlos Loret de Mola por el manejo de la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nota en Latinus y ahora dice que no dijo lo que dijo, pero le pone más sabor al asunto: "yo nunca he amenazado a nadie y no tengo por qué amenazarlo. Así que esos periodistas lo primero que deben de hacer antes de ser periodistas es ser hombres. Así que no anden ahí como niñas llorando" y presumió tener "amigos poderosísimos en el gobierno de México y de Estados Unidos; ellos sí tienen armas, pero yo no. Nunca he usado un arma ni quiero usarla". Acto seguido, el PVEM difunde a todo vapor su comunicado en el que dice que fue su candidato, pero también del PT; que estuvo con su bandera, pero no es su militante; que lo apoyaron en la campaña, pero que acabado el proceso ni lo volvieron a ver. El PT de plano le echa la bolita al PVEM.

Salieron los resultados de Pemex del cuarto trimestre de 2025 y la petrolera registró un incremento de 7% en las ventas de sus principales combustibles, respecto del mismo trimestre de 2024. En cuanto a costos, estos se redujeron en 17%, por un uso eficiente de los recursos. La combinación de estos factores derivó en un rendimiento de operación de 20 mil millones de pesos, prácticamente salió sin pérdidas netas, lo que refleja la capacidad de generación de valor de la empresa a partir de su operación sustantiva. Ojo derivado de los avances operativos y de gestión, el balance financiero de Pemex cerró prácticamente en cero, lo que permitió neutralizar la pérdida de 350.5 miles de millones de pesos registrada en el cuarto trimestre de 2024. Este resultado se alcanzó aún considerando el pago oportuno a proveedores y el cumplimiento puntual de los compromisos de deuda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	13	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGURIDAD, TERRITORIO Y CERTIDUMBRE PARA 2026

ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS

El arranque de 2026 ofrece señales positivas en materia de seguridad. Los primeros datos del año confirman que la nueva estrategia nacional está dando resultados. Además, viene acompañada por un factor sobre el que hemos insistido, la efectiva cooperación con Estados Unidos. Es una tendencia positiva que conviene reconocer. Tras años marcados por niveles muy altos de violencia e incertidumbre, cualquier avance medible merece atención, y exige una lectura cuidadosa. El reto no es solo registrar mejoría en las cifras agregadas, sino convertirla en realidad perceptible.

Hay indicadores nacionales que mejoran, pero la violencia se concentra en zonas específicas del país. Por eso el balance del inicio de año debe leerse en dos planos. General, que muestra una evolución favorable en varios rubros. El segundo es territorial y recuerda que subsisten corredores donde la violencia, la presión criminal y la fragilidad institucional aún definen la vida cotidiana, operación de empresas e inversión.

Los datos más recientes permiten ver una reducción en homicidios doloso y en delitos patrimoniales. También hay señales favorables en robos que golpean a la actividad económica. Es una buena noticia. La seguridad pública necesita resultados y el país necesita reconocerlos.

La verdadera prueba está en la capacidad para identificar y atender las zonas donde el problema se concentra.

En un ejercicio en el que identificamos los 50 municipios -de poblaciones de más de 50 mil habitantes- con mayores tasas de homicidio doloso, observamos un mapa de corredores definidos. Ahí aparecen amplias franjas de la costa del Pacífico, desde Oaxaca y Guerrero hasta Colima, Sinaloa, Sonora y Baja California. Se confirma un espacio definido por municipios de Guanajuato y Michoacán. Morelos destaca por la densidad territorial del problema. Y se observa una línea que conecta Sinaloa con el sur de Chihuahua y se extiende hacia Ciudad Juárez. Son territorios distintos, pero comparten un rasgo. En ellos la seguridad no puede abordarse con medidas genéricas, requiere focalización, inteligencia, coordinación sostenida y capacidad real de intervención.

La gestión de riesgos no puede construirse con referencias nacionales abstractas. Requiere análisis municipal, evaluación de exposición por rutas, lectura de corredores logísticos y protocolos diferenciados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	13	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuando la violencia se concentra en puntos específicos, también lo hace en parte del costo económico de la inseguridad, acumulándose en cambios de ruta, gasto defensivo, primas de seguro, retrasos logísticos, cancelación de proyectos y pérdida de confianza.

En episodios de violencia extraordinaria, como los del domingo 22 de febrero, la seguridad deja de medirse solo por el número de delitos y empieza a evaluarse por la capacidad del Estado para proteger a las personas y a los centros de trabajo, preservar la movilidad, mantener abierto el libre tránsito y evitar la parálisis de la actividad económica regional. Es justo reconocer la actuación de las Fuerzas Armadas, del secretario de Seguridad y del Gabinete de Seguridad, pues su respuesta confirma un cambio real en la estrategia, con mayor capacidad de coordinación, presencia operativa y reacción institucional frente a eventos de alta complejidad. Al mismo tiempo, corresponde expresar nuestras sinceras condolencias a las familias de los integrantes de las fuerzas de seguridad que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

Cuando se interrumpen carreteras, se alteran cadenas de suministro, se frenan comercios y se genera incertidumbre para trabajadores y empresas, el impacto rebasa lo policial y entra al terreno de la gobernabilidad y la certidumbre. Ahí se juega la confianza en las instituciones.

El dato favorable del inicio de 2026 debe leerse con una mezcla de reconocimiento y exigencia. El desafío de este año no es solo bajar indicadores, es consolidar la mejoría, evitar rebotes y traducirla en seguridad efectiva para personas, centros de trabajo y las regiones donde hoy se define buena parte de la viabilidad económica del país. Si el país logra sostener la tendencia favorable en índices delictivos y recuperar corredores críticos, 2026 podría empezar a reflejar un cambio de fondo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	13	01/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PODER CIUDADANO

PROFECO: 50 AÑOS DEL LADO DEL CONSUMIDOR

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Una de las instituciones más noble y reconocida por las y los vecinos, es la Procuraduría Federal del Consumidor, la famosa PROFECO.

Tanto por el trabajo y esfuerzo que ha realizado en beneficio de los consumidores, y también por la gran creatividad de los 80´s, que fue tan buena, que quien de las generaciones que nacimos en los 50´s, 60´s, 70´s y 80´s, no recuerda la tonadita del "568-8722" o la también famosisíma frase "regalo afecto, no lo compre".

Esta institución está llegando a sus 50 años y con ello medio siglo defendiendo un principio básico: equilibrar la relación entre clientes-consumidores y vendedores. En cualquier economía, el mercado puede ser dinámico, pero solo es justo cuando existen reglas claras y una autoridad que las haga valer.

Con este motivo, el actual Procurador Federal del Consumidor, Iván Escalante Ruiz, develó una placa conmemorativa en Los Pinos, y recordó que la institución nació el 5 de febrero de 1976, con la entrada en vigor de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

México fue el primer país de América Latina en crear un organismo especializado en la defensa de las personas consumidoras y el segundo en el mundo en contar con una ley integral en la materia: una decisión que colocó al Estado del lado de la ciudadanía, frente a abusos de algunos, que disfrazándose de vendedores o empresas, abusan o defraudan al consumidor.

En su discurso por este importante aniversario, Iván escalante nos recordó que en cinco décadas, la Profeco "ha verificado precios, pesas y medidas; analizado la calidad de productos; realizado conciliaciones gratuitas entre consumidores y proveedores; creado el teléfono del consumidor y establecido Oficinas de Defensa del Consumidor (ODECO) en todo el país, y las plataformas digitales".

Desde noviembre de 1976 publica además la Revista del Consumidor, que por cierto, en estas épocas de post pandemia, Iván tuvo el gran atino de reelanzarla y hacer su edición nuevamente impresa. Gratuita, como siempre. Esta revista nos da importante información para comparar precios y calidad de productos, además de secciones de gran interés para la ciudadanía.

Pero su función no es solo reaccionar ante irregularidades. La tarea de fondo es empoderar, informar y educar, "a confianza en los mercados no surge por sí sola: se construye cuando las personas saben que las reglas existen, se cumplen y hay una institución capaz de hacerlas valer", señaló también el Procurador.

En esta nueva etapa, la Profeco apuesta por fortalecer la educación para el consumo, la información financiera y la formación desde la infancia.

Enseñar a niñas y niños a tomar decisiones de compra informadas no es un gesto menor: es política económica de largo plazo. Consumidores mejor informados generan mercados más competitivos y empresas más responsables.

La protección al consumidor no es un trámite administrativo; es parte de la vida cotidiana. Cuando un salario alcanza para lo que promete, un producto cumple lo que anuncia y un contrato se respeta, la confianza social se fortalece.

Cincuenta años después, la PROFECO recuerda algo esencial: la economía funciona mejor cuando el poder está del lado del consumidor, y no solo del otro lado del mostrador ¡Que vengan muchos años más! Felicidades a todo el equipo.

X: @floresaquino
FB: Juan Carlos Flores
(fan page con el puño levantado)

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	20-22	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



POLÍTICA

No prevé piso parejo

EL LADO B DE LA REFORMA ELECTORAL

Karla Osorio
kosoriolucas@gmail.com

Legisladores, juristas, funcionarios electorales y académicos se reunieron durante el foro estudiantil "¿Democracia en riesgo?" para conversar sobre los peligros que entraña la reforma.

Un día antes de que el Ejecutivo hiciera pública la iniciativa electoral que amenaza con situar la democracia al filo del abismo, magistrados, juristas, diputados, senadores y académicos coincidieron en algo: esta reforma, por donde se le analice, es totalmente regresiva, algo que rompe con la tendencia de más de un siglo de cada vez reconocer y garantizar los derechos políticos de los ciudadanos; a establecer competencias electorales parejas, transparentes e independientes, y a entregarle a la ciudadanía el ejercicio de la democracia de principio a fin.

Sobrerrepresentación

El tema que causa mayor escozor en todas las fuerzas políticas —y quizá todavía más entre Morena y sus aliados— es el papel de los legisladores plurinominales, que desde su creación a finales de los setenta buscaron abrir espacios para las disidencias.

"Esperábamos que el oficialismo ayudara a mejorar la representación; sin embargo, presentaron una reforma que busca concentrar el poder, o lo que es lo mismo: eliminar a las minorías", aseguró el diputado priista Emilio Suárez Licona.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 20-22 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO

El tema de la representación proporcional no es nuevo. Desde 2015, según contó el diputado a *Vértigo*, todos los partidos impugnaron la sobrerrepresentación, el verdadero problema a combatir y en el que no han reparado.

Actualmente si un partido gana 54% de los votos, se queda con casi 70% de las curules. "No estamos de acuerdo en cómo se refleja la participación en el Congreso", afirmó el priista.

"Se podría hacer mucho para contrarrestar esa disparidad", añadió, y puso un ejemplo: "El partido político en coalición que aporte el mayor número de votos en un distrito no binominal podría contabilizarse para efectos de la sobrerrepresentación a la hora de asignar los plurinominales y evitar así los números que ahora tenemos".

El ejemplo más ilustrativo de lo anterior es Movimiento Ciudadano. En las pasadas elecciones obtuvo 11% de los votos a nivel nacional, lo que no se ve reflejado en curules, pues apenas tienen cinco por ciento.

"Si se le preguntara a la ciudadanía si eso les parece correcto o justo (haciendo alusión a que la iniciativa fue una demanda de la ciudadanía en las encuestas de opinión), tal vez respondería de otro modo", afirmó el diputado Juan Zavala, de la bancada naranja.

No van

Esta falta de consenso es solo la cabeza de una larga lista —el financiamiento, la desaparición del PREP, la reducción del presupuesto al INE— que pone en evidencia los desacuerdos que el partido guinda experimenta en su interior.

Durante el foro estudiantil, organizado en la Universidad Iberoamericana, el diputado ecologista Ernesto Núñez Aguilar aseguró que "en esta ocasión el Partido Verde no va a ir con Morena".

La negativa —explicó— se expresó desde los primeros acercamientos que tuvieron al armar la coalición. "Desde el inicio dijimos que no íbamos" y a todos aquellos que se han atrevido —haciendo referencia a los militantes morenistas— a tacharlos de traidores, les rebatió: "Que nos digan cuándo firmamos un documento de esa naturaleza. Por el contrario, siempre se habló con mucha claridad".

En exclusiva para *Vértigo*, y ante la pregunta de si había alguna presión por parte de su bancada que pudiera direccionar su voto en un sentido u otro, el diputado fue contundente: "Nos han pedido acompañar la postura del partido, pero siempre desde la libertad, así que yo espero que esta no sea la excepción".

Su posición coincide con el anuncio de una contrapropuesta de reforma electoral por parte de su partido. El proyecto incluirá la reducción de la edad para votar, de 18 a 16 años, la obligatoriedad de la votación para los ciudadanos, el reparto del financiamiento público por partes iguales, la reducción de los tiempos en radio y televisión, también en partes iguales, y la desaparición de los tribunales electorales locales.



Fotos: Ibero

Núñez | Inconformidad.

"Si la iniciativa se presenta como se expuso en líneas generales, sería muy complicado para nosotros aprobarla", aseguró en tanto Arturo Escobar, coordinador nacional del PVEM.

Dinero sucio

Otro de los temas que atravesó el debate y que no se aborda de manera protagónica en la reforma fue el presunto financiamiento de las campañas electorales por parte del crimen organizado.

"Una reforma que no toque el dinero ilícito en las campañas de todos los partidos —por todos me refiero a todos, el PAN en primer lugar— será una farsa", aseguró Germán Martínez Cázares, diputado del blanquiazul.

En la reforma avalada por el Ejecutivo no se prevén hasta el momento sanciones o acciones concretas para evitar que el crimen organizado se entrometa y dirija el curso de las elecciones, ya sea a través del financiamiento o postulando candidatos.

"Si se recorta el presupuesto a los partidos no solo no vamos a tener piso parejo, los primeros en alzar la mano para contrarrestar esa falta van a ser los delincuentes", aseguró el diputado Emilio Suárez Licona.

> "Presentaron una reforma que busca concentrar el poder".

Para el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, el financiamiento debería no pensar en recortes sino encaminarse en otra dirección. "Debemos ser más voraces sobre el escrutinio del dinero que financia las campañas y también repensar la forma en que se distribuye el dinero público".

Los partidos reciben cierta cantidad con base en el número de personas inscritas en el padrón electoral. "No importa si votas o si te abstienes, los partidos reciben el dinero de cualquier forma", aseguró.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 20-22 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y es ahí donde identificó el problema. "Eso genera un incentivo perverso, pues no se ven obligados a ganarse el voto de la gente". Por lo que planteó la siguiente alternativa: "Con base en la votación válida emitida y no en el tamaño del padrón debería reflejarse en el presupuesto. Eso obligaría a los políticos a competir por el voto y no solo a repartirse el pastel", cerró.

Daños colaterales

En tal disyuntiva, el INE es el único que podría frenar la injerencia del crimen organizado en las elecciones, pues es el órgano facultado para revisar los gastos de todos los partidos políticos.

O al menos ese sería el ideal, pues según Carla Humphrey, consejera del órgano electoral, la principal traba que se enfrenta al querer recabar datos es el secreto ministerial, que impide que dependencias como el SAT, la UIF, la CNBV y la FGR proporcionen información, bajo el argumento de que el INE no forma parte de la carpeta de investigación.

"No somos parte de esa carpeta, pero somos la única autoridad constitucionalmente autorizada para revisar los gastos. Es una contradicción", explicó.

Según el proyecto presentado por el Ejecutivo el dinero que les destinan disminuirá hasta en 25%, convirtiéndolo en uno de los principales damnificados de la reforma próxima a llegar a la Cámara de Diputados.

"Ha llegado el momento de revisar el gasto de los procesos electorales; hay que acabar con la hipertrofia de los organismos administrativos electorales que ha sufrido nuestro país", aseguró al respecto Pablo Gómez, el crítico de izquierda encargado de redactar el proyecto.

Sin embargo, según Humphrey esa aseveración no es del todo cierta. "El dinero que nos dan —aseguró— equivale apenas a 20 centavos por cada 100 pesos del presupuesto".

El argumento fue apoyado por el diputado Emilio Suárez, quien aseguró que ese gasto no es significativo "comparado con los sobrecostos de megaobras como la refinería Dos Bocas y el Tren Maya, que rebasaron los 800 mil millones de pesos".

Y sobre la afirmación que denosta al INE al catalogarlo como "el órgano electoral más caro del mundo", Humphrey recordó que "ningún órgano electoral a nivel global tiene la cantidad de funciones que lleva a cabo el instituto".


INE / CUARTOSCURO

Humphrey | En defensa del INE.

"El debate apenas comienza".

En su haber, "el INE lleva el registro federal de electores; credencializa a todos los mexicanos, en México y en el extranjero; organiza y fiscaliza los procesos electorales; organiza la conformación de nuevos partidos políticos; lleva a cabo la capacitación y educación cívica del país; diseña el material electoral para que las elecciones sean posibles y varias funciones más".

En exclusiva para *Vértigo*, la consejera llamó a "ser racionales en lo que se le exige a un instituto al que se le piden cada vez más cosas y se le da menos presupuesto". Y puso la lupa en otros factores no considerados que podrían abonar al mejoramiento del instituto:

"Tenemos que transitar hacia el voto electrónico, fiscalizar de la mano de la IA. Tenemos a muchos auditores haciendo dictámenes para sancionar partidos. Eso ya lo puede hacer la IA, con supervisión humana, y afinar con minería de datos, por ejemplo".

Sobre los mejoramientos a la fiscalización de los partidos propuso "elevar las sanciones para que de verdad se inhiban los partidos de cometer las faltas mencionadas y sancionar directamente a funcionarios de la CNBV, a instituciones como el SAT o la UIF, por no darnos información".

Luego de cuatro mesas de diálogo el foro terminó dejando ver que el debate apenas comienza. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	PP,4-9	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	PP,4-9	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Fundación Zaballos

SOCIEDAD

"Hay que ganar la batalla cultural"

"DEBEMOS VELAR POR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: LA VIDA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA LIBERTAD"

José Antonio Caporal
jcaporal@tvazteca.com.mx

En reconocimiento a la generación de innovación y crecimiento económico Ricardo Salinas Pliego, presidente y fundador de Grupo Salinas, recibe en España el Premio Internacional de la Fundación Zaballos, que galardona a personalidades influyentes, líderes sociales y grandes defensores de los derechos y las libertades.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | PP,4-9 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La salvaguarda de los derechos humanos rebasa las fronteras, cruza los océanos y llega a cada rincón del planeta para acercar a los demócratas, hermanarlos y renovar sus bríos para que sus voces crezcan, para que su mensaje se escuche en el mundo. Hoy el llamado es a velar por los derechos fundamentales: la vida, la propiedad privada y la libertad.

Ricardo Salinas Pliego, presidente y fundador de Grupo Salinas, recibió en Madrid, España, el Premio Internacional de la Fundación Zaballos, que galardona a personalidades influyentes, líderes sociales y defensores de los derechos y las libertades.

Desde aquella tierra que hermana a dos naciones y celebra el mestizaje, el empresario habló de la necesaria "batalla cultural" que se debe librar para que la gente de ambos lados del Atlántico valore y defienda su libertad ante las dictaduras populistas que avanzan con falsos discursos, promesas huecas e infundiendo el miedo y rencor entre la gente.

Habló en Madrid ante otros demócratas que también están dispuestos a defender y difundir los derechos fundamentales.

Anunció, por ejemplo, que participará activamente en el terreno político para defender el Estado de Derecho, la democracia, la división de poderes, las elecciones libres, la inseguridad que acaba con la vida de las personas y el patrimonio de las familias.

Desde aquel lado reiteró aquello que defiende desde hace años en su propio país, México: solo en un ambiente de libertad se puede innovar y emprender; es el único camino viable y noble para que la gente alcance la prosperidad, porque tener precarios satisfactores gracias al trabajo de otros no es bienestar, es demagogia, es mentira, es incluso una falta de respeto a la dignidad de las personas que quieren salir adelante por sí mismas y no por becas u otro tipo de ayudas.

Reconocimiento

La Fundación Zaballos entregó el viernes 27 una serie de reconocimientos a personalidades e instituciones de España y otras naciones, que con sus acciones fomentan y difunden valores democráticos, de libertad y de defensa de los derechos humanos.

En el evento, la presidenta de la fundación, Emilia Zaballos, entregó el Premio Internacional a Ricardo Salinas Pliego, "cuya trayectoria empresarial y social ha tenido un gran impacto en su país e incluso fuera de él".

Los conductores de la ceremonia señalaron al presentarlo que el presidente y fundador de Grupo Salinas ha consolidado un corporativo "de alcance internacional, generando innovación y crecimiento económico y, sobre todo, demostrando que en la iniciativa privada, cuando se hace algo bien, con visión y responsabilidad, puede convertirse en un motor de progreso económico (algo que a veces no se lo cree todo el mundo, pero es así)".

También subrayaron que "su liderazgo ha sido determinante para ampliar el acceso a servicios esenciales para amplios sectores de la población, tradicionalmente excluidos, y lo hace a través de la Fundación Azteca que patrocina y promueve. Y es que todos los genios tienen esa parte humana y tienen esa parte del alma cultivada precisamente por ser genios; y este personaje también lo tiene".

Añadieron que "su labor constituye un referente en el espacio iberoamericano; sus programas en materia de educación integral, desarrollo del talento juvenil (muy comprometido con esto), su trabajo en cultura, medio ambiente o salud comunitaria han contribuido de manera tangible a cambiar la vida de miles de personas: es Ricardo Benjamín Salinas Pliego".

Al recibir el premio, el presidente de Grupo Salinas agradeció, en tono jocoso, a la "porra" que llegó desde México; pero con un talante más serio y reflexivo destacó la gran labor que hace la Fundación Zaballos en defensa de los derechos humanos y la libertad.

> "La libertad se tiene que ejercer con responsabilidad".

Destacó que "los tiempos que vivimos no son muy buenos para los derechos fundamentales". Y explicó: "Se han inventado una serie de derechos falsos, porque no puede haber un derecho cuando lo tiene que pagar el prójimo; entonces, los derechos fundamentales no son iguales en todas partes; por ejemplo, en España tienen grandes instituciones".

Enumeró los principales derechos que deben ser defendidos y difundidos, comenzando por "el derecho a la vida —pues muerto ya de qué sirve—; en segundo lugar, el derecho a la propiedad, porque una vida sin propiedad te convierte en esclavo; y en tercero, el derecho a ser libre y hacer lo que nos dé la gana, independientemente de que le caiga bien o mal al prójimo".

Salinas Pliego explicó que esa libertad se tiene que ejercer con responsabilidad, donde entran las virtudes que uno aprende desde que es menor de edad, en la escuela y en la familia.

Destacó que él ahora tiene una gran responsabilidad como empresario: "En Grupo Salinas tenemos casi 200 mil empleados —empecé con dos mil y tuve que levantar una empresa quebrada—, tenemos comercio, tenemos banco, telecomunicaciones, televisión, motocicletas —vendemos un millón de motocicletas al año—... pero la persona es más que eso".

Destacó que en sus 45 años de empresario ha impulsado la Fundación Azteca, "enfocada en la educación de los jóvenes; además de la institución Caminos de la Libertad, que premia a la gente que piensa y actúa a favor de la libertad. Tenemos la organización de Kybernus para detectar liderazgos desde lo local, es decir, jóvenes que aspiran a participar en la vida pública".

Asimismo, "tenemos la Universidad de la Libertad, el Colegio Humanitree, el Festival de las Ideas, Arte & Cultura... Tenemos las colecciones y la biblioteca de Grupo Salinas. Todas estas son cosas extras, porque pienso que no es nada más el beneficio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | PP,4-9 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO



Salinas Pliego | Medios internacionales, como EFE, buscaron su opinión en Madrid.

que le da uno a las personas que son clientes de la empresa, sino que hay que ver también por la gente desde otras perspectivas".

Resaltó que Grupo Salinas tiene millones y millones de personas a las cuales les da servicio. Por ejemplo, dijo, "tenemos una aplicación bancaria que tiene 22 millones de clientes, digital. Tenemos siete millones de personas acreditadas. Tenemos cinco millones de personas conectadas al servicio de internet de superalta velocidad".

Agregó que le queda claro que todas estas cosas están bien, porque "es un servicio muy importante que la gente aprecia y necesita".

Pero para él no es suficiente. Por ello el empresario señaló que hoy su preocupación, después de 45 años de hacer negocios y servir a los clientes, es dedicarse más a cuidar el entorno, "lo que va a arroparnos a todos, claro, en mi país, en México. Pero si este entorno donde nosotros vivimos se descompone, si este entorno se vuelve un entorno de violencia, un entorno de desprecio por las libertades y por los derechos individuales, no va a ser nada óptimo para los negocios".

Y por tanto, indicó, "no va a ser nada óptimo ni para mis hijos ni para mis nietos ni para los hijos de todos nosotros. Y esta enfermedad que es el Estado grande, el Estado pesado, afecta no nada más a mi país: afecta a todos los países. Entonces, yo estoy convencido de que necesitamos un Estado más chico, un Estado acotado, un Estado fuerte, pero para que nos dé seguridad, que nos dé justicia expedita —porque justicia tardía no es justicia— y que dé amplísimas posibilidades de acción en libertad".

"Voy a seguir luchando por la libertad".

Y eso es, puntualizó, "por lo que voy a seguir luchando. Yo sé que tengo muchos aliados en España, buenos amigos que nos han acompañado; y sé que también en esta Fundación Zaballos están buscando constantemente que al individuo se le proteja y se le defienda frente al peor de los agresores, que es el Estado".

De manera tajante, reafirmó: "El violador número uno de los derechos humanos es el Estado".

Finalmente, Ricardo Salinas lanzó un "viva México, viva España y que viva nuestra lengua y nuestra cultura hispanoamericana".

Participación política

En el marco del evento en el que recibió el galardón de la Fundación Zaballos, Salinas Pliego ofreció una entrevista a la agencia de noticias española EFE.

Dijo que lo más importante en estos momentos es dar la batalla cultural en México: "Porque si seguimos pensando de la misma manera y si seguimos utilizando las mismas ideas, pues vamos a tener los mismos resultados; y particularmente en mi país esos resultados son lamentables, sobre todo en el tema de seguridad".

Estableció que el crecimiento económico que potencialmente pudiera ser mucho mejor en México no lo es. "La realidad del crecimiento económico en mi país es muy baja, ha crecido la economía informal precisamente por todas las trabas gubernamentales. Pero hay un gran potencial para el país".

Igualmente, habló de una posible participación en el ámbito político-electoral: "Si seguimos pensando de la misma manera vamos a tener los mismos resultados. Ese es mi punto número uno. Y hay que hacer que la gente cambie de opinión y eso no es tan fácil. Si la gente no cambia de opinión y no ganamos la batalla cultural, pues no tiene ningún caso presentarse a la lucha electoral de 2027 y de 2030", destacó.

En este sentido, planteó cuál es el primer termómetro: "¿Realmente fuimos capaces de presentar una visión distinta o no? Vamos a ver. Son incógnitas y son circunstancias de la política que uno nunca sabe".

Y agregó: "Si esas ideas que yo estoy presentando de libertad, responsabilidad, de vida, de propie-



Fundación Zaballos

Generación de innovación y crecimiento económico.

dad, si este Movimiento Anticrimen y Anticorrupción que estoy presentando tiene éxito, entonces estarán dadas las condiciones para tomar una posición ejecutiva que cambie la situación de nuestro país. Vamos a ver".

Apuntó que se necesita un cambio urgente. "Vimos las noticias del fin de semana en México: son terribles, es una manifestación de terrorismo por parte de los criminales incendiando vehículos, bloqueando carreteras y cerca de 26 militares muertos emboscados. Es una cosa muy seria. Eso no puede ni debe seguir así".

Relató que no solamente es eso sino además la recurrencia con 80 homicidios al día: "No sé cuántos desaparecidos, son cifras espeluznantes de criminalidad e impunidad que no pueden seguir así. México requiere orden, México requiere seguridad. Los jóvenes tienen derecho a salir y no regresar en un ataúd. Eso se tiene que acabar".

En este sentido, recordó que lo que ha dicho el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, es satisfactorio: "El Salvador, que es un país que yo quiero mucho, con el cual hemos tenido negocios históricamente, se volvió un caos dominado completamente por las mafias".

Agregó que los cambios que hizo Bukele fueron contundentes. "Me consta porque acabo de estar ahí y es el país más seguro, pero por mucho, de América Latina".

Sobre su plan político mencionó: "México es un país de dos cámaras, Diputados y Senadores. Los diputados cambian cada tres años y los senadores cada seis. Son 300 distritos electorales y hay 200 más de representación proporcional, se hacen 500. Entonces, en 2027 viene el cambio de diputados y lo que nosotros esperamos es desplegar 300 candidatos en estos distritos electorales que referí".

Precisó: "Nosotros pensamos desplegar 300 candidatos por el Movimiento Anticrimen y Anticorrupción. Vamos a ver. Esa es la primera prueba de fuego: si logramos desplegar los candidatos y logramos tener asientos en el Congreso de la Unión quiere decir que hay una aceptación de las ideas de la libertad. Esa es la primera prueba de fuego, hay que ver. Ese es el primer requisito; si no hay una aceptación de las ideas ahí está dicho todo".

Se le preguntó si el nombre de Movimiento Anticrimen y Anticorrupción será como partido político y contestó: "La verdad no estoy seguro del nombre. Estoy pensando en varias opciones. Pero también ciertamente no está resuelto el tema de los partidos políticos. Hoy no te puedes presentar como independiente. En teoría hay una

Sociedad más justa

La Fundación Zaballos para la Defensa de los Derechos Constitucionales se propone como misión promover, participar, estimular e intervenir en todo tipo de iniciativas de carácter social en materia jurídica y en general busca asegurar el goce de los derechos que la Constitución promete, con el fin de potenciar y desarrollar una sociedad más justa.

También se enfoca en fomentar programas para actuar desde los ámbitos de la educación, la justicia, la sociedad, la política y la cultura, que defiendan y apliquen los derechos humanos, en defensa de las víctimas y sus derechos a la verdad. Además, busca difundir, defender e impulsar los principios de jurisdicción universal y justicia internacional mediante una labor de promoción permanente y, con el fin de desarrollar los mecanismos necesarios para combatir la impunidad, a nivel nacional e internacional, iniciar, desarrollar e impulsar las causas judiciales que suponen la aplicación práctica de estos principios en cualquier parte del mundo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	PP,4-9	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Díaz Ayuso y **Salinas Pliego** | Visión política que reconoce el valor de la iniciativa privada.

forma de presentarse como independiente, pero en la práctica es casi imposible".

Ricardo Salinas consideró que hay que resolver todavía el tema de qué partido o qué partidos podrían ser compatibles con estas ideas libertarias. "Pero no creas que tengo mucho optimismo de eso. Los liderazgos políticos de los partidos de oposición son muy débiles. Entonces, son cosas muy difusas que no están definidas y tendremos que definir sobre la marcha".

El deber del empresario

A su llegada a España el presidente de Grupo Salinas ofreció también una conferencia de prensa a los medios de información locales, corresponsales de países de Europa y otras naciones.

El fundador y presidente de Grupos Salinas afirmó que la primera responsabilidad de quien tiene una empresa es con sus clientes y en segundo lugar es hacer un producto que sea bueno.

Destacó que los empresarios tienen que cuidar sus empresas y evitar quedarse sin clientes, por lo que debe sostener siempre una actitud de mantener la calidad e innovación de sus productos, vigilar la distribución y otros aspectos de los negocios.

Habló de la responsabilidad social de los empresarios, como es la creación de empleos, pagar a los proveedores, pero recalcó que lo más importante es tener satisfechos a los clientes.

Agregó que a unos pocos empresarios les alcanza para hacer otras cosas aparte de su actividad empresarial y puedes ser mecenas del arte o de la política o participar en ésta, pero dijo que ello no es normal.

"Creo que un empresario que tiene clientes y los atiende está haciendo una labor extraordinariamente buena, porque está proveyendo de bienes y servicios que nuestros clientes demandan, y esto se transforma en toda esta oferta de servicios y satisfactores que tenemos y disfrutamos todos los días", resaltó.

Apuntó que sin empresas que ofrecen satisfactores el mundo sería más pobre.

Expuso que los empresarios normalmente tienen socios, por lo que una empresa es una sociedad de varios socios capitalistas con un director general, que es el que maneja la empresa, pero si ese director general se distrae y no está atendiendo a sus clientes y se mete en política, aseveró, es "una receta para el desastre".

Añadió que ello se debe a que a lo mejor sus socios no están de acuerdo con su política, por lo que pueden llamarle la atención y cuestionarle por qué se está metiendo en esas cosas políticas y por qué está opinando en su nombre.

De ahí que consideró que "es mejor que el empresario esté separado de las acciones políticas".

El futuro es de los jóvenes

Al abordar el tema de la juventud, Salinas Pliego dijo que es un tema de esperanza porque el futuro es de los jóvenes y resaltó que tienen frente a ellos un panorama extraordinario de oportunidades.

Subrayó que nunca se habían dado tantas oportunidades en el mundo gracias a la tecnología, al conocimiento, las redes, la colectividad y todo está puesto.

Sin embargo, advirtió que en su opinión los jóvenes se enfrentan a dos opciones: la primera, que dijo es la más peligrosa, es la enajenación a través del hedonismo sin propósito, la fiesta, las sustancias tóxicas, la sexualidad desbordada.

"Todo eso nubla la capacidad de los jóvenes de foco y de logro, y ciertamente los medios en los que se desarrollan los jóvenes los bombardean constantemente con estos distractores que los hacen perder foco", añadió.

El otro problema, consideró, "son los obstáculos para el emprendimiento de los jóvenes, ya que tienen todo el derecho de emprender, por lo que si se les pone una lista kilométrica de requisitos, de regulaciones e impuestos, es muy difícil que emprendan".

Lo que los gobiernos han hecho, dijo, "es condenable. Ahora resulta que solo los grandes empresarios pueden salir adelante, porque es tal la cantidad de regulaciones y requisitos que hay que cumplir, más los impuestos, que solo alguien muy grande puede aguantar".

Encuentro

En su gira, Ricardo Salinas Pliego se reunió con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, con quien tuvo una



Fotos Fundación Zaballos

Salinas Pliego | Reconocimiento internacional.

conversación abierta y constructiva sobre la relación económica y cultural entre México y España.

Además, hablaron sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan ambas sociedades en un entorno global cada vez más competitivo.

El empresario compartió que "platicamos sobre el papel tan importante que desempeña la inversión privada como motor de crecimiento, innovación y generación de empleo, y sobre la importancia de crear instituciones fuertes e independientes que fomenten la confianza, la libertad económica y el desarrollo sostenible".

Mencionó que Madrid se ha consolidado como un espacio dinámico para la inversión y el emprendimiento, como resultado de una visión política que reconoce el valor de la iniciativa privada dentro del progreso social.

"Compartir ideas con líderes políticos que entienden la relevancia de impulsar condiciones para el crecimiento siempre resulta enriquecedor. Estoy convencido de que el fortalecimiento de los lazos entre México y España, con base en el intercambio de ideas y la cooperación económica, seguirá generando beneficios para ambas naciones", resaltó el empresario mexicano.

Pagar el precio

Para Salinas Pliego la defensa de la libertad de expresión y sus señalamientos a la mala actuación del gobierno han significado una auténtica "persecución política".

Hace unas semanas presentó una denuncia formal ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual describe el patrón institucional que ejerce el Estado mexicano sobre empresarios y ciudadanos para amedrentar a sus críticos.

> "Grupo Salinas tiene millones de personas a los cuales da servicio".

Salinas se reunió en Washington DC con Pedro Vaca, relator especial de la CIDH para la Libertad de Expresión, para denunciar formalmente al gobierno de México por ejercer una "persecución política, fiscal, judicial y administrativa" en su contra.

Pero más allá de su defensa propia ante este organismo, alzó la voz por millones de mexicanos que se enfrentan a políticas públicas gubernamentales semejantes al acoso personal que él padece, las cuales limitan las libertades ciudadanas establecidas en la Constitución.

El hostigamiento público quedó de manifiesto con casi 600 menciones a Grupo Salinas en por lo menos 300 conferencias mañaneras por presuntos adeudos fiscales, en violación fragante del secreto fiduciario, durante dos administraciones, simplemente por opinar diferente, denunciar la inseguridad social y la corrupción del gobierno, así como ventilar los abusos que se cometen en el país por la falta de división de poderes en México.

A pesar de ello Salinas Pliego, sin duda, tiene claridad en su objetivo: cambiar el entorno. Y tal como lo señaló en su estancia en Madrid, él lo repite en diversas apariciones públicas en México: "Busquemos un entorno donde podamos tener vida: que no nos maten; respeto a nuestras propiedades: que no nos roben; libertad de buscar nuestra mejor forma de ser". V

(Con información de Norberto Vázquez, Ángel Hernández y Lorena Ríos)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	25	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA NETA

Reforma laboral

LAS 40 HORAS

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Esta semana aprobamos una de las reformas más importantes de la Cuarta Transformación: la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Se trata de una iniciativa impulsada por la Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum, en beneficio de las trabajadoras y los trabajadores mexicanos.

¿En qué consiste? La reforma plantea una reducción gradual de la jornada semanal para que, a más tardar en 2030, se establezcan las 40 horas como límite legal. Además, fija un máximo de 12 horas de trabajo extraordinario, todo ello sin disminuir salarios, sueldos ni prestaciones.

La modificación a las fracciones IV y XI del Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es histórica, pues representa el primer cambio de fondo al régimen de jornada laboral en más de 100 años en nuestro país. Entre sus principales beneficios destaca el fortalecimiento del tiempo de descanso, como respuesta a los altos niveles de estrés laboral que enfrenta México, superando en este indicador a países como China y Estados Unidos.

La realidad es clara: México es uno de los países con más horas trabajadas al año, lo que no necesariamente se traduce en mayor productividad. Las y los mexicanos laboran en promedio 2 mil 207 horas anuales, cifra que se refleja en ausentismo, errores y agotamiento. En contraste, países como Alemania, Dinamarca y Noruega registran alrededor de mil 400 horas al año, es decir, 800 horas menos que en México.

Con esta iniciativa impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, avanzamos hacia un régimen laboral más justo, con tiempo efectivo para la convivencia familiar, el autocuidado y el desarrollo personal.

En paralelo, en Argentina, bajo el liderazgo de Javier Milei, se han aprobado medidas en sentido contrario: jornadas diarias de hasta 12 horas, horas extra sin paga, reducción en los pagos por licencias de salud y semanas laborales sin límite claro. Mientras en México se busca reducir horas sin afectar los ingresos, en Argentina se amplía la jornada a costa de los derechos laborales. Esa visión, impulsada por la derecha, parte de la premisa de que el crecimiento económico exige debilitar derechos y abaratar el trabajo.

Sin embargo, apostar por jornadas más extensas, menor protección y menos garantías sociales no genera prosperidad sostenible; por el contrario, profundiza la desigualdad y debilita el mercado interno. México está eligiendo un camino distinto: el del desarrollo con justicia social, donde la productividad no se construye a costa de la dignidad de las y los trabajadores, sino a partir de su bienestar.

Lo aprobado en la Cámara de Diputados no es menor; es una decisión histórica. Significa saldar una deuda con la clase trabajadora y reconocer que el progreso económico debe ir acompañado de justicia laboral. Apostar por mejores condiciones de trabajo es apostar por un México más fuerte, más productivo y, sobre todo, más justo.

X Twitter: @luishumbertofdz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14-16	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Conformación del Senado

¿FEDERALISMO? ¿REGRESIÓN?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Aún sin la presentación formal de su iniciativa ante cualquiera de las cámaras federales, el 25 de febrero la titular de la presidencia -con la participación de la secretaria de Gobernación- dio a conocer sus contenidos generales. El contexto fue doble, la falta de acuerdos con el PVEM y el PT, integrantes de la coalición parlamentaria que hace posible la mayoría calificada necesaria para las reformas constitucionales, y la convicción sobre el saldo impopular para quienes no atiendan sus criterios, pues insistió en conjuntar el cumplimiento de lo ofrecido al pedir el sufragio popular y obtenerlo, y dar satisfacción a la opinión reflejada en encuestas sobre lo que desea la ciudadanía sea modificado en los sistemas de partido y electoral.

Se destacaron cuatro ejes para enmarcar el contenido de los planteamientos: modificar la relación entre la persona representante popular plurinominal y las personas electoras; reducir el gasto público destinado a la organización de los comicios y para el financiamiento de los partidos; robustecer el sistema de fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos y las candidaturas, y fortalecer la previsión y el uso de las figuras de la democracia participativa en todo el país, poniéndose el acento en las esferas local y municipal. De ahí se desprendieron 10 puntos, de los cuales dos -prohibición de candidaturas de familiares y no reelección inmediata donde se permitió con la reforma de 2014- ya fueron aprobados y diferidos en su aplicación para 2030.

DE AHÍ SE DESPRENDIERON 10 PUNTOS, DE LOS CUALES DOS -PROHIBICIÓN DE CANDIDATURAS DE FAMILIARES Y NO REELECCIÓN INMEDIATA DONDE SE PERMITIÓ CON LA REFORMA DE 2014- YA FUERON APROBADOS Y DIFERIDOS EN SU APLICACIÓN PARA 2030.

A partir de la censura a la ausencia de campañas específicas para que las candidaturas de representación proporcional entren en relación con las personas ciudadanas, pidan el voto y establezcan compromisos con quienes sufragan, se anunciaron nuevas formas para dilucidar la asignación de las diputaciones plurinominales. En el caso del Senado la propuesta es suprimir las 32 senadurías de la lista nacional que se asignan en proporción a la votación obtenida por cada partido en todo el país; un Senado de 96 integrantes sin personas legisladoras de representación proporcional, eligiéndose 64 por el principio de mayoría relativa (dos por cada entidad federativa) y 32 por la vía de obtener la segunda mejor votación en la entidad.

Se postula, con razón, que las senadurías de lista nacional desnaturalizaron la representación paritaria de las entidades en esa cámara; y se implica que la presencia de las minorías estará garantizada por la elección de dos tercios de la representación de la entidad a la mayoría

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 14-16 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y un tercio a la minoría.

El planteamiento es la vuelta a la reforma del 3 de septiembre de 1993 y el transitorio para los comicios de 1994, pues 32 senadores electos en 1991 concluirían en 1997. En 1994 se eligieron dos senadurías de mayoría y una de primera minoría en cada entidad y se habría elegido una senaduría de mayoría para 1997-2003, conservándose la renovación parcial a lo largo del período presidencial. Iba a ser un Senado de 128 miembros, con 96 de mayoría y 32 de primera minoría.

¿Qué ocurrió en la reforma política de 1996? El Senado había integrado a tres cuartas partes de sus miembros para el período 1994-2000 y en 1997 habría que elegir personas senadoras de mayoría por dos legislaturas. Se acordó retirar la renovación parcial cada tres años y no hacer una elección de mayoría por tres años para ir a la elección integral en 2000; la solución fue la lista nacional para el período 1997-2000 y en las sucesivas elecciones para el Senado, abriéndose la puerta a la desvinculación de las senadurías de representación proporcional de las entidades como integrantes de la Federación.

En 1993 se optó por tres senadurías de mayoría y una de primera minoría (128) y en 1996 por dos de mayoría, una de primera minoría y listas nacionales de representación proporcional para asignar 32 escaños (128). En la decisión de 1993 estaban los ecos numéricos de 1977 para la Cámara de Diputados: 75 por ciento de mayoría y 25 por ciento de minoría; esto se atemperaría con la aparición de la asignación de representación proporcional de 1996.

Si bien la supresión de ésta devolvería la esencia federalista al Senado, sus efectos para la representación de la pluralidad tenderían a disminuir. Por ejemplo, si con la propuesta que se anuncia proyectamos la votación de 2024



Fotografía: gob.mx

a 2030, solo como datos para el análisis, Morena obtendría 46 senadurías (44 de MR y 2 de PM), el PAN 16 (cuatro de MR y 12 de PM), el PRI 12 (todas de PM), el PVEM 11 (nueve de MR y dos de PM), el PT siete (todas de MR), MC dos (ambas de PM) y otra fuerza política dos (ambas de PM), a la luz de la pérdida de registro del PRD y la aparición de otras fuerzas, lo que representaría porcentajes de 35.93, 12.5, 9.37, 8.59, 5.46, 1.56 y 1.56, respectivamente, de la Cámara, con porcentajes de votación para Morena, PVEM y PT (en coalición y sin ella) de 54.86; para PAN, PRI y los números del PRD (también en coalición o sin ella) de 30.39, y para MC de 10.94. Las tres primeras fuerzas, obtendrían 64 escaños, que equivalen al 66.66 por ciento de su integración propuesta (96). Es decir, una sobre representación por efectos del sistema electoral de12 por ciento. Con menos votos se obtienen más senadurías al otorgarse dos escaños a la mayoría y uno a la primera minoría en cada entidad federativa.

La apreciación de la conformación del Senado cabe verla a la luz del principio federativo o de igualdad de sus integrantes por cada entidad, pero también con base en el principio de reconocer la representatividad de cada fuerza política en virtud del sufragio obtenido, a fin de buscar que el efecto de cada voto sea lo más similar posible.

Si la propuesta es reducir el número de personas senadoras a 96, así como de vincular a cada persona electa con el ejercicio del sufragio activo de la ciudadanía, el sistema electoral que conjunta la aspiración federal con el compromiso del mayor equilibrio representativo a partir del voto, es adoptar el sufragio de cada quien por la fuerza política de su preferencia con tres fórmulas de candidaturas y la elección de cada persona senadora en razón del 33.33 por ciento de los votos para la boleta correspondiente y las votaciones subsiguientes más cercanas a ese porcentaje, incluido el resto mayor de la fuerza política que lo rebasó.

Si en una entidad un partido o coalición obtiene 42 por ciento de la votación, otro 30 por ciento, otro 20 por ciento y uno más 8 por ciento, las fuerzas con los tres resultados más altos obtendrían un escaño cada una. En la iniciativa anunciada el primer partido lograría dos escaños y el segundo uno, sin la posibilidad de representación para otra fuerza. La obtención de dos senadurías al resultado mayoritario sin compararlo contra la votación de otras formaciones políticas significa un "bono" implícito por triunfar, pero sin reparar en el efecto de la mayor igualdad posible que cabe dar a cada sufragio. ¿Premio a la mayoría o representatividad acorde al respaldo popular en las urnas?

El planteamiento de suprimir la lista nacional atiende el principio federal, pero el sistema de votación mayoritaria y segunda mejor votación premia a la primera fuerza por encima de otras con mayor votación. La mejor forma de traducir votos en senadurías se concreta si cada escaño se aprecia con base en el porcentaje real de respaldo popular y la regla del tercio de la votación total (o lo más cercano a ello) para alcanzarla.

En la propuesta presidencial parece recuperarse la vieja idea de hacer del Senado la cámara de seguridad de la presidencia; es decir, presencia de las minorías pero no acorde a su fuerza electoral, aunada a la factibilidad de alcanzar una mayoría calificada con base en el diseño, no en los votos. Es positiva la integración del Senado con el mismo número de representantes por entidad, pero es negativa la regresión en el equilibrio del voto que sustenta tanto a la mayoría, como a las minorías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26-27	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

El poder no puede

SER INTOCABLE

POR **MARIO VÁZQUEZ**

Hay decisiones en la vida pública que establecen el carácter. En cada caso, la opción más cómoda es simplemente no actuar. La opción más responsable es asumir costos, iniciar debates incómodos. Elegí esta última. Por eso presenté una iniciativa de reforma constitucional al Senado de la República, junto con enmiendas a la ley secundaria, para instituir evaluaciones periódicas de idoneidad y confianza de las personas que quieren ocupar un cargo electo y de quienes actualmente lo ocupan.

Estoy diciendo con certeza que cualquiera que quiera ejercer el poder público necesita demostrar que puede hacerlo. Esa no es una posición drástica, ni contraria a la situación actual. Es una convicción que surge de una simple pregunta: ¿podemos seguir confiando únicamente en el momento electoral como un filtro suficiente para proteger al Estado? ¿Cuál es la propuesta?

Esta propuesta contiene dos características interdependientes. La primera reforma la Constitución para dar a toda persona que quiera estar en un cargo de elección popular —en el ámbito federal, estatal o municipal de gobierno, incluidos los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial— el requisito de una evaluación antes de registrarse para el cargo y luego revisiones anuales durante el mandato.

La segunda modifica la ley para delinear cómo funcionarán estas evaluaciones, incluyendo qué instituciones estarán comprendidas, cuáles son los estándares técnicos, cómo se protegerán los datos personales y qué sucederá si no cumplen. Todo dentro del marco del debido proceso, la confidencialidad y la presunción de inocencia.

Esto no es un marco punitivo. Es una táctica preventiva. Porque la legitimidad no se agota el día de las elecciones. Gobernar no se trata de esperar tres o seis años por un cheque en blanco; se trata de retener la confianza del pueblo todos los días. Una vulnerabilidad acreditada.

Las democracias contemporáneas no siempre se rompen en grietas visibles. La captura del poder a menudo ocurre de manera discreta: infiltración o cooptación o corrupción de algún tipo desde dentro. México no es inmune a este hecho. La democracia no son solo elecciones libres; exige que quienes ascienden al poder lo hagan con integridad y se distancien de intereses ilegales. Cuando esa condición falta, ya sea en su inicio o cuando se ocupa el cargo, el daño no se contiene en el individuo: la confianza pública se erosiona y el estado de derecho se ve limitado.

Hemos visto muchos de estos ejemplos en las últimas décadas. Tomás Yarrington, el exgobernador que enfrentó cargos en Estados Unidos por lavado de dinero y conexiones criminales. La supuesta infiltración por parte de autoridades municipales fue revelada en el llamado "Michoacanazo" bajo el gobierno de Felipe Calderón, aunque mucho en estos casos no prosperó judicialmente.

A nivel municipal, José Luis Abarca Velázquez demostró cómo la cooptación puede generar crisis nacionales. La procuración de justicia se vio vulnerada cuando el exfiscal de Nayarit Edgar Veytia fue declarado culpable en Estados Unidos por conspiración para traficar drogas, demostrando así también que las mismas instituciones destinadas a combatir el crimen podrían ser corrompidas en su cúspide.

El caso más paradigmático tendrá que ser el de Genaro García Luna, un exsecretario federal de Seguridad Pública condenado en Estados Unidos por trabajar con el narcotráfico. Este precedente estableció que la infiltración puede estar en el corazón mismo del aparato estatal.

Más recientemente, la captura de Diego Rivera Navarro, el alcalde

de Tequila, Jalisco, quien desde el poder público se institucionalizó la extorsión a sus gobernados, esto luego de darse a conocer en medios de comunicación.

Este caso reavivó un debate de larga data sobre las deficiencias en los mecanismos de revisión de perfiles antes de registrar candidaturas. En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum ha identificado una necesidad crucial de mejorar la coordinación institucional para evitar el ascenso de personas con posibles conexiones ilegales.

Esos precedentes no son incidentes aislados, representan un problema estructural. No es una iniciativa nacida de alguna duda generalizada; más bien, es una basada en evidencia, respaldada por hechos acreditados que demuestran una falta de supervisión regulatoria.

El Estado debe reaccionar ante esta realidad. Si tiene el deber de defender un sistema democrático, también debe establecer mecanismos apropiados para reducir el riesgo de captura institucional. Esto es lo que pretende hacer esta propuesta. Evaluar para proteger. La propuesta incluye siete evaluaciones técnicas como umbral mínimo de idoneidad y confiabilidad:

— Evaluación médica, para certificar la aptitud física real en el desempeño del cargo.

— Evaluación toxicológica, para eliminar adicciones que puedan afectar la toma de decisiones.

— Prueba psicométrica para la estabilidad emocional y evaluación cognitiva de capacidades mentales.

— Prueba de polígrafo para diagnosticar las posibles vulnerabilidades de riesgo sobre los entornos sociales y de vulnerabilidad.

— Evaluación de competencias académicas adecuadas a la responsabilidad asignada.

— Revisión de antecedentes legales, administrativos y profesionales.

— Análisis de congruencia patrimonial, para tener una visibilidad clara del origen de los recursos.

Esto no es un catálogo de indagaciones. De hecho, es una protección institucional.

La idea es anticipar riesgos antes de que terminen como desastres de gobernabilidad o crisis de seguridad pública. La autoridad electoral publicaría versiones públicas de los hallazgos, acompañadas de informes técnicos fácilmente accesibles con pleno respeto a los derechos de privacidad de los datos personales.

No todos los riesgos resultan en delitos. De manera similar, hay otros problemas de idoneidad o estabilidad que pueden impactar el liderazgo de una institución. En nuestro informe reciente, aprendimos cómo alguien que está en una alta responsabilidad educativa transformó lo que representaba en una trinchera ideológica y se aferró al cargo ante señales preocupantes de que no estaba capacitado para tomar las grandes decisiones al final del día.

No todo termina en los tribunales. Pero prácticamente todo puede afectar la gobernanza.

Prevenir no es perseguir

No somos dictatoriales y exigir estándares no es autoritarismo. El autoritarismo es la práctica de dejar que las decisiones estratégicas no tengan controles ni equilibrios con la sociedad recibiendo el castigo. Los valores democráticos deben ser consistentes en todo el servicio público, no por estándares de "bueno" o "malo".

El mensaje es claro: nadie está por encima de la confianza ciudadana. El poder no es un privilegio de un individuo. Es algo que cientos de millones de personas deben. Y esa responsabilidad requiere coherencia continua, estabilidad y rendición de cuentas.

La confianza pública no puede basarse solo en la fe. Se necesita evidencia y revisión constante. Cuando el poder es intocable, la democracia se debilita. Y cuando la democracia se erosiona, son los ciudadanos quienes siempre pagan el costo. Por eso decidí hacer algo. No por desconfianza hacia las personas, sino por lealtad a las instituciones y a México.

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	18-19	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

La fragilidad de la unidad:

EL COSTO DE LA REFORMA ELECTORAL

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

La presentación de la iniciativa de reforma electoral que impulsa el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, programada para el 24 de febrero, se pospuso un día debido a la falta de acuerdos con sus aliados: el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El nudo de la negociación radica en la propuesta de eliminar o modificar las posiciones plurinominales y reducir el financiamiento público.

MORENA CARECE DE LOS VOTOS NECESARIOS PARA APROBARLA POR SÍ SOLO Y DEPENDE INEVITABLEMENTE DE LOS LEGISLADORES DEL PT Y DEL VERDE. SIN ELLOS, LA PROPUESTA ESTÁ CONDENADA AL FRACASO.

No es la primera vez que Morena enfrenta tensiones con sus socios, como ocurrió con la iniciativa contra el nepotismo electoral. Más allá del cambio de fechas, el PVEM ha condicionado su apoyo a intereses locales: pretende postular a la esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, aunque ello implique competir en solitario en 2027.

Por su parte, el PT ya demostró que puede prescindir de la coalición, como se vio en Veracruz en 2025. Este escenario de ruptura podría replicarse en Oaxaca debido a las diferencias públicas con el gobernador. Un anticipo de esta fragilidad se vivió durante la consulta de revocación de mandato, donde las acusaciones mutuas enturbiaron la jornada.

Enviar la reforma a la Cámara de Diputados sin el consenso de los aliados es una apuesta arriesgada. Morena carece de los votos necesarios para aprobarla por sí solo y depende inevitablemente de los legisladores del PT y del Verde. Sin ellos, la propuesta está condenada al fracaso.

¿Qué efectos tendrá esto en 2027? Si el bloque aliado vota en contra, la coalición oficialista entraría en una fase terminal, dejando el camino libre para que Morena compita sin acompañantes en los próximos comicios.

Cada quien por su lado

El distanciamiento no se limita a San Luis Potosí. En Quintana Roo, el PVEM también evalúa postular candidatos propios. Un detalle relevante es que esta fuerza política tiene posibilidades reales de triunfo en ambas entidades por cuenta propia. El PT, a su vez, apuesta por retener sus posiciones actuales y expandirse ante la gran cantidad de cargos en disputa el próximo año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	18-19	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Si Morena insiste en una reforma que sus aliados rechazan, trasladándoles el costo político del fracaso legislativo, la ruptura será inevitable. Dentro del partido oficialista, diversas voces califican la alianza como costosa y prescindible. Confían en que su base electoral es suficiente: en 2024, Morena obtuvo más de 27 millones de votos, frente a los 3.8 millones del PT y los 4.6 millones del PVEM.

La estrategia del partido guinda parece enfocarse en consolidarse como el único referente de la Cuarta Transformación, contradiciendo la narrativa de sus aliados en los espacios publicitarios. En la cúpula morenista existe la convicción de que pueden ganar la mayoría en la Cámara de Diputados y las gubernaturas sin ceder cuotas de poder o favores políticos.

Para 2030, el tablero será distinto con la irrupción de nuevos partidos que logren su registro en 2027. Si Morena sobrevive al reto de mantener su hegemonía, podría diseñar alianzas con nuevos actores, aplicando las lecciones aprendidas de sus actuales socios, a quienes hoy muchos cuadros morenistas consideran "incómodos" y excesivamente caros para los resultados entregados.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**



¿FRAGILIDAD O HEGEMONÍA?

El costo político de la Reforma Electoral

2027 - 2030

PUNTOS DE FRICCIÓN

- **Plurinominales:** PT y PVEM se oponen a su eliminación; es su fuente de supervivencia.
- **Financiamiento:** El recorte de fondos públicos asfixia a los partidos satélite.
- **Nepotismo:** Conflictos internos en SLP por candidaturas familiares (PVEM).

PESO ELECTORAL (MILLONES DE VOTOS)

MORENA	PT	PVEM
27.0M	3.8M	4.6M

Morena duplica a sus aliados combinados por más de 3 a 1.

RIESGO TERRITORIAL

Rupturas inminentes hacia 2027:

San Luis Potosí · Quintana Roo · Veracruz · Oaxaca

Escenario 2030: Morena apuesta a sobrevivir solo o buscar nuevos aliados con registro en 2027.



Fuente: Análisis legislativo / Cómputos INE 2024

Siempre!

Diseño: Infografía Master Canvas

Fotografía: X (Twitter) / Gemini

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	20-21	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALLESTA

La captura y

MUERTE DEL MENCHO

POR **MIREILLE ROCCATTI**

El domingo 22 de febrero el Ejército Mexicano realizó un operativo militar que fue previsto para capturar, pero el desenlace final concluyó con la muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho', el operativo fue el resultado de un proceso de inteligencia de alta tecnología en el que se contó con información de la Inteligencia Militar proporcionada por EE.UU. lo que permitió ubicar al narcotraficante, lesionarlo y arrestarlo tras un enfrentamiento armado.

El secretario de la Defensa de México, el general Ricardo Trevilla Trejo, en la conferencia mañanera señaló que la operación contra El Mencho se produjo tras un trabajo de inteligencia conjunto entre agencias mexicanas y estadounidenses, que permitió vigilar la red de contactos del jefe del CJNG.

Después de varios meses de seguimiento, el pasado viernes se logró ubicar al capo quien ya tenía orden de aprehensión, en una casa ubicada en el poblado de



Fotografía: X (Twitter).

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 20-21 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tapalpa, en el estado de Jalisco.

Al detectar la presencia militar, el grupo armado que acompañaba al líder del CJNG abrió fuego en un ataque violento, que fue repelido por las fuerzas mexicanas. En ese enfrentamiento ocho presuntos integrantes del grupo criminal murieron y tres militares resultaron heridos.

Varios analistas señalan que por las reacciones violentas que se produjeron tras la muerte del Mencho se estima que el CJNG tiene presencia en por lo menos 25 estados de la República Mexicana, y adicionalmente trafican drogas hacia Europa, Medio Oriente y Asia.



Debemos advertir que como ya ha sucedido en otras ocasiones cuando se descabeza un cartel los líderes regionales buscarán ocupar el vacío de mando que dejó el Mencho en el CJNG, lo que puede producir reacomodos violentos y nuevas alianzas en el mapa criminal de México.

Las actividades delictivas del CJNG en México se encuentran ampliamente diversificadas, ya que no solamente trafica con drogas, también participan el fraude más grande a la Nación que es el Huachicol Fiscal y en diversas empresas como en el sector hotelero.

El hecho de que el Mencho haya muerto seguramente resultó muy conveniente para algunos políticos y empresarios corruptos que hacen negocios con ellos, porque los muertos no hablan; su muerte no resuelve el gran problema de inseguridad que hay en nuestro país ni tampoco resuelve el gravísimo problema que resulta el tener gran parte de los políticos al servicio del crimen, desde Gobernadores Alcaldes, Diputados y Senadores reciben órdenes de los carteles.

LAS ACTIVIDADES DELICTIVAS DEL CJNG EN MÉXICO SE ENCUENTRAN AMPLIAMENTE DIVERSIFICADAS, YA QUE NO SOLAMENTE TRAFICA CON DROGAS, TAMBIÉN PARTICIPAN EL FRAUDE MÁS GRANDE A LA NACIÓN QUE ES EL HUACHICOL FISCAL...

Ante estos hechos la Señora Presidente prefirió que fuera el Gabinete de Seguridad el que informará sobre los mismos, tal pareciera que ella no quiere confrontarse con los delincuentes ni con su antecesor y mentor que es del dominio público su relación con estos grupos delictivos, por una parte es por no romper los pactos previos de su antecesor, y por la otra no quiere que la vean como una traidora en ciertos grupos políticos.

Por otra parte la Presidente insiste en su tozudez al intentar pasar la reforma electoral que haría nugatoria cualquier intento de alternancias su proyecto mantiene a plurinominales en la Cámara de Diputados, pero en el Senado los suprime, ahora propone que el Senado esté integrado por 96 senadores, 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 30-31 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE TODO COMO EN BOTICA

Corrupción y fanatismo,

SELLO DE LA CASA

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En los gobiernos emanados de Morena, por el lado que se les vea, en todos los niveles y por lo que respecta a muchas y muchos, tienen un sello distintivo: corrupción. Algunos, con base en información que ha aflorado y el desempeño observado, agregan otros vicios: derroche, incompetencia, nexos con la delincuencia organizada, nepotismo, ignorancia y fanatismo ideológico. Los anteriores no son vicios leves; mucho menos, justificables.

SI SE TRATARA DE PECADOS CAPITALES, LOS MORENOS PODRÍAN SER ACUSADOS DE TODOS: GULA, IRA, AVARICIA, ENVIDIA, SOBERBIA Y PEREZA; POR CARECER DE INFORMACIÓN, POR AHORA, NO ME ATREVERÍA ACUSARLOS DE LUJURIA...

Si se tratara de pecados capitales, los morenos podrían ser acusados de todos: gula, ira, avaricia, envidia, soberbia y pereza; por carecer de información, por ahora, no me atrevería acusarlos de lujuria; en la actualidad, visto el caso del señor Jeffrey Epstein y la ausencia de castigos terrenales, dudo que siga siendo un pecado y, si lo es, dada la impunidad con que se conducen quienes son acusados de haber incurrido en él, debemos reconocer que es venial, es decir que es leve; que no merece una condena eterna y tampoco terrenal. Lo que pasa en Inglaterra con su casa real es una excepción; debe de tener preocupado a más de uno, sobre todo en los Estados Unidos de América. No digo nombres.

En el caso de los vicios mencionados, pudiera haber excepciones. No creo que las haya. Algunas y algunos pudieran estar a salvo de ser acusados de ellos. Cuando menos yo no las conozco. No me atrevería acusar de lujuria a la señora Sansores, ni de gula a nuestra señora presidenta de la República.

Del fanatismo ideológico de algunos miembros de la 4T, para fortuna de los mexicanos, únicamente siguen infectados unos pocos: los Batres, Pablo Gómez y el ahora difunto político Marx Arriaga. Nuestra presidenta de la República, la señora Sheinbaum, al ver de lo que es capaz de decir y hacer quien ahora encabeza el imperio: Donald Trump, olvidó sus afanes izquierdistas, aceptó el capitalismo; lo hizo sin beneficio de inventario: sin quitarle ni ponerle nada. Ella, como sucedía con las purgas de antaño, tomó la pócima capitalista sin hacer gestos; olvido, para mejor momento, sus impulsos izquierdistas juveniles y, para muchos, llegó al extremo de darlos por muertos. Para otros, hasta enterró en lo más profundo de la tierra sus simpatías ideológicas del pasado.

La supuesta ayuda humanitaria a Cuba que nuestra presidenta de la República envió, aparte de ser violatoria de las órdenes que recibió del señor Donald Trump, fue ilegal. Lo fue por razón de que no está prevista ni autorizada en el Presupuesto Anual aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Si la entrega la hizo la señora Sheinbaum con fondos propios, de su peculio, no hay problema. Ella es libre de hacer con lo suyo lo que le venga en gana. Pero si lo hizo con fondos públicos, sí lo hay. De los fondos y recursos federales

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 30-31 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la señora presidenta no puede disponer como si de cosa propia se tratara; se lo prohíben la Constitución y las leyes:

"Artículo 126. No podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el presupuesto o determinado por ley posterior".

Esa entrega no está comprendida en el presupuesto público aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión relativo al año en curso (art. 74, fracción IV). Estoy seguro que el Congreso de la Unión, que es el competente para modificar el presupuesto (art. 126), en los días de febrero en curso en que ha estado en su segundo periodo ordinario de sesiones, tampoco lo hizo.

En razón de lo anterior, al no haber una autorización, debemos concluir que la entrega se hizo de manera ilegal. La señora presidenta de la República, que protestó respetar la Constitución y las leyes, las está violando y no en secreto: a la vista de todos, incluyendo a los ojos del señor Trump. En el caso, de haber una represalia de parte de éste, los paganos vamos a ser todos los mexicanos y no sólo la señora Sheinbaum. No se vale.

Esperemos que nuestra presidenta haya tenido la precaución de haber obtenido la autorización del señor Trump para hacer la entrega. No importa que haya sido verbal o con un simple gesto aprobatorio. Él es dado a hacer gestos: los hace con la cara, la melena y su cuerpo, en general. No puede estar quieto.

Disponer de los fondos y recursos públicos sin autorización de la Cámara de Diputados o del Congreso de la Unión, es otra forma de corrupción; de dilapidar lo que es público y de faltar a la confianza que los mexicanos depositaron en ella.

Como se dice y se reitera: los morenos no son iguales a los priistas y panistas: resultaron peores y en todos los rubros mencionados. Al parecer, lo son de manera general; la generalización comprende mucho, casi abarca a todos, hasta la ex familia presidencial, ahora en receso o en la banca: la consanguínea y la afectiva. Pocos están a salvo de los vicios enumerados.

No están al margen de duda de haber incurrido en el delito y hasta pecado de corrupción las autoridades de la Ciudad de México. Aludo a un caso que los chilangos vemos a diario: todos los vendedores ambulantes, sin importar el rubro, si venden productos chinos, tacos de canastas o carnitas, son objeto de extorsión de parte de los inspectores, policías y personal de las delegaciones y que lo son a la vista de todos, incluso de sus jefes y no pasa absolutamente nada.

Regularmente, de manera pública, los responsables de hacer cumplir las leyes y los reglamentos pasan a recibir su cuota por dejar trabajar en la vía pública a los vendedores de comida o de productos. También he visto que aquellos que no cubren la cuota que de manera unilateral le fijan los agentes del orden, son privados de su mercancía y de los instrumentos en los que lo hacen.

Guardadas las proporciones, entre el presidente municipal morenistas de Tequila, Jalisco y las autoridades, también morenistas, de la Ciudad de México, se presenta la misma acción: extorsión. Son servidores públicos que a la vista de todos abusan de su autoridad y de los elementos a su disposición para extorsionar a la ciudadanía.

Frente a ese panorama negativo y desastroso, la mayor tragedia es que no pasa nada, absolutamente nada. En el caso de Diego Rivera, presidente de Tequila, Jalisco, todo indica que su caída y enjuiciamiento más se debió a presiones externas, que a un deseo auténtico y sano por combatir la corrupción y los excesos en que había caído ese miembro distinguido de Morena.

Los morenos, a la práctica de los pecados capitales, agregan uno que no lo es: la hipocresía. Se dan baños de pureza. Se les llena la boca al decir: no somos iguales.

El autor es catedrático Universidad Autónoma Metropolitana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	42-44	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La revolución de la era digital:

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA PARA REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

POR **EMILIANO BAÑULS BUENDIA, UP**

En la conciencia colectiva, existe un cierto desdén o sentido de renuencia hacia la inteligencia artificial (IA, en lo sucesivo). Si bien es cierto que ha llegado a facilitarnos la vida, desde diversos ámbitos y ópticas, tal renuencia no es del todo injustificada. Partiendo del entendimiento o de la premisa que, la IA, no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para alcanzar los fines que la humanidad, en el caso concreto, se ha de fijar; resulta imperiosa

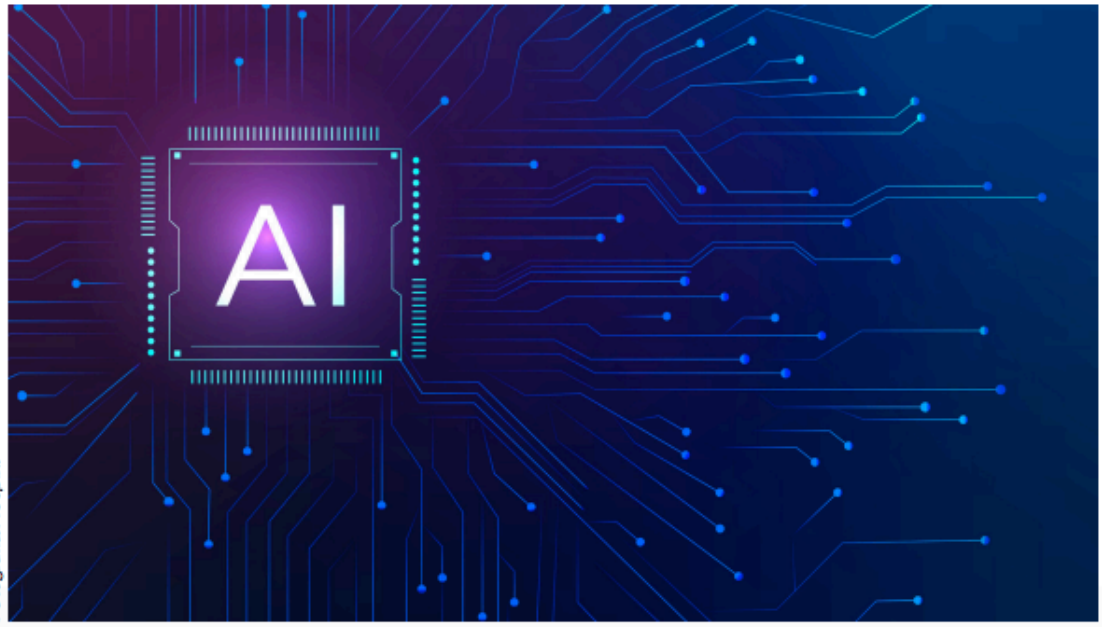

Fotografía: Freepik.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 42-44 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la necesidad de regular el uso de la misma, a efecto de investirla de un marco normativo tendiente a garantizar su uso de manera ética, responsable y eficiente.

Curiosamente, en fechas recientes, la diputada Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, presentó una propuesta legislativa para establecer la *Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial en México*. Esta iniciativa busca regular de forma integral el uso, desarrollo, implementación y supervisión de los sistemas de inteligencia artificial en nuestro país.

Antes de ahondar en el estudio de la iniciativa de referencia, es preciso comentar que, desde una práctica jurídico constitucional pulcra, la norma suprema debe constreñirse a meramente establecer bases constitucionales (es decir, contenidos mínimos) respecto de aquellas cuestiones que norman, regulan y dan sentido a nuestro Pacto Federal. El resto de la vasta normativa necesaria para una sociedad compleja, como lo es la nuestra, debe ser delegada al legislador secundario o bien, al órgano administrativo regulador, para que emita la legislación o disposición administrativa de carácter general aplicable a la materia, respectivamente.

De la exposición de motivos de la iniciativa en comento, se desprende *que "la ausencia de un marco legal INTEGRAL que regule el desarrollo, uso, supervisión y control de la inteligencia artificial en México ha generado un vacío jurídico que propicia la opacidad, amplía las brechas de desigualdad,* ***favorece procesos de colonización tecnológica y expone a los sectores más vulnerables a riesgos de desprotección y exclusión digital.*** *Esta omisión legislativa ha generado una asimetría entre quienes concentran el poder algorítmico y quienes apenas conocen sus efectos. Por ello, esta Ley nace como una respuesta estratégica, oportuna y profundamente ética, con la convicción de que* ***el Estado Mexicano tiene el deber de garantizar que la tecnología no se imponga por encima de la dignidad humana,*** *sino que sea orientado para proveer como una herramienta para promover la justicia social, la equidad de oportunidades y la soberanía tecnológica del país"*(énfasis añadido).

De este párrafo de la exposición de motivos que nos atañe, se desprenden una serie de consideraciones: la primera, que resulta muy riesgoso la ideologización de una cuestión tan técnica, como lo es la inteligencia artificial.

La introducción de conceptos a nuestro sistema jurídico, tales como "colonización tecnológica" y "soberanía tecnológica", evidencian el corte de izquierda del proyecto.

Existen ciertas materias que, por su alto grado de profesionalización, especialización y necesidad de conocimiento técnico; requieren sustraerse (en la medida humanamente posible) de las decisiones políticas y del mercado y de los intereses sectoriales a efecto de lograr un alto grado de especialización entre los integrantes del órgano. Ese, es precisamente el caso de la inteligencia artificial (y en general, el del desarrollo tecnológico de un Estado).

No es exagerado asegurar que nos encontramos en un punto crítico en el desarrollo, y ya no sólo eso, sino también implementación de la IA en diversos aspectos de la vida; lo cual demuestra notoriamente la necesidad imperiosa de regular el desarrollo, uso, implementación y la explotación de la IA.

En este sentido parecería idóneo recibir con los brazos abiertos cualquier ➤

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 42-44 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

intento de regular dicha materia, sin embargo, ésta no es la manera de recibir su regulación. Lo que más bien se debe hacer es permanecer alertas en cuanto al marco normativo que pretenda formarse a su alrededor. En este sentido, debemos atender a la gran especialización que implica la IA, principalmente por constituir un tema sobre el que no existe referencia en abundancia en doctrina o regulación de Derecho comparado; por supuesto que cualquier estudio comparado puede funcionar, por lo menos para *darnos una idea* sobre cómo recepcionar una implementación **seria** de la IA en el Derecho mexicano; es decir, el estudio comparado puede ayudarnos a regular correctamente la IA -por supuesto, adaptando todo al contexto social, tecnológico y jurídico mexicano-, así como también puede advertirnos sobre los riesgos de su mala regulación.

Como bien se habrá podido advertir, una de nuestras principales preocupaciones es el marco normativo que pretende construirse para regular la IA. Consideramos que esta regulación es necesaria dadas las posibilidades, cada vez mayores, de la propia IA; es decir, a los trabajos, proyectos, ediciones, y en general, a todo aquello que puede hacerse o modificarse en uso de la IA; lo cual, sin duda, con una carente regulación (por no existir o por ser meramente programática) constituye un riesgo real.

Por supuesto que también nos encontramos expectantes sobre el impacto que esta nueva ley pueda tener, no sólo en los aspectos negativos, sino también los positivos, pues no deben dejarse de lado, y, es más, debemos potenciar estos (de esta manera aminoramos los *contras* y potenciamos los *pros*).

EL RESTO DE LA VASTA NORMATIVA NECESARIA PARA UNA SOCIEDAD COMPLEJA, COMO LO ES LA NUESTRA, DEBE SER DELEGADA AL LEGISLADOR SECUNDARIO O BIEN, AL ÓRGANO ADMINISTRATIVO REGULADOR, PARA QUE EMITA LA LEGISLACIÓN O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER GENERAL APLICABLE A LA MATERIA, RESPECTIVAMENTE.

Nos parece necesario que se haga una distinción en el tipo de IA que se utilice y lo que se pretenda realizar con uso de ella, para de esta manera establecer una regulación diferenciada y adecuada a cada tipo y género de IA. No debe tratarse de igual manera una IA que pueda poner en juego la imagen y reputación de las personas, o que pueda usarse fraudulentamente, a una que simplemente sea para un "uso doméstico", como puede ser la realización de tareas o apoyo en búsquedas por internet (que tampoco es tema menor pero no deja de tener un impacto importante en nuestras vidas).

De esta manera, y por supuesto dependiendo del ámbito en donde se explote la IA, por ejemplo, en la administración pública o impartición de justicia, resultará necesario también, establecer mecanismos de rendición de cuentas, para que así las personas afectadas por las determinaciones dictadas por autoridades conozcan, mínimo, que se utilizó IA en ese procedimiento. De esta manera se procuraría la transparencia, apoyando al servicio público, pero también procurando a los particulares.

Aún resta mucho por analizar, pues es un basto mundo de posibilidades, preocupaciones, pero también de posibilidades; pero eso deberá ser materia de otro trabajo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	40	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Educación financiera



comunicacionsocial.diputados

El diputado **Eduardo Gaona Domínguez** (MC) presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal a fin de que la SEP coordine contenidos de educación financiera en instituciones incorporadas o reconocidas, respetando la autonomía de las universidades. La propuesta pretende incorporar nociones básicas de ahorro, crédito y planeación desde la formación escolar, bajo la premisa de que una mejor cultura financiera no solo fortalece decisiones individuales, sino también la estabilidad económica del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	64	1/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO FUE EL PUEBLO



JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

No recuerdo haber visto al pueblo bueno reclamar como una imperiosa necesidad una reforma al sistema electoral. Lo que sí he escuchado son sus quejas por la falta de medicamentos, por las demoras en las instituciones públicas de salud para otorgar consultas y tratamientos médicos, por la inseguridad en las calles, las carreteras y el transporte público, por el cobro de piso que destruye a las empresas, por la falta de empleo que empuja a los trabajadores a subsistir en la informalidad sin recibir prestaciones ni ninguna protección social.

Quejas sobre el costo del sistema electoral sí ha habido, aunque son relativamente pocas, pero ninguna que haya propuesto el retorno a un sistema de partido único.



DANIEL AUGUSTO/CUARTOSCURO.COM

Cosas más concretas y sensatas.

Son mucho mayores los cuestionamientos al enriquecimiento (in)explicable de tantos legisladores y funcionarios del gobierno, aunque el gobierno nos diga que en México ya no existe la corrupción.

El único personaje que consideraba necesaria una reforma electoral era el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien el 5 de febrero de 2024 presentó una lista de enmiendas legales y constitucionales que estimaba indispensables para el país. Una de ellas era, precisamente, la del sistema electoral.

La propuesta provenía, en primer lugar, de su odio al Instituto Nacional Electoral (INE), a pesar de que para ese momento ya había logrado sembrar a varios incondicionales suyos como consejeros en la institución, entre ellos a la propia presidenta.

Otra de sus obsesiones era acabar con los legisladores de representación proporcional, aunque fueron estos los que permitieron a la izquierda y a la oposición lograr sus primeras posiciones políticas en nuestro país. López Obrador, sin embargo, no tenía mucha idea de lo que quería ni de cómo lograrlo. Su primera propuesta de reforma para eliminar a los plurinominales convertía a todos los diputados en plurinominales.

Desconfianza

Claudia Sheinbaum dice que ella está presentando una iniciativa de reforma electoral para obedecer los deseos del pueblo: "Como presidenta estoy obligada a una reforma que contenga lo que me pidió la gente y lo que vemos en las encuestas". Pero si así fuera, estaría tomando medidas para fortalecer el sistema de salud y la seguridad pública, no emprendiendo una reforma electoral que no está en el radar de la inmensa mayoría de los mexicanos.

Más que la voz del pueblo la presidenta escucha las ocurrencias que vienen de Palenque. Eliminar la representación proporcional y debilitar al INE y a los órganos electorales locales es un camino para cumplir los deseos del expresidente. López Obrador siempre mostró desconfianza hacia la democracia. Incluso ha argumentado que la elección por tómbola es más democrática que la que se lleva a cabo por el voto.

Por eso, para quedar bien con su mentor, Sheinbaum declaró el 25 de febrero que para Morena "no hay problema" en la eliminación de los plurinominales, porque en Morena "eligen por tómbola".

No hay más razón para hacer esta reforma que entregar todo el poder a la jefa del Ejecutivo y a su partido. No hay ni siquiera el deseo de mantener a los satélites, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, los cuales han estado hasta ahora dispuestos a lo que sea con tal de conservar unas migajas de poder.

> "Una reforma que no está en el radar de la inmensa mayoría".

Es una mentira decir que esta reforma es una exigencia del pueblo. El pueblo demanda cosas mucho más concretas y sensatas; no le interesa reemplazar a los diputados plurinominales por unos de primera o segunda minoría. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	12	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ES DE BRONCE

Somos México en

LA BOLETA EN 2027

POR **ONEL ORTIZ FRAGOSO**

Entre las organizaciones políticas que buscan su registro como partidos políticos se encuentran: los cristianos que quisieron utilizar las siglas del nombre de la presidenta (CSP) pero los demandó y tuvieron que llamarse PAZ; Que Siga la Democracia, cuya dirigente real es la diputada morenista Gabriela Jiménez y Somos México.

El sábado 21 de febrero, en la Ciudad de México, el Partido Somos México celebró su asamblea nacional constitutiva. No fue un acto menor: después de cumplir con más de 200 asambleas distritales en al menos 17 entidades federativas, superó el requisito constitucional y legal para convertirse en partido político nacional. Si no ocurre algo excepcional, participará con candidatos propios en la elección federal del próximo año bajo la presidencia de Guadalupe Acosta Naranjo y la secretaria general de Cecilia Soto.

Somos México nace con un sello: la oposición a Morena. Pero reducirlo a eso sería simplificar su composición. En sus filas confluyen ex perredistas —particularmente de la corriente conocida como "Los Galileos"—, panistas inconformes con la dirigencia dominante, priistas críticos del liderazgo de Alejandro Moreno, integrantes de la llamada sociedad civil organizada, ex ministros de la Suprema Corte, empresarios, activistas sociales y madres buscadoras. También se nutre de cuadros con experiencia en el servicio profesional del INE, pieza clave para cumplir con los lineamientos formales de su constitución.

En buena medida, Somos México es la institucionalización partidaria de la llamada "ola rosa", esa movilización ciudadana que durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se opuso a sus reformas constitucionales, especialmente a las que tocaban al INE. No es casual que en su consejo consultivo —que no implica militancia formal, pero sí cercanía política— figuren ex ministros como José Ramón Cossío, Javier Laynez Potisek y Margarita Ríos Farjat; ex consejeros electorales como Lorenzo Córdova y ex funcionarios de ese instituto como Carmen Alanís; el actor Joaquín Cosío y activistas como Cecilia Flores.

Las críticas no se hicieron esperar. Se cuestiona la congruencia ideológica de un proyecto que amalgama trayectorias tan diversas; se señala la carga polémica de varios de sus integrantes; se advierte que más que un partido nuevo es un reciclaje de élites desplazadas del poder. Todo eso es cierto. Pero también es verdad que, a diferencia de otras fuerzas que desaparecieron en 2024, Somos México hizo lo que la ley exige: organizar asambleas, afiliar militantes, cumplir con los procedimientos y celebrar su congreso constitutivo.

El contraste es inevitable. El PRD ni siquiera intentó recuperar su registro; otros grupos buscaron atajos o carecieron de estructura suficiente. En ese sentido, Somos México mostró disciplina organizativa y claridad de objetivo: alcanzar el 3% de la votación para conservar el registro.

Llega en un momento árido para la oposición, fragmentada y en búsqueda de identidad. Puede convertirse en una bisagra o en un actor testimonial temporal. Tiene el derecho de competir y el desafío de demostrar que no es solo la nostalgia de un pasado reciente, sino una alternativa programática capaz de conectar con un sector del electorado más allá de la resistencia a Morena.

Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.

@onelortiz
https://youtube/0m0o08EkA4k?si=QKdKowbKw6TJ034Z

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	38-39	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Sheinbaum Prianista: autoritarismo presidencialista PRI,

GUERRA CONTRA EL NARCO PAN

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Este febrero loco del 2026, sincronizó en sus últimos días los rasgos del PRIAN en la presidenta del segundo piso de la 4T.

Demolió toda la institucionalidad de la república incipiente: se otorgó mediante una operación típicamente leguleya, mayoría absoluta, obtuvo 53 % de votos y se agandalló 74 % en la Cámara de Diputados y los CINCO O SEIS senadores que le faltaban en esa Cámara, los obtuvo comprando los votos o mediante el chantaje para aprobar la llamada reforma judicial. Ha desaparecido prácticamente todos los órganos autónomos o los penetró y sometió como al INE y la CNDH.

Además, casi el 80 % de los dirigentes de MORENA, proceden del PRI, desde AMLO hasta los jefes de los grupos dinásticos en el Estado de México, en Hidalgo, en Chiapas, en Veracruz, en prácticamente todo el país; por eso diputados, senadores, gobernadores y varios del gabinete, apenas hace muy poco eran altos dirigentes del PRI.

La franquicia del PRI que preside Alito, está en liquidación. Casi lo mismo ocurre con el PAN, un par de ex presidentes de ese partido ahora son de MORENA, aunque uno se regresó a la "oposición", pero está el ex gobernador Corral de Chihuahua, el actual gobernador de Yucatán El Huacho dio el cambiazo casi en las meras elecciones.

Todo el aparato corporativo, llamado charrismo llena el zócalo: el Sindicato Petrolero, el SNTE, el de los ferrocarrileros, además del neo charrismo de Hernández Juárez que casi alcanza a Fidel Velázquez, lleva más 50 años de Secretario General del Sindicato de Telefonistas donde triunfó por luchar contra un líder eterno; el Sindicato Minero que heredó Napito, del viejo charro Napoleón Gómez Sada, quien en 1968 nos corrió de su edificio en Vertiz; la CAEM, Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados dirigida por Pedro Miguel Haces Barba, vecino y amigo de AMLO que tiene el control de empleados de restaurantes, cantinas y demás servicios de ese género.

Recientemente han conseguido someter al STUNAM, cuyos dirigentes actuales han traicionado los principios de autonomía e independencia del Sindicato de los partidos y el Estado, al aprobar votar en las elecciones del 2024 por la candidata de MORENA y asistir a sus mítines de acarreados en el zócalo, donde los desdeñan y les dan lugares muy alejados del presídium e incluso fuera de la plancha del zócalo.

Ese charrismo hace posible que el Tope Salarial siga vigente desde hace casi 45 años.

Ni el PRI consiguió ese control.

Lo mismo ocurre con los empresarios controlados en las Cámaras, estructuradas desde la época cardenista, donde los empresarios y patrones tienen por obligación que pertenecer a la COPARMEX, Confederación Patronal de la República Mexicana, el CCE, Consejo Coordinador Empresarial, la CONCANACO, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, la CANACINTRA que la vieja izquierda consideraba progre e incluso la Cámara de la Industria Editorial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 38-39 | 1/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Todo ese sistema corporativo se ha fortalecido con la 4T.

Para asegurarse bien, imitando el viejo lema franquista de tener todo amarrado y bien amarrado, pretenden hacer una llamada Reforma Electoral, pero hasta el momento parece que se les hizo bolas el engrudo.

Nadie, ni siquiera los jefes de las Cámaras del Congreso, de los partidos y de la propia comisión creada para hacer esa supuesta reforma, saben cómo va a quedar la iniciativa presidencial o incluso si la van a poder presentar a tiempo, para que rija las elecciones del 2027.

En el plano político la presidencia de Claudia Sheinbaum es PRI.

Ahora con la captura y muerte del Mencho, el según dicen jefe del Cártel Nueva Generación de Jalisco, pero que tiene bajo su sombrilla una diversidad de pequeñas bandas en todo el país —un viejo compañero y amigo muy respetado Joel Ochoa, el Negro que reside en Los Ángeles hace unos 50 años y es líder de un sindicato muy importante en los Estados Unidos, dice que es una franquicia—, pues a partir de esa acción militar del Estado mexicano combinada con la colaboración de las policías y agencias de los EU, el gobierno de Sheinbaum da un viraje rotundo y pasa de la llamada estrategia de Abrazos, No Balazos a adoptar la estrategia llamada por Calderón Guerra contra los narcos la que prometió AMLO cambiar radicalmente.

Quizá todo sea un asunto de puntuación y la presidenta pasó a aplicar ABRAZOS NO, BALAZOS.



Fotografía: gob.mx/presidencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	17	1/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Julio Scherer

Y LA DUDA RAZONABLE

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Despiertan polémica y suspicacia los ataques de **Julio Scherer Ibarra** a **Jesús Ramírez Cuevas**, hoy Coordinador de Asesores de la presidenta de la República, ya que independientemente de los señalamientos a su persona, son dardos envenenados al expresidente López Obrador y a su movimiento.

El exconsejero jurídico de López Obrador señaló a Ramírez Cuevas de sostener reuniones con el llamado "rey del huachicol", quien supuestamente habría financiado campañas políticas de gobernadores de Morena.

En su libro "NI VENGANZA NI PERDÓN", descalifica y acusa a varios de sus excompañeros de gabinete lo cual llama mucho la atención. La duda es por qué no lo hizo en el momento de su salida, por qué esperar varios años para decir lo que le incomodaba.

Con esto no se pretende cuestionar la veracidad de sus dichos, sino el momento en que los hace públicos. Es decir, da la sensación de que buscó el momento político adecuado para hacer más daño.

Lo que es un hecho es que ha desatado un zafarrancho al interior de Morena. No ha faltado quien, como el senador Gerardo Fernández Noroña, haya dicho que Scherer debería estar en la cárcel. Claro, ahora a su fiel estilo, se desdice negando que no dijo eso.

El que aparentemente debería ser investigado es Ramírez Cuevas, quien es señalado de operar una red de financiamiento ilícito ligado al huachicol y de desviar recursos del extinto sindicato de luz y fuerza para la campaña de la jefa de gobierno.

Según el exconsejero jurídico guardó silencio por lealtad al presidente López Obrador, pero ahora decide hablar ya que no quiere ser cómplice del secuestro del proyecto por una camarilla de secretarios corruptos.

Jesús Ramírez Cuevas se defiende y califica al libro como un pasquín inmundo, a la altura de literatura de ficción. Considera que es una rabieta de quien no supo estar a la altura de la austeridad y la honestidad que exige la transformación.

Lo que es un hecho es que las pugnas internas en el partido guinda se acrecientan, así como, por ejemplo, la de la gobernadora de Campeche Layda Sansores y el diputado Ricardo Monreal.

Pareciera que es una camarilla de pillos descalificándose unos a otros por motivos de rencor y poder. Sabemos que seguramente no se investigara a nadie, pero ahora resta ver que tanto le pega a Morena de cara a las elecciones del 2027.

Como siempre, la más afectada es la gente, la que ahora se encuentra con un pasivo cercano a los 27 mil millones de pesos.

Habrá que esperar si hay alguna reacción del actual gobierno, ya que seguramente el "hermano" de Scherer quien actualmente vive en la chingada, no debe estar muy contento con las revelaciones de su antiguo colaborador.

La duda sigue en el ambiente, ya que los tiempos de la publicación del libro no son obra de la casualidad, se da justo cuando el proceso electoral de 2027 ya está en el horizonte. Tal vez el autor quería pegar por partida doble.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA


28/II/'26
CÁMBIENSELAS TODAS...
REFORMA ELECTORAL
...O MEJOR RECHÁCENLA.

EL UNIVERSAL

BOLIGÁN NARCOPOLÍTICO



El Sol de México



El Sol de México

EL QUE SIGUE



EL UNIVERSAL

LUY EL ARTE REALISTA



La Jornada

MEDALLA ● HERNÁNDEZ



La Jornada

GUERRA TRUMPISTA ● JERGE

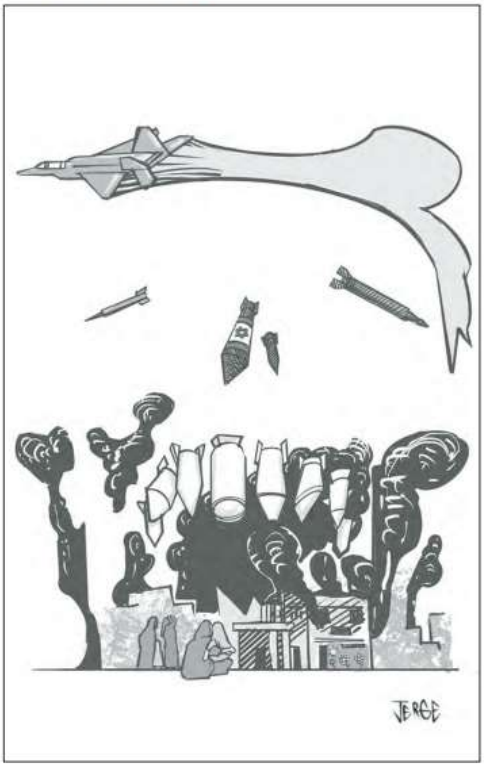

EXCELSIOR

LLERA

ESTADOS UNIDOS VS. IRÁN



EXCELSIOR

SOLÍS



EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de ©PALOMO

EL LIBERTARIANISMO PROMETIÓ FÁBRICAS LIBRES Y TERMINÓ CREANDO EMPRENDEDURISMO FORZADO. DE LA INDUSTRIA AL CARTÓN, DEL EMPLEO AL ALGORITMO. AHORA NO HAY PATRÓN, DICEN, SÓLO PLATAFORMAS. LA NUEVA LIBERTAD ES ELEGIR ENTRE MANEJAR, REPARTIR O VENDER TU DIGNIDAD POR SUSCRIPCIÓN DIARIA. NO ES ESCLAVITUD, INSISTEN... ES FLEXIBILIDAD. Y CLARO, TAMBIÉN ES FLEXIBLE EL HAMBRE.



EL HERALDO
DE MÉXICO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Khamenei is dead, Trump and Netanyahu say



Khamenei dead in U.S.- Israel attack to topple Iran's regime



U.S., Israeli forces strike Iran



Khamenei dead in rubble



EE UU e Israel atacan Irán y dan por muerto al líder supremo



Iran
Éliminé



Masivo ataque de Estados Unidos e Israel a Irán: mataron al líder supremo



Em ataque inédito, Estados Unidos e Israel matam líder supremo do Irã



Presidente Trump anuncia muerte del líder supremo de Irán tras masivo ataque que expande conflicto en Medio Oriente

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ataque a Irán dejó más de 200 víctimas; Irán confirmó muerte del líder supremo Jamenei**
- **Irán lanzó tercera y cuarta oleada contra Israel y bases de Estados Unidos**
- **Israel cerró el paso de Rafah "hasta nueva orden" tras el inicio de los ataques sobre Irán**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"No conviene la ruptura": Monreal descartó que posible desacuerdo con PT y PVEM por reforma electoral afecte alianza rumbo al 2030.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que las diferencias con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México por la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum no ponen en riesgo la alianza rumbo a las elecciones de 2027 y 2030. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum habló Sobre el Conflicto de Estados Unidos e Israel contra Irán.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre el ataque realizado por Estados Unidos e Israel contra Irán. Al respecto, Sheinbaum subrayó la posición de México en favor de la solución pacífica de los conflictos y afirmó: "Paz, queremos paz. México siempre va a luchar por la paz". [UNIVISION]

Sheinbaum reiteró llamado a Estados Unidos para combatir tráfico de armas: "También deben hacer su parte".- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró el llamado al Gobierno de Estados Unidos, actualmente encabezado por Donald Trump, a combatir el tráfico de armas desde ese país hacia México, como parte del acuerdo que hay entre ambas naciones para reforzar la seguridad en la frontera. [INFOBAE]

"Sinaloa no está sólo", reitera Claudia Sheinbaum en gira de trabajo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, colocó la primera piedra del Hospital Regional de Especialidades en Culiacán, donde reafirmó su compromiso con Sinaloa al anunciar la construcción de 20 preparatorias adicionales en la entidad. [LA LISTA]

México expresó preocupación por escalada del conflicto en Medio Oriente y llama a privilegiar vía diplomática.- El Gobierno de México expresó su profunda preocupación ante los recientes acontecimientos en Medio Oriente y llamó a las partes involucradas a privilegiar la vía diplomática y abstenerse del uso de la fuerza, con el fin de preservar la paz y la estabilidad regional. [XINHUA, SWISSINFO, INFOBAE]

México sin reportes de connacionales afectados tras ataques a Irán.- La Secretaría de Relaciones Exteriores de México informó que hasta el momento no se reportan connacionales directamente afectados tras los ataques contra Irán por parte de Estados Unidos e Israel. [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

Fiscalía mexicana entregó el cuerpo de '*El Mencho*', dirigente del Cártel Jalisco Nueva Generación.- Fiscalía mexicana entrega el cuerpo de '*El Mencho*', dirigente del Cártel Jalisco Nueva Generación Las autoridades del país latinoamericano dieron a conocer que los restos de Nemesio Rubén Oseguera fueron dados a sus familiares. [SPUTNIK, SWISSINFO, WASHINGTON POST, INDEPENDENT, DW]

GENERAL

Dos buques de México atracan en Cuba con el segundo envío de ayuda humanitaria.- Dos buques de la Armada de México atracaron en la bahía de La Habana con un segundo cargamento de ayuda humanitaria para Cuba con 1.200 toneladas de alimentos, enviado para paliar la crisis del país caribeño, agravada por el asedio petrolero de Estados Unidos. [EFE, AP, INFOBAE, SWISSINFO, INDEPENDENT]

El Ejército mexicano protegerá con escudos antidrones los estadios y festivales en el Mundial.- Ante el riesgo de posibles ataques con drones, que en los últimos años se han convertido en una de las armas predilectas de las organizaciones criminales, el Ejército mexicano se prepara para activar en los estadios y festivales del Mundial unos sistemas para neutralizar e incluso derribar los vehículos aéreos no tripulados. [AP]

«Río de hierro»: la violencia de los cárteles mexicanos alimentada por el tráfico de armas de fuego procedentes de Estados Unidos.- México tiene leyes muy estrictas sobre la tenencia de armas: el país solo cuenta con dos tiendas de armas, ambas gestionadas por el ejército mexicano, que aplica una normativa muy estricta sobre la compra de armas. Sin embargo, en Estados Unidos, la laxitud de la legislación sobre armas y la obsesión nacional por las armas de fuego hacen que estas sean fáciles de adquirir y traficar al sur de la frontera. [THE GUARDIAN]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia anunció nuevos avances territoriales en Ucrania con la toma de dos localidades en Járkov y Zaporiyia.- Las autoridades de Rusia anunciaron nuevos avances en la guerra contra Ucrania, iniciada hace más de cuatro años por orden del presidente Vladimir Putin, con la toma de otras dos localidades en las regiones de Járkov y Zaporiyia. [EUROPA PRESS, DW, SPUTNIK, SWISSINFO]

Ucrania neutraliza 96 de 105 drones rusos lanzados.- El Ejército ucraniano logró neutralizar 96 de los 105 drones lanzados por Rusia, informó la Fuerza Aérea a través de su cuenta de *Telegram*. [SWISSINFO]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski le dijo a Rutte que depende de Estados Unidos que Rusia esté dispuesta a terminar la guerra.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, informó al secretario general de la OTAN, Mark Rutte, de las últimas conversaciones de su equipo negociador con la parte estadounidense y de la preparación de un formato trilateral y subrayó que en buena parte depende de Estados Unidos que Rusia esté dispuesta o no a terminar la guerra. [SWISSINFO]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

El Ejército israelí mata a un palestino en la ciudad de Gaza.- El Ejército israelí mató al menos un palestino en ciudad de Gaza, según informaron fuentes del servicio de emergencias del enclave palestino. [SWISSINFO]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel cerró el paso de Rafah "hasta nueva orden" tras el inicio de los ataques sobre Irán.- Las autoridades militares israelíes informaron del cierre "hasta nueva orden" del paso de Rafah que comunica la Franja de Gaza con Egipto en el marco de los "ajustes de seguridad" tras el inicio de la ofensiva militar estadounidense e israelí sobre Irán. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, EFE, XINHUA]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Jordania dijo haber interceptado 13 misiles y 36 drones dirigidos a su territorio.- Jordania derribó e13 misiles balísticos y hasta 36 drones que se dirigían a su territorio, todos ellos interceptados «con éxito» por los sistemas de defensa aérea y dejaron tan solo daños materiales pero no víctimas ni daños personales, informó a la agencia oficial jordana Petra una fuente del Comando General de las Fuerzas Armadas. [SWISSINFO]

CONFLICTO DE ESTADOS UNIDOS E ISRAEL CON IRÁN

Ataques en Irán dejan 201 muertos y 747 heridos, reporta la televisión estatal.- Estados Unidos e Israel lanzaron ataques coordinados y masivos con misiles contra Irán que, según el presidente Donald Trump, causaron la muerte del líder supremo, el ayatolá Alí Jamenei. Irán negó esa afirmación. Los ataques tuvieron como objetivo el ejército del país y su intención era impedir que desarrollara un arma nuclear. La televisión estatal iraní informó de que 201 personas habían muerto y 747 habían resultado heridas en los ataques, citando a la *Media Luna Roja*. Unas 85 personas murieron por el impacto de un misil que alcanzó una escuela primaria de niñas en la provincia de Hormozgan, según informó la agencia semioficial de noticias estudiantil iraní. [BLOOMBERG LÍNEA, PRENSA LATINA]

Al menos 85 alumnas muertas y decenas heridas tras ataque israelí contra una escuela en Irán.- En medio de la proclamada campaña para acabar con el programa nuclear de Irán, los ataques también han alcanzado infraestructuras civiles aledañas y han causado víctimas entre la población civil, entre ellos menores de edad. Un bombardeo israelí alcanzó una escuela primaria, provocando decenas de víctimas fatales. [RT, TELESUR, XINHUA, FINANCIAL TIMES, LE MONDE, EL PAÍS, CNN, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, THE GUARDIAN]

Irán anunció el lanzamiento de la tercera y cuarta oleadas de ataque contra Israel y bases de Estados Unidos.- La Guardia Revolucionaria de Irán anunció el lanzamiento de la tercera y cuarta oleadas de proyectiles contra el territorio de Israel e instalaciones militares estadounidenses en represalia por los bombardeos estadounidense e israelí**.** [EUROPA PRESS, EFE, RT, BBC, EL PAÍS, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, FINANCIAL TIMES]

DECLARACIONES ESTADOS UNIDOS-ISRAEL-IRÁN

Irán confirmó la muerte del ayatolá Ali Jameneí en los ataques de Estados Unidos e Israel, que se saldan con más de 200 víctimas.- Irán confirmó la muerte del líder supremo iraní, el ayatolá Ali Jameneí, y prometió venganza con un castigo "duro y decisivo" a través de la mayor operación militar de su historia contra objetivos de Estados Unidos e Israel, que anunciaron a su vez más ataques contra el país persa. [EFE, AP, RT, UNIVISIÓN, CNN, BBC, LOS ANGELES TIMES, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, GLOBE AND MAIL, TIME]

"Tomen el poder": el llamado de Trump y Netanyahu a los iraníes tras anunciar la muerte de Jamenei.- Donald Trump llamó al pueblo iraní a "recuperar" su país. Su llamado tuvo lugar tras confirmar la muerte del líder supremo, el ayatolá Alí Jameneí, durante el ataque conjunto de Estados Unidos e Israel a Irán. "Esta es la mayor oportunidad para que el pueblo iraní recupere su país", declaró Trump. Previamente, Benjamin Netanyahu apuntó en la misma línea al instar a los iraníes a "terminar el trabajo". [FRANCE 24, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, EL PAÍS, EUROPA PRESS, SWISSINFO, RT, XINHUA, FORBES]

Trump: «Irán nunca tendrá un arma nuclear».- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo en su cuenta de la red social *Truth Social* que el Ejército de Estados Unidos ha comenzado un gran operativo de combate en Irán y que el objetivo es «eliminar amenazas inminentes» del régimen iraní. [EFE, FRANCE 24, DW]

Trump dice que los bombardeos en Irán continuarán durante toda la semana.- El presidente estadounidense, Donald Trump dijo que los bombardeos «pesados y precisos» en Irán continuarán «sin interrupciones durante la semana o durante el tiempo que necesitemos par alcanzar nuestro objetivo». [SWISSINFO]

La Guardia Revolucionaria de Irán advierte que el tránsito por el estrecho de Ormuz ya no es seguro y Estados Unidos pide evitarlo.- La Guardia Revolucionaria de Irán advirtió de que el tránsito marítimo por el estrecho de Ormuz, punto vital del tráfico petrolero y comercial en la región, ya no es seguro. Por su parte, el Departamento de Transporte de Estados Unidos emitió una recomendación para que los buques comerciales eviten navegar por el estrecho de Ormuz, el golfo Pérsico, el golfo de Omán y el mar Arábigo. [EFE, TELESUR]

Irán aseguró a la ONU que actúa en defensa propia y declara a las bases de Estados Unidos como "objetivos legítimos".- El Gobierno iraní envió una carta a Naciones Unidas en la que argumenta su base legal para actuar "en defensa propia" contra los ataques lanzados esta mañana por Estados Unidos e Israel a su territorio y para responder contra Israel y las bases militares estadounidenses en la región. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Macron aseguró que Francia no fue informada ni participó en el ataque a Irán y pide retomar la vía diplomática.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró que Francia no fue informada ni participó en el ataque sorpresa lanzado por Estados Unidos e Israel contra Irán, insistiendo en que se debe retomar la vía diplomática puesto que la cuestión nuclear de Teherán no se resolverán con ataques militares. [EUROPA PRESS, RT, PRENSA LATINA]

China pidió "un cese inmediato" de las acciones militares en Irán y pide respeto a la soberanía del país.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de China pidió el "cese inmediato" de las acciones militares tras la ofensiva lanzada por Estados Unidos e Israel contra Irán. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

Unión Europea advirtió contra «cualquier acción que pueda agravar aún más las tensiones» en Irán.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, António Costa, llamaron a «prevenir cualquier acción que pueda agravar aún más las tensiones o socavar el régimen mundial de no proliferación» tras el bombardeo a Irán por fuerzas israelíes y estadounidenses. [EFE]

Rusia sobre la agresión a Irán: "La operación de Estados Unidos e Israel es una auténtica traición a la diplomacia".- La operación bélica estadounidense e israelí lanzada contra Irán es "una auténtica traición a la diplomacia", denunció el representante permanente de Rusia ante las Naciones Unidas, Vasili Nebenzia. Ambos países, dijo, "vuelven a hacer uso de la fuerza militar contra Irán en medio de las negociaciones, así como ocurrió en junio de 2025". [RT, AP, SWISSINFO]

Venezuela y Cuba condenan la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra Irán en medio de las conversaciones nucleares.- Las autoridades de Venezuela y Cuba condenaron la ofensiva sorpresa lanzada por Estados Unidos e Israel contra distintos objetivos en Irán, insistiendo en que el ataque se ha producido en medio de las negociaciones indirectas entre Washington y Teherán para un acuerdo nuclear. [EUROPA PRESS, TELESUR]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Jefe de ONU condenó ataques de Estados Unidos e Israel a Irán, en reunión urgente del Consejo de Seguridad.- El jefe de Naciones Unidas condenó los ataques aéreos de Estados Unidos e Israel contra Irán y pidió el retorno inmediato a las negociaciones "para alejar a la región, y a nuestro mundo, del abismo". [AP, EFE]

El OIEA pidió "contención" para evitar "riesgos nucleares" tras el ataque de Estados Unidos e Israel sobre Irán.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica llamó a la "contención" para evitar "riesgos nucleares" tras los bombardeos lanzados por Estados Unidos e Israel contra Irán. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Irán comenzó el cierre del estrecho de Ormuz en represalia por los ataques de Estados Unidos e Israel.- La Guardia Revolucionaria de Irán anunció el inicio de una operación para interrumpir el tránsito por el estrecho de Ormuz, una de las rutas clave del comercio mundial de petróleo y gas. [EUROPA PRESS, RT]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump da luz verde a las ventas privadas de petróleo a Cuba.- Después de bloquear los envíos de petróleo extranjero a Cuba, hundiendo al país en su peor crisis en décadas, la administración Trump comenzó a permitir que compañías estadounidenses envíen combustible a empresas privadas en Cuba. [NEW YORK TIMES]

POLÍTICA

Joe Biden advirtió que Donald Trump intentará 'robar' las elecciones de mitad de período.- Joe Biden advirtió que su sucesor presidencial, Donald Trump , intentará "robar" las elecciones de mitad de período , en un raro discurso público. [THE GUARDIAN]

LEGISLATIVO

Los demócratas denuncian que Trump ha vuelto a declarar la guerra a Irán sin el permiso del Congreso.- El Partido Demócrata de Estados Unidos volvió a condenar el ataque conjunto de Estados Unidos e Israel contra Irán, al calificarlo como un acto de guerra que no contó con la aprobación imprescindible del Congreso. [EUROPA PRESS, TELESUR, XINHUA, THE GUARDIAN, EL PAÍS]

Los demócratas piden votar una resolución para frenar a Trump de entrar en guerra con Irán.- Los líderes demócratas del Congreso de Estados Unidos pidieron votar la próxima semana una resolución para evitar que el presidente, Donald Trump, entre en guerra con Irán sin el aval del Congreso, tras el ataque lanzado por Estados Unidos e Israel contra la República Islámica. [EFE, NEW YORK TIMES, EFE]

GENERAL

El FBI eleva el nivel de alerta terrorista en Estados Unidos por el ataque a Irán.- El FBI elevó el nivel de alerta terrorista en Estados Unidos tras el inicio del ataque conjunto estadounidense e israelí contra Irán, informaron fuentes de la agencia a las cadenas *CNN* y *Fox News*. [SWISSINFO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Países del Caribe prometen apoyo humanitario a Cuba en medio de crecientes tensiones con Estados Unidos.- Los países del Caribe se han comprometido a apoyar a Cuba ante una crisis humanitaria agravada por el embargo de combustible de Estados Unidos, luego de una cumbre de líderes definida por las divisiones regionales sobre las políticas de Washington. [THE GUARDIAN]

COSTA RICA

Costa Rica y Nicaragua acuerdan mayor coordinación para enfrentar minería de oro ilegal.- Costa Rica y Nicaragua celebraron una reunión en la que acordaron implementar una mayor coordinación de sus fuerzas de seguridad para enfrentar la minería de oro ilegal y el contrabando de ese material que tiene lugar en la frontera común. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Sube a 22 la cifra de fallecidos por el accidente de un avión de carga en Bolivia.- La Fiscalía General del Estado de Bolivia y el Ministerio de Salud confirmaron que aumentó a 22 la cifra de fallecidos por el accidente de un avión militar de carga al intentar aterrizar en el aeropuerto internacional de El Alto, la segunda ciudad más poblada de Bolivia. [EFE, FRANCE 24, BBC]

Una comisión de Fuerza Aérea investiga el accidente de avión con 22 fallecidos en Bolivia.- La Fuerza Aérea Boliviana (FAB) formó una comisión para investigar las causas y responsables del accidente ocurrido en la víspera de un avión militar de carga al intentar aterrizar en el aeropuerto internacional de El Alto, la segunda ciudad más poblada de Bolivia, que causó al menos 22 muertos. [SWISSINFO]

BRASIL

Lula garantiza apoyo a víctimas de las lluvias en sureste de Brasil: «no los dejaré solos».- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, aseguró que no dejará solos a los damnificados por los temporales en el sureste de Brasil y aseguró que el Gobierno hará todo lo que esté a su alcance para ayudarles a reconstruir sus vidas. [SWISSINFO]

Suben a 66 los muertos por las lluvias en el sureste de Brasil y Lula dice a las víctimas que «no las dejará solas».- El número de muertos por las lluvias en el sureste de Brasil subió a 66, mientras tres personas continúan desaparecidas en las ciudades de Juiz de Fora y Ubá, en el estado de Minas Gerais, informaron fuentes oficiales. [EFE, SWISSINFO]

ECUADOR

Ecuador oficializó el arancel del 50 % para importaciones de Colombia.- El Servicio Nacional de Aduana de Ecuador actualizó el alza del 30 % al 50 % del arancel a las importaciones colombianas, en medio de una guerra comercial entre Ecuador y Colombia. [SWISSINFO]

PERÚ

Gobierno interino de Perú decretó estado de emergencia en Lima por incremento de la violencia.- La capital de Perú, Lima, y la aledaña provincia de Callao fueron declaradas en estado de emergencia por el presidente interino José María Balcázar, informó el Gobierno, como una medida que busca afrontar la creciente violencia y criminalidad en esas localidades. [AP, SWISSINFO]

URUGUAY

Uruguay espera hacer primeras exportaciones a la Unión Europea sin aranceles.- Uruguay espera iniciar en mayo la exportación de algunos productos sin aranceles a la Unión Europea a tenor del tratado firmado por ese bloque con el Mercado Común del Sur. [PRENSA LATINA]

VENEZUELA

Presidenta de Venezuela dialogó con sector de hidrocarburos.- La presidenta Delcy Rodríguez sostuvo una reunión con representantes del sector empresarial de hidrocarburos y autoridades de la empresa estatal Petróleos de Venezuela S.A. [PRENSA LATINA, TELESUR]

Venezuela otorga libertad condicional a 31 militares.- Venezuela concedió libertad condicional a 31 militares, informó un parlamentario que hace seguimiento del proceso de "reconciliación" impulsado por el gobierno interino, que incluye una histórica ley de amnistía recién promulgada. [DW, EFE, SWISSINFO]

ASIA

PAKISTÁN

Pakistán rechazó el diálogo y seguirá atacando Afganistán.- El Gobierno de Pakistán rechazó cualquier posibilidad de negociación con el régimen talibán, apenas 24 horas después que Kabul ofreciera una salida diplomática a la escalada bélica. [DW]

Pakistán llevó a cabo ataques aéreos dentro de Afganistán, sin tregua en los combates fronterizos.- El Ejército paquistaní, respaldado por artillería y aviación, atacó más instalaciones militares en el interior de Afganistán, después de que Pakistán dijo que estaba en "guerra abierta" con su vecino del este. [AP]

Estados Unidos apoya el derecho de Pakistán a defenderse frente a los ataques de los talibán en Afganistán.- El Gobierno de Estados Unidos expresó su respaldo al derecho de Pakistán a defenderse de los ataques de los talibán en Afganistán, en medio del recrudecimiento de los combates entre ambos países que han dejado decenas de muertos en las últimas horas. [EUROPA PRESS, REUTERS, THE GUARDIAN]

ÁFRICA

KENIA

Seis muertos, incluido un diputado, al estrellarse un helicóptero en el oeste de Kenia.- Seis personas, entre ellas el diputado keniano Johana Ng'eno, murieron al estrellarse el helicóptero en el que viajaban en el oeste de Kenia, según informó la Policía. [SWISSINFO]